

IICA  
E14  
193

07819000

93

IICA

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA  
LA AGRICULTURA  
-IICA-**

IICA  
BIBLIOTECA VENEZUELA  
\* 12 JUN. 2000 \*

**PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ZONABIDO  
FRONTERIZA GUATEMALA-HONDURAS EN TORNO AL  
GOLFO DE HONDURAS**

**FACTIBILIDAD**

**PROYECTO:  
MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS  
AREA IZABAL, GUATEMALA**

**-INFORME DE CONSULTORÍA-**

Licda. Lucía Barreda de Hurtado  
Ing. Rudy Osberto Cabrera  
Lic. José Miguel Gaitán.  
Arq. Jorge González

Guatemala, Septiembre de 1999

110A  
E14  
193

00004376

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA  
LA AGRICULTURA  
-IICA-

PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ZONA  
FRONTERIZA GUATEMALA-HONDURAS EN TORNO AL  
GOLFO DE HONDURAS

## FACTIBILIDAD

PROYECTO:  
MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS  
AREA ISABAL, GUATEMALA

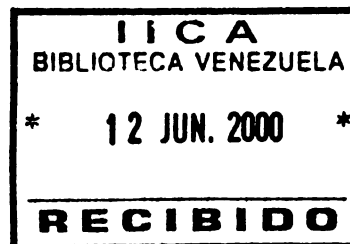
-INFORME DE CONSULTORIA-

Licda. Lucia Barreda de Hurtado  
Ing. Rudy Osberto Cabrera  
Lic. José Miguel Gaitán.  
Arq. Jorge González

Guatemala, Septiembre de 1993

# CONTENIDO

**INDICE DE CUADROS**  
**INDICE DE FIGURAS**  
**SIGLAS UTILIZADAS EN ESTE DOCUMENTO**  
**RESUMEN EJECUTIVO**



## **1. INTRODUCCIÓN**

- 1.1 Antecedentes.
- 1.2 Marco Conceptual del Ecoturismo en la Zona Atlántica.
- 1.3 Objetivos Generales del Proyecto.
- 1.4 Objetivos Específicos y los Actores del Ecoturismo en la Zona Atlántica.
- 1.5 Naturaleza del Proyecto.

## **2. METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO ECOTURÍSTICO DE LA ZONA ATLÁNTICA**

- 2.1 Inventario, Diseño, Operación y Monitoreo.
- 2.2 Determinación de la Capacidad de Carga Turística.

## **3. MARCO NACIONAL Y REGIONAL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS**

- 3.1 Ámbito Nacional.
- 3.2 Ámbito Regional.

## **4. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ECOTURÍSTICO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE LA ZONA ATLÁNTICA**

- 4.1 Las Áreas Protegidas y sus Atractivos Turísticos.
- 4.2 Calificación y Clasificación de Atractivos.
- 4.3 Potencial Ecoturístico y Oportunidades Recreativas.

## **5. CAPACIDAD DE CARGA TURÍSTICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS**

## **6. ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECOTURÍSTICO**

- 6.1 Estrategia Especial.
- 6.2 Estrategia de Mercado.
- 6.3 Estrategia Ambiental.
- 6.4 Estrategia de Gestión y Administración Participativa.
- 6.5 Estrategia de Estímulo a la Inversión Turística.

# CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO  
SIGLAS UTILIZADAS EN ESTE DOCUMENTO  
INDICE DE FIGURAS  
INDICE DE CUADROS

## 1 INTRODUCCIÓN

- 1.1 Antecedentes
- 1.2 Marco Conceptual del Ecoturismo en la Zona Atlántica
- 1.3 Objetivos Generales del Proyecto
- 1.4 Objetivos Específicos y los Actores del Ecoturismo en la Zona Atlántica
- 1.5 Naturaleza del Proyecto

## 2. METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO ECOTURÍSTICO DE LA ZONA ATLÁNTICA

- 2.1 Investigación, Diseño, Operación y Monitoreo
- 2.2 Determinación de la Capacidad de Carga Turística

## 3. MARCO NACIONAL Y REGIONAL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

- 3.1 Ámbito Nacional
- 3.2 Ámbito Regional

## 4. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ECOTURÍSTICO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE LA ZONA ATLÁNTICA

- 4.1 Las Áreas Protegidas y sus Atractivos Turísticos
- 4.2 Clasificación y Clasificación de Atractivos
- 4.3 Potencial Ecoturístico y Oportunidades Recreativas

## 5. CAPACIDAD DE CARGA TURÍSTICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

## 6. ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECOTURÍSTICO

- 6.1 Estrategia Espacial
- 6.2 Estrategia de Mercado
- 6.3 Estrategia Ambiental
- 6.4 Estrategia de Gestión y Administración Participativa
- 6.5 Estrategia de Estimulo a la Inversión Turística

- 6.5.1 Mejorar la Seguridad para la Inversión Turística.**
- 6.5.2 Mejorar la Infraestructura para el Transporte y las Comunicaciones.**
- 6.5.3 Proveer de Crédito a la Pequeña y la Mediana Empresa.**
- 6.5.4 Mejorar los Centros Urbanos y Facilitar el Uso Sostenible de las Áreas Protegidas.**

- 6.6 Estrategia de Capacitación y Organización.**
- 6.7 Estrategia de Financiamiento.**

## **7. DISEÑO DEL PROYECTO ECOTURÍSTICO**

- 7.1 El Manejo del Ecoturismo en la Zona Atlántica.**
- 7.2 Integración de las Comunidades al Manejo del Ecoturismo.**
- 7.3 Normas Generales de Diseño del Ecoturismo.**
- 7.4 Integración del Ecoturismo a la Operación Turística de la Zona.**
- 7.5 Uso Turístico de las Áreas Protegidas.**
  
- 7.6 Diseño Ecoturístico de las Áreas Protegidas y sus Sitios Turísticos**
  - 7.6.1 Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic.**
  - 7.6.2 Parque Nacional Río Dulce.**
  - 7.6.3 Biotopo Protegido Chocón Machacas.**
  - 7.6.4 Monumento Cultural Ruinas de Quiriguá.**
  - 7.6.5 Monumento Cultural Castillo de San Felipe de Lara.**
  
- 7.7 Programa de Fortalecimiento de la Gestión Empresarial e Integración de Circuitos Regionales.**
  - 7.7.1 Universo de Acción.**
  - 7.7.2 Fortalecimiento Gremial.**
  - 7.7.3 Mejora Continua.**
    - 7.7.3.1 Capacitación para el mejoramiento del servicio.**
  
  - 7.7.4 Centro de Operaciones.**
  - 7.7.5 Componente de Crédito.**
  - 7.7.6 Turismo Participativo.**
  
- 7.8 Diagnóstico de los Sitios de los Departamentos de Izabal y Petén, Guatemala y Formación de Circuitos Turísticos Regionales**
  
- 7.9 Análisis de Mercado.**

- 6.5.1 Mejorar la seguridad para la inversión turística
- 6.5.2 Mejorar la infraestructura para el transporte y las Comunicaciones.
- 6.5.3 Proveer de Crédito a la Pequeña y la Mediana Empresa.
- 6.5.4 Mejorar los Centros Urbanos y Fomentar el Uso Sostenible de las Áreas Protegidas.

- 6.6 Estadística de Capacitación y Organización
- 6.7 Estadística de Financiamiento.

## 7. DISEÑO DEL PROYECTO ECOTURÍSTICO

- 7.1 El Manejo del Ecoturismo en la Zona Aménica
- 7.2 Integración de las Comunidades al Manejo del Ecoturismo
- 7.3 Normas Generales de Diseño del Ecoturismo
- 7.4 Integración del Ecoturismo a la Organización Turística de la Zona
- 7.5 Uso Turístico de las Áreas Protegidas.

### 7.6 Diseño Ecoturístico de las Áreas Protegidas y sus Sitios Turísticos

- 7.6.1 Retiro de Vida Silvestre Bosque del Poloché
- 7.6.2 Parque Nacional Río Dulce.
- 7.6.3 Bioparque Chocón Marimba.
- 7.6.4 Monumento Cultural Ruinas de Quiché.
- 7.6.5 Monumento Cultural Castillo de San Felipe de la

### 7.7 Programa de Fortalecimiento de la Gestión Empresarial e Integración de Circuitos Regionales

- 7.7.1 Universo de Acción.
- 7.7.2 Fortalecimiento General.
- 7.7.3 Mesa Consultiva
- 7.7.3.1 Capacitación para el mejoramiento del servicio

- 7.7.4 Centro de Operaciones
- 7.7.5 Componente de Crédito
- 7.7.6 Turismo Participativo

### 7.8 Diagnóstico de los Sitios de los Departamentos de Izabal y Peten Gestión y Formación de Circuitos Turísticos Regionales

### 7.9 Análisis de Mercado.

## **8. ORGANIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

**8.1 Base Conceptual.**

**8.2 Esquema General de la Organización .**

**8.3 Los Participantes y su Papel.**

## **9. MERCADO ECOTURÍSTICO DE LA ZONA**

**9.1 Oferta Turística**

**9.2 Demanda Turística**

## **10. ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO**

**10.1 Introducción**

**10.2 Ingresos Esperados del Proyecto**

**10.3 Análisis Económico**

**10.4 Análisis Financiero**

**10.5 Análisis Social**

## **BIBLIOGRAFÍA**

## **ANEXOS**

## 8. ORGANIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- 8.1 Base Conceptual.
- 8.2 Esquema General de la Organización
- 8.3 Los Participantes y su Papel

## 9. MERCADO ECOTURÍSTICO DE LA ZONA

- 9.1 Oferta Turística
- 9.2 Demanda Turística

## 10. ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO

- 10.1 Introducción
- 10.2 Ingresos Esperados del Proyecto
- 10.3 Análisis Económico
- 10.4 Análisis Financiero
- 10.5 Análisis Social

## BIBLIOGRAFÍA

## ANEXOS



## INDICE DE FIGURAS

<b>FIGURA 1.</b>	<b>Ubicación Regional de la Zona Atlántica .....</b>	<b>4</b>
<b>FIGURA 2.</b>	<b>Mapa del Sistema Nacional de Áreas Protegidas .....</b>	<b>16</b>
<b>FIGURA 3.</b>	<b>Mapa de Ubicación de las Áreas Protegidas de la Zona Atlántica .....</b>	<b>17</b>
<b>FIGURA 4.</b>	<b>Mapa de Comunidades Integradas al Ecoturismo de la Zona Atlántica .....</b>	<b>17</b>
<b>FIGURA 5.</b>	<b>Mapa de Circuitos Turísticos de la Zona Atlántica .....</b>	<b>59</b>
<b>FIGURA 6.</b>	<b>Circuitos Turísticos, del Complejo Río Dulce Zona Atlántica .....</b>	<b>60</b>
<b>FIGURA 7.</b>	<b>Centro de Visitantes Bocas del Polochic.....</b>	<b>67</b>
<b>FIGURA 8.</b>	<b>Mapa de Ubicación de Bocas del Polochic - Área Protegida Bocas de Polochic .....</b>	<b>68</b>
<b>FIGURA 9.</b>	<b>Mapa de Ubicación Laguneta Bujajal- Área Protegida Bocas del Polochic .....</b>	<b>69</b>
<b>FIGURA 10.</b>	<b>Mapa de Ubicación Laguneta el Amatillo -Área Protegida Bocas del Polochic .....</b>	<b>70</b>
<b>FIGURA 11.</b>	<b>Mapa de Ubicación del Sitio Recreativo el Boquerón .....</b>	<b>71</b>
<b>FIGURA 12.</b>	<b>Mapa de Ubicación Sitio Recreativo Finca Paraíso .....</b>	<b>72</b>
<b>FIGURA 13.</b>	<b>Mapa de Ubicación Cañon del Río Dulce (Mirador y Sendero) - Área Protegida Río Dulce .....</b>	<b>75</b>
<b>FIGURA 14.</b>	<b>Mapa de Ubicación Ensenada del Río Tatin (Paseo Fuvial) Ensenada del Río Lámpara (Paseo Fluvial)- Área Protegida Río Dulce .....</b>	<b>76</b>
<b>FIGURA 15.</b>	<b>Mapa de Ubicación Sendero Mirador Cayo Grande (Boque y Mirador) Centro de Visitantes Río Dulce - Área Protegida Río Dulce .....</b>	<b>77</b>

INDICE DE FIGURAS

Ubicación Regional de la Zona Atlántica .....	4	FIGURA 1.
Mapa del Sistema Nacional de Áreas Protegidas .....	15	FIGURA 2.
Mapa de Ubicación de las Áreas Protegidas de la Zona Atlántica .....	17	FIGURA 3.
Mapa de Comunidades Integradas al Ecosistema de la Zona Atlántica .....	17	FIGURA 4.
Mapa de Circuitos Turísticos de la Zona Atlántica .....	59	FIGURA 5.
Circuitos Turísticos del Complejo Río Dulce Zona Atlántica .....	60	FIGURA 6.
Centro de Visitantes Bocas del Polochic .....	67	FIGURA 7.
Mapa de Ubicación del Complejo de Bocas del Polochic - Área Protegida Bocas del Polochic .....	68	FIGURA 8.
Mapa de Ubicación Lagunaeta Bujaía- Área Protegida Bocas del Polochic .....	69	FIGURA 9.
Mapa de Ubicación en Lagunaeta el Amalillo- Área Protegida Bocas del Polochic .....	70	FIGURA 10.
Mapa de Ubicación del Sitio Recreativo el Bodueron .....	71	FIGURA 11.
Mapa de Ubicación Sitio Recreativo Finca Paraiso .....	72	FIGURA 12.
Mapa de Ubicación Cañón del Río Dulce (Mirador y Sendero) - Área Protegida Río Dulce .....	75	FIGURA 13.
Mapa de Ubicación Enseada del Río Tatin (Paseo Fluvial) Enseada del Río Lámpara (Paseo Fluvial)- Área Protegida Río Dulce .....	76	FIGURA 14.
Mapa de Ubicación Mirador Cayo Grande (Bosque y Mirador) Centro de Visitantes Río Dulce - Área Protegida Río Dulce .....	77	FIGURA 15.

<b>FIGURA 16.</b>	<b>Mapa de Ubicación la Ensenada Río la Coloca (Refugio de Vida Silvestre)- Área Protegida Río Dulos.....</b>	<b>78</b>
<b>FIGURA 17.</b>	<b>Mapa de Ubicación Sendero Chocón Machacas (Bosque Húmedo) Lagunas Salvador-Calix y Negra- Área Protegida Chocón Machacas .....</b>	<b>81</b>
<b>FIGURA 18.</b>	<b>Mapa de Ubicación Ensenada Río Chocón Machacas (Paseo Fluvial)- Área Protegida Chocón Machacas .....</b>	<b>82</b>
<b>FIGURA 19.</b>	<b>Mapa de Ubicación Sitio Arqueológico Quiriguá .....</b>	<b>84</b>
<b>FIGURA 20.</b>	<b>Mapa de Ubicación Castillo de San Felipe .....</b>	<b>87</b>

**INDICE DE CUADROS**

<b>CUADRO 1.</b>	<b>Áreas Protegidas del Departamento de Izabal (Sub-Sistema Nor-Oriental, Guatemala.....</b>	<b>15</b>
<b>CUADRO 2.</b>	<b>Sitios Turísticos Identificados en las Áreas Protegidas de la Zona Atlántica, Guatemala .....</b>	<b>18</b>
<b>CUADRO 3.</b>	<b>Caracterización de los Atractivos Turísticos de las Áreas Protegidas de la Zona Atlántica, Guatemala .....</b>	<b>22</b>
<b>CUADRO 4.</b>	<b>Ponderación de los Parámetros que Caracterizan cada Variable (Cálculo Para el Valor Absoluto del Parámetro)...</b>	<b>24</b>
<b>CUADRO 5.</b>	<b>Valor Relativo de Cada Parámetro por Categorías para cada Sitio .....</b>	<b>25</b>
<b>CUADRO 6.</b>	<b>Valor Relativo de Cada Parámetro por Categorías para cada Sitio.....</b>	<b>26</b>
<b>CUADRO 7.</b>	<b>Valor Relativo de Cada Parámetro por Categorías para cada Sitio.....</b>	<b>27</b>
<b>CUADRO 8.</b>	<b>Valor Relativo de Cada Parámetro por Categorías para cada Sitio.....</b>	<b>28</b>
<b>CUADRO 9.</b>	<b>Valor Relativo de Cada Parámetro por Categorías para cada Sitio.....</b>	<b>29</b>

Mapa de Ubicación de la Ensenada Río la Colosa (Refugio de Vida Silvestre)-Área Protegida Río Dulce .....	78	FIGURA 16
Mapa de Ubicación Sendero Ciroón Machacas (Bosque Húmedo) Lagunas Salvador-Calix y Nayas-Área Protegida Ciroón Machacas .....	81	FIGURA 17
Mapa de Ubicación Ensenada Río Ciroón Machacas (Paseo Fluvial)-Área Protegida Ciroón Machacas .....	82	FIGURA 18
Mapa de Ubicación Sitio Arqueológico Quigua .....	84	FIGURA 19
Mapa de Ubicación Castillo de San Felipe .....	87	FIGURA 20

INDICE DE CUADROS

Áreas Protegidas del Departamento de El Estero (Sub-Sistema Nor-Occidental, Guatemala .....	15	CUADRO 1
Sitios Turísticos Identificados en las Áreas Protegidas de la Zona Atlántica, Guatemala .....	19	CUADRO 2
Caracterización de los Atractivos Turísticos de las Áreas Protegidas de la Zona Atlántica, Guatemala .....	22	CUADRO 3
Ponderación de los Parámetros que Caracterizan cada Variable (Cálculo Para el Valor Absoluto del Parámetro) ..	24	CUADRO 4
Valor Relativo de Cada Parámetro por Categorías para cada Sitio .....	25	CUADRO 5
Valor Relativo de Cada Parámetro por Categorías para cada Sitio .....	26	CUADRO 6
Valor Relativo de Cada Parámetro por Categorías para cada Sitio .....	27	CUADRO 7
Valor Relativo de Cada Parámetro por Categorías para cada Sitio .....	28	CUADRO 8
Valor Relativo de Cada Parámetro por Categorías para cada Sitio .....	29	CUADRO 9

<b>CUADRO 10.</b>	<b>Interacción Valor Absoluto y Relativo de la Evaluación de las Áreas Protegidas, Zona Atlántica, Guatemala .....</b>	<b>30</b>
<b>CUADRO 11.</b>	<b>Resumen de Cálculos de Puntajes Asignados a Los Sitios Turísticos .....</b>	<b>31</b>
<b>CUADRO 12.</b>	<b>Actividades Turísticas Factibles de Desarrollo en Los Sitios Interés Turísticos de la Zona Atlántica Izabal, Guatemala .....</b>	<b>32</b>
<b>CUADRO 13.</b>	<b>Actividades Turísticas por Sitio y Área Protegida .....</b>	<b>33</b>
<b>CUADRO 14</b>	<b>Ficha de Registro de Campo Para la Identificación de Capacidad de Carga Ecoturística .....</b>	<b>36</b>
<b>CUADRO 15</b>	<b>Capacidad de Carga Turística Estimada en las Áreas Protegidas de la Zona Atlántica, Guatemala .....</b>	<b>38</b>
<b>CUADRO 16</b>	<b>Unidades Espaciales y Bloques Paisajísticos Identificados Zona Atlántica, Izabal, Guatemala .....</b>	<b>42</b>
<b>CUADRO 17</b>	<b>Servicios Turísticos propuestos para el Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic, Guatemala .....</b>	<b>65</b>

## **INDICE DE ANEXOS**

<b>ANEXO A</b>	<b>Resúmen de los Planes de manejo y Caracterización de las Áreas Protegidas de Sub-Sistema Nor-Oriental, Zona Atlántica, Guatemala.</b>
<b>ANEXO B</b>	<b>Resultados sobre la Evaluación del Potencial Ecoturístico de las Áreas Protegidas de la Zona Atlántica, Guatemala.</b>
<b>ANEXO C</b>	<b>Mapas Temáticos de las Áreas Protegidas del Sur de Petén, Guatemala.</b>
<b>ANEXO D</b>	<b>Diseños Gráficos Interpretativos de los Sitios de Atracción Ecoturística, Zona Atlántica, Guatemala.</b>
<b>ANEXO E</b>	<b>Perfiles de los Planes de Manejo de las Áreas Protegidas Factibles de Desarrollar Ecoturismo, Zona Atlántica, Guatemala.</b>
<b>ANEXO F</b>	<b>Recomendaciones Generales</b>

CUADRO 10.	Interacción Valor Absoluto y Relativo de la Evaluación de las Áreas Protegidas, Zona Atlántica, Guatemala ..... 30
CUADRO 11.	Resumen de Cálculos de Puntajes Asignados a Los Sitios Tutelados ..... 31
CUADRO 12.	Actividades Tuteladas Factores de Desarrollo en Los Sitios Tutelados de la Zona Atlántica, Guatemala ..... 32
CUADRO 13.	Actividades Tuteladas por Sitio y Área Protegida ..... 33
CUADRO 14.	Ficha de Registro de Campo Para la Identificación de Capacidad de Carga Ecológica ..... 36
CUADRO 15.	Capacidad de Carga Tutelada Estimada en las Áreas Protegidas de la Zona Atlántica, Guatemala ..... 38
CUADRO 16.	Unidades Específicas y Biomas Paisajísticos Identificados Zona Atlántica, Guatemala ..... 42
CUADRO 17.	Servicios Tutelados propuestos para el Refugio de Vida Silvestre Bocas del Poichic, Guatemala ..... 62

**INDICE DE ANEXOS**

ANEXO A	Resumen de los Planes de manejo y Caracterización de las Áreas Protegidas de Sub-Sistema Nor-Oriental, Zona Atlántica, Guatemala.
ANEXO B	Resultados sobre la Evaluación del Potencial Ecológico de las Áreas Protegidas de la Zona Atlántica, Guatemala.
ANEXO C	Mapas Temáticos de las Áreas Protegidas del Sur de Petén, Guatemala.
ANEXO D	Diseños Gráficos Interpretativos de los Sitios de Atención Ecológica, Zona Atlántica, Guatemala.
ANEXO E	Planes de los Planes de Manejo de las Áreas Protegidas Factores de Desarrollo, Ecológico, Zona Atlántica, Guatemala.
ANEXO F	Recomendaciones Generales

## **SIGLAS UTILIZADAS EN ESTE DOCUMENTO**

**AUDUBON ASOCIACIÓN AUDUBON DE GUATEMALA**

**CACIF COMITE COORDINADOR DE ASOCIACIONES AGRICOLAS, COMERCIALES, INDUSTRIALES Y FINANCIERAS.**

**CCF CAPACIDAD DE CARGA FISICA**

**CCR CAPACIDAD DE CARGA REAL**

**CCE CAPACIDAD DE CARGA EFETIVA O PERMISIBLE**

**CI CONSERVACIÓN INTERNACIONAL**

**CONAMA COMISIÓN NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE**

**CONAP CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS**

**ECOIZABAL FUNDACIÓN ECOLÓGICA DE IZABAL**

**EPORNAC EMPRESA PORTUARIA NACIONAL**

**EXMIBAL COMPAÑÍA DE EXPLORACIONES MINERAS DE IZABAL**

**FUNDAECO FUNDACIÓN PARA EL ECODESARROLLO Y LA CONSERVACIÓN**

**FUNDAP FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO**

**FUNDARY FUNDACIÓN " MARIO DARY"**

**IDAEH INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA**

**INAB INSITUTO NACIONAL DE BOSQUES**

**INGUAT INSITITUO GUATEMALTECO DE TURISMO**

**INTA INSTITUTO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA**

**MAGA MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN**

**OEA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS**

**OCREN OFICINA CONTRALADORA DE RESERVAS DE TIERRAS DE LA NACIÓN.**

SIGLAS UTILIZADAS EN ESTE DOCUMENTO

LA NACIÓN	OCOREN	OFICINA CONTRALADORA DE RESERVAS DE TIERRAS DE
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS	OEAS	
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	MAGA	
INSTITUTO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA	INTA	
INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO	INGUAT	
INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES	INAB	
INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	IDAEN	
FUNDACIÓN "MARIO DARÝ"	FUNDARY	
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	FUNDAR	
FUNDACIÓN PARA EL ECODESARROLLO Y LA CONSERVACIÓN	FUNDABCO	
COMPAÑÍA DE EXPLORACIONES MINERAS DE ISABAL	EXMIBAL	
EMPRESA PORTUARIA NACIONAL	EPORANAC	
FUNDACIÓN ECOLÓGICA DE ISABAL	ECOISABAL	
CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS	CONAP	
COMISIÓN NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE	COMANMA	
CONSERVACIÓN INTERNACIONAL	CI	
CAPACIDAD DE CARGA EFECTIVA O PERMISIBLE	CCE	
CAPACIDAD DE CARGA REAL	CCR	
CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA	CCE	
COMITÉ COORDINADOR DE ASOCIACIONES AGRICOLAS, COMERCIALES, INDUSTRIALES Y FINANCIERAS	CACIF	
ASOCIACIÓN AUBUBON DE GUATEMALA	AUBUBON	



<b>PNUD</b>	<b>PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO</b>
<b>RECOSMO</b>	<b>REGIÓN DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SARSTÚN- MOTAGUA</b>
<b>SEGEPLAN</b>	<b>SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA</b>
<b>SIGAP</b>	<b>SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS</b>
<b>TNC</b>	<b>THE NATURE CONSERVANCY</b>
<b>UICN</b>	<b>UNION INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA</b>
<b>USAID</b>	<b>AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONA DE LOS ESTADOS UNIDOS</b>
<b>ZOLIC</b>	<b>ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO</b>

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	PNUD
REGIÓN DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE MOTAGUA	RECOSMO
SECRETARÍA GENERAL DE PLANTIFICACIÓN ECONÓMICA	SEGERIAN
SISTEMA CUATRIENAL DE ÁREAS PROTEGIDAS	SIGAP
THE NATURE CONSERVANCY	TNC
UNION INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA	UICN
AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS	USAID
ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO	ZOLIC

# RESUMEN EJECUTIVO

La modalidad de turismo que se propone para la Zona Atlántica, contribuirá al desarrollo sostenible de tipo biofísico, económico y social de la zona, ante la diversidad de atractivos turísticos que posee. Budowsky, G. (1995) lo señala y hace especial énfasis " HACIA UN ECOTURISMO RESPONSABLE" , para que esa sustentabilidad se haga efectiva.

La metodología empleada para la formulación del componente de Manejo Ecoturístico en la Zona Atlántica, permitió realizar un inventario, diseño, operación, monitoreo y determinación de la capacidad de carga turística en los sitios de mayor potencial ecoturístico de las áreas protegidas de la zona.

Inicialmente, se realizó un análisis del marco nacional de las áreas protegidas, su situación actual, amparo legal, políticas institucionales de CONAP hacia ecoturismo y el sistema nacional de áreas protegidas. Posteriormente, se analizó al denominado Sub-Sistema Nor-Oriental de Áreas Protegidas. En tal sentido, se evaluó las 15 diferentes áreas existentes (con 8 distintas categorías de manejo), equivalente a una superficie de 557,245 Ha.

El inventario de atractivos turísticos permitió identificar potencialmente 37 sitios. Posteriormente la evaluación ambiental de estas áreas protegidas y sus sitios turísticos consideró la adaptación a la zona atlántica la metodología general, empleada y validada por la Corporación de Conservación y Desarrollo -CDC- (CDC,1995), la desarrollada para una zona tropical húmeda por Franco, E. (1993) y una jerarquización propuesta por el equipo consultor.

La calificación y clasificación de cada uno de los atractivos turísticos, consideró la evaluación en campo de los parámetros de microrrelieve del sitio, la accesibilidad, el grado de intervención antrópica del paisaje y el equipamiento. Posteriormente a nivel de prefactibilidad se evaluaron 9 de las 15 áreas protegidas de la zona y luego a nivel de factibilidad, esta evaluación, se concluyó concentrar esfuerzos en 5 del total de áreas protegidas, principalmente en aquellos sitios con atractivos dentro de la jerarquía III y IV.

Las áreas protegidas seleccionadas para el diseño de su factibilidad se concentró en los monumentos culturales Castillo de San Felipe de Lara, Sitio Arqueológico prehispánico Quiriguá, Parque Nacional Río Dulce, Biotopo Chocan Machacas y Refugio de Vida Silvestre Bocas de Polochic, (The Nature Conservancy, 1995). Asimismo, se identificó en cada uno de ellos las diferentes actividades turísticas a desarrollar y ofrecer.

Para el diseño del ecoturismo en las 5 áreas protegidas y sus sitios de atracción turística, se formularon lineamientos generales y específicos e las instalaciones propuestas en cada uno de ellos las diferentes actividades turísticas a desarrollar y ofrecer, características generales, atractivos naturales, facilidades de uso público, antecedentes de apoyo turístico y el diseño propiamente de los atractivos turísticos identificados.



**Paralelamente al diseño ecoturístico, se determinó la capacidad de carga turística de cada sitio para tal fin, se utilizó y se adaptó la metodología, desarrollada por Cifuentes, M. (1992), determinándose la Capacidad de Carga Física (CCF), la Capacidad de Carga Real (CCR) y la Capacidad de Carga Efectiva Permisible (CCE). Esta última es la que marca el nivel de visitación sostenible de un sitio o área protegida.**

**Para la ejecución del proyecto de manejo ecoturístico, se integró la propuesta de operación turística de la zona, se determinó los impactos económicos y beneficios generados y los costos totales y desglosados por área protegida. Por último se señalan recomendaciones para el manejo del sitio, para el ecoturista, para el guía turístico, las empresas operadoras de turismo y las comunidades integradas al ecoturismo.**

**El monto total de las inversiones que contempla al proyecto asciende, sin incluir el valor de los terrenos, a US\$ 1,686,102.00 y los costos y gastos de funcionamiento del mismo, para el primer año de operación, se sitúan en US\$ 668,712.00; lo que hace un total de US\$ 2,354,814.00.**

Paralelamente al diseño estructural, se determinó la capacidad de carga turística de cada sitio para tal fin, se usó la metodología desarrollada por Chentoua M. (1992), determinándose la Capacidad de Carga Física (CCF), la Capacidad de Carga Real (CCR) y la Capacidad de Carga Ficticia (CCF). Esta última es la que marca el nivel de visitación sostenible de un sitio o área protegida.

Para la evaluación del proyecto de manejo ecológico, se utilizó la propuesta de operación turística de la zona, se determinó los impactos económicos y beneficios generados y los costos totales y desglosados por áreas protegidas. En último se señalan recomendaciones para el manejo del sitio, para el ecoturista para el turista, las empresas operadoras de turismo y las comunidades indígenas asentadas en el territorio.

El monto total de las inversiones que costeará el proyecto ascendió a incluir el valor de los terrenos a US\$ 1.332.000,00 y los costos y gastos de funcionamiento por US\$ 2.354.440,00. En primer año de operación, se sitúan en US\$ 663.120,00, lo que hace un total de US\$

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. Antecedentes

El proyecto de Desarrollo Ecoturístico Sostenible de Izabal (PRODESI); surge como una iniciativa para el desarrollo fronterizo, dentro los compromisos adquiridos por los Presidentes y Vicepresidentes centroamericanos, en el marco de la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible y forma parte del Plan de desarrollo sostenible de la zona fronteriza Guatemala-Honduras en entorno al Golfo de Honduras y el Plan de desarrollo turístico Integrado e la Zona Atlántico. El objetivo general de dicho plan es elevar el nivel y la calidad de vida de las poblaciones fronterizas, con base en el uso sostenible de los recursos naturales, fortalecer los vínculos sociales y económicos de los habitantes de esas zonas y proteger su patrimonio natural y cultural.

Los gobiernos centroamericanos ratificaron en la Declaración de Montelimar suscrita en Nicaragua, mayo de 1996 que: "...el Turismo, enmarcado en la Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica, debe centrarse en contribuir a mejorar la calidad de vida de los centroamericanos..." En esta declaración, los mandatarios reiteraron además el compromiso de facilitar las condiciones para el desarrollo del Turismo, mediante el mejoramiento de la infraestructura; el establecimiento de un marco legal moderno y apropiado; y la capacitación de los recursos humanos necesarios para la conservación y manejo sostenible del patrimonio natural y cultural de la región plasmado dentro del concepto de *Ecoturismo Sostenible de Bajo Impacto*.

En atención a los compromisos para el desarrollo fronterizo, los Gobiernos de Guatemala y Honduras firmaron con la OEA, el IICA y el BCIE un acuerdo de cooperación tendiente a formular el Plan de Desarrollo Fronterizo Sostenible Guatemala-Honduras en torno al Golfo de Honduras (ver Mapa 1), en cuyo contexto se diseñó la Estrategia Binacional de Desarrollo Sostenible, dentro de la cual se define como tarea prioritaria el apoyo al *Turismo Ecológico*.

El *Proyecto de Desarrollo Ecoturístico Sostenible de Izabal (PRODESI)* que forma parte del Plan de Desarrollo Turístico Integrado de la zona Atlántica, surge como respuesta a las necesidades de ordenar la actividad turística, crear certeza y confianza en la inversión pública y privada, proveer continuidad y sostenibilidad a la actividad turística, dar acceso a la cooperación internacional y favorecer la utilización de recursos locales e institucionales. Este Proyecto, por su potencialidad y ubicación, contribuye tanto a la consolidación de los planes nacionales de desarrollo ecoturístico como a los esfuerzos regionales por impulsar el Programa Mundo Maya y la iniciativa de Fomento al Desarrollo Sostenible mediante turismo en Centroamérica.

Entre las actividades económicas de la zona costera atlántica, el *turismo y su ordenamiento territorial* se destacan por su importancia, en virtud de los atractivos existentes, en especial aquellos relacionados con la naturaleza, lo que obliga a racionalizar el uso turístico de las áreas urbanas y rurales, y a incrementar cuantitativa y cualitativamente el manejo racional de las áreas naturales protegidas. De esta manera el turismo y el desarrollo del *Proyecto de Desarrollo Ecoturístico Sostenible de Izabal (PRODESI)* en particular, se destacan como componentes primordiales del desarrollo sostenible de la zona. El PRODESI se presenta a nivel de factibilidad para

# THE HISTORY OF THE

The history of the world is a long and varied one, spanning thousands of years and encompassing a wide range of cultures, societies, and events. It is a story of human progress, struggle, and achievement, shaped by the actions of individuals and the forces of nature. From the earliest civilizations to the modern world, the history of the world has been a continuous process of change and development.

In the beginning, the world was a vast and uncharted wilderness, teeming with life and mystery. The first humans emerged in Africa, and over time, they spread across the globe, adapting to different environments and developing unique cultures. The first civilizations were born in the fertile valleys of the Tigris and Euphrates, the Nile, and the Indus, where the first cities and empires were built.

These early civilizations were characterized by their advanced agriculture, writing, and social organization. They laid the foundation for the modern world, and their legacies are still visible in the architecture, art, and customs of many cultures today. The ancient world was a time of great discovery and innovation, and it was during this period that the foundations of many of the world's major religions and philosophies were laid.

The history of the world is a story of constant change and evolution. It is a story of the rise and fall of empires, the discovery of new lands, and the development of new technologies. It is a story of the human spirit, of our ability to overcome adversity and create a better world for ourselves and for future generations. The history of the world is a testament to the power of human ingenuity and the resilience of the human race.

As we look back on the history of the world, we are struck by the vastness of the human experience. We are reminded of the many challenges we have faced and the many triumphs we have achieved. We are inspired by the courage and determination of the people who have shaped the world, and we are hopeful for the future. The history of the world is a story that never ends, and it is a story that we all have a part to play in.



proseguir con la gestión de financiamiento conjuntamente con los otros componentes del Plan de Desarrollo Turístico Integrado de la Zona Atlántica.

## 1.2 Marco Conceptual del Ecoturismo en la Zona Atlántica:

En la actualidad, uno de los obstáculos que afronta la población de Centroamérica, es la degradación y agotamiento de sus recursos y la contaminación de su medio natural. La preservación de los ecosistemas naturales de la región es imprescindible para la misma. Para los países centroamericanos, que no cuentan con los recursos técnicos y financieros necesarios, representa un alto costo.

La pérdida de la calidad de los recursos naturales por la ausencia de planificación y manejo adecuado de los mismos, es un hecho comprobable. Asimismo la amenaza a que están sometidos los remanentes de frágiles ecosistemas frágiles silvestres de la zona. Ver mapa de ubicación regional de la zona Atlántica en la Figura 1.

El desarrollo ecoturístico de la Zona Atlántica centra su atención en los recursos naturales, sus ecosistemas: sus ríos, lagos, litoral marítimo, aguas termales, caídas de agua, formaciones geológicas, bosque tropical húmedo, hábitats específicos de flora y fauna, recursos arqueológicos hispánicos y prehispánicos, cultura viva indígena maya-kekchí y garífuna, entre otros.

La zona Atlántica presenta alta potencialidad para la estructuración de una gama diversidad de productos turísticos. De estos, el producto que se puede catalogar como altamente competitivo en los mercados orientados al ecoturismo lo constituye el aprovechamiento de las áreas silvestres. Es importante que el uso turístico de las áreas naturales maneje adecuado de las áreas protegidas.

La zona atlántica se perfila como una región de alto valor turístico, cuyo centro gira en la explotación de esos atractivos naturales y culturales, llenando las que conlleva y presupone el ecoturismo<sup>1/</sup>. Sin embargo, la imagen que se pretende dar a la zona, respecto a la calidad de la oferta de sus atractivos naturales puede verse afectada por el deterioro al que están sujetos sus ecosistemas por el mismo turismo u otras actividades económicas.

En otros países el ecoturismo ha evolucionado rápidamente como es el caso de Costa Rica, Chile, Ecuador, Belice, Argentina. Con algunas excepciones, en Guatemala también se realizan actividades orientadas a esta modalidad de turismo, pero aún con patrones de visita tradicionales poco responsables y nada sustentables. Debido a la actual demanda turística

<sup>1/</sup> Conceptos de Ecoturismo según Cifuentes, M. CATIE, 1995:

- Ejecución de un viaje a áreas naturales relativamente sin disturbio o contaminación, con el objetivo específico de estudiar, admirar y gozar el panorama y cualquier manifestación cultural.
- Turismo de naturaleza que promueve la conservación y los esfuerzos para el desarrollo sostenible.
- Es un viaje responsable realizado a las áreas naturales, el cual, conserva el ambiente y procura el bienestar de la gente local.

Concepto de Ecoturismo según la Corporación de Conservación y Desarrollo -CDC-, Ecuador. 1996:

- Es una alternativa de desarrollo turístico sustentable, gestionada en forma participativa por sus actores y localizada en áreas naturales, con el objeto de apoyar económicamente al mejoramiento de las condiciones de vida de la población involucrada, al financiamiento de las actividades de conservación mediante la prestación de servicios turísticos con eficiencia ambiental, que permitan al turista satisfacer sus necesidades de ocio.

...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...

en países que poseen recursos naturales y culturales similares a los existentes en Guatemala, existe muy buena oportunidad de potenciar las ventajas competitivas del país.

Budowsky, G. (1995)<sup>2/</sup> indica que el ecoturismo por ejemplo, ha demostrado que cuando está bien concebido y practicado, puede convertirse en un poderoso instrumento para la conservación de la naturaleza, con repercusiones muy favorables para las poblaciones locales y a los ecoturistas con tendencias a encontrar experiencias y satisfacciones espirituales y físicas.

Las bondades del ecoturismo se conocen, pero en la práctica falta el sentido de responsabilidad, sostenibilidad y la visión a largo plazo tanto de las autoridades como del sector empresarial. Hacen falta también mejores regulaciones, evaluaciones objetivas en los operadores locales y beneficiarios de la "industria turística".

### **1.3 Objetivos Generales del Proyecto**

#### **a. Económicos**

El proyecto pretende aumentar las opciones de visita lo que tendrá un impacto positivo en el incremento del gasto promedio diario y prolongación de la estadía promedio del turista que visita la zona, lo que conlleva a un incremento en las fuentes de ingresos y empleo para la población vinculada a la actividad ecoturística, a efecto que esos beneficios económicos sean retenidos en la zona y ser reinvertidos de tal manera que se logre la dinamización de la economía local.

El efecto multiplicador de la actividad turística no solo tiene un impacto positivo en las comunidades locales sino contribuye a mejorar los ingresos que perciben los gobiernos locales, lo que en último término revertirá en beneficio de las poblaciones. Las obras municipales, en la construcción y la infraestructura urbana, tiene un beneficio directo en las comunidades a aldeafías y a la vez beneficiaría a la actividad turística.

#### **b. Sociales**

Con el desarrollo del ecoturismo se generará empleo directa e indirecto, diversificando oferta de trabajo para la población, diversificándola, con los consiguientes beneficios de retención de la mano de obra o guías ecoturísticos en sus lugares de residencia, como resultado de la elevación de sus ingresos.

Asimismo, busca la creación y fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas prestadoras de servicios vinculadas al ecoturismo y la capacitación formación de la población involucra en la gestión de estas. La mejora de infraestructura y servicios requeridos por la actividad ecoturística, tendrá un impacto favorable en la calidad de vida de la población. En general los beneficios del Proyecto de Desarrollo Ecoturístico colaborará para alcanzar la sostenibilidad social.

<sup>2/</sup>

Gerardo Budowsky, Ph.D. Presidente Honorario de la Sociedad Mundial de Ecoturismo. Comunicación Personal.



**FIGURA 1. UBICACION REGIONAL DE LA ZONA ATLANTICA**

1. The first part of the document is a list of names and addresses.

2. The second part of the document is a list of names and addresses.

### **c. Ambientales**

El Proyecto enfatiza en el criterio de sostenibilidad, busca mejorar el uso de los recursos y atractivos naturales, a fin de garantizar su conservación en el largo plazo, evitar el sobre uso o sobrecarga turística y por lo tanto evitar su agotamiento o preservar su fragilidad ambiental. La estrategia de desarrollo ecoturístico se plantea en el marco de una política de ordenamiento territorial-ambiental de la zona costera, con acciones de bajo impacto.

Desde el inicio de la formulación del Proyecto, se identificó el tipo y la magnitud de la problemática ambiental y con base en ello, se diseñaron las actividades, las intervenciones y las posibles medidas preventivas y correctivas a ser incorporadas en la ejecución del Proyecto. Con el objetivo de implementar acciones necesarias para prevenir, controlar y mitigar los impactos negativos y favorecer los efectos positivos del turismo a fin de mejorar la calidad de vida de los pobladores beneficiarios del Proyecto.

### **d. De Integración**

La Zona Atlántica, favorece la integración y complementación de actividades turísticas con otros departamentos como Petén y Alta Verapaz y con otros países como Belice y Honduras. Se pretende bajo esta visión, integrar la Zona a los circuitos ecoturísticos de estos destinos turísticos.

Paralelamente, se pretende establecer una estructura organnizacional en la que exista una Secretaria Ejecutiva en la que confluyan el sector turístico público y privado del país, para la promoción del desarrollo integral y participativo de la zona.

## **1.4. Objetivos Específicos y Actores del Ecoturismo en la Zona Atlántica**

Básicamente, el ecoturismo en la zona atlántica estará orientado como es lógico a los espacios naturales poco intervenidos, silvestres y que posean biomas de interés turístico. Asimismo, no toda la superficie del espacio natural del área protegida tiene aptitud turística, únicamente son ciertos lugares bajo en los que es factible impulsar actividades ecoturísticas. En ese sentido, el *Proyecto de Desarrollo Ecoturístico Sostenible de Izabal (PRODES)* orientado al manejo ecoturístico de las áreas protegidas de la Zona Atlántica responde a los siguientes objetivos:

- a. Lograr un manejo y uso turístico apropiado de los recursos naturales y manifestaciones culturales del sitio, que permitan la satisfacción de las necesidades sociales, económicas y ecológicas a largo plazo;
- b. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades involucradas en el proyecto;

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..



- c. Satisfacer las demandas de ocio y esparcimiento en las modalidades de recreación y turismo, con motivación en la naturaleza y en la cultura;
- d. Transferir conocimientos y tecnologías apropiadas a las comunidades para lograr la autogestión del desarrollo ecoturístico, y
- e. Generar ingresos para el manejo, administración y protección del área natural a la cual pertenece el sitio turístico específico.

Tradicionalmente, los actores de un proceso de desarrollo turístico han sido los inversionistas y los visitantes. De modo indirecto se ha visto involucrados los oferentes de diversos servicios y marginalmente los miembros de las comunidades. Dentro de este proyecto se busca, que los actores principales dentro del proceso de desarrollo turístico sustentable en la modalidad de ecoturismo sean los siguientes:

- a. La(s) comunidad(es) en el caso de existir en el sitio turístico, área de influencia o circuito turístico involucrado. Estas comunidades deben recibir beneficios directos en su papel de protectores del área natural;
- b. El grupo, organización o entidad que administra el área protegida; son los responsables de la administración y manejo del recurso que se ofrece al ecoturista;
- c. Organizaciones no gubernamentales (ONG's) como entidades de apoyo que auspicien y orienten el desarrollo sustentable;
- d. Los turistas; son los clientes o consumidores que generan ingresos al sistema económico de la zona a cambio de su satisfacción; y
- e. Los operadores de turismo y agencias de viajes son los intermediarios por medio de los cuales se vende y opera el destino turístico. Se busca su especialización y formalización a fin de ofrecer un servicio ético y de actualidad.

### **1.5 Naturaleza del Proyecto**

La priorización y selección de este proyecto de desarrollo ecoturístico para Izabal, Guatemala, se basó en la presencia de numerosos y variados lugares, paisajes, áreas naturales, monumentos históricos y rasgos folklóricos de marcado interés para visitantes y nacionales, de la región centroamericana y del resto del mundo.

La riqueza de recursos naturales presentes en las áreas naturales en las que se proporciona refugio a una variedad de especies animales y vegetales de singular valor por que son especies claves en los ecosistemas, algunas por su escasez o carácter único propio de la zona y otras por encontrarse en peligro de extinción.

Con la existencia de una infraestructura de apoyo y servicios básicos, que se pueden ampliar y mejorar sin esfuerzos financieros excesivos, así como en la posibilidad de incorporar al mercado de servicios ecoturísticos a un sustancial segmento de la población del área, a manera de elevar su nivel de vida por medio del trabajo productivo permanente en sus lugares de origen.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for transparency and accountability, particularly in financial matters. The text notes that without clear documentation, it becomes difficult to track expenses and revenues, which can lead to misunderstandings and disputes.

2. The second section focuses on the role of technology in modern record-keeping. It highlights how digital tools and software solutions have revolutionized the way data is stored and accessed. These technologies not only improve efficiency but also reduce the risk of human error and data loss. The document suggests that organizations should invest in reliable digital systems to ensure their records are secure and easily retrievable.

3. The third part of the document addresses the legal and regulatory requirements surrounding record-keeping. It explains that various industries and jurisdictions have specific rules regarding the retention and management of records. Failure to comply with these regulations can result in significant penalties and legal consequences. Therefore, it is crucial for organizations to stay updated on the latest regulatory changes and ensure their record-keeping practices are fully compliant.

4. The fourth section discusses the importance of data security and privacy. With the increasing volume of data being collected and stored, protecting this information from unauthorized access and breaches has become a top priority. The document outlines best practices for securing digital records, such as using strong encryption, implementing access controls, and regularly updating security protocols. It also stresses the importance of educating employees about data security and privacy policies.

5. The fifth part of the document explores the benefits of effective record-keeping for decision-making and strategic planning. It notes that well-maintained records provide valuable insights into an organization's performance and trends over time. By analyzing this data, management can identify areas for improvement, optimize resource allocation, and make more informed strategic decisions. The document concludes by emphasizing that record-keeping is not just a compliance exercise but a key component of successful business management.

También se basa en la posibilidad de ligar el desarrollo turístico con la preservación de los recursos naturales y mejoramiento del medio ambiente a través del ecoturismo; finalmente, en la complementariedad de los recursos turísticos de la zona con los productos turísticos de los departamentos de Petén y Alta Verapaz y países como Honduras y Belice. Integrando productos regionales que vengán a fortalecer los flujos y vínculos de integración regional nacional y centroamericana.

Paralelamente al componente de desarrollo ecoturístico, el Proyecto contempla como punto de partida, el ordenamiento territorial, el cual considera espacialmente el uso del suelo en lo urbanizable, no urbanizable y como zona de protección. Estas regulaciones están dadas para los componentes de alojamiento y servicios ecoturísticos, uso turístico de áreas protegidas, infraestructura, mejoras al entorno urbano, entre otros.

El diagnóstico de la zona apunta hacia la viabilidad del desarrollo ecoturístico sostenible, participativo, regional y de bajo impacto; lo anterior, dió lugar a la formulación del *Proyecto de Desarrollo Ecoturístico Sostenible de Izabal* con carácter de análisis de factibilidad. De esta manera, la focalización del Proyecto se fundamenta en las claras posibilidades que ofrece ésta para la integración del país, mediante la definición de circuitos turísticos y complementarios a través de la promoción de las relaciones comerciales a nivel nacional y regional.

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

## 2. METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO ECOTURÍSTICO DE LA ZONA ATLÁNTICA

### 2.1 Inventario, Diseño, Operación y Monitoreo

A nivel general, se adaptó la metodología utilizada por la Corporación de Conservación y Desarrollo -CDC-<sup>3/</sup> validada en el Ecuador como guía metodológica para el desarrollo de proyectos de ecoturismo (CDC, SUBIR-CARE-INEFAN-AID. 1995). De acuerdo a la conceptualización de ecoturismo, el proceso técnico y metodológico se basó en las siguientes fases: i) inventario y evaluación de los atractivos turísticos; ii) diseño y ejecución del proyecto; iii) operación de los servicios turísticos, y iv) monitoreo, seguimiento y evaluación de impactos ambientales generados por el turismo.

a. FASE I: Inventario, evaluación y jerarquización de los atractivos turísticos de cada una de las áreas protegidas existentes en la zona atlántica guatemalteca. Para establecer el perfil de la imagen turística de los sitios, se realizaron las siguientes etapas:

- Conocimiento general del área a través de una evaluación de campo del área protegida y sus atractivos, delimitación del sitio turístico, conocimiento de los atractivos.
- Se evaluó cada sitio turístico en particular, valorizando su aptitud y jerarquización de sus atractivos. En este sentido, particularmente se adaptó la metodología desarrollada por Franco, E. (1993), la cual, se basa en la evaluación del potencial turístico orientado a la naturaleza específica para el trópico húmedo<sup>4/</sup>. Para la jerarquización de los atractivos turísticos de cada área protegida, se adaptó la propuesta por el equipo consultor del Proyecto de Desarrollo Ecoturístico a las condiciones del trópico y subtrópico de Izabal.

b. FASE II: Comprende el diseño y ejecución de la viabilidad técnica, ambiental y financiera del Proyecto de manejo ecoturístico en cada una de las áreas protegidas jerarquizadas y seleccionadas. Esta fase comprendió las siguientes etapas:

- Análisis de la unidad de manejo (Categoría de Manejo, Zona de Uso Intensivo y sus Objetivos) en cada una de las áreas protegidas seleccionadas.
- Diseño de la actividad ecoturística a desarrollar cada una de las áreas protegidas factibles. Esto incluye el diseño de circuitos turísticos locales (dentro del área protegida y sus sitios de interés turístico), localización de instalaciones, centros de visitantes, refugios, orientación de senderos interpretativos, señalización y regulaciones propias de cada sitio y de cada área protegida, con el fin de proteger el área, impulsar su sostenibilidad y la integridad de los turistas.

<sup>3/</sup> Ver significado de las siglas al inicio del documento.

<sup>4/</sup> Esta metodología fue desarrollada en una región del trópico húmedo de la costa atlántica de Costa Rica y adaptada a las condiciones locales del Atlántico guatemalteco.

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..

- Definición del perfil ecoturístico de cada área protegida y de sus atractivos.

c. FASE III: Operación del servicio ecoturístico. Este incluye las siguientes acciones:

- Identificar a los actores para el desarrollo de la actividad ecoturística. Estos comprenden los administradores y guardarecursos del área protegida, guías turísticos, *tours* operadores y básicamente, los turistas.
- Definición de directrices de manejo a guías, *tours*-operadores, administradores del área y turistas. Asimismo, recomendaciones y directrices generales y particulares de cada área protegida.
- Propuesta de lineamientos básicos de capacitación dirigida a los actores involucrados en el manejo ecoturístico del área protegida y sus atractivos. Esta capacitación estará orientada a las comunidades involucradas en la operación y administración de microempresas turísticas, operación de sitios de visita y centros de interpretación o ecoalojamientos, información e interpretación ambiental, operación y mantenimiento de centros de operación de servicios de: alojamiento, alimentación y bebidas, esparcimiento y venta de artesanías.
- Monitoreo, mantenimiento y seguimiento de la actividad ecoturística. Esto se basará en el registro de visitantes, operación e impactos en los sitios de visitas, reorganización de espacios, mantenimiento y control de senderos interpretativos, mantenimiento de la señalización, evaluación ambiental de sitios de visita altamente frágiles, mantenimiento constantes de infraestructura instalada y accesos, encuestas de satisfacción del visitante entre otras.

## 2.2 Determinación de la Capacidad de Carga Turística

Para la determinación de la capacidad de carga turística<sup>5/</sup> de las áreas protegidas de la zona se utilizó y se adaptó a las condiciones del medio la desarrollada por Cifuentes M. (1992), el cual, se acomoda muy bien a las condiciones del trópico húmedo de la región y del país. Dentro de ese proceso metodológico propuesto, se desarrolló en forma secuencial e interrelacionando los siguientes pasos:

- a. Se analizaron las políticas institucionales sobre turismo, manejo de las áreas protegidas del país y su orientación hacia el ecoturismo.
- b. Se estudiaron los objetivos de manejo de cada área protegida y se compatibilizó la planificación del ecoturismo de acuerdo a la categoría de manejo.
- c. Se definió con base en las políticas de manejo de cada área protegida, la modalidad de operación ecoturístico de acuerdo a la categoría de manejo y su zonificación.

<sup>5/</sup> Capacidad de Carga Turística: Es el nivel de visitación que puede soportar un sitio sin ocasionar deterioro de los recursos ni del ambiente social del lugar, y sin disminuir la calidad de la experiencia de los visitantes. (Cifuentes, M. 1992).

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...



- d. Con base en una evaluación particularizada de cada área protegida y sitio de interés turístico dentro de ella por medio de un formato o ficha de registro preestablecido, se identificaron los factores y características que influyen en cada sitio, tales como:
- Condiciones del área o sitio: senderos actuales y propuestos, situación de uso del sitio, áreas abiertas, accesos, facilidades que muestra el sitio y otros;
  - Oferta de recursos: calidad, cantidad, estado, fragilidad, y
  - Factores influyentes: físicos, ambientales, sociales y económicos y de manejo propiamente.
- e. Con base en esos elementos, se determinó la capacidad de carga en tres niveles: Física (CCF), Real (CCR) y la Efectiva o Permisible (CCE) particularmente en cada sitio de interés turístico.

**Capacidad de Carga Física (CCF):** Se consideró el espacio físico del sitio de visita, en el que se relaciona el espacio ocupado por una persona (el turista en este caso) en un tiempo determinado en que dura la visita.

**Capacidad de Carga Real (CCR):** Los criterios de diseño empleados como factores de corrección fueron: i) ambientales (horas sol, precipitación pluvial e inundaciones); ii) físicos (erosión o erodabilidad, grado de dificultad o accesibilidad); iii) ecológicos (vulnerabilidad o disturbio de fauna y flora), y i) de manejo (cierres temporales, horarios de visita, tamaño y distancia entre grupos).

**Capacidad de Carga Efectiva o Permisible (CCE):** Consideró básicamente la capacidad de manejo que posee el área de visita (personal, equipo, facilidades, recursos financieros, entre otros).

- f. Se definió las directrices de manejo del área protegida y de cada sitio de interés turístico que muestra al visitante.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support informed decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in modern data management. It discusses how advanced software solutions can streamline data collection, storage, and analysis, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data security and privacy. It stresses the importance of implementing robust security measures to protect sensitive information from unauthorized access and breaches.

5. The fifth part of the document explores the ethical implications of data collection and analysis. It discusses the need for transparency in data handling practices and the importance of obtaining informed consent from individuals whose data is being collected.

6. The sixth part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It reiterates the importance of a data-driven approach to organizational management and the need for continuous improvement in data management practices.

### 3. MARCO NACIONAL Y REGIONAL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

#### 3.1 Ambito Nacional

La localización geográfica de Guatemala y sus características culturales, hacen de ella uno de los pocos países latinoamericanos poseedores de una sobresaliente combinación de diversidad biológica y cultural. De acuerdo a la zonificación ecológica de L. Holdridge, la mayoría de los ecosistemas del país son subtropicales y una pequeña porción es tropical y combinan las características de las zonas biogeográficas neo-árticas y neo-tropicales, actuando como ecotonos transicionales y compartiendo las características de ambas zonas. Esta condición define a Guatemala, y específicamente la Zona Atlántica, como parte fundamental del corredor biológico centroamericano.

Se estima que Guatemala cuenta con unas 250 especies de mamíferos, 664 especies de aves, 319 especies de reptiles y anfibios y 220 especies de agua dulce y al menos 45 especies de vertebrados son exclusivas o endémicas del país.

Guatemala también se distingue por su diversidad florística, según lo documentado, sus bosques cuentan con 15 especies de coníferas y 450 árboles de hoja ancha, la flora de orquídeas abarca al menos 527 especies, 25 variedades y 89 géneros (de estos, 57 especies son endémicas). Los helechos y los musgos son igualmente diversos: 110 especies de helechos agrupados en 67 géneros pertenecientes a 9 familias, 519 especies de musgos en 205 géneros (55 especies endémicas). Al mismo tiempo, existen 4 especies de mangle e infinidad de especies medicinales, alimenticias, industriales y otros usos económicos de importancia local y regional.

Estas características, sumadas a la variedad bioecológica y fisiográfica del país (representada por 14 zonas de vida y una variación altitudinal que va desde el nivel del mar hasta 4,220 msnm) otorgan a las áreas silvestres de Guatemala gran importancia por la conservación de ecosistemas y la diversidad biológica, así como por representar una inmensa fuente de opciones para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes presentes y futuros.

La diversidad cultural tanto prehispánica como hispánica-colonial está plasmada de características que le dan a Guatemala su connotación e identidad propias. La sociedad guatemalteca está representada por cuatro etnias bien diferenciadas: Xinca, Garífuna, Ladina y Maya. Solamente la población Maya está conformada por 21 comunidades lingüísticas. (PAFG, 1991).

Con la promulgación de la Ley de Areas Protegidas (Decreto 4-89), se creó el Consejo Nacional de Areas Protegidas (CONAP) a quién se le delega como el órgano máximo y coordinador del Sistema Guatemalteco de Areas Protegidas -SIGAP-. El CONAP, conjuntamente con otras instituciones gubernamentales, ONG's y del sector privado, promueve en el país el manejo de áreas legalmente declaradas y sin declaratoria legal. Ver en Figura 2 el mapa del SIGAP.

1. The first part of the document is a list of names and addresses.

## THE FIRST PART OF THE DOCUMENT IS A LIST OF NAMES AND ADDRESSES.

10/10/1944

The first part of the document is a list of names and addresses. The names are listed in alphabetical order. The addresses are listed below the names. The list is as follows:

Mr. J. H. Smith, 123 Main Street, New York, N. Y.

Mr. W. R. Jones, 456 Elm Street, Chicago, Ill.

Mr. T. G. Brown, 789 Oak Street, Boston, Mass.

Mr. S. L. Green, 101 Pine Street, Philadelphia, Pa.

Mr. M. K. White, 202 Cedar Street, San Francisco, Calif.

Dentro del escenario ambiental centroamericano, resalta que Guatemala es uno de los países con mayor extensión territorial destinada como reservas dentro del marco de las áreas protegidas. El 18% del territorio Guatemalteco está declarado área protegida, del cual existen 18 parques nacionales, 8 monumentos naturales, 5 reservas naturales y 2 reservas de biósfera (Biósfera Maya y Sierra de las Minas).

En Guatemala, la Ley de Areas Protegidas (Decreto 4-89) estableció 44 áreas de protección especial, las cuales, para 1991 ascendían a 54. Estas áreas de protección especial, se refieren a aquellas áreas que por sus características biofísicas deben ser preservadas para las generaciones futuras. Las áreas protegidas pueden ser declaradas como tales previo cumplimiento de las formalidades. Para la zona atlántica únicamente la reserva de Biósfera de la Sierra Las Minas, Cerro San Gil, Biotopo Chocón Machacas y Bocas del Polochic, han cumplido los requisitos necesarios. Además cuenta con los monumentos culturales que han sido declarados patrimonio nacional como el Castillo de San Felipe de Lara y Sitio Arqueológico Quiriguá.

Del total de 54 áreas protegidas registradas y legalmente protegidas, el 44% se localiza en el departamento de El Petén, un 14% en los departamentos de Alta Verapaz e Izabel y el restante 42% en el resto del país. La superficie registrada legalmente es de 1.2 Ha, equivalente a un 11% de la superficie del país; siendo representativas 9 de las 14 zonas de vida identificadas en el país.

Es importante destacar que el 35% de las áreas poseen asentamientos humanos dentro de sus límites y que más del 80% de estas no poseen una zona de amortiguamiento y la mayoría se hallan rodeadas por comunidades agropecuarias, (PAFG, 1991). Del total de áreas protegidas, sólo seis áreas poseen un plan de manejo estructurado y el 80% no tienen clarificada su situación referente a la tenencia de la tierra, declaratoria legal o a la delimitación física.

El INGUAT/SEGEPLAN, (1992) señalan como problemas en la ley de áreas protegidas los siguientes: i) no se previeron disposiciones transitorias para reducir los impactos ambientales en esas áreas de protección especial, situación que al declararse legalmente, existe el inminente peligro de continuar el deterioro ambiental; ii) en el país, el 70% de las tierras de las áreas protegidas están en manos privadas, o han sido invadidas en los últimos quince años; iii) el tamaño de las áreas protegidas es relativamente pequeño, pues 20 de las actuales 32 áreas protegidas no superan las 2,000 Ha, y iv) por ser la Ley de Areas Protegidas relativa reciente creación en 1989, la mayor parte de las áreas protegidas de encuentran en etapas de delimitación, estudio y/o consecuente asignación a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para su manejo.

En los últimos años en la zona atlántica se han establecido o creado diversas organizaciones e instituciones orientadas a la administración de áreas protegidas, entre las que destacan como gubernamentales: CONAP, CONAMA, IDAEH, USAC-CECON, INAB, INGUAT, y como no gubernamentales: Fundación Defensores de la Naturaleza, FUNDARY, AUDUBON, FUNDAECO, ECOIZABAL, o Proyectos como RECOSMO. En total existen al menos 60 instituciones relacionadas directa e indirectamente con el manejo de áreas protegidas.

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

El reglamento de la Ley de Areas Protegidas establece 6 tipos de categorías de manejo con características, objetivos de manejo y criterios de selección y manejo propias. En la Categoría I se ubican los parques nacionales y reservas biológicas; en la II los biotopos protegidos, monumentos naturales y culturales y parques históricos; en la III las áreas de uso múltiple, reservas forestales y refugios de vida silvestre; en la categoría IV incluye las áreas recreativas naturales, los parques regionales, rutas y vías escénicas. La categoría tipo V incluye a las reservas naturales privadas y la Categoría tipo VI a las reservas de la biósfera.

Por otro lado, el CONAP en 1995 publicó la política institucional a seguir en el Sistema Guatemalteco de Areas Protegidas (SIGAP), en donde se incluye el turismo como una actividad permitida dentro de estas, obviamente en función de las características u objetivos propios de cada área en particular.

La política institucional dirigida hacia el turismo señala lo siguiente: "El turismo será permitido en áreas protegidas, en aquellas zonas destinadas para el efecto, de conformidad con la zonificación respectiva. Para ello deberán establecerse las concesiones o contratos respectivos. En todo caso, la actividad turística deberá cumplir con las normas y regulaciones nacionales y deberá incorporar la participación de las comunidades locales para favorecer la participación de éstas en los beneficios directos del turismo. Como una norma fundamental, la actividad turística deberá ser limpia, de uso prudente y responsable y no provocar contaminación, por lo que deberá contar con un manejo de los desechos generados producto de esa actividad". (CONAP, 1995).

### 3.2 Ambito Regional

La región del litoral atlántico de Guatemala, comprendida principalmente por el departamento de Izabal, es una de las zonas en su género con mayor potencial turístico del país, pues cuenta con importantes concentraciones de recursos naturales y culturales. Estos recursos aún no han sido aprovechados en su totalidad con fines turísticos.

Potencialmente esos recursos constituyen un producto altamente competitivo en lo que respecta al ecoturismo. Sin embargo, este potencial turístico está siendo rápidamente alterado debido al deterioro del paisaje por la acción humana, la contaminación de desechos humanos, los residuos químicos y a la especulación del suelo a la que están sometidos los terrenos de las riberas fluviales, lacustres y playas marino-costeras.

En la zona atlántica se han generado planes de manejo o estudios técnicos para las siguientes áreas protegidas: Río Dulce, Chocón Machacas, Cerro San Gil, Punta de Manabique, Sierra Santa Cruz, Sierra Caral, Bocas del Polochic, Río Sarstún, Montaña del Espíritu Santo y Cumbre Alta, de los cuales, algunos no tienen una tipología definida de protección, siendo necesario reforzar el proceso de formulación de sus planes de manejo para éstas áreas. Únicamente las áreas Biotopo Chocón Machacas, Cerro San Gil y muy recientemente aprobado la Reserva Biológica Bocas del Polochic, ejecutan de sus respectivos planes de manejo y planes operativos. El Parque Nacional Río Dulce es una de las áreas protegidas más antiguas, declarada en 1955 y delimitado en 1968, pero sin una organización administradora del área.

Según INGUAT/SEGEPLAN (1992) Chocón-Machacas, Río Dulce y Punta de Manabique son de las áreas que poseen mayores valores a nivel nacional y un gran potencial como atractivo turístico y sin embargo, tienen un régimen muy débil de protección, lo cual es

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...



realmente crítico. A pesar de ello, todas las áreas protegidas de la zona de acuerdo a sus objetivos de creación y de su categoría de manejo, permiten el desarrollo del ecoturismo, orientado obviamente a determinadas zonas previamente planificadas. Esto implica, que el ecoturismo es compatible con las categorías de manejo asignadas a las áreas protegidas de la región.

Paralelamente al análisis del ecoturismo en las áreas protegidas de la zona atlántica, paralelamente se realizó en cada sitio de interés turístico en particular, sobre el nivel de visitación ambientalmente aceptable, con el fin de no incurrir en sobrecarga turística o sobreuso de los recursos naturales del área protegida.

En la región del litoral atlántico de Guatemala, la mayoría de las áreas protegidas poseen una situación legal aún incierta y a pesar de su importancia local y potencial económico, estas áreas están siendo rápidamente transformadas debido al avance de la frontera agrícola y establecimientos de actividades pecuarias. De esa cuenta, el diseño del Proyecto de Desarrollo Ecoturístico únicamente tomó en cuenta áreas protegidas con una clara situación legal que permita la ejecución del mismo.

Las áreas protegidas de la zona atlántica se han constituido como centros de atención de organismos nacionales e internacionales de facilitar su conservación y manejo; asimismo, algunas empresas de *tours operadores* esperan aprovechar las oportunidades de ecoturismo que pueda ofrecer cada área protegida.

En total, se han identificado 14 áreas protegidas, de estas, un 50% poseen una situación legal y el resto en proceso de ser legalizada. (Ver Cuadro 1 y localización geográfica en la Figura 3). Asimismo, en el diseño del Proyecto se incluye un resumen de los planes de manejo y las que carecen de ello, se agrega una caracterización para cada una de las 5 áreas protegidas factibles de desarrollar ecoturismo dentro del marco del Proyecto.

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

**CUADRO 1.**  
**AREAS PROTEGIDAS DEL DEPARTAMENTO**  
**DE IZABAL (SUB-SISTEMA NOR-ORIENTAL), GUATEMALA**

¡Error!No se encuentra la fuente de la referencia.			
Nº	NOMBRE	CATEGORIA DE MANEJO	EXTENSION Ha
¡Error!No se encuentra la fuente de la referencia.			
1	RIO POLOCHIC	REFUGIO DE VIDA SILVESTRE	23,500
2	RIO SARSTUN	REFUGIO DE VIDA SILVESTRE	9,800
3	PUNTA DE MANABIQUE	BIOTOPO PROTEGIDO	139,300
4	RIO DULCE	PARQUE NACIONAL	7,200
5	CHOCÓN - MACHACAS	BIOTOPO PROTEGIDO	5,825
6	CERRO SAN GIL	RESERVA PROT. MANANTIALES	47,434
7	BAHIA STO TOMAS DE CASTILLA	ZONA RECREATIVA	1,000
8	RUINAS DE QUIRIGUA	MONUMENTO CULTURAL	28
9	CASTILLO DE SAN FELIPE	MONUMENTO CULTURAL	10
10	SIERRA SANTA CRUZ	RESERVA FORESTAL	46,800
11	SIERRA DE LAS MINAS	RESERVA DE LA BIOSFERA	236,300
12	SIERRA CARAL	RESERVA FORESTAL	25,200
13	MONTAÑA ESPIRITU SANTO	RESERVA FORESTAL	8,244
14	CUMBRE ALTA	RESERVA FORESTAL	7,200

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business and for the protection of the interests of all parties involved. The document then proceeds to outline the various methods and techniques used to ensure the accuracy and reliability of the records.

The second part of the document focuses on the role of the auditor in the verification process. It describes the various steps and procedures that an auditor must follow to ensure that the records are accurate and complete. The document also discusses the importance of maintaining a high level of independence and objectivity throughout the audit process.

The third part of the document discusses the various factors that can affect the accuracy of the records. It identifies the common sources of error and provides guidance on how to avoid them. The document also discusses the importance of regular audits and the role of the auditor in identifying and correcting errors.

The fourth part of the document discusses the various methods used to verify the accuracy of the records. It describes the various techniques used to test the records and provides guidance on how to interpret the results. The document also discusses the importance of maintaining a high level of accuracy and reliability throughout the audit process.

The fifth part of the document discusses the various factors that can affect the accuracy of the records. It identifies the common sources of error and provides guidance on how to avoid them. The document also discusses the importance of regular audits and the role of the auditor in identifying and correcting errors.



**FIGURA 2. MAPA DEL SISTEMA NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF POLITICAL SCIENCE  
1100 SOUTH EAST ASIAN AVENUE  
CHICAGO, ILLINOIS 60607-7100  
TEL: (773) 936-3300 FAX: (773) 936-3300  
WWW.POLSC.EDU

**FIGURA 3. MAPA DE UBICACION DE LAS AREAS PROTEGIDAS DE LA ZONA ATLANTICA**

... ..



## 4. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ECOTURÍSTICO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE LA ZONA ATLÁNTICA

Tradicionalmente el turismo en las áreas protegidas de la zona atlántica se manejó en una forma aislada, de acuerdo a conveniencias propias y a la fecha no obedece a una integración planificada de acuerdo a objetivos de manejo ecoturístico y de visión turística en su conjunto. En tal sentido, con el fin de ordenar la actividad ecoturística en la zona, se evaluó el potencial ecoturístico de los diferentes atractivos que poseen las áreas protegidas de la zona.

### 4.1. Las Áreas Protegidas y sus Atractivos Turísticos

La evaluación de los atractivos turísticos consideró a la totalidad de las áreas protegidas declaradas y aún no declaradas en la Zona Atlántica del Departamento de Izabal. Básicamente, la zona se caracteriza por atractivos propios del trópico húmedo, amplia diversidad biológica, flora y fauna; ambientes palustres, humedales y cuerpos acuáticos fluviales, lacustres y marítimos; vestigios culturales prehispánicos e hispánicos y básicamente, cultura viva representada por comunidades Mayas, Garífunas y Ladina.

Inicialmente a nivel de una evaluación en campo, se identificaron las unidades espaciales y los bloques paisajísticos de toda la zona, seguidamente se delimitaron las áreas protegidas, Fig. 3 y Cuadro 1 y a nivel de gabinete se identificaron los distintos atractivos turísticos a evaluar según se indican en Cuadro 2, con base en la información recabada en el campo.

**CUADRO 2.**  
**SITIOS TURÍSTICOS IDENTIFICADOS**  
**EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE LA ZONA ATLÁNTICA, GUATEMALA**

<b>CODIGO</b>	<b>SITIOS TURÍSTICO Y/O AREAS PROTEGIDAS</b>	<b>TIPO DE ATRACTIVO TURÍSTICO EVALUADO CATEGORIA DE MANEJO</b>
	<b>RIO POLOCHIC</b>	<b>REFUGIO DE VIDA SILVESTRE</b>
1	BÓCAS DEL POLOCHIC	PASEO FLUVIAL Y APRECIACION DE FLORA Y FAUNA
2	LAGUNETA EL BUJAJAL	PAISAJE PALUSTRE Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
3	LAGUNETA EL AMATILLO	PAISAJE PALUSTRE Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
4	BALNERARIO EL BOQUERON	APRECIACION DE ACANTILADOS, PASEO FLUVIAL Y RECREACION ACUATICA
5	FINCA PARAISO	RECREACION EN AGUAS TERMALES Y PASEO FLUVIAL TIPO CAMINATA POR EL RIO
	<b>RIO SARSTUN</b>	<b>REFUGIO DE VIDA SILVESTRE</b>
6	RIO SARSTUN-LAGUNA GRANDE	PASEO FLUVIAL Y MANGLARES
7	LAGUNA GRANDE-CERRO BLANCO	BOSQUE HÚMEDO Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
8	CERRO SARSTUN	MONTANA-BOSQUE TROPICAL HUMEDO
9	SARSTUN-SAN JUAN	CAMINO PINTORESCÓ PANORAMICO Y COMUNIDADES MAYAS-GARIFUNAS
	<b>PUNTA DE MANABIQUE</b>	<b>BIOTOPO PROTEGIDO</b>
10	CANAL DE LOS INGLÉSES	PASEO FLUVIAL Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
RESEARCH REPORT NO. 1000  
1955

REPORT OF THE RESEARCH GROUP ON  
THE CHEMISTRY OF THE  
ELEMENTS OF THE  
PERIODIC TABLE

BY  
J. H. HARRIS, JR.  
AND  
R. M. WATSON

RECEIVED  
MAY 10 1955

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
57 SOUTH EAST ASH AVENUE  
CHICAGO, ILLINOIS 60607

11	SAN FRANCISCO DEL MAR-LA JALDA	ECOCAMPAMENTO Y AMBIENTE COSTERO
12	SAN FRANCISCO DEL MAR	ESTACION BIOLOGICA Y AMBIENTE COSTERO
13	CABO TRES PUNTAS	ESTACION BIOLOGICA Y AMBIENTE COSTERO
14	PUNTA DE MANABIQUE	ESTACION BIOLOGICA Y AMBIENTE COSTERO
15	EL QUETZALITO	ESTACION BIOLOGICA Y AMBIENTE COSTERO
16	RIO MOTAGUA-ENTRE RIOS	PASEO FLUVIAL Y AGROTOURS
	<b>RIO DULCE</b>	<b>PARQUE NACIONAL</b>
17	CANON DEL RIO DULCE	MIRADOR PANORAMICO Y SENDERO TERRESTRE
18	ENSENADA DEL RIO TATIN	PASEO FLUVIAL
19	ENSENADA DEL RIO LAMPARA	PASEO FLUVIAL
20	SENDERO Y MIRADOR CAYO GRANDE	SENDERO BIOLOGICO Y MIRADOR PANORAMICO
21	ENSENADA RIO LA COLOCHA	PASEO FLUVIAL Y REFUGIO DE VIDA SILVESTRE
	<b>CHOCON MACHACAS</b>	<b>BIOTOPO PROTEGIDO</b>
22	SENDERO CHOCON MACHACAS	BOSQUE TROPICAL HUMEDO
23	ENSENADA RIO CHOCON MACHACAS	PASEO FLUVIAL
24	LAGUNAS SALVADOR-CALIX- NEGRA	PASEO FLUVIO-LACUSTRE
	<b>CERRO SAN GIL</b>	<b>RESERVA PROTECTORA DE MANANTIALES</b>
25	SENDERO SAN GIL I	BOSQUE TROPICAL HUMEDO
26	SENDERO SAN GIL II	BOSQUE TROPICAL HUMEDO
27	MIRADOR PANORAMICO CASTILLA	PAISAJE PANORAMICO
28	MIRADOR PANORAMICO AMATIQUE	PAISAJE PANORAMICO
	<b>BAHIA SANTO TOMAS DE CASTILLA</b>	<b>AREA RECREATIVA</b>
29	SENDERO CAYOS DEL DIABLO I	BOSQUE TROPICAL HUMEDO
30	SENDERO CAYOS DEL DIABLO II	BOSQUE TROPICAL HUMEDO
	<b>SITIO ARQUEOLOGICO QUIRIGUA</b>	<b>MONUMENTO CULTURAL PREHISPANICO</b>
31	SITIO QUIRIGUA	SITIO PREHISPANICO CULTURAL MAYA
	<b>CASTILLO DE SAN FELIPE</b>	<b>MONUMENTO CULTURA HISPANICO</b>
32	CASTILLO DE SAN FELIPE	RUNAS HISTÓRICAS PREHISPANICAS
	<b>SIERRA SANTA CRUZ</b>	<b>PAISAJE Y BOSQUE TROPICAL HUMEDO</b>
33	SIERRA SANTA CRUZ	PAISAJE Y BOSQUE TROPICAL HUMEDO
	<b>SIERRA DE LAS MINAS</b>	<b>RESERVA DE LA BIOSFERA</b>
34	SIERRA DE LAS MINAS	BOSQUE HUMEDO SUBTROPICAL Y BOSQUE NUBOSO
	<b>SIERRA CARAL</b>	<b>BOSQUE HUMEDO TROPICAL</b>
35	SIERRA CARAL	BOSQUE HUMEDO TROPICAL
	<b>MONTAÑA ESPIRITU SANTO</b>	<b>RESERVA FORESTAL</b>
34	MONTAÑA ESPIRITU SANTO	BOSQUE HUMEDO TROPICAL
	<b>CUMBRE ALTA</b>	<b>RESERVA FORESTAL</b>
37	CUMBRE ALTA	BOSQUE SUBTROPICAL TEMPLADO

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]



## **4.2 Calificación y Clasificación de Atractivos**

Para la evaluación de los atractivos turísticos se adaptó la metodología desarrollada por Franco E. (1993), específica para el trópico húmedo. Esta consideró una ficha de registro de información para la evaluación de campo de cada uno de los sitios turísticos identificados. La información recopilada consideró parámetros de carácter biofísico: microrrelieve, accesibilidad y valor ecológico y socioeconómico: intervención antrópica del paisaje y equipamiento, asignándole un valor relativo a cada variable o parámetro según se indica en el formato del Cuadro 3.

Paralelamente a la asignación del valor relativo a las características biofísicas y socioeconómicas de cada sitio de interés turístico, se calificó el valor turístico de acuerdo a coeficientes de ponderación, asignándole un valor absoluto al parámetro o característica evaluada. Este se determinó asignándole un valor de 1 a 10 de acuerdo al potencial turístico de cada sitio, con énfasis en los recursos naturales que posee y facilidades de ecoturismo que pueda ofrecerse al visitante. En el Cuadro 4 se presenta la tabla de ponderación de los parámetros para obtener el valor absoluto de cada una de las características identificadas.

Con base a la ponderación preestablecida en el Cuadro 3, se evaluó a nivel de campo cada sitio o atractivo turístico dentro del área protegida, estos valores relativos para cada uno se indica en resumen de los 37 sitios evaluados en los Cuadro 5, 6, 7, 8 y 9. Asimismo, la interacción de los valores relativos y absolutos para cada uno de los 37 sitios identificados se llevó a cabo con base en el ejemplo del formato indicado en el Cuadro 10. Asimismo, en el Cuadro 11 se indica el resumen global de la evaluación efectuada con la jerarquización de los sitios. El detalle de la asignación de valores interacción de la evaluación de parámetros absolutos y relativos se indica en el Anexo A.

Producto del análisis de valoración de las características de cada atractivo turístico, se definió la jerarquía de estos, el cual permita establecer una línea base en la aplicación de determinado manejo turístico o priorización de orientar esfuerzos del desarrollo turístico de una zona.

La evaluación ambiental y socioeconómica referida al potencial turístico que presentan las áreas protegidas de la zona Atlántica, permitió obtener una jerarquización según se observa en el Cuadro 11. De los 37 sitios y áreas evaluadas, únicamente dos: Montaña Espíritu Santo y Cumbre Alta se ubican en la Jerarquía I y 6 en la Categoría II, las cuales no es recomendable por el momento concentrar esfuerzos en su desarrollo ecoturístico.

Existen algunas áreas con un potencial turístico que se ubican en la Jerarquía II y se identifican dentro de otros atractivos con Jerarquía III o IV. En estos casos, si es recomendable desarrollar o mejorar las condiciones de manejo ecoturístico por ser áreas complementarias El Boquerón y El Paraíso. Para el caso especial, de la Reserva de la Biosfera Sierra de las Minas ubicado en la Jerarquía III, es un área que ambientalmente puede atraer turismo, pero por su lejanía de la Zona Fronteriza Atlántica es objeto de integrarla a otra región o bien integrarla a un circuito turístico mayor de otra zona.

En tal sentido, producto de la evaluación efectuada a la Zona Atlántica, el componente de manejo ecoturístico prioritariamente pueda concentrarse en 9 de las 14 áreas protegidas, pero por las condiciones de legalidad del área protegida, acciones ya desarrolladas de

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]

ecoturismo, es únicamente factible realizar esta actividad en 5 áreas protegidas: *Bocas del Polochic, Río Dulce, Chocón Machacas, Castillo de San Felipe y Quirigua*. Por sus características biofísicas, socioeconómicas orientadas al ecoturismo y priorización y selección estratégica, quedaron fuera de diseño las siguientes: Cerro San Gil, Río Sarstún, Punta de Manabique, Bahía de Amatique, Sierra Santa Cruz, Sierra de las Minas, Sierra Caral, Montaña Espíritu Santo y Cumbre Alta.

**JERARQUÍAS CONCEPTUALIZACIÓN**

- I. (150-199 PTOS) ATRACTIVO SIN MERITO SUFICIENTE PERO QUE IGUALMENTE FORMA PARTE DEL PATRIMONIO TURISTICO. PRESENTA UN MICRORRELIEVE ADVERSO, MALA ACCESIBILIDAD, DE BAJO VALOR ECOLOGICO, ECOSISTEMAS MUY INTERVENIDOS Y BAJO NIVEL DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS. POR AHORA NO ES RECOMENDABLE ORIENTAR LA VISITA HACIA ESE SITIO.
- II. (200-249 PTOS) ATRACTIVO CON ALGUN RASGO LLAMATIVO CAPAZ DE INTEREZAR AL VISITANTE DE TURISMO INTERNO O AL INTERNACIONAL QUE UBIESEN LLEGADO A LA ZONA CON OTRAS MOTIVACIONES. SU MICRORRELIEVE Y SU ACCESIBILIDAD ES MODE RADO, PRESENTA UN ECOSISTEMA DE REGULAR INTERES BIOLOGICO Y POCO INTERVENIDO Y MODERADAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO PARA EL VISITANTE.
- III. (250-299 PTOS) ATRACTIVO CON RASGOS EXCEPCIONALES EN UN PAIS O REGION, CAPAZ DE MOTIVAR EL DESPLAZAMIENTO DE TURISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES EN CONJUNTO CON OTROS ATRACTIVOS. PRESENTA ADECUADAS O BUENAS CONDICIONES EN SU MICRORRELIEVE ACCESIBILIDAD, ALTO VALOR ECOLOGICO, BAJO NIVEL DE INTERVENCION ANTROPICA DEL PAISAJE Y BUEN NIVEL DE EQUIPAMIENTO O SERVICIOS PARA EL VISITANTE.
- IV. (300-345 PTOS) ATRACTIVO EXCEPCIONAL UNICO CAPAZ DE MOTIVAR POR SI SOLO EL DESPLAZAMIENTO DE UNA CORRIENTE INTERNACIONAL. EXISTEN EXCELENTE CONDICIONES DE SU MICRORRELIEVE Y ACCESIBILIDAD, EXCELENTE VALOR ECOLOGICO Y NO PRESENTA INTERVENCION ANTROPICA DEL PAISAJE; EL EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS SON DE ALTA CALIDAD Y DE COMODIDAD AL VISITANTE.

The first part of the report discusses the general situation of the country and the progress of the work done during the year. It then goes on to describe the various projects and activities carried out by the organization, and the results achieved. The report concludes with a summary of the work done and a statement of the organization's aims and objectives for the future.

The second part of the report deals with the financial aspects of the organization's work. It provides a detailed account of the income received and the expenditure incurred during the year. It also includes a statement of the organization's assets and liabilities at the end of the year. The financial statements are presented in a clear and concise manner, and are supported by a number of tables and charts.

The third part of the report discusses the organization's activities during the year. It describes the various projects and activities carried out, and the results achieved. It also includes a number of photographs and illustrations which show the organization's work in progress. The report concludes with a statement of the organization's aims and objectives for the future.

The fourth part of the report deals with the organization's relations with other organizations and institutions. It describes the various contacts and collaborations entered into during the year, and the results achieved. It also includes a number of letters and documents which show the organization's work in progress. The report concludes with a statement of the organization's aims and objectives for the future.

The fifth part of the report discusses the organization's work during the year. It describes the various projects and activities carried out, and the results achieved. It also includes a number of photographs and illustrations which show the organization's work in progress. The report concludes with a statement of the organization's aims and objectives for the future.

The sixth part of the report deals with the organization's work during the year. It describes the various projects and activities carried out, and the results achieved. It also includes a number of photographs and illustrations which show the organization's work in progress. The report concludes with a statement of the organization's aims and objectives for the future.



**CUADRO 3.**  
**CARACTERIZACION DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS**  
**DE LAS AREAS PROTEGIDAS DE LA ZONA ATLANTICA, GUATEMALA**

AREA PROTEGIDA			
CATEGORIA DE MANEJO			
SITIO 6 ATRACTIVO TURISTICO			
CATEGORIA	PARAMETRO	COMPONENTES	VALOR RELATIVO (Xj)
1. MICRORRE-LIEVE	1.1 PENDIENTE DEL TERRENO	A. < 10% (PLANO-MODER INC.)	4
		B. 10-20% (INCLINADO)	3
		C. 20-40% (MUY INCLINADO)	2
		D. > 40% (ESCARPADO)	1
	1.2 TEXTURA DEL SUELO	A. MEDIA (FRANCA)	4
		B. GRUESA (ARENOSO)	3
		C. FINA (FR. ARCILLO-LIMOSO)	2
		D. MUY FINA (ARCILLOSO)	1
	1.3 PRESENCIA DE ROCAS	A. SIN ROCAS	5
		B. FIRMES/SECAS	4
		C. FIRMES/HUMEDAS	3
		D. SUELTAS/SECAS	2
		E. SUELTAS/HUMEDAS	1
	1.4 ESTRUCTURA DEL SUELO	A. FIRME	3
B. SUELTO		2	
C. QUEBRADIZO		1	
2. ACCESIBILIDAD	2.1 ESFUERZO FÍSICO	A. FACIL	3
		B. MODERADO	2
		C. DIFÍCIL	1
	2.2 ACCESO VIAL	A. CARRETERA PAVIMENTADA O FERROCARRIL; FLUVIAL	3
		B. CAMINO DE TERRACERIA TRANSITABLE TODO EL AÑO O ACCESO POR VIA ACUATICA	2
		C. CAMINO DE TERRACERIA Y VIA ACUATICA SOLO TRANSITABLE EN EPOCA SECA	1
	2.3 DISTANCIA AL SITIO	A. HASTA 40 Km	3
		B. DE 40-60 Km	2
		C. DE 60-100 Km	1
3.2 CALIDAD AMBIENTAL	3.1 CALIDAD AMBIENTAL	A. VALOR MIXTO/DIVERSO	3
		B. VALOR EDUCATIVO/AMBIENTAL	2
		C. VALOR RECREATIVO	1
	3.2 FRAGILIDAD NATURAL	A. BAJA	3
		B. MEDIA	2
		C. ALTA	1
3.2 DIVERSIDAD BIOLÓGICA	A. ALTA	3	
	B. MEDIA	2	
	C. BAJA	1	

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support effective decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and reporting, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that data is used responsibly and ethically.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that data management practices remain effective and aligned with the organization's goals.

6. The sixth part of the document provides a detailed overview of the data collection process, including the identification of data sources, the design of data collection instruments, and the implementation of data collection procedures.

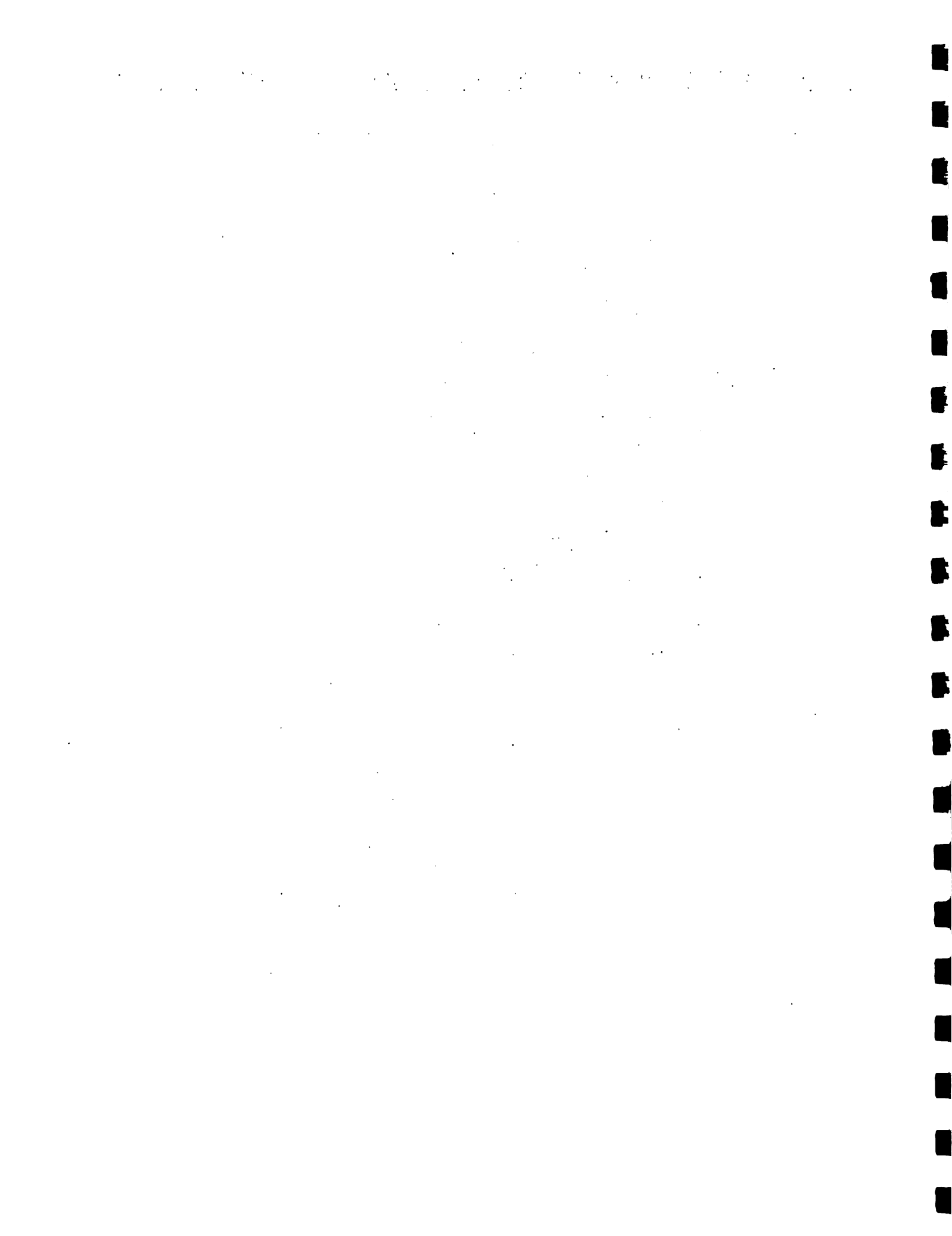
7. The seventh part of the document discusses the various methods used for data analysis, such as descriptive statistics, inferential statistics, and qualitative analysis. It explains how these methods can be used to interpret data and draw meaningful conclusions.

8. The eighth part of the document focuses on the importance of data visualization in presenting complex information in a clear and concise manner. It discusses various visualization techniques and their applications in data analysis.

9. The ninth part of the document addresses the ethical considerations surrounding data management and analysis. It discusses the need for transparency, informed consent, and data protection to ensure that data is used in a responsible and ethical manner.

10. The tenth part of the document provides a final summary and concludes the report. It reiterates the key findings and emphasizes the importance of data management and analysis in achieving organizational success.

CATEGORIA	PARAMETRO	COMPONENTES	VALOR RELATIVO (Xj)
4. INTERVENCIÓN AN-TROPICA DEL PAISAJE	4.1 TENENCIA DE LA TIERRA	A. PROPIEDAD ESTATAL	4
		B. FORMAS MIXTAS	3
		C. GRANDES PROPIETARIOS	2
		D. PEQUEÑOS PROPIETARIOS	1
	4.2 TIPO DE INTERVENCIÓN	A. NINGUNA	4
		B. COB. FORESTAL INTERVENIDA	3
		C. SISTEMAS SILVOPASTORILES	2
		D. ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	1
	4.3 DISTRIBUCIÓN EN EL ESPACIO	A. NO HAY ALTERACIONES EVIDENTES	3
		B. LOCALIZADO O PUNTUAL	2
		C. EXTENDIDO	1
	4.4 IMPACTO VISUAL DE LAS MODIFICACIONES	A. NO SE OBSERVA	3
		B. APARIENCIA NATURAL	2
		C. MUY EVIDENTE	1
	4.5 USO DE LA TIERRA EN RELACION A LA RECREACION	A. COMPATIBLE CON EL MEDIO SUJETO DE VISITA	3
B. FACTIBLE DE MEJORAR		2	
C. INCOMPATIBLE		1	
5. EQUIPAMIENTO	5.1 ALOJAMIENTO	A. HOTELES DE 1ª Y 2ª CATEG.	4
		B. HOTELES DE 3ª Y 4ª CATEG.	3
		B. PENSIONES	2
		C. NO EXISTE NADA	1
	5.2 ALIMENTACION	A. RESTAURANTES	4
		B. COMEDORES	3
		C. CASITAS	2
		D. NO EXISTE NADA	1
	5.3 PERIODICIDAD DEL TRANSPORTE PUBLICO	A. REGULAR Y FRECUENTE	4
		B. REGULAR Y POCO FRECUENTE	3
		C. IRREGULAR	2
		D. NO HAY	1
	5.4 TIPO DE TRANSPORTE	A. AUTOS Y LANCHAS CONVENC.	4
		B. DOBLE TRACCION O CANOAS	3
		C. BESTIAS/BICICLETAS U OTRO	2
D. NO EXISTE		1	
5.5 FACILIDADES RECREATIVAS	A. MUCHAS Y DIVERSAS	3	
	B. POCAS Y LIMITADAS	2	
	C. NINGUNA	1	
OBSERVACIONES:			



**CUADRO 4.**  
**PONDERACION DE LOS PARAMETROS QUE CARACTERIZAN A CADA VARIABLE**  
**(CALCULO PARA EL VALOR ABSOLUTO DEL PARAMETRO)**

CATEGORIA	PARAMETRO	VALOR ABSOLUTO				SUMA-TORIA	Yj
		1	2	3	4		
1. MICRORRE-LIEVE	1.1 PENDIENTE DEL TERRENO	7.00	8.00	8.00	6.00	29.00	0.05
	1.2 TEXTURA DEL SUELO	4.00	4.00	5.00	4.00	17.00	0.03
	1.3 PRESENCIA DE ROCAS	4.00	6.00	4.00	3.00	17.00	0.03
	1.4 ESTRUCTURA DEL SUELO	6.00	4.00	6.00	5.00	22.00	0.04
2. ACCESI-BILIDAD	2.1 ESFUERZO FISICO	6.00	6.00	6.00	7.00	25.00	0.04
	2.2 ACCESO VIAL	9.00	10.00	8.00	8.00	35.00	0.06
	2.3 DISTANCIA AL SITIO	10.00	9.00	10.00	8.00	37.00	0.07
3. VALOR ECOLOGICO	3.1 CALIDAD AMBIENTAL	9.00	10.00	10.00	10.00	39.00	0.07
	3.2 FRAGILIDAD NATURAL	10.00	9.00	8.00	10.00	37.00	0.07
	3.3 DIVERSIDAD BIOLOGICA	10.00	10.00	8.00	10.00	38.00	0.07
4. INTERVEN-CION AN-TROPICA DEL PAI-SAJE	4.1 TENENCIA DE LA TIERRA	7.00	6.00	5.00	7.00	25.00	0.04
	4.2 TIPO DE INTERVENCION	8.00	6.00	6.00	9.00	29.00	0.05
	4.3 DISTRIBUCION EN EL ESPACIO	8.00	6.00	6.00	8.00	28.00	0.05
	4.4 IMPACTO VISUAL DE LAS MODIFI-CACIONES	8.00	6.00	5.00	9.00	28.00	0.05
	4.5 USO DE LA TIERRA EN RELACION A LA RECREACION	8.00	10.00	6.00	8.00	32.00	0.06
5. EQUIPA-MIENTO	5.1 FACILIDADES DE ALOJAMIENTO	5.00	9.00	4.00	7.00	25.00	0.04
	5.2 ALIMENTACION	5.00	9.00	7.00	7.00	28.00	0.05
	5.3 PERIODICIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO	7.00	7.00	6.00	6.00	26.00	0.05
	5.4 TIPO DE TRANSPORTE	7.00	7.00	6.00	6.00	26.00	0.05
	5.5 FACILIDADES RECREATIVAS EN EL SITIO	4.00	7.00	4.00	5.00	20.00	0.04
SUBTOTALES		142.00	149.00	128.00	143.00	562.00	1.00

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the implementation of data-driven decision-making processes. It provides a framework for how to integrate data analysis into the organization's strategic planning and operational decision-making.

4. The fourth part of the document discusses the challenges and risks associated with data management and analysis. It identifies common pitfalls such as data quality issues, privacy concerns, and the potential for misinterpretation of data.

5. The fifth part of the document offers practical recommendations and best practices for effective data management. It includes advice on how to establish a strong data governance framework and how to foster a data-driven culture within the organization.

6. The sixth part of the document provides a detailed overview of the various data sources and collection methods available. It compares different data collection techniques and discusses their respective strengths and limitations.

7. The seventh part of the document explores the role of data in predicting future trends and outcomes. It discusses the use of predictive analytics and machine learning models to identify patterns and forecast future performance.

8. The eighth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It emphasizes the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that the data-driven approach remains effective and relevant in a rapidly changing business environment.

**CUADRO 6**  
**VALOR RELATIVO DE CADA PARÁMETRO POR CATEGORÍAS PARA CADA SITIO**

ACCESIBILIDAD					
CODI- GO	SITIOS TURISTICOS AREAS PROTEGIDAS	TIPO DE ATRACTIVO	ESFUERZO FISICO	ACCESO VIAL	DISTANCIA AL SITIO
1	BOCAS DEL POLOCHIC	PAISAJE PALUSTRE	3	2	2
2	LAGUNETA EL BUJAJAL	ACANTILADOS-FLUVIAL	3	2	2
3	LAGUNETA EL AMATILLO	PAISAJE PALUSTRE	3	2	2
4	EL BOQUERON	ACANTILADOS-FLUVIAL	3	2	3
5	EL PARAISO	AGUAS TERMALES FLUV.	3	2	3
6	RIO SARSTUN-LAGUNA GRANDE	PASEO FLUVIAL	3	2	2
7	LAGUNA GRANDE-CERRO BLANCO	BOSQUE TROPIC. HUM.	2	1	2
8	CERRO SARSTUN	MONTAÑA-BOSQUE HUM.	2	1	2
9	SARSTUN - SAN JUAN	CAMINO PINTORESCO	2	1	2
10	CANAL DE LOS INGLESES	PASEO FLUVIAL	2	2	2
11	SAN FRANCISCO DEL MAR-LA JALDA	ECOCAMPAMENTO	3	3	2
12	SAN FRANCISCO DEL MAR	ESTACION BIOLOGICA	3	3	2
13	CABO TRES PUNTAS	ESTACION BIOLOGICA	3	3	2
14	PUNTA DE MANABIQUE	ESTACION BIOLOGICA	3	3	2
15	EL QUETZALITO	ESTACION BIOLOGICA	3	3	2
16	RIO MOTAGUA - ENTRE RIOS	FLUVIAL-AGROTOURS	3	1	1
17	CAÑON DEL RIO DULCE	MIRADOR Y SENDERO	2	3	3
18	ENSENADA DEL RIO TATIN	PASEO FLUVIAL	3	3	3
19	ENSENADA DEL RIO LAMPARA	PASEO FLUVIAL	3	3	3
20	SENDERO Y MIRADOR CAYO GRANDE	BOSQUE Y MIRADOR	3	3	3
21	ENSENADA RIO LA COLOCHA	REFUGIO VIDA SILVEST	3	2	2
22	SENDERO CHOCON MACHACAS	BOSQUE HUMEDO	3	3	2
23	ENSENADA RIO CHOCON MACHACAS	PASEO FLUVIAL	3	3	3
24	LAGUNAS SALVADOR-CALIX-NEGRA	PASEO FLUVIOLACUSTRE	3	3	3
25	SENDERO SAN GIL I	BOSQUE HUMEDO	2	2	3
26	SENDERO SAN GIL II	BOSQUE HUMEDO	2	2	3
27	MIRADOR CASTILLA	PAISAJE-PANORAMICA	2	2	3
28	MIRADOR AMATIQUE	PAISAJE-PANORAMICA	2	2	3
29	SENDERO CAYOS DEL DIABLO I	BOSQUE HUMEDO	2	2	3
30	SENDERO CAYOS DEL DIABLO II	BOSQUE HUMEDO	2	2	3
31	QUIRIGUA	SITIO ARQUEOLOGICO	3	3	2
32	CASTILLO DE SAN FELIPE	RUINAS HISPANICAS	3	3	2
33	SIERRA SANTA CRUZ	PAISAJE Y BOSQUE	1	1	1
34	SIERRA DE LAS MINAS	BOSQUE HUMEDO	1	1	1
35	SIERRA CARAL	BOSQUE HUMEDO	1	1	1
36	MONTAÑA ESPIRITU SANTO	BOSQUE HUMEDO	1	1	1
37	CUMBRE ALTA	BOSQUE TEMPLADO	1	1	1

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.





**CUADRO 7.  
VALOR RELATIVO DE CADA PARAMETRO POR CATEGORIA PARA CADA SITIO**

VALOR ECOLOGICO					
CODIGO	SITIOS TURISTICOS AREAS PROTEGIDAS	TIPO DE ATRACTIVO	CALIDAD AMBIENTAL	FRAGILIDAD NATURAL	DIVERSIDAD BIOLOGICA
1	BOCAS DEL POLOCHIC	PASEO FLUVIAL	3	1	3
2	LAGUNETA EL BUJAJAL	PAISAJE PALUSTRE	3	1	3
3	LAGUNETA EL AMATILLO	PAISAJE PALUSTRE	3	1	3
4	EL BOQUERON	ACANTILADOS-FLUVIAL	1	2	1
5	EL PARAISO	AGUAS TERMALES FLUV.	1	2	1
6	RIO SARSTUN-LAGUNA GRANDE	PASEO FLUVIAL	2	3	3
7	LAGUNA GRANDE-CERRO BLANCO	BOSQUE TROPIC. HUM.	3	3	3
8	CERRO SARSTUN	MONTAÑA-BOSQUE TROP.	3	3	3
9	SARSTUN - SAN JUAN	CAMINO PINTORESCO	1	3	3
10	CANAL DE LOS INGLESES	PASEO FLUVIAL	3	1	3
11	SAN FRANCISCO DEL MAR-LA JALDA	ECOCAMPAMENTO	1	3	2
12	SAN FRANCISCO DEL MAR	ESTACION BIOLOGICA	2	3	2
13	CABO TRES PUNTAS	ESTACION BIOLOGICA	2	3	2
14	PUNTA DE MANABIQUE	ESTACION BIOLOGICA	2	3	2
15	EL QUETZALITO	ESTACION BIOLOGICA	2	3	2
16	RIO MOTAGUA - ENTRE RIOS	FLUVIAL-AGROTOURS	3	3	2
17	CAÑON DEL RIO DULCE	MIRADOR Y SENDERO	3	3	3
18	ENSENADA DEL RIO TATIN	PASEO FLUVIAL	2	1	3
19	ENSENADA DEL RIO LAMPARA	PASEO FLUVIAL	2	1	3
20	SENDERO Y MIRADOR CAYO GRANDE	BOSQUE Y MIRADOR	3	1	3
21	ENSENADA RIO LA COLOCHA	REFUGIO VIDA SILVEST	2	1	3
22	SENDERO CHOCON MACHACAS	BOSQUE HUMEDO	3	2	3
23	ENSENADA RIO CHOCON MACHACAS	PASEO FLUVIAL	2	1	3
24	LAGUNAS SALVADOR-CALIX-NEGRA	PASEO FLUVIOLACUSTRE	3	1	3
25	SENDERO SAN GIL I	BOSQUE HUMEDO	3	2	3
26	SENDERO SAN GIL II	BOSQUE HUMEDO	3	2	3
27	MIRADOR CASTILLA	PAISAJE-PANORAMICA	3	3	2
28	MIRADOR AMATIQUE	PAISAJE-PANORAMICA	3	3	2
29	SENDERO CAYOS DEL DIABLO I	BOSQUE HUMEDO	3	2	3
30	SENDERO CAYOS DEL DIABLO II	BOSQUE HUMEDO	3	2	3
31	QUIRIGUA	SITIO ARQUEOLOGICO	3	3	1
32	CASTILLO DE SAN FELIPE	RUINAS HISPANICAS	3	3	1
33	SIERRA SANTA CRUZ	PAISAJE Y BOSQUE	2	2	3
34	SIERRA DE LAS MINAS	BOSQUE HUMEDO	3	2	3
35	SIERRA CARAL	BOSQUE HUMEDO	2	2	3
36	MONTAÑA ESPIRITU SANTO	BOSQUE HUMEDO	2	2	2
37	CUMBRE ALTA	BOSQUE TEMPLADO	2	2	1

1. The first part of the document is a list of names and addresses.

2. The second part of the document is a list of names and addresses.

3. The third part of the document is a list of names and addresses.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

CUADRO 8.  
VALOR RELATIVO DE CADA PARAMETRO POR CATEGORIAS PARA CADA SITIO

-----  
INTERVENCION ANTROPICA DEL PAISAJE

CO DI GO	SITIOS TURISTICOS AREAS PROTEGIDAS	TIPO DE ATRACTIVO	TENENCIA DE LA TIERRA	TIPO DE INTER- VENCION	DISTRIBU CION DEL ESPACIO	IMPACTO VISUAL MODIF.	USO DE LA TIERRA VS RECREAC.
1	BOCAS DEL POLOCHIC	PASEO FLUVIAL	4	4	3	3	3
2	LAGUNETA EL BUJAJAL	PAISAJE PALUSTRE	4	4	3	3	3
3	LAGUNETA EL AMATILLO	PAISAJE PALUSTRE	4	4	3	3	3
4	EL BOQUERON	ACANTILADOS-FLUVIAL	2	2	1	1	3
5	EL PARAISO	AGUAS TERMALES FLUV.	2	3	2	2	3
6	RIO SARSTUN-LAGUNA GRANDE	PASEO FLUVIAL	4	4	3	3	3
7	LAGUNA GRANDE-CERRO BLANCO	BOSQUE TROPIC. HUM.	4	4	3	3	3
8	CERRO SARSTUN	MONTANA-BOSQUE HUM.	4	4	3	3	3
9	SARSTUN - SAN JUAN	CAMINO PINTORESCO	3	3	2	2	2
10	CANAL DE LOS INGLESES	PASEO FLUVIAL	3	4	3	3	3
11	SAN FRANCISCO DEL MAR-LA JALDA	ECOCAMPAMENTO	3	3	2	2	3
12	SAN FRANCISCO DEL MAR	ESTACION BIOLOGICA	3	3	2	2	3
13	CABO TRES PUNTAS	ESTACION BIOLOGICA	3	3	2	2	3
14	PUNTA DE MANABIQUE	ESTACION BIOLOGICA	3	3	2	2	2
15	EL QUETZALITO	ESTACION BIOLOGICA	3	3	2	3	3
16	RIO MOTAGUA - ENTRE RIOS	FLUVIAL-AGROTOURS	3	3	2	3	3
17	CARON DEL RIO DULCE	MIRADOR Y SENDERO	4	4	3	3	3
18	ENSENADA DEL RIO TATIN	PASEO FLUVIAL	1	4	3	3	3
19	ENSENADA DEL RIO LAMPARA	PASEO FLUVIAL	3	4	3	3	3
20	SENDERO Y MIRADOR CAYO GRANDE	BOSQUE Y MIRADOR	4	4	3	3	3
21	ENSENADA RIO LA COLOCHA	REFUGIO VIDA SILVEST	2	4	3	3	3
22	SENDERO CHOCON MACHACAS	BOSQUE HUMEDO	4	4	3	3	3
23	ENSENADA RIO CHOCON MACHACAS	PASEO FLUVIAL	4	4	3	3	3
24	LAGUNAS SALVADOR-CALIX-NEGRA	PASEO FLUVIOLACUSTRE	4	4	3	3	3
25	SENDERO SAN GIL I	BOSQUE HUMEDO	2	4	3	3	3
26	SENDERO SAN GIL II	BOSQUE HUMEDO	2	4	3	3	3
27	MIRADOR CASTILLA	PAISAJE-PANORAMICA	2	4	3	3	3
28	MIRADOR AMATIQUE	PAISAJE-PANORAMICA	2	4	3	3	3
29	SENDERO CAYOS DEL DIABLO I	BOSQUE HUMEDO	2	4	3	3	3
30	SENDERO CAYOS DEL DIABLO II	BOSQUE HUMEDO	2	4	3	3	3
31	QUIRIGUA	SITIO ARQUEOLOGICO	4	4	3	3	2
32	CASTILLO DE SAN FELIPE	RUINAS HISPANICAS	4	4	3	3	2
33	SIERRA SANTA CRUZ	PAISAJE Y BOSQUE	4	4	2	3	3
34	SIERRA DE LAS MINAS	BOSQUE HUMEDO	3	4	3	3	3
35	SIERRA CARAL	BOSQUE HUMEDO	3	4	2	3	3
36	MONTANA ESPIRITU SANTO	BOSQUE HUMEDO	2	3	2	2	3
37	CUMBRE ALTA	BOSQUE TEMPLADO	3	2	1	1	1

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.



CUADRO 9.  
VALOR RELATIVO DE CADA PARAMETRO POR CATEGORIAS PARA CADA SITIO

EQUIPAMIENTO							
CODIGO	SITIOS TURISTICOS AREAS PROTEGIDAS	TIPO DE ATRACTIVO	ALOJA- MIENTO	ALIMEN- TACION	PERIODI- CIDAD EN TRANSPOR	TIPO DE PORTE	FACILI- DADES RECREATIV
1	BOCAS DEL POLOCHIC	PASEO FLUVIAL	1	1	1	4	3
2	LAGUNETA EL BUJAJAL	PAISAJE PALUSTRE	1	1	1	4	3
3	LAGUNETA EL AMATILLO	PAISAJE PALUSTRE	1	1	1	4	3
4	EL BOQUERON	ACANTILADOS-FLUVIAL	1	1	2	4	2
5	EL PARAISO	AGUAS TERMALES FLUV.	3	4	2	4	2
6	RIO SARSTUN-LAGUNA GRANDE	PASEO FLUVIAL	1	1	1	4	3
7	LAGUNA GRANDE-CERRO BLANCO	BOSQUE TROPIC. HUM.	1	1	1	1	3
8	CERRO SARSTUN	MONTAÑA-BOSQUE TROP.	1	1	1	1	3
9	SARSTUN - SAN JUAN	CAMINO PINTORESCO	1	2	1	2	2
10	CANAL DE LOS INGLESES	PASEO FLUVIAL	1	1	1	4	3
11	SAN FRANCISCO DEL MAR-LA JALDA	ECOCAMPAMENTO	1	1	1	4	3
12	SAN FRANCISCO DEL MAR	ESTACION BIOLOGICA	1	1	1	4	3
13	CABO TRES PUNTAS	ESTACION BIOLOGICA	1	1	2	4	3
14	PUNTA DE MANABIQUE	ESTACION BIOLOGICA	1	1	2	4	3
15	EL QUETZALITO	ESTACION BIOLOGICA	1	1	1	4	3
16	RIO MOTAGUA - ENTRE RIOS	FLUVIAL-AGROTOURS	1	3	2	4	3
17	CANON DEL RIO DULCE	MIRADOR Y SENDERO	4	4	4	4	3
18	ENSENADA DEL RIO TATIN	PASEO FLUVIAL	3	1	4	4	3
19	ENSENADA DEL RIO LAMPARA	PASEO FLUVIAL	1	1	4	4	3
20	SENDERO Y MIRADOR CAYO GRANDE	BOSQUE Y MIRADOR	1	1	4	4	3
21	ENSENADA RIO LA COLOCHA	REFUGIO VIDA SILVEST	4	4	3	4	3
22	SENDERO CHOCON MACHACAS	BOSQUE HUMEDO	1	1	4	4	3
23	ENSENADA RIO CHOCON MACHACAS	PASEO FLUVIAL	1	1	3	4	3
24	LAGUNAS SALVADOR-CALIX-NEGRA	PASEO FLUVIOLACUSTRE	1	1	3	4	3
25	SENDERO SAN GIL I	BOSQUE HUMEDO	1	1	3	3	3
26	SENDERO SAN GIL II	BOSQUE HUMEDO	1	1	3	3	3
27	MIRADOR CASTILLA	PAISAJE-PANORAMICA	1	1	3	3	2
28	MIRADOR AMATIQUE	PAISAJE-PANORAMICA	1	1	3	3	2
29	SENDERO CAYOS DEL DIABLO I	BOSQUE HUMEDO	4	4	4	4	3
30	SENDERO CAYOS DEL DIABLO II	BOSQUE HUMEDO	4	4	4	4	3
31	QUIRIGUA	SITIO ARQUEOLOGICO	2	4	4	4	2
32	CASTILLO DE SAN FELIPE	RUINAS HISPANICAS	4	4	4	4	3
33	SIERRA SANTA CRUZ	PAISAJE Y BOSQUE	1	1	2	3	1
34	SIERRA DE LAS MINAS	BOSQUE HUMEDO	4	4	2	3	2
35	SIERRA CARAL	BOSQUE HUMEDO	1	1	1	3	1
36	MONTAÑA ESPIRITU SANTO	BOSQUE HUMEDO	1	1	1	3	1
37	CUMBRE ALTA	BOSQUE TEMPLADO	1	1	1	3	1

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection practices and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the challenges and risks associated with data management. It discusses the importance of data security, privacy, and integrity, and provides strategies to mitigate these risks effectively.

4. The fourth part of the document explores the role of data in decision-making and strategic planning. It illustrates how data-driven insights can inform business decisions and help organizations achieve their long-term goals.

5. The fifth part of the document discusses the importance of data governance and the role of various stakeholders in ensuring data quality and compliance. It emphasizes the need for clear policies and procedures to govern data usage.

6. The sixth part of the document provides a detailed overview of the data lifecycle, from data creation and collection to storage, processing, and archiving. It highlights the importance of each stage in ensuring the reliability and availability of data.

7. The seventh part of the document discusses the role of data in innovation and research. It highlights how data can be used to identify new opportunities, develop new products, and advance scientific research.

8. The eighth part of the document provides a summary of the key points discussed in the document. It reiterates the importance of data in driving organizational success and the need for a data-driven culture.

9. The final part of the document includes a conclusion and a call to action, encouraging all stakeholders to embrace data and its potential to transform the organization. It also provides contact information for further inquiries and resources.

CUADRO 10.  
INTERACCION VALORES ABSOLUTO Y RELATIVO DE LA EVALUACION DE LAS AREAS PROTEGIDAS, ZONA ATLANTICA, GUATEMALA. (Ejemplo con base a Valores Máximos)

SITIO:  
CODIGO:

CATEGORIA: MICRORRELIEVE

PARAMETRO (j)	Yj	Xj	VY	Vc
PENDIENTE DEL TERRENO	0.05	4	100	20
TEXTURA DEL SUELO	0.08	4	100	12
PRESENCIA DE ROCAS	0.08	5	100	15
ESTRUCTURA DEL SUELO	0.04	3	100	12
SUBTOTAL				59

CATEGORIA: ACCESIBILIDAD

PARAMETRO (j)	Yj	Xj	VY	Vc
ESFUERZO FISICO	0.04	3	100	12
ACCESO VIAL	0.06	3	100	18
DISTANCIA AL SITIO	0.07	3	100	21
SUBTOTAL				51

CATEGORIA: VALOR ECOLOGICO

PARAMETRO (j)	Yj	Xj	VY	Vc
CALIDAD AMBIENTAL	0.07	3	100	21
FRAGILIDAD NATURAL	0.07	3	100	21
DIVERSIDAD BIOLOGICA	0.07	3	100	21
SUBTOTAL				63

CATEGORIA: INTERVENCION ANTROPICA DEL PAISAJE

PARAMETRO (j)	Yj	Xj	VY	Vc
TENENCIA DE LA TIERRA	0.04	4	100	16
TIPO DE INTERVENCION	0.05	4	100	20
DISTRIBUCION ESPACIAL	0.05	3	100	15
IMPACTO VISUAL	0.05	3	100	15
USO D TIERRA RELATIVO A RECREACION	0.06	3	100	18
SUBTOTAL				84

CATEGORIA: EQUIPAMIENTO

PARAMETRO (j)	Yj	Xj	VY	Vc
ALOJAMIENTO	0.04	4	100	16
ALIMENTACION	0.05	4	100	20
PERIODICIDAD EN EL TRANSPORTE	0.05	4	100	20
TIPO DE TRANSPORTE	0.05	4	100	20
FACILIDADES RECREATIVAS	0.04	3	100	12
SUBTOTAL				88

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is scattered across the page and cannot be transcribed accurately.]



**CUADRO 11.**  
**RESUMEN DE CALCULOS DE PUNTAJES ASIGNADOS A OS SITIOS TURÍSTICOS**

CODIGO	SITIOS TURÍSTICOS AREAS PROTEGIDAS	MICRORRE- LIEVE	ACCESIBI- LIDAD	VALOR EC- OLOGICO	INTERVEN- ANTROPIC	EQUIPA- MIENTO	TOTAL	CATE- GORIA	
1	BOCAS DEL POLOCHIC	46	38	49	84	46	263	III	
2	LAGUNETA EL BUJAJAL	46	38	49	84	46	263	III	
3	LAGUNETA EL AMATILLO	46	38	49	84	46	263	III	
4	EL BOQUERON	42	45	28	46	47	208	II	
5	EL PARAISO	42	45	28	61	70	246	II	
6	RIO SARSTUN-LAGUNA GRANDE	49	38	56	84	46	273	III	
7	LAGUNA GRANDE-CERRO BLANCO	44	28	63	84	31	250	III	
8	CERRO SARSTUN	48	28	63	84	31	254	III	
9	SARSTUN - SAN JUAN	43	28	49	59	37	216	II	
10	CANAL DE LOS INGLESES	46	34	49	80	46	255	III	
11	SAN FRANCISCO DEL MAR-LA JALOA	52	44	42	65	46	249	II	
12	SAN FRANCISCO DEL MAR	52	44	49	65	46	256	III	
13	CABO TRES PUNTAS	52	44	49	65	51	261	III	
14	PUNTA DE MANABIQUE	52	44	49	59	51	255	III	
15	EL QUETZALITO	52	44	49	70	46	261	III	
16	RIO MOTAGUA - ENTRE RIOS	55	25	56	70	61	267	III	
17	CANON DEL RIO DULCE	37	47	63	84	88	319	IV	
18	ENSENADA DEL RIO TATIN	41	51	42	72	69	275	III	
19	ENSENADA DEL RIO LAMPARA	41	51	42	80	61	275	III	
20	SENDERO Y MIRADOR CAYO GRANDE	47	51	49	84	61	292	III	
21	ENSENADA RIO LA COLOCHA	41	38	42	76	83	280	III	
22	SENDERO CHOCON MACHACAS	47	44	56	84	83	314	IV	
23	ENSENADA RIO CHOCON MACHACAS	53	51	42	84	56	286	III	
24	LAGUNAS SALVADOR-CALIX-NEGRA	53	51	49	84	56	293	III	
25	SENDERO SAN GIL I	37	41	56	76	51	261	III	
26	SENDERO SAN GIL II	37	41	56	76	51	261	III	
27	MIRADOR CASTILLA	37	41	56	76	47	257	III	
28	MIRADOR AMATIQUE	37	41	56	76	47	257	III	
29	SENDERO CAYOS DEL DIABLO I	48	41	56	76	88	309	IV	
30	SENDERO CAYOS DEL DIABLO II	48	41	56	76	88	309	IV	
31	RUINAS ARQUEOLOGICAS QUIRIGUA	47	44	56	78	76	301	IV	
32	CASTILLO DE SAN FELIPE	41	44	49	78	88	300	IV	
33	SIERRA SANTA CRUZ	48	17	49	79	38	231	II	
34	SIERRA DE LAS MINAS	44	17	56	80	69	266	III	
35	SIERRA CARAL	39	17	49	75	33	213	II	
36	MONTANA ESPIRITU SANTO	39	17	42	61	33	192	I	
37	CUMBRE ALTA	36	17	35	38	33	159	I	
CATEGORIZACION: (PUNTAJE)		CATEGORIA IV : 300 - 345 PUNTOS			CATEGORIA II : 200 - 249 PUNTOS			CATEGORIA I : 150 - 199 PUNTOS	
		CATEGORIA III : 250 - 299 PUNTOS							

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 311

LECTURE 1

LECTURE 2

LECTURE 3

LECTURE 4

LECTURE 5

LECTURE 6

LECTURE 7

LECTURE 8

LECTURE 9

LECTURE 10

LECTURE 11

LECTURE 12

LECTURE 13

LECTURE 14

LECTURE 15

### 4.3 Potencial Ecoturístico y Oportunidades Recreativas

En total, se identificaron 33 actividades recreativas y/o ecoturísticas según se indica en el Cuadro 12. Con base en la evaluación de campo y su potencial ecoturístico, se observa que existen varios sitios en los que se pueden desarrollar las mismas actividades. Una ventaja de los sitios de interés turístico dentro de las áreas protegidas, es que pueden ofrecer una diversidad de actividades en cada una. Asimismo, pueden darse algunas combinaciones de oportunidades recreativas identificadas en los bloques paisajísticos dentro la zona de estudio. Ver Cuadro 13.

**CUADRO 12.  
ACTIVIDADES TURISTICAS FACTIBLES DE DESARROLLAR  
EN LOS SITIOS DE INTERES TURISTICO DE LA ZONA ATLANTICA,  
IZABAL, GUATEMALA**

<b>CODIGO</b>	<b>TIPO DE ACTIVIDAD TURISTICA</b>	<b>CODIGO</b>	<b>TIPO DE ACTIVIDAD TURISTICA</b>
1.	APRECIACION DE LA NATURALEZA	18.	PASEOS EN CANOA SIN MOTOR
2.	CONTEMPLACION DEL PAISAJE	19.	PESCA DEPORTIVA
3.	ESTUDIOS CIENTIF./INVESTIGAC.	20.	PESCA ARTESANAL
4.	OBSERVACION DE FAUNA	21.	BUCEO
5.	OBSERVACION DE AVES	22.	RAFTING
6.	OBSERVACION DE FLORA	23.	KAYAKING/BALSAS
7.	ECOHOSPEDAJES 6 POSADAS MAYAS	24.	NATACION/MAR, RIO, LAGO
8.	SALUD/RECUPERACION	25.	VELERISMO
9.	CAMPING/ACAMPAR	26.	SKI ACUATICO
10.	FOTOGRAFIA	27.	SURF/WIND SURF
11.	CABALGATAS	28.	SOL Y PLAYA
12.	VISITAS GUIADAS O CAMINATAS	29.	MANIFESTACION. CULTURALES
13.	PASEOS O CICLISMO DE MONTAÑA	30.	CONTACTO CON COMUNIDADES
14.	DIVERSION/RECREACION/PIC-NIC	31.	GASTRONOMIA TRADICIONAL
15.	ESPELEOLOGIA	32.	ARTESANIAS
16.	ARQUEOLOGIA	33.	SISTEMAS PRODUCTIVOS
17.	PASEOS EN BOTE CON MOTOR	34.	AGROTURISMO

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the tools used for data collection.

3. The third part of the document presents the results of the study. It includes a series of tables and graphs that illustrate the findings of the research. The data shows a clear trend of increasing activity over time.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the findings. It highlights the potential applications of the research in various fields and the need for further investigation.

5. The fifth part of the document concludes the study and provides a summary of the key findings. It also includes a list of references and a bibliography of the sources used in the research.

**CUADRO 13. ACTIVIDADES TURISTICAS POR SITIO Y AREA PROTEGIDA**

... ..



## 5. CAPACIDAD DE CARGA TURÍSTICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Los bienes naturales existentes en determinada región se encuentran destinados a su uso, algunos de una manera intensiva y otros extensiva, en una forma sostenible sin caer en límites de degradación ecológica. Una forma de aprovechar esos recursos bajo la modalidad el turismo de bajo impacto de manera sustentable a largo plazo. El ecoturismo creciente en el país y por impulsarse en la zona atlántica, requiere de la necesidad de fijar límites y definir lineamientos para ordenar y manejar el impacto de la visitación de los atractivos turísticos de las áreas protegidas.

Ante esa situación, una forma de ordenar y manejar el ecoturismo, es a través de la determinación de la capacidad de carga turística. Para el efecto se utilizó la metodología desarrollada por Cifuentes M. (1992), adaptada a las condiciones del trópico húmedo y aplicada a nivel centroamericano en áreas de similares condiciones. La capacidad de carga se determinó en tres niveles: i) capacidad de carga física (CCF); ii) capacidad de carga real (CCR), y iii) capacidad de carga efectiva o permisible (CCE)<sup>6/</sup>.

La determinación de la capacidad de carga turística en las áreas protegidas, se basó en los objetivos, de la categoría de manejo y en los límites de uso dentro de su zonificación planificada. Asimismo, la aplicación metodológica se basó en parámetros muy propios de la zona y de cada sitio en particular, según se indica en la ficha de registro de datos de campo (ver Cuadro 14) para las 37 áreas de interés ecoturístico de las 9 áreas protegidas declaradas y no declaradas legalmente, seleccionadas predominantemente por su alto potencial turístico con base en su jerarquización aplicada oportunamente. A nivel de factibilidad se ha diseñado el desarrollo ecoturístico únicamente en las áreas protegidas con alto potencial ecoturístico y que su status legal es de áreas declaradas con una instancia de manejo y administración asignada por CONAP.

Actualmente la mayoría de los sitios de visita, presentan menos de un 15% de capacidad de manejo y en algunos casos no existe. Con base en el análisis y visitas de campo efectuadas, las condiciones de Bocas del Pochic alcanza una capacidad de manejo de 20%, el Parque Nacional Río Dulce presentó un 15%, el Biotopo Chocón Machacas un 25% en las zonas acuáticas y 35% en las zonas terrestres y los Monumentos Culturales Castillo de San Felipe y Quirguá un 40% de capacidad de manejo. Dado el potencial de la zona, se ha proyectado un 75% de tipo acuático lacustre-palustre, fluvial y marítimo.

Para la mayoría de las áreas o sitios turísticos, el nivel de visitación se calculó considerando un 15% de capacidad de manejo, tomando en cuenta a la vez, que si se logra implementar la propuesta de manejo ecoturístico en las áreas protegidas seleccionadas y se incrementa la capacidad de manejo de cada área protegida, así se elevará el nivel de visitación a la misma. En algunos casos, el

<sup>6/</sup> Capacidad de Carga Física (CCF): Límite máximo de visitas que puede hacerse a un sitio con espacio definido, en un tiempo determinado.

Capacidad de Carga Real (CCR): Límite máximo de visitas que puede haber en un sitio, determinado a partir de la carga física sometida a una serie de factores de corrección de tipo ambiental (físico, biológico, ecológico, socio-económico y condiciones de manejo) y de satisfacción por parte de los visitantes.

Capacidad de Carga Efectiva o Permisible (CCE): Límite máximo de visitas que se puede permitir a partir de la capacidad de carga real, considerando la capacidad institucional para ordenarlas y manejarlas.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
RESEARCH REPORT NO. 1000  
1960

The following text is extremely faint and largely illegible due to the quality of the scan. It appears to be a multi-paragraph document, possibly a research report or a set of lecture notes. The text is organized into several distinct sections, likely separated by headings or sub-headings, though the specific content of these sections cannot be discerned. The document covers a wide range of topics, possibly related to the Department of Chemistry at the University of Chicago, as indicated by the header. The overall structure suggests a formal academic or scientific presentation.



número de visitantes por día (promedio anual) en los sitios de interés ecoturístico es bajo, debido principalmente a: la fragilidad ecológica, poca capacidad de manejo y a las restricciones ambientales propias de la zona. El resumen del soporte o carga turística por sitio seleccionado se indica en el Cuadro 15.

En las condiciones actuales y a la propuesta de manejo turístico, se identificó que la Zona Atlántica es capaz de soportar en sus áreas protegidas seleccionadas a nivel de factibilidad, un nivel de visitación ecoturística aproximado de 6,850 visitantes/día, dividido en tres complejos turísticos:

No.	COMPLEJO TURISTICO	NIVEL DE VISITACION (Turistas/Día)
1	Complejo turístico Polochic-Lago de Izabal	830
2	Complejo turístico Río Dulce-San Felipe-Livingston <sup>7/</sup>	3,050
3	Complejo turístico Ruta Maya-Quiriguá	2,700
	<b>TOTAL DE TURISTAS</b>	<b>6,580</b>

Con base en los resultados anteriores, en términos gruesos, se estima que anualmente la Zona Atlántica en condiciones moderadas y de bajo impacto, soporta un turismo ecológico de 2.4 millones de visitantes. Para conocer el número total estimado de turistas tanto nacionales como extranjeros que visitan la zona, es necesario hacer proyecciones anuales con base al nivel de visitación mensual, debido a que la variación se da por temporadas, por vacaciones, por asuetos y otros factores.

Actualmente las cifras de visitas turísticas a la zona son poco alentadoras con base en la capacidad de carga. Esto implica un reto en el diseño de una estrategia de turismo integrada para atraer más turistas a la zona.

<sup>7/</sup> Para el cálculo total de turistas que visitan la zona al año, se estima que para el complejo turístico Río Dulce-Livingston, la capacidad de carga determinada para el Castillo de San Felipe, se estima que un 50% de los que visitarían el sitio van exclusivamente al área Fronteras-San Felipe, por lo tanto se considera el equivalente a 550 turistas más, agregados a los 2,500 que visitan el completo (3,050 en total). También se estima que los que visitan el Parque Nacional Río Dulce son los mismos turistas que visitan el Biotopo Chocón Machaos.

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

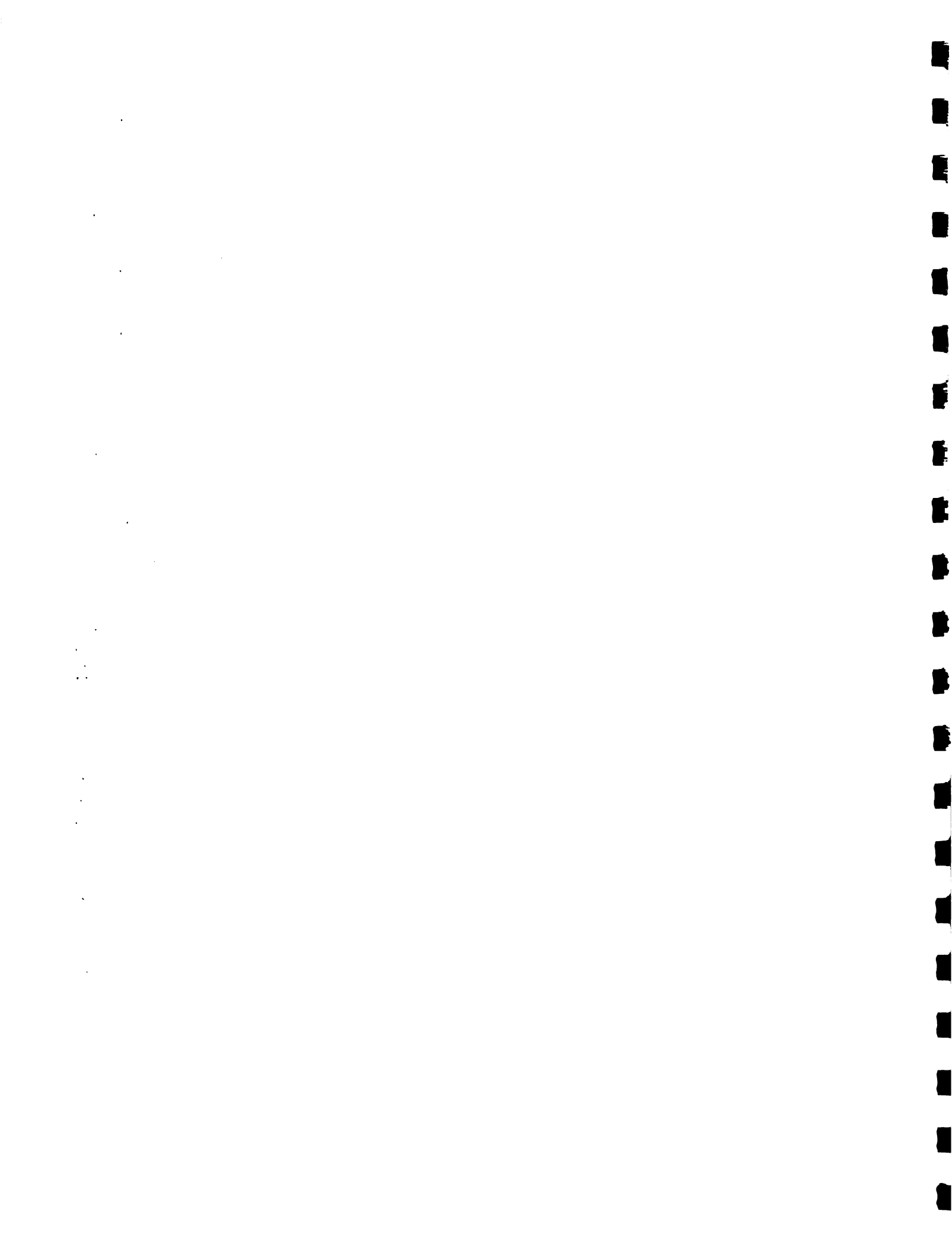
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

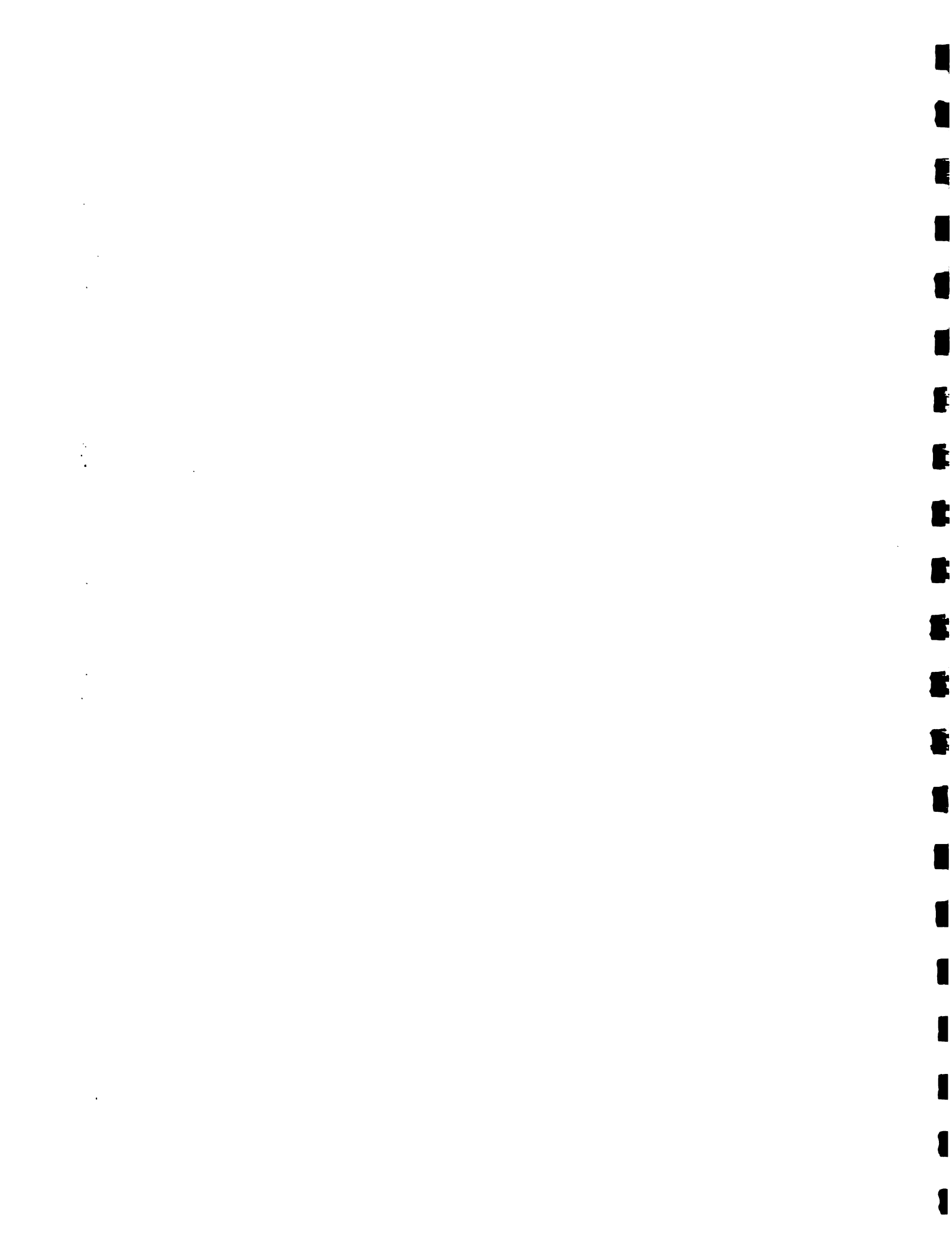
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS

CUADRO 14 FICHA DE REGISTRO DE CAMPO PARA LA IDENTIFICACION DE CAPACIDAD DE CARGA ECOTURISTICA







**CUADRO 15. CAPACIDAD DE CARGA TURISTICA ESTIMADA EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE LA ZONA ATLÁNTICA, GUATEMALA**

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.



## 6. ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECOTURÍSTICO

El desarrollo turístico en general es un proceso complejo y prolongado que requiere de la concurrencia armónica y coordinada de los esfuerzos del gobierno central, las autoridades municipales locales y departamentales, la empresa privada, las organizaciones no gubernamentales, las asociaciones comunales y la población en general.

El desarrollo ecoturístico debe proteger y conservar las tradiciones, la naturaleza, la identidad cultural y el ambiente, y no perjudicar las estructuras existentes. Consecuentemente, las características físicas y espaciales de cada lugar deben normar la concepción del desarrollo y las actividades turísticas dentro de un marco de ordenamiento territorial.

El turismo motor del desarrollo de la zona costera, se concibe como una actividad más que contribuye al desarrollo de la región. Se busca el mejoramiento y desarrollo del producto turístico actual y la identificación de nuevos productos, orientados a una demanda preidentificada. Su desarrollo se centra en promover el turismo y la organización de los beneficiarios a nivel local y nacional, y establecer mecanismos que faciliten la identificación y promoción de la zona, la accesibilidad y de complementación regional.

## ESTRATEGIA DEL PROYECTO



1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

**6.1. Estrategia Espacial**

El desarrollo de la actividad ecoturística, se concibe en el marco de un plan de ordenamiento territorial costero, que establece alternativas de uso adecuado de los espacios caracterizados.

La estrategia espacial, definida en el estudio de ordenamiento territorial, identifica las áreas homogéneas o unidades espaciales con sus respectivos bloques paisajísticos, en las cuales se definen los usos actuales, las aptitudes y restricciones, los servicios y la infraestructura básica con que deberán contar las áreas, las vías que se consideran necesarias y posibles de construir o rehabilitar y las características que éstas deben tener, así como el establecimiento de mecanismos institucionales de regulación y control a nivel nacional y local.

De hecho existe implícito dentro de los Planes de Manejo de cada una de las áreas protegidas factibles de desarrollar ecoturismo, un ordenamiento territorial plasmado en su zonificación. Para fines de ecoturismo se concentra la actividad en la zona de uso intensivo, de uso múltiple u otra donde sea compatible el turismo ecológico. Todo esto debe ser regulado con la organización administradora del área protegida.

Las actividades turísticas propuestas y las unidades espaciales identificadas, se indican en los Cuadros 12 y 13, respectivamente.

**6.2. Estrategia de Mercadeo**

Se busca profundizar la presencia de la oferta de la zona en los mercados nacionales, regionales e internacionales por medio de políticas de desarrollo de la oferta y un plan de comercialización a cuatro niveles operativos diferentes pero interrelacionados considerando: producto, precio, distribución y promoción.

**a. Productos**

Se considera conveniente adecuar la oferta de productos a los requerimientos del mercado, incluyendo mejora de la calidad y gestión, desarrollo de nuevos productos, combinabilidad y complementariedad. Así mismo, la estructuración de productos que ofrezcan actividades para grupos específicos; el desarrollo de nuevos productos y combinaciones de productos complementarios a productos regionales tradicionalmente posicionados en el mercado turístico.

La oferta de productos deberá ser gestionada a través de los mecanismos de ejecución que se proponen, atendiendo el mejoramiento de los servicios receptivos desde la base social y a nivel local.

Con la máxima prioridad se plantea la creación de mecanismos de coordinación entre los actores involucrados (gobierno central, gobiernos locales, empresas, comunidades locales y ONG's), la modernización del sector empresarial a todo nivel, su acceso a la financiación y la capacitación en general y en particular para el mercadeo interno, enfocada a desarrollar una cultura productiva orientada al

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to ensure the validity of the findings.

3. The third part of the document describes the results of the data analysis and the key findings. It notes that the data indicates a significant trend in the market, which has implications for the organization's strategic planning and decision-making.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the findings and the recommendations for future actions. It suggests that the organization should focus on improving its internal processes and strengthening its relationships with key stakeholders.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key points and a conclusion. It reiterates the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that the organization remains competitive and responsive to market changes.

6. The sixth part of the document includes a list of references and sources used in the research. It acknowledges the contributions of various authors and organizations to the field of study.

7. The seventh part of the document contains a list of appendices and supplementary materials. These include detailed data tables, charts, and additional information that supports the main findings of the report.

8. The eighth part of the document provides a list of contact information for the authors and the organization. It offers a way for interested parties to reach out for further information or to discuss the findings in more detail.

9. The final part of the document is a closing statement that expresses the authors' appreciation for the support and assistance provided throughout the research process. It also expresses a hope that the findings will be useful and informative to the readers.

mercado.

**b. Precios**

Dentro del ámbito turístico y específicamente en el ecoturístico, se promueve el libre flujo de precios en el mercado, orientado a las empresas sobre el precio justo que debe satisfacer al turista y responder razonablemente a los objetivos de los empresarios, considerando los costos, las características de los productos, así como la competencia. Los precios pueden ser relativamente altos, cuando se trate de ofertas turísticas de carácter exclusivo y limitado.

Es necesaria la determinación de márgenes de rentabilidad que se adecuen a la relación positiva entre precio y el valor percibido por los turistas; el fomento de la productividad y eficiencia, a fin de lograr la reducción de costos unitarios y la aplicación de criterios de viabilidad financiera, determinando los niveles mínimos de precios en función de los costos de operación y comercialización.

**c. Distribución**

Se refiere a los sistemas y canales de acceso a los productos por los clientes potenciales. El objetivo estratégico consiste en optimizar la distribución comercial de los productos ecoturísticos de la zona. La distribución puede ser directa, indirecta, o una combinación de ambas formas. El grado de selectividad en su determinación es función del nivel de especialización del producto y de la amplitud de su mercado potencial. Es necesaria la estrecha cooperación con los operadores turísticos internacionales y regionales y la flexibilización de los sistemas y canales de distribución.

**d. Promoción**

La estrategia de promoción pretende comunicar los beneficios, atributos y características de los productos a los potenciales turistas a través de publicidad, difusión no pagada, materiales promocionales, presentaciones y relaciones públicas. Consiste en identificar una entidad corporativa o marca turística para el área, así como estimular la coordinación intrasectorial y la información auténtica y específica, con promesas de satisfacción motivantes pero realistas. Es necesaria la creación de la imagen del destino a dar a conocer en el mercado turístico, con reiterada distribución de información, en un marco de cooperación intersectorial y apoyo institucional.

**6.3. Estrategia Ambiental**

El desarrollo ecoturístico se fundamenta en la belleza del paisaje natural del departamento de Izabal en Guatemala, en su cobertura boscosa, en la riqueza y diversidad de su flora y fauna, en la autenticidad de sus tradiciones folklóricas y en el valor cultural de su legado Maya y su patrimonio histórico.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Por lo tanto, es indispensable la implementación de una política estricta de conservación y mejoramiento del uso de estos recursos naturales, para cuyo fin se proponen cuatro líneas estratégicas de acción:

**CUADRO 13.**  
**UNIDADES ESPACIALES Y BLOQUES PAISAJÍSTICOS IDENTIFICADOS**  
**ZONA ATLANTICA, IZABAL, GUATEMALA**

GUATEMALA	
UNIDADES ESPACIALES	BLOQUES PAISAJISTICOS
1. PUNTA DE MANABIQUE	1.1 COSTA DE MANABIQUE 1.2 BAHIA LA GRACIOSA 1.3 BAHIA DE AMATIQUE 1.4 CERRO SAN GIL
2. COSTA SARSTUN	2.1 LIVINGSTON 2.2 COSTA DE COCOLI 2.3 COSTA SARSTUN 2.4 RIO SARSTUN
3. COMPLEJO RIO DULCE - GOLFETE	3.1 BOCA DEL RIO DULCE 3.2 CHOCON MACHACAS 3.3 EL GOLFETE 3.4 SAN FELIPE-FRONTERAS
4. LAGO DE IZABAL	4.1 EL ESTOR 4.2 BOCAS DEL POLOCHIC 4.3 MARISCOS 4.4 EL BOQUERON-FINCA PARAISO
5. VALLE DEL RIO MOTAGUA	5.1 ENTRE RIOS 5.2 MORALES - NAVAJOA 5.3 LOS AMATES - QUIRIGUA
6. CORDILLERA DEL MERENDON	6.1 MACIZO MONTAÑOSO DEL MERENDON

**a. Desarrollar el Ecoturismo y el Turismo de Bajo Impacto**

Se impulsará el ecoturismo y modalidades de turismo de aventura, científico, cultural, de investigación y similares, en armonía con la capacidad de carga de los recursos naturales y culturales; y se desalentará las actividades turísticas potencial o efectivamente depredadoras o contaminantes, dañinas para el ambiente o el patrimonio cultural. Para ello se requiere la implementación de mecanismos de

[The text in this block is extremely faint and illegible. It appears to be a multi-paragraph document, possibly a letter or a report, but the content cannot be discerned.]



estímulo a las actividades deseables y de desaliento a las no deseables, así como de monitoreo y control permanente.

Así mismo se deberán realizar estudios de la calidad de las aguas con las que tendrá contacto el turista ya sea para satisfacer sus necesidades básicas como para fines recreativos a efecto de evitar cualquier riesgo en su salud e integridad física.

**b. Realizar la Evaluación del Impacto Ambiental de la Infraestructura Ecoturística Proyectada**

Todas las construcciones deben ser evaluadas desde el punto de vista de su impacto específico sobre el ambiente, para obtener elementos de juicio que orienten las políticas a seguir en relación con cada una de ellas. Esto está regulado legalmente por CONAMA, CONAP en coordinación con la organización administradora del área protegida.

**c. Normar y Controlar las Construcciones y el Uso del Suelo dentro de las Areas Protegidas y su Zona de Amortiguamiento**

Se propone implementar un conjunto de normas técnicas e instrumentos legales que se elaboraron con el fin de ordenar el uso del suelo y las construcciones, en armonía con los objetivos de conservación de los recursos, así como de estímulo a la inversión para actividades ecoturísticas, con reglas y parámetros claros que garanticen la sustentabilidad del desarrollo turístico perseguido. Esta normatividad y control local estará a cargo de las organizaciones administradoras de las áreas protegidas, las municipalidades y a nivel nacional, en Guatemala por el Instituto Guatemalteco de Turismo y la Comisión Nacional del Medio Ambiente y el Consejo Nacional de Areas Protegidas.

**d. Promover la Educación Ambiental**

La población debe ser concientizada sobre la necesidad de conservar y mejorar el medio ambiente y proteger la flora y la fauna, no sólo por el efecto benéfico de estas acciones sobre la calidad de la vida humana, sino también sobre la base económica de las actividades turísticas, generadoras de empleo y de ingresos financieros para la población. Esta concientización puede realizarse utilizando los medios de comunicación masiva, transmitiendo mensajes dirigidos a la población en general, como también incorporándola en los programas de enseñanza a nivel primario y secundario.

**e. Impulsar la Capacitación para la Gestión del Desarrollo Ecoturístico y la Protección Ambiental**

Paralelamente a la capacitación, se debe valer de las organizaciones ambientalista existentes en la zona, a fin de que orienten sus acciones enseñanza-aprendizaje-concientización a las comunidades organizadas.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for transparency and accountability, particularly in financial matters. This section also touches upon the legal implications of failing to maintain such records, which can lead to severe consequences for individuals and organizations alike.

2. The second part of the document delves into the specific requirements for record-keeping, including the types of documents that must be retained and the duration for which they should be kept. It provides a detailed overview of the various categories of records, such as financial statements, contracts, and correspondence, and outlines the best practices for organizing and storing these documents to ensure they are easily accessible and secure.

3. The third part of the document addresses the challenges associated with record-keeping, particularly in the context of digital information. It discusses the risks of data loss, corruption, and unauthorized access, and offers strategies to mitigate these risks. This includes the use of secure storage solutions, regular backups, and access controls to protect sensitive information.

4. The fourth part of the document focuses on the importance of regular audits and reviews of records. It explains how audits can help identify discrepancies, errors, and areas for improvement, and provides guidance on how to conduct effective audits. This section also discusses the role of external auditors and the importance of maintaining a clear audit trail.

5. The fifth and final part of the document provides a summary of the key points discussed and offers concluding thoughts on the importance of record-keeping. It reiterates that maintaining accurate and complete records is not just a legal obligation, but a fundamental aspect of good business practice and responsible management.

#### **6.4. Estrategia de Gestión y Administración Participativa**

La ejecución de las propuestas presentadas en este Proyecto requieren de una secuencia prolongada y compleja de actividades, en las que deben concurrir diversos actores, en roles interrelacionados y cuya conducción requiere del establecimiento de mecanismos e instrumentos organizativos adecuados y eficaces, para cada una de las etapas de dicha ejecución. Ver Capítulo 9.

Primeramente, es necesaria la creación y actuación de un organismo que se encargue de promover, programar, gestionar el manejo de los recursos naturales ecoturísticos, controlar, supervisar y evaluar el avance de los estudios complementarios que se requieren para algunos de los componentes del Proyecto y que luego asuma las funciones para su ejecución, coordinando las acciones de los diversos actores.

En el proceso de ejecución en sí, los principales actores son: los gobiernos centrales, los gobiernos locales, el sector privado, las comunidades rurales y la población en general, correspondiendo a cada uno de ellos roles diferentes pero complementarios, todos ellos necesarios para alcanzar los objetivos.

#### **6.5. Estrategia de Estímulo a la Inversión y para el Desarrollo de los Servicios**

Incluye los elementos necesarios para favorecer las inversiones en servicios turísticos, sean estímulos y restricciones de naturaleza legal, desarrollo de la infraestructura, formación de empresas de servicios, mecanismos de financiamiento y promoción de la organización local.

##### **6.5.1. Mejorar la Seguridad para la Inversión Turística**

Uno de los principales problemas detectados en la zona que desalienta la inversión en hotelería, restaurantes, ecoalojamientos y servicios receptivos, es la falta de seguridad jurídica en cuanto a la posesión y uso de los terrenos a utilizar por períodos suficientemente prolongados para garantizar la recuperación y beneficio a que todo inversionista aspira.

Para corregir esta situación, se propone: la modificación de instrumentos legales vigentes al menor nivel posible de forma de maximizar su viabilidad, tratando de que con un mínimo de modificaciones se obtenga el máximo de resultados positivos. Se busca el consenso con los organismos y sectores involucrados, tanto públicos como privados, cuidando compatibilizar los estímulos creados para la inversión turística, con los objetivos de sostenibilidad del desarrollo, protección de los recursos y del ambiente.

##### **6.5.2. Mejorar la Infraestructura para el Transporte y las Comunicaciones**

Las carencias del área del Proyecto en materia de infraestructura y facilidades turísticas son múltiples son una fuerte limitante para el desarrollo del ecoturismo. Mediante el Proyecto se trata de dar inicio a la gestión o apoyo de solución de

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

dichas carencias con el fin de ir favoreciendo mayores ingresos como consecuencia de el incremento en el número de turistas, mayores días de permanencia y mayor nivel de gasto. Es un hecho que este sector ha sido favorecido fuertemente al ampliar y mejorar las conexiones viales externas e internas.

**a. Desarrollar la Infraestructura de Transporte Terrestre**

La conexión vial regional se considera indispensable para la configuración de productos ecoturísticos regionales que fortalezcan la competitividad del conjunto y mejoren su posición en el mercado, contribuyendo además al objetivo de integración del Plan de Desarrollo de la Zona Fronteriza Guatemala-Honduras en torno al Golfo de Honduras, en el que este Proyecto de Desarrollo Ecoturístico se encuentra enmarcado.

El Gobierno de Guatemala estableció como principio estratégico por etapas la ampliación y mejoramiento del tramo carretero de la CA-13 (Ruta Entre Ríos, Tramo Río Motagua-Corinto) y la construcción del puente sobre el río Motagua.

El análisis de esta vía resultó ser técnicamente viable y económicamente justificable, en función del desarrollo económico y turístico que se pretende.

A nivel de otras obras para el mejoramiento de la red vial, se otorga prioridad a los tramos carreteros que maximicen la relación beneficio/costo en función del desarrollo turístico, por medio de inversiones de montos financieramente viables.

Finalmente, se descarta la ejecución inmediata de tramos viales que en el corto plazo pueden ser satisfactoriamente atendidos por sistemas de transporte acuático, susceptibles de ser mejorados, constituyendo alternativas de preferencia a las del transporte terrestre.

**b. Desarrollar la Infraestructura de Transporte Aéreo**

El transporte aéreo mejorará el acceso al área de Izabal. La ampliación y mejoramiento de la pista de aterrizaje y la de taxeo, existentes en las afueras de Puerto Barrios, ofrecen la oportunidad de mejorar el nivel de acceso al turismo internacional, regional y nacional. Se han calculado diversas alternativas con diferentes montos de inversión posibles según las metas que finalmente se acuerden.

Se maximiza la relación beneficio/costo a través del tiempo, incluyendo como parte del Proyecto una primera etapa, técnica, económica y financieramente viable y con capacidad para incorporar de inmediato a Puerto Barrios a los circuitos ecoturísticos del Mundo Maya, por el ahorro de tiempo que significará el poder llegar a Izabal en menor tiempo por vía aérea.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

### **c. Desarrollar la Infraestructura de Transporte Acuático**

Se cataloga a Puerto Barrios como la ciudad base de servicios para los turistas y punto principal de distribución hacia las áreas y atractivos turísticos identificados y al no existir infraestructura vial que conecte los atractivos costeros, es prioritario dotar la ciudad de un muelle o una marina, que ofrezca comodidad y seguridad. El actual se encuentra semihundido, su espacio es limitado, no ofrece suficientes condiciones de seguridad, y en él se mezcla y entrecruza el tráfico de pasajeros con el de carga comercial.

En la ciudad de Livingston y sus alrededores se encuentran importantes atractivos ecoturísticos, la misma no está conectada por vía terrestre y su actual muelle municipal resultará a corto plazo, insuficiente para la demanda.

En el caso de la población de Fronteras, es urgente la construcción de un muelle municipal público o, en su defecto, asegurar, por medio de convenios, el uso de los muelles privados existentes. Asimismo, en las poblaciones de Mariscos y El Estor, se prevé construir muelles municipales nuevos. Estos cuentan con segunda prioridad en el horizonte del Proyecto que jerarquiza la consideración del desarrollo ecoturístico previsto.

#### **6.5.3. Proveer de Crédito a la Pequeña y a la Mediana Empresa**

La incorporación al mercado de servicios ecoturísticos de numerosas empresas familiares, pequeñas y medianas, requiere de parte de las familias y pequeños empresarios, multitud de pequeñas inversiones en mejoramiento de locales, dotación de servicios básicos, equipamiento, materiales, útiles, capital de trabajo y en otros aspectos, según los casos, para crear, ampliar, fortalecer o diversificar dichas empresas.

En muchos casos, la principal limitante para la realización de estas inversiones es la falta de acceso al capital, por lo que se propone implementar mecanismos de financiamiento adecuados, paralelos a una capacitación que permita el buen uso de los créditos concedidos y complementados por controles de calidad que garanticen el alto nivel de los servicios prestados, tanto para asegurar la recuperación de los préstamos y la perpetuidad de los mecanismos de financiamiento implementados, como para cuidar de la buena imagen del área como proveedora de servicios que alienten el crecimiento y retorno de los flujos de turistas.

#### **6.5.4. Mejorar los Centros Urbanos y Facilitar el Uso Sostenible de Areas Protegidas**

Para estimular el flujo turístico, las inversiones y la actividad de empresas de servicios turísticos, es necesario aprovechar los recursos y ventajas comparativas del área y mejorar las condiciones para su utilización y competitividad, mejorando el ambiente de espacios urbanos claves para el apoyo al turista y utilizar de





acuerdo a su capacidad las áreas y recursos naturales protegidos.

Se propone mejorar por una parte los centros urbanos de apoyo, en los que los turistas se alojarán, se alimentarán, harán sus compras y buscarán recrearse; y por otra, las áreas protegidas existentes en Izabal, las que, concentran la mayor parte de los paisajes, bosques, flora y fauna de interés para diversos tipos de turismo de bajo impacto.

**a. Mejoramiento Urbano**

Los centros urbanos de apoyo al turismo en el área: Puerto Barrios, Livingston y Fronteras, deben ofrecer salubridad, identidad, seguridad, ambiente receptivo, esparcimientos y calidad en el abastecimiento de servicios básicos y recreativos. El turista busca en ciertos momentos amenidades urbanas que contribuyan a hacer placentera su estadía y enriquezcan sus vivencias personales.

Tendencialmente y en etapas, los centros urbanos receptivos deben ordenar su desarrollo y completar su equipamiento. Este ideal es costoso y trasciende los objetivos solo del desarrollo turístico. Se considera viable y suficiente, en la etapa del desarrollo que este Proyecto pretende impulsar, concentrar esfuerzos en un segmento seleccionado de cada centro urbano receptivo, para transformarlo en un ambiente que los turistas puedan visitar, disfrutar con comodidad y seguridad, como una experiencia gratificante y memorable.

**b. Uso de Areas Protegidas**

Se impulsará el ecoturismo, es decir, las visitas a zonas donde la naturaleza se conserva relativamente intacta con el objetivo de estudiar, admirar y disfrutar del paisaje, la fauna, la flora y de otras características intrínsecas del sitio. El ecoturismo, se distingue de otras modalidades de turismo por tener menos incidencia en el entorno y requerir menor desarrollo de la infraestructura. Presenta además, una opción laboral para las comunidades locales, generalmente caracterizadas por ingresos bajos y pocas opciones económicas viables, pero con notables conocimientos de la región. Se propone también, la capacitación de estos actores locales para que puedan convertirse en guías y apoyo en la atención del turista.

El Proyecto propone formas para otorgar en concesión el uso turístico de las áreas protegidas y, bajo normas responsables. Se busca lograr un adecuado uso de la zona, convirtiendo a los pobladores en los mejores guardianes de los recursos naturales. De esta forma, los guías, empresas tour operadoras y microempresarios locales pueden ser orientados hacia la conservación de los recursos naturales y culturales de las áreas protegidas, dado que el turismo que se fundamenta en ellos, representará su objetivo e ingreso básico.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all data is entered correctly and consistently.

3. Regular audits should be conducted to verify the accuracy of the records.

4. The second part of the document outlines the procedures for handling discrepancies.

5. Any errors identified during the audit process should be reported immediately.

6. The third part of the document provides a detailed description of the system's architecture.

7. The system is designed to be scalable and flexible to accommodate future growth.

8. The fourth part of the document discusses the security measures implemented to protect the data.

9. All data is encrypted and stored in a secure, redundant environment.

10. The fifth part of the document describes the user interface and the training provided to staff.

11. The system is user-friendly and designed to be easy to learn and use.

12. The sixth part of the document outlines the maintenance and support services available.

13. Regular updates and patches are applied to ensure the system remains secure and functional.

14. The seventh part of the document discusses the cost-benefit analysis of the system.

15. The system is expected to provide a significant return on investment over its lifetime.

16. The eighth part of the document provides a summary of the key findings and recommendations.

17. It is recommended that the system be implemented as soon as possible to maximize its benefits.

18. The ninth part of the document discusses the future plans for the system.

19. Further enhancements will be made to improve the system's performance and security.

20. The tenth part of the document provides a final conclusion and a list of references.

El manejo ecoturístico propuesto para cada área silvestre, se basa en los planes maestros y planes operativos diseñados para ellas. El diseño de las instalaciones, senderos, centros de visitantes y ecocampamentos siguen las recomendaciones plasmadas en los planes de manejo.

### **6.6. Estrategia de Capacitación y Organización**

Una de las líneas estratégicas fundamentales del Proyecto consiste en la distribución de los beneficios económicos generados por su ejecución, por medio de la participación activa de un gran segmento de la población de la zona en la oferta de servicios turísticos, así como en actividades ligadas a aquella, con el consecuente aumento del nivel de empleos productivos, mayores ingresos familiares, más alto nivel de consumo y mejor calidad de vida.

Para alcanzar este objetivo es indispensable capacitar y organizar a dichos segmentos de la población, sea como empleados, empresarios o participantes en pequeñas y medianas empresas de servicios. Esta capacitación y organización es paralela y complementaria a la aplicación de la estrategia de provisión de préstamos pequeños, que implica también la capacitación y organización en técnicas administrativas al nivel elemental y básico que requiere este tipo de empresas.

### **6.7. Estrategia de Financiamiento**

Destaca la creación propuesta de los mecanismos financieros que permitan acceder a préstamos pequeños y medianos, a considerables segmentos del empresariado pequeño y familiar que actualmente no lo obtienen o en los casos más favorables, lo obtienen después de prolongadas, laboriosas y desalentadoras gestiones.

Al ser el turismo un negocio cíclico, en el que la estacionalidad lo hace diferente de otras actividades comerciales, el sistema financiero aún no ha asimilado las características propias de que debe tener el crédito a la empresa turística. Esta característica condiciona la disponibilidad de recursos para la amortización de la deuda en forma tradicional de pagos mensuales o trimestrales, por lo que se requiere de un sistema de pagos que tome en cuenta este particular.

Corresponde al sector empresarial relacionado con la actividad turística en general y a las organizaciones sociales que desarrollan actividades productivas, establecer un diálogo con los organismos de crédito, bancos o financieras, para llegar a un acuerdo y definir las características de pago de los créditos que se otorgan, a fin de aprovechar la disponibilidad de recursos. Paralelamente, se requiere capacitar al empresario para que pueda preparar su flujo de caja, visualizar su liquidez y sus necesidades de financiamiento.

Por otra parte, la cobertura de crédito destinado a pequeños y microempresarios, no solo para el turismo, sino para todos los sectores productivos, es muy limitada. Este particular está determinado sobretudo por dos razones, una, la incipiente capacidad de elaboración de proyectos de estos sectores lo que restringe su presentación a las entidades financieras por parte de los pequeños y microempresarios y otra, la referente a las

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

exigencias de garantías de los bancos, de las que no dispone el pequeño usuario. Esta última razón constituye una limitante importante para acceder a las fuentes de financiamiento, por lo que se plantea la creación de un *fondo de garantía* que contribuya a levantar esta limitación.

La eliminación de la barrera de la no disponibilidad de garantías, además de posibilitar el acceso al crédito, permitiría reducir los costos del mismo, ya que actualmente el microempresario recurre al sector informal para solucionar sus necesidades de liquidez, donde los intereses son considerablemente más altos que en el sistema financiero convencional formal.

Asimismo, se prevé dentro del Plan de Desarrollo Turístico Integrado de la Zona Atlántica, generar nuevos mecanismos de financiamiento adecuados a los medianos, pequeños y microempresarios de servicios ecoturísticos adecuados al sistema financiero particular del país. Ante esta situación se propone crear como mecanismos los siguientes:

**a. Fondo de Crédito**

Una alternativa de financiamiento de apoyo al sector turístico, puede ser a partir de créditos con fondos externos, similar a los existentes en el sector productivo rural de otros países. El mecanismo consiste en el otorgamiento de un préstamo externo al Gobierno por parte de una institución financiera, a ser ejecutado a través de las Mesas Turísticas Locales (MTL) legalmente constituidas, por medio de la realización de convenios de administración de fondos con alguna institución financiera del país, en coordinación y gestión por intermedio de la Comisión Ejecutiva Nacional o Departamental (CEN o CED) según el monto a solicitar. Estas instituciones podrían ser bancos privados que operan en la zona o las instituciones privadas de desarrollo que operan proporcionando créditos a las comunidades. Estas instituciones deberán ser previamente calificadas por la CEN o CED.

La inversión total estimada para el fondo de crédito a microempresarios que se propone, se ejecutará siguiendo un cronograma de desembolsos en forma de préstamos de corto plazo para gastos de operación, inventarios, mantenimiento, gastos de comercialización y en forma de préstamos a largo plazo para inversiones en activos fijos y equipos. Dicha suma se podrá ampliar en tramos, de acuerdo a las demandas crediticias que se generen.

**b. Fondo de Garantía**

Para facilitar el acceso al fondo de crédito, se requiere en primer instancia constituir fondos de garantía transitorios equivalente al 10% de la totalidad del crédito, con lo que se podría proporcionar el estímulo que necesita, ya sea el microempresario o el intermediario financiero.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities.

2. It is essential to ensure that all data is entered correctly and consistently to avoid any discrepancies or errors.

3. Regular audits and reviews should be conducted to verify the accuracy and integrity of the information stored in the system.

4. The system should be designed to be user-friendly and accessible to all authorized personnel at all times.

5. It is also important to implement robust security measures to protect the data from unauthorized access or theft.

6. The system should be able to handle large volumes of data and provide quick and accurate responses to user queries.

7. Regular updates and maintenance are necessary to ensure the system remains current and secure.

8. The system should be able to generate reports and analytics that provide valuable insights into the organization's performance.

9. It is important to have a clear backup and recovery plan in place to ensure data is not lost in the event of a disaster.

10. Finally, the system should be able to integrate with other existing systems and applications to provide a seamless workflow.

El fondo de garantía, deberá tener además la característica de ser complementario y subsidiario, es decir, el prestatario deberá hacer un esfuerzo para colocar su cuota aparte y solamente en calidad de complemento aquella procedente del fondo y el carácter subsidiario implica, ejecutar en primer instancia las garantías presentadas por el beneficiario, y posteriormente la garantía otorgada por el fondo.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and analysis processes, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that the data remains reliable and secure throughout its lifecycle.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that the data management processes remain effective and aligned with the organization's goals.



## 7. DISEÑO DEL PROYECTO DE DESARROLLO ECOTURÍSTICO

### 7.1 El Manejo del Ecoturismo en la Zona Atlántica

El turismo orientado a la apreciación del valor de la naturaleza, representa tan solo un segmento de la amplia actividad turística de Guatemala y es un fenómeno bastante reciente no solo en la zona atlántica sino en el resto del país. Por "ecoturismo" se entiende un turismo en el que se viaja a zonas donde la naturaleza se conserva relativamente intacta con el objetivo específico de estudiar, admirar y disfrutar su paisaje, su fauna y su flora y otras características intrínsecas del sitio.

El ecoturismo se distingue del turismo de masas y del turismo dirigido a los grandes centros, por tener menos incidencia en el entorno y requerir menos desarrollo infraestructural. El ecoturismo es un fenómeno que engloba toda una serie de opciones que varían desde un enfoque puramente científico hasta la visita de recreo a una zona natural, como actividad principal o alternativa.

Además de los tradicionales empresarios o microempresarios del turismo de la zona, el ecoturismo representa una opción económica válida para las comunidades locales, las cuales regularmente se caracterizan por contar con ingresos bajos y pocas opciones económicas viables. Estas personas poseen notables conocimientos prácticos de las características naturales de su región y con alguna formación pueden convertirse en buenos guías de la naturaleza.

Puede resultar muy conveniente otorgar concesiones a las actividades turísticas como construir y administrar albergues, restaurantes o tiendas de curiosidades o artesanías, organizar excursiones (cabalgatas o caminatas), caminatas en senderos interpretativos y otros. Bajo normas responsables se puede lograr un adecuado uso, convirtiendo a los pobladores en los mejores guardianes de los recursos naturales de la zona.

El INGUAT indica que la demanda turística actual se caracteriza por un marcado interés por la naturaleza y culturas autóctonas. En este sentido el país es visitado por su biodiversidad y la riqueza patrimonial de su cultura. Según estadísticas de una encuesta realizada por el INGUAT, señalan como factores principales de elección de visita turística a Guatemala, los siguientes: i) el 0.6% manifestó que lo hizo por el bajo costo que representa; ii) el 1.7% vino de compras; iii) el 17.3% por cuestiones culturales; iv) el 11% atraída por la arqueología maya; v) el 2.7% con fines puramente de ecoturismo, y vi) el restante 15.5% por otras razones. De esa cuenta, la gran mayoría de los turistas visitaron las tradicionales atracciones turísticas como Antigua Guatemala, Panajachel, Chichicastenango y Tikal.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

## 2. The second part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

3. The third part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

4. The fourth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

5. The fifth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

6. The sixth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

7. The seventh part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

8. The eighth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

9. The ninth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

El turismo registró visitas a los sitios arqueológicos, centros culturales hispánicos y comunidades indígenas con un tiempo de permanencia de un día por sitio o centro. El INGUAT atribuye lo anterior, a la insuficiente infraestructura de apoyo y a la falta de información disponible para el visitante. Paralelamente a los actuales centros turísticos de mayor visita, en la zona atlántica si no se acondiciona o se implementan servicios al turismo, también el impacto de permanencia o de baja visita puede presentarse.

El turismo que se propone implementar en la Zona Atlántica, es un turismo de interpretación de la naturaleza y apreciación paisajística, de bajo impacto. En este proyecto, operadoras de turismo, microempresarios, guías turísticos y las comunidades locales, serán las directamente beneficiadas por ser los que administren los servicios al público visitante.

El ecoturismo contribuirá a la valorización de los recursos naturales de la región por parte de los pobladores, debido a que obtendrán un beneficio directo del mismo. Para que los actores del turismo logren la eficaz administración de la actividad ecoturística, se les proveerá de capacitación en el sentido de orientar el manejo y regular el turismo a las áreas protegidas.

## **7.2 Integración de las Comunidades al Manejo del Ecoturismo**

Uno de los mayores problemas que enfrentan los administradores de áreas silvestres en América Latina es el fuerte componente de trabajo que se tiene con las comunidades que viven dentro o cerca a estas áreas. Esta característica se indica como problema debido, muchas veces, a la falta de concordancia entre la categoría que posee un área y sus características reales, lo cual provoca que no se tengan suficientes recursos para el componente de trabajo comunitario.

En los casos donde el componente humano ha sido tomado como parte integrante del área de protección, los resultados han sido, en su mayoría exitosos. Sin embargo los proyectos enfocados hacia las comunidades tienen que fundamentarse en varios criterios, validados por muchas experiencias, para que el éxito sea duradero.

Es una realidad reconocida, para que la recuperación de las áreas silvestres y el ecoturismo sea exitoso, cuando se involucren a las comunidades rurales en su manejo, sean estas indígenas, garífunas o ladinas. La mejor forma de involucrarse en un proyecto con la comunidad es partiendo de sus necesidades básicas, comprendiendo sus procesos culturales, propiciando procesos de autogestión y generando un desarrollo sustentable a largo plazo.

Se propone que los actores principales en la ejecución sean las comunidades asentadas en el sitio turístico, estas deen confirmar su papel de protectoras del área natural; la organización administrativa del área protegida, responsable del manejo del recurso que se ofrece al ecoturista; las organizaciones o gubernamentales que auspicien y orienten el desarrollo sustentable; y los operadores de excursiones y agentes de viajes.

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

Con base a la distribución de población a nivel de comunidades rurales y al diseno del ecoturismo en las 5 áreas protegidas factibles, en el mapa de la Figura 4 se ubican las comunidades a integrar.

Con respecto a los otros actores del ecoturismo en la zona guías, empresas tour operadoras grandes y microempresarios locales resulta menor el esfuerzo de reorientarlos hacia la regulación del turismo en las áreas protegidas, debido a que este representa su objetivo e ingreso básico.

### **7.3 Normas Generales de Diseño Arquitectónico**

El Proyecto de manejo ecoturístico en las áreas silvestres, deberá estar basado principalmente en las especificaciones de los respectivos planes de manejo o planes maestros y de los planes operativos de cada una. Para que el desarrollo de los proyectos sea realmente efectivo y muy bien intencionados, las acciones que se ejecuten deberán de ser avaladas por las instituciones u ONG's administradoras del área protegida.

Para el diseño de las instalaciones, senderos, centros de visitantes, ecocampamentos, se recomienda seguir fielmente las recomendaciones de ubicación plasmadas en los planes de manejo, algunos diseños gráficos se indican en el Anexo D; además se presentan las siguientes indicaciones generales:

#### **a. Centro de Interpretación Ambiental o Centro de Visitantes**

Se habilitará centros de interpretación ambiental principalmente en las zonas de uso intensivo. Su construcción será de tipo rústica y vernácula. Contarán con exhibiciones sobre los recursos naturales de la zona. Además se ofrecerá información sobre el componente cultural.

Para ofrecer interpretación e información al visitante, se deberá implementar exposiciones sobre la flora y fauna, procesos biológicos, cultura, costumbres de la población. La sala de exhibiciones contará con un salón para el efecto y se le proveerá de energía eléctrica si fuese el caso. Contará además con bancas para descanso. Deben existir servicios sanitarios, depósitos de basura, agua potable, luz eléctrica, en algunos casos, facilidades de comunicaciones locales, entre otros.

#### **b. Refugios**

El fin es proporcionar a los visitantes un área de descanso y a la vez de interpretación ambiental. Estos pueden ubicarse en determinados puntos estratégicos de senderos, paseos y rutas. Las normas de construcción que prevalecerán en la zona, indicarán que las mismas serán acordes a la arquitectura vernácula, garantizando un mínimo de impacto ambiental.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all entries are supported by proper documentation and receipts.

3. Regular audits should be conducted to verify the accuracy of the records and to identify any discrepancies.

4. The second part of the document outlines the procedures for handling cash and credit transactions.

5. Cash transactions should be recorded immediately and accurately, with a clear indication of the source and purpose of the funds.

6. Credit transactions should be recorded in a separate account, and the terms of the credit should be clearly stated.

7. The third part of the document provides guidelines for the management of accounts payable and receivable.

8. Accounts payable should be managed efficiently to avoid late payments and penalties.

9. Accounts receivable should be monitored closely to ensure timely collection of payments.

10. The fourth part of the document discusses the importance of maintaining accurate financial statements.

11. Financial statements should be prepared regularly and accurately, reflecting the true financial position of the organization.

12. The final part of the document provides a summary of the key points discussed and offers recommendations for further improvement.

**c. Sala de Ventas Artesanales**

Contiguo a las salas de exhibición e interpretación, se establecerá la sala de ventas artesanales que será un salón abierto y amplio, en el cual los pobladores que así lo deseen, pueden colocar ventas de los productos artesanales típicos de la región. La administración del área protegida deberá apoyar en el montaje de esas ventas para que formen parte del componente de información cultural propio de la zona, además del comercial.

**d. Oficinas de Administración**

En esta se ubicará el personal administrativo y operativo del área protegida, la persona encargada de la sala de exhibiciones, sala de ventas y anfiteatro. Deberá de contar con una pequeña oficina para que la persona pueda atender a visitantes, científicos y locales que deseen mayor información.

En lo posible, la oficina administrativa requerirá que esté equipada de algún sistema de comunicación. Asimismo, contará con un libro de visitantes para llevar información y control del flujo de visitantes, un botiquín para primeros auxilios, un extinguidor y servicios básicos, sanitarios, comunicaciones, de información, luz eléctrica u otro tipo, agua potable, entre otros servicios.

**f. Senderos Interpretativos**

Generalmente su diseño está referido a la zona de uso intensivo del área protegida y de su sitio de mayor valor turístico. Se deberán habilitar senderos interpretativos de 1 a 2 horas y un máximo de 2,000 m, apropiados a bosques del trópico húmedo.

En la zona de uso intensivo se construirán caminos a través de parajes naturales en los cuales se ofrecerá actividades interpretativas. En la zona de uso extensivo se construirán senderos de mayor duración y longitud, los cuales tendrán miradores y sitios para acampar y de descanso.

En las áreas con dos tipos de senderos, se propone que estos tengan características naturales distintas. Deberán indicar la longitud, altitud, tiempo estimado del recorrido, grado de dificultad y otros. El inicio y la terminación generalmente debe ser en el mismo lugar que empiece. En los senderos se colocará información sobre la diversidad florística usos locales y nombre científico; faunística, recurso agua, suelo, geología y otros.

Al inicio del sendero habrá un área de estacionamiento de vehículos o lanchas en donde se rotulará las normas de conducta a seguir en las caminatas y en los senderos fluviales. El sendero tendrá una duración moderada, de tal forma que los visitantes puedan recorrerlo pausadamente. Comenzará y terminará en el área de acampar, el cuál estará cercano al parqueo.

El sendero contará a lo largo de su recorrido con rotulación para interpretación del paisaje y en algunos casos, pasará por miradores escénicos. El sendero se construirá con

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to ensure the validity of the results.

3. The third part of the document describes the different types of data that are collected and how they are used to inform decision-making. It notes that a combination of quantitative and qualitative data is often used to provide a comprehensive view of the organization's performance.

4. The fourth part of the document discusses the challenges associated with data collection and analysis. It identifies common issues such as data quality, consistency, and availability, and provides strategies to address these challenges.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that the data collection and analysis processes remain effective and relevant over time.

6. The sixth part of the document provides a detailed overview of the data collection and analysis process, including the specific steps and tools involved. It serves as a practical guide for implementing the methods discussed in the document.

7. The seventh part of the document discusses the ethical considerations surrounding data collection and analysis. It emphasizes the need to protect the privacy and confidentiality of the data and to ensure that the collection and use of data are fair and transparent.

8. The eighth part of the document provides a summary of the key points and a final conclusion. It reiterates the importance of data collection and analysis in driving organizational success and provides a call to action for the organization to continue to improve its data practices.

9. The ninth part of the document includes a list of references and a glossary of terms. The references provide additional resources for further reading and research, while the glossary defines the key terms used throughout the document.



materiales propios del lugar de tal forma que armonice con el paisaje y contará con gradas, drenajes, alcantarillas, puentes, entre otros. Todas estas pequeñas obras deberán tener un fuerte control y monitoreo después de un período de fuerte visita a manera de realizar las respectivas reparaciones.

Los temas de interpretación se desarrollarán de acuerdo a la diversidad biológica y las interrelaciones que se observan en el ambiente. Deberán también incluirse las manifestaciones culturales propias de la región. Posibles temas a desarrollar son el bosque tropical húmedo, geomorfología, procesos de deterioro ambiental, recursos económicos del bosques, los cuerpos acuáticos, avifauna, la zona y los problemas ambientales, entre otros. Esta información se irá colocando en puestos de descanso a lo largo del sendero.

#### **g. Miradores Panorámicos**

En sitios estratégicos del área protegida se ubicará un mirador panorámico o paisajístico, el cual se construirá de materiales propios de la zona y de tipo vernácula, en algunos casos informal abierta tipo rancho, que tendrá asientos rústicos, piso, varandas, rótulos interpretativos, depósito de basura. En otros casos, en ambientes palustres, serán torres de observación tipo elevadizo.

#### **h. Caseta de Información Ecoturística**

En determinados puntos de inicio o centros de distribución de la actividad turística como Livingston, Fronteras, Mariscos, El Estor se construirán casetas con información sobre la región y las oportunidades de recreación que se ofrecerán en la zonas de uso público en las áreas protegidas.

Debe de ser el primer lugar a donde llegue el turismo y por medio del cual, se orienten de las múltiples facilidades que se ofrecen en el área. Consiste en una caseta donde se ofrece información por medio de folletos, trifolares, guías e interpretación de la región. La información deberá contener un mapa de ubicación, servicios, rasgos sobresalientes, actividades recreativas ecoturísticas. La información deberá de ponerse en forma bilingüe por lo menos en español/inglés y la simbología debe ser comprensible e internacional.

#### **i. Infraestructura para Hospedaje**

Está dirigido al sector de visitantes que deseen pernoctar en el sitio de visita o área protegida. Se promoverá la construcción de bajo impacto. Siguiendo la especificaciones las "Posadas Mayas o Ecocampamentos" propuesto por INGUAT, las construcciones deberán de guardar la misma arquitectura vernácula utilizada por los pobladores y con la cual, se logra un efecto característico inmerso en el paisaje como una representación cultural tradicional. Algunas instalaciones vernáculas de los ecocampamentos puedan ser de tipo tradicional nativo, ranchos con sus adaptaciones ambientales modernas o bien pueden ser dependiendo el sitio, construcciones de antiguas colonias establecidas en la zona de tipo inglés, alemán o belga.

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to be accurately transcribed.]



Estas construcciones serán elaboradas y administradas por un lado, por los administradores del áreas protegida, los pobladores de la zona o bien, los tours operadores de la región. Se pretende que sean las comunidades vecinas o las ubicadas dentro del área protegida las que manejen estas instalaciones, estableciéndose para el efecto un mecanismo de concesión para que estos puedan convertirse en beneficiarios directos de la afluencia de turismo.

La infraestructura que se desarrollará estará acorde a la conservación del patrimonio cultural y natural, impulsando políticas sustentadas que valore los recursos turísticos disponibles, sin arriesgar la autenticidad de los sitios. Se espera que en esta región se incorpore la tecnología de ecocampamentos propuesta por INGUAT.

#### **j. Estacionamiento de Vehículos Terrestres y Acuáticos**

En las construcciones de senderos interpretativos se ofrecerá servicio de estacionamiento de vehículos. Se habilitarán en un área cercana a la zona de uso intensivo donde esté el campamento y los senderos interpretativos de mayor duración. Además, en los estacionamientos se ofrecerá información sobre normas de conducta, limpieza y disposición de desechos.

#### **k. Areas de Acampar o Camping y de Pic-Nic**

Se localizan en las zonas de uso extensivo o intensivo, se construirán ranchos rústicos vernáculos con materiales propios de la zona. Incluirá también un área abierta acondicionada para tiendas de campaña y se establecerán sistemas sanitarios, churrasqueras y sitios de depósito de basura. Los sitios de acampamiento deberán ser localizados en áreas con cierto valor ecológico natural alto o poco intervenido y que no representan alto riesgo a la población visitante.

#### **i. Servicios Sanitarios**

Estos servicios se ubicarán contiguos a los estacionamientos en el áreas de acampar, centros de interpretación y casetas de información, proveyéndose de una rotulación para su fácil ubicación. Su construcción debe ser acorde al lugar, es decir letrinas aboneras o sistemas de fosa séptica, a modo de ocupar la menor cantidad de agua posible y de optimizar el manejo de las excretas para su tratamiento, ver diseño en el Anexo C.

#### **m. Instalaciones de Agua**

Las áreas de mayor concentración de visitantes deberán proveerse de un depósito de agua potable para el consumo de los visitantes y personal del área protegida. Asimismo, el área debe abastecerse de fuentes locales; definir claramente el uso del agua para consumo humano. Deberá establecerse un sistema de abastecimiento de agua para la limpieza de la infraestructura. Toda agua utilizada dentro del área protegida, agua servidas, debe ser tratada antes de su evacuación a las fuentes principales.

#### **n. Otras Instalaciones**

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all entries are supported by proper documentation and receipts.

3. Regular audits should be conducted to verify the accuracy of the records and identify any discrepancies.

4. The second part of the document outlines the procedures for handling disputes and resolving conflicts.

5. It is important to establish clear communication channels and protocols for addressing any issues that arise.

6. The third part of the document provides a detailed overview of the financial reporting requirements.

7. All reports must be prepared in accordance with the relevant accounting standards and regulations.

8. The final part of the document concludes with a summary of the key points and a call to action.

Algunas otras instalaciones que son necesarias dentro de los sitios de atracción turística son los basureros, muestrarios de colecciones, libro de registro de visitantes, ubicación de información de interés general, guías de interpretación de flora y fauna, tienda de alimentos y golosinas, entre otros, serán ubicados de acuerdo a la distribución planificada del centro y construidos con materiales de la zona.

#### **7.4. Integración del Ecoturismo a la Operación Turística de la Zona**

La integración y promoción del ecoturismo al desarrollo turístico de la zona atlántica, reviste gran importancia al mostrar al turismo receptivo y local, sus ecosistemas húmedos prístinos, únicos y endémicos y raíces culturales étnicas como la Maya-Kekchí; la Garífuna, y la ladina entremezclados de un proceso de mestizaje.

Paralelamente a ese potencial de recursos, se encuentra el incipiente desarrollo ecoturístico de la zona, el que tradicionalmente se caracterizó por un turismo poco aprovechado, sin un manejo conservacionista sostenible. Dentro del concepto de ecodesarrollo de las áreas protegidas de la zona atlántica está el facilitar la recreación y el ecoturismo hacia ambientes naturales y culturales.

Para alcanzar un crecimiento de visitantes a la zona, es necesario acondicionar los servicios básicos de alojamiento, alimentación, transporte y saneamiento ambiental dentro de los centros de distribución, y desarrollar las áreas recreativas o sitios con alto potencial turístico dentro de las áreas protegidas.

Las actividades turísticas de la zona en su conjunto, se centran en sus ejes viales terrestres y acuáticos. Un eje terrestre paralelo que conduce desde Los Amates hasta Puerto Barrios y uno transversal desde la frontera con Honduras El Cinchado-El Cacao hasta Modesto Méndez Petén-Belice. Dentro de los ejes acuáticos figuran los siguientes: i) a lo largo del litoral del Golfo de Honduras; ii) la depresión del Lago de Izabal-Río Dulce, y iii) deltas y angosturas de los ríos Motagua y ríos Sastún. La propuesta en particular de cada área protegida respecto a su manejo ecoturístico y el bloque de visitación turística, está inmerso dentro de un circuito departamental o regional turístico indicado en el mapa de la Figura 4.

Los circuitos y rutas turísticas desarrolladas para la zona costera Atlántica de Guatemala tienen estrecha relación y complementariedad con otras zonas de Guatemala Petén y Alta Verapaz y con Belice y Honduras. La configuración de algunos circuitos con gran potencial de atracción e interés, derivados del conocimiento del área y de las posibilidades de sus diferentes ámbitos, resulta atractivo para los operadores turísticos y empresas de servicios de la zona.

La complementariedad del ecoturismo a desarrollar en Izabal con el Sur de Petén es un proceso que conlleva tiempo y recursos. Petén a pesar de ser un departamento con alta potencialidad turística, es incipiente en lo que respecta al ecoturismo especialmente en la zona sur.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities.

2. It is essential to ensure that all data is entered correctly and consistently to avoid any discrepancies or errors.

3. Regular audits and reviews should be conducted to verify the accuracy and integrity of the information stored.

4. Proper security measures must be implemented to protect sensitive data from unauthorized access or theft.

5. The system should be designed to be user-friendly and easy to navigate for all staff members.

6. Training and support should be provided to ensure that users are comfortable and confident in using the system.

7. The system should be scalable and flexible enough to accommodate future growth and changes in requirements.

8. Finally, it is crucial to have a clear backup and recovery plan in place to ensure data is preserved and can be restored in the event of a disaster.

## MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS

Petén se encuentra actualmente en la fase inicial de potencializar los sitios de interés turístico, posterior a esto, vendrá la incorporación de la infraestructura básica para desarrollar el ecoturismo acondicionando los sitios para esta actividad y por último, el proyecto como tal, debe ser integrado al desarrollo turístico regional. Esto mismo está ocurriendo en Alta Verapaz, Champey, Lachúa, Las Conchas, Canderaria y muchos más. En el Anexo C se observan los mapas temáticos de las áreas protegidas y sitios de interés turístico del Sur de Petén, factibles de incorporarse a los circuitos turísticos de la Zona Atlántica.

El desarrollo de los productos, se basa en la visita de varios atractivos ofrecidos en paquetes o tours, combinando varias posibilidades, atendiendo a las condiciones naturales y climáticas de la región, así como a las facilidades y servicios que cada lugar pueda prestar. De esa cuenta, en la zona costera guatemalteca se han identificado circuitos turísticos y rutas turísticas:

Circuitos Turísticos Locales	Rutas Turísticas Locales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Punta de Manabique-Río Motagua</li> <li>• Puerto Barrios-Bahía la Graciosa</li> <li>• Bahía de Amatique</li> <li>• Fronteras-Livingston-Pto. Barrios</li> <li>• Safaris San Gil-Sto. Tomás</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Costa de Palma</li> <li>• Fluvio-Lacustre Río Dulce</li> <li>• Pesca Deportiva Amatique</li> <li>• Costa de Cocolí</li> <li>• Canal de los Ingleses</li> </ul>
Otros Circuitos Turísticos Regionales	Rutas Turísticas Regionales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecoturismo Zona Sur de Petén</li> <li>• Ecoturismo en Alta Verapaz</li> <li>• Ruta panorámica del Litoral</li> <li>• Ruta ecoturística integrada regional</li> <li>• Circuito trinacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poptún-Flores-Sayaxche</li> <li>• Cobán-Modesto Méndez</li> <li>• Izabal-Puerto Cortés</li> <li>• Alta Verapaz-Izabal-Petén</li> <li>• Guatemala-Honduras-Belice</li> </ul>

De lo anterior, se concluye que para la zona Atlántica internamente uno de los circuitos y rutas turísticas de mayor visita, facilidades ecoturísticas, servicios diversos, infraestructura de apoyo, es el complejo Río Dulce-Punta de Manabique. De esta cuenta, un amplio margen de los recursos a asignarse no sólo al componente de ecoturismo, sino a componentes como mejoramiento urbano, infraestructura, mercadeo capacitación, entre otros estará concentrado en este complejo turístico. Ver mapas de las Figuras 6 y 7.

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

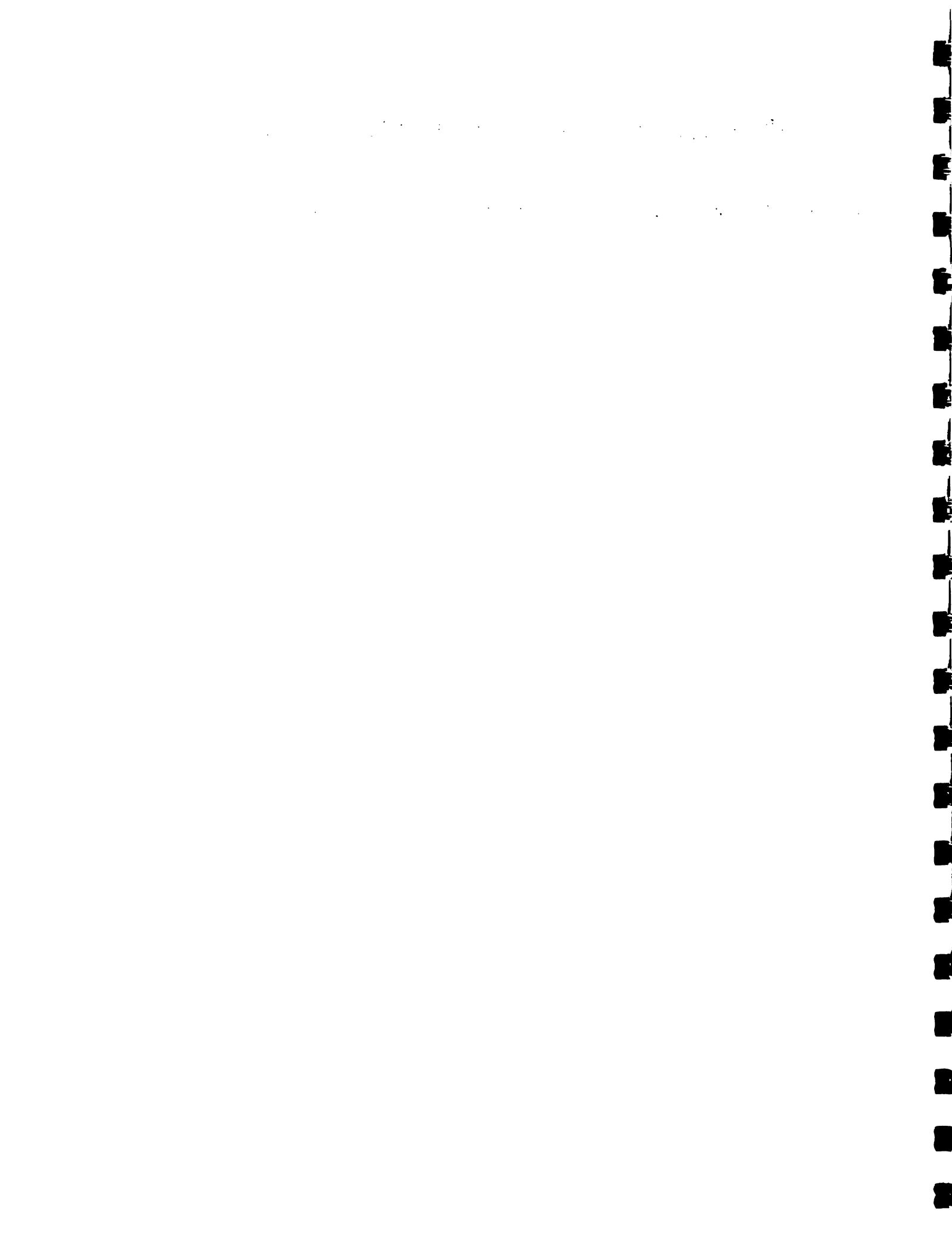
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...





**FIGURA 5. CIRCUITOS TURISTICOS, ZONA ATLANTICA, GUATEMALA**



**FIGURA 6. CIRCUITOS TURÍSTICOS, DEL COMPLEJO RÍO DULCE, ZONA ATLÁNTICA, GUATEMALA**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO



#### **7.4. Uso Turístico de Areas Protegidas**

El turismo de naturaleza que se propone para el área del Proyecto, ante la diversidad de atractivos turísticos que posee, está orientado a un desarrollo sostenible de tipo biofísico, económico y social. La propuesta de ecoturismo se concentra en el lograr el uso y manejo apropiado de los recursos naturales y manifestaciones culturales de las áreas protegidas del área del Proyecto, para fines turísticos, con motivación en la naturaleza y en la cultura. De esa cuenta, inicialmente el Proyecto analizó las potencialidades ecoturísticas de 15 áreas protegidas en el departamento de Izabal, a nivel de prefactibilidad se seleccionaron 9 áreas de estas, posteriormente, de acuerdo al análisis de factibilidad se decidió contentrar los esfuerzos en 5 áreas protegidas. Ver Mapa Figura 7.

Las áreas protegidas seleccionadas para el diseño de un ecoturismo sostenible están referidas al Refugio de Vida Silvestre Bocs del Polochic, Parque Nacional Río Dulce, Biotopo Protegido Chocón Machacas, Monumento Cultural Quirigua y Castillo de San Felipe. La selección obedeció a un riguroso análisis respecto al potencial ecoturístico a ofrecer, la tenencia de la tierra del área protegida, situación legal de la misma según la ley de áreas protegidas del país, nivel de desarrollo y accuibes de ecoturismo emprendidas, presencia institucional y apoyos financieros existentes, entre otros aspectos.

Asimismo, a las necesidades de las comunidades involucradas en el proyecto, y a la posibilidad de implusar procesos de autogestión y transferencia de tecnologías apropiadas para el desarrollo ecoturístico. Este componente del Proyecto apoyará a la generación de ingresos para el manejo, administración y protección de las áreas naturales a las cuales pertenecen los sitios turísticos.

El Proyecto incorpora las especificaciones de los respectivos planes de manejo o planes maestros y planes operativos para cada área seleccionada. Las acciones que se ejecuten deberán de ser avaladas por las instituciones u ONG's administradoras del área protegida correspondiente. El diseño de las instalaciones, senderos, centros de visitantes y ecocampamentos, sigue las recomendaciones de ubicación plasmadas en los planes de manejo, en lo indicado en el numeral 8.3 y en los diseños según el Anexo D.

Se fija límites y se definen lineamientos para ordenar y manejar el impacto de las visitas sobre las áreas protegidas por medio de la determinación de la capacidad de carga turística de cada sitio seleccionado. A este respecto es necesario monitorear la actividad turística de cada sitio en cuanto a su régimen de visitas, comportamiento del ecoturista, fragilidad del medio ante los posibles cambios, alteraciones sufridas, entre otros.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities.

2. It then outlines the various methods used to collect and analyze data, including interviews, surveys, and focus groups.

3. The next section describes the results of the data collection process, highlighting key findings and trends. This includes a detailed analysis of the data collected from the various sources mentioned in the previous section.

4. Finally, the document concludes with a summary of the overall findings and a discussion of the implications for future research and practice. It also includes a list of references and a list of figures and tables.

5. The following section provides a detailed description of the methodology used in the study, including the selection of participants, the design of the study, and the procedures used for data collection and analysis.

6. This section also includes a discussion of the limitations of the study and the potential for bias in the results. It also provides a list of the key terms and definitions used throughout the document.

7. The final section of the document is a list of references, which includes a list of the books, articles, and other sources used in the study. It also includes a list of the figures and tables used in the document.

## 7.6 Diseño Ecoturístico de las Áreas Protegidas y sus Sitios Turísticos

El patrón de visitación turística a las áreas protegidas y sus atractivos, está ligado al nivel de información que se tenga de cada uno de ellos. De esta manera, se presenta un perfil de las características de uso turístico para cada una de las áreas identificadas, a fin de que se sirva para los actores del ecoturismo en la zona Atlántica, visitantes, guías, empresas, comunidades, guardarecursos, entre otros.

### 7.6.1 Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic

#### a. Características Generales

Tiene una superficie total de 23,500 Ha, se ubica en la Latitud Norte 15°22' y 15°29' y Longitud Oeste 89°20' y 89°33' y a una altitud menor de 1 msnm. El clima característico es cálido, temperatura promedio anual de 27°C y 2,500 mm de precipitación, (meses de menores lluvias de enero a abril).

El principal centro de distribución operativo turístico es el municipio de El Estor un pueblo de origen Kekchí y en menor escala ladino y comunidades de interés dentro del área las siguientes: El Pataxte, Punta Chapín, Nueva Esperanza, Lancetillo, Chinebal, Chichipate e instalaciones de la ex EXMIBAL. Su situación legal es de Area Declarada y su categoría de manejo es Refugio de Vida Silvestre.

#### b. Atractivos Naturales

El atractivo principal son sus humedales prístinos, la apreciación de la fauna y flora propias de ambientes palustres, lacustres y fluviales. Es un refugio de especies indicadoras como el Manatí (*Trichechus manatus*), cocodrilos (*Crocodylus acutus*), mono saraguato (*Alouatta pigra*). En la desembocadura del río Polochic y el lago de Izabal existen más de 50 especies de peces, aves migratorias de distinta especie, se estima la existencia 138 especies de herpetofauna. La flora es también diversa y propia de zonas pantanosas o ambientes palustres.

Conforma la llanura de inundación de la cuenca del río Polochic a través de la depresión del Lago de Izabal. La zona presenta un paisaje palustre con ensenadas de amortiguamiento de eventos máximos de caudales.

La zona destaca la cultura de la etnia indígena Maya-Kekchí con costumbres y folklore muy propios y puros. Asimismo la etnia ladina, con el mestizaje de culturas entremezcladas (indígena-hispánica).

#### c. Facilidades para el Uso Público

Actualmente no existe una figura administrativa de la zona, no se cuenta con instalaciones administrativas ni de manejo ambiental del área. A pesar de ello, las iniciativas de manejar el área serán en el corto-mediano plazo, previo a su declaratoria y adquisición de fondos propios. Algunas facilidades existen en el Boquerón pero actualmente están descuidadas y hay poca atención al público

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to ensure the validity of the results.

### 3. Data Collection and Analysis

#### 3.1 Data Collection

The data collection process involves gathering information from various sources, including surveys, interviews, and observations. It is crucial to ensure that the data is collected in a systematic and unbiased manner to avoid any potential errors or biases.

Once the data is collected, it needs to be analyzed to identify patterns and trends. This is typically done using statistical methods and software tools. The analysis should focus on understanding the relationships between different variables and how they change over time.

#### 3.2 Data Analysis

The analysis of the data should be thorough and comprehensive, covering all aspects of the data. It should include both descriptive and inferential statistics to provide a complete picture of the data. The results of the analysis should be presented in a clear and concise manner, using tables and graphs to illustrate the findings.

The final step in the data analysis process is to interpret the results and draw conclusions. This involves comparing the findings to the research objectives and identifying any implications for the organization's operations and strategy.

It is important to note that the data analysis process is an iterative one, and it may be necessary to revisit certain steps as more information is gathered or as the organization's needs change.

#### 4. Conclusion

In conclusion, the document highlights the importance of maintaining accurate records and using effective data collection and analysis methods. It emphasizes that these practices are essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations and for making informed decisions based on data.



local que lo visita.

La vía de acceso por la zona Atlántica es vía terrestre Los Amates-Mariscos, Km.218 para luego conducirse vía lacustre (1 Hora) hacia la población de El Estor. Esta es una alternativa muy interesante para arribar, anteriormente era la única, ya que combina el recorrido terrestre por la carretera del Atlántico con un paseo por el Lago de Izabal. Actualmente también es posible arribar al Estor por una carretera que se ha construido recientemente y que parte desde la población de Fronteras con una longitud de 43 kilómetros.

También existe la posibilidad de hacer el recorrido desde Fronteras hasta El Estor por vía lacustre, opción que permite admirar otro tipo de paisaje, o bien visitar sitios turísticos alternos o complementarios. Además existe la opción de viajar en avión hasta Río Dulce y luego completar el recorrido por medio de cualquiera de las opciones existentes.

En la cabecera municipal de El Estor es el lugar más recomendable para alojarse ofrece un hospedaje de 1 estrella, también cuenta con servicios de telefonía nacional e internacional, clínicas de primeros auxilios, pista de aterrizaje, existe transporte público, alquiler de bicicletas y lanchas, gasolinera y comedores. módicos.

La Municipalidad de El Estor, consciente del alto potencial ecoturístico que posee ha elaborado un Plan Estratégico o Programa de trabajo para los próximos años. Este Plan fue desarrollado por la Asociación de Desarrollo para todos, ASODESPT, en mayo 1999. Ver Anexo E.

Las autoridades ediles del municipio manifiestan que independientemente de quiénes sean las próximas autoridades que administren el municipio, el Documento "Plan de Desarrollo de El Estor" será la guía con que se trabajará en el futuro. Para ello están formando desde ya varios comités y concientizando a toda la población para que participe en la implementación del Plan, para el resurgimiento del municipio que se vio severamente golpeado en su economía con el retiro de EXMIBAL y la SHELL.

Con este plan las autoridades locales han empezado a concientizar a la población y a formar comités pra el futuro desarrollo turístico del municipio. Se trata de un plan bastante ambicioso, pero que tiene múltiples implicaciones positivas para el desarrollo del municipio, especialmente por medio de las actividades ecoturísticas.

Dentro del plan se plasman estrategias y programas que ayudarán a consolidar cualquier iniciativa que se proponga, ya que existe en la población y sus gobernantes la creencia positiva del valor que tiene el ecoturismo en su desarrollo futuro, dadas las decepciones económicas que han sufrido a lo largo de su historia.

Page 1 of 1

The following information was obtained from a review of the records of the [redacted] and [redacted] concerning the [redacted] of [redacted] on [redacted].

[redacted] was born on [redacted] at [redacted]. [redacted] is currently residing at [redacted]. [redacted] has been employed by [redacted] since [redacted].

[redacted] has been employed by [redacted] since [redacted]. [redacted] has been employed by [redacted] since [redacted]. [redacted] has been employed by [redacted] since [redacted].

[redacted] has been employed by [redacted] since [redacted]. [redacted] has been employed by [redacted] since [redacted]. [redacted] has been employed by [redacted] since [redacted].

[redacted] has been employed by [redacted] since [redacted]. [redacted] has been employed by [redacted] since [redacted]. [redacted] has been employed by [redacted] since [redacted].

[redacted] has been employed by [redacted] since [redacted]. [redacted] has been employed by [redacted] since [redacted]. [redacted] has been employed by [redacted] since [redacted].

---

#### **e. Diseño de los Atractivos Turísticos Identificados**

La única vía de acceso es fluvio-lacustre. La distancia del recorrido ida y vuelta es de 80 Km, duración de la visita 10 horas. Los sitios recomendables de visita son: Bocas del Polochic, Laguneta El Bujajal y el Amatillo, Comunidad El Pataxte y Punta Chapín. El período más adecuado de la visita es de Noviembre a Mayo. Actualmente no existe personal en el área. El número de visitantes/día o carga turística efectiva o permisible actual es de 830, en algunos sitios más frágiles el número es menor de 138 a 222 .

El diseño ecoturístico de los atractivos de esta área protegida consideró un paseo fluvial a través de ensenadas del río Polochic, centro de visitantes, senderos interpretativos palustres y miradores panorámicos sobre lagunetas, especificándose en los mapas de las Figuras 6, 7, 8, 9 y 10. Las características de los atractivos de cada sitio en particular se observan en el Cuadro 13. A la declaratoria legal del área, el CONAP delega a la ONG que manejará el área protegida.

#### **f. Política de Manejo del Área Protegida**

Utilizar el ecoturismo como una estrategia para propiciar un cambio de actitudes que favorezcan la conservación de los recursos naturales. La visión que tiene la Fundación Defensores de la Naturaleza respecto al ecoturismo incluye los siguientes criterios:

Conservar los recursos que se utilizan.

- \* Involucrar a las comunidades locales de tal forma que el ecoturismo constituya un ingreso directo para ellos, aunque no el principal.
- \* Mantener un bajo impacto, de acuerdo a la capacidad de manejo de cada área.
- \* Promover la educación ambiental, lo cual se lleva a cabo a través de la interpretación ambiental.

Para aplicar a estos principios por medio de la interpretación ambiental en el RVSBP se propone implementar servicios al turista y desarrollar actividades ecoturísticas que se describen en el diseño del Proyecto y se indican en el Cuadro 17.

1948

... ..

... ..

...

... ..

...

... ..

... ..

... ..

... ..

**Cuadro 17**  
**Servicios ecoturísticos propuestos para el**  
**Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic, Guatemala**

Servicio	Tipo de Actividad
Salón de Visitantes	Centro de visitantes
Salón de Convivencia	Salón de convivencia
Sendero las Cotuzas	Sendero autoguiado
Sendero Río Oscuro	Sendero guiado
Sendero el Cayuco	Sendero guiado
Actividad hagamos el Almuerzo	Actividad vivencial
Visitas en kayacs a la Laguna el Amatillo	Actividad deportiva
Observación de Aves en Selempin	Actividad individual

Para cada una de las actividades existen dos tipos de dificultad que será manejada de acuerdo a la edad, condición física y experiencia de los visitantes.

**DIFICULTAD MODERADA:** actividad capaz de ser realizada y disfrutada por cualquier persona con las facultades normales, sin necesidad de poseer laguna habilidad especial.

**DIFICULTAD MEDIA:** actividad para la cual se requiere cierta habilidad especial. En estos casos se especifica, entre paréntesis, el requisito para recibir este tipo de servicio.

Estos servicios han sido diseñados para el mercado objetivo y ofrecen opciones para satisfacer tanto a las personas que disfrutan las charlas, caminatas guiadas y actividades grupales, como a aquellas que prefieren los senderos autoguiados o simplemente explorar por sí solas. El visitante tendrá la opción de combinar estos servicios de acuerdo a sus preferencias y al tiempo de su visita. Todos los servicios propuestos se localizan en el área aledaña a la Estación Científica de Selempin, pues esa es la base regional de operaciones ecoturísticas del RVSBP.

**g. Recorridos Complementarios**

El Boquerón es otro sitio recreativo que dista de El Estor 8 Km, la visita puede durar 3 horas, se realiza por vía terrestre, aminated, cabalgata, bicicleta y vehículo motorizado de tracción sencilla. El atractivo es el paseo fluvial sobre el Río Sauce con canoa y remos, apreciación de acantilados o cañón del boquerón. Otras actividades recreativas: baños y natación en río, pic-nic, acampar. La administración de este sitio puede delegarse a personas privadas (dueños de la finca) bajo la coordinación de la Municipalidad de El Estor. Asimismo, algunos servicios delegarlos a los habitantes de las comunidades vecinas de El Boquerón, Santa Rosa y Río Sarco.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
PHYSICAL CHEMISTRY

PHYSICAL CHEMISTRY  
PROBLEM SET 1

1. The following data were obtained for the reaction of hydrogen peroxide with iodide ion in acidic solution:

2. The rate constant for the reaction of hydrogen peroxide with iodide ion in acidic solution is  $k = 1.7 \times 10^4 \text{ L mol}^{-1} \text{ s}^{-1}$  at 25°C. Calculate the half-life of hydrogen peroxide in a 0.1 M solution of iodide ion at this temperature.

3. The rate constant for the reaction of hydrogen peroxide with iodide ion in acidic solution is  $k = 1.7 \times 10^4 \text{ L mol}^{-1} \text{ s}^{-1}$  at 25°C. Calculate the half-life of hydrogen peroxide in a 0.1 M solution of iodide ion at this temperature.

4. The rate constant for the reaction of hydrogen peroxide with iodide ion in acidic solution is  $k = 1.7 \times 10^4 \text{ L mol}^{-1} \text{ s}^{-1}$  at 25°C. Calculate the half-life of hydrogen peroxide in a 0.1 M solution of iodide ion at this temperature.

5. The rate constant for the reaction of hydrogen peroxide with iodide ion in acidic solution is  $k = 1.7 \times 10^4 \text{ L mol}^{-1} \text{ s}^{-1}$  at 25°C. Calculate the half-life of hydrogen peroxide in a 0.1 M solution of iodide ion at this temperature.

6. The rate constant for the reaction of hydrogen peroxide with iodide ion in acidic solution is  $k = 1.7 \times 10^4 \text{ L mol}^{-1} \text{ s}^{-1}$  at 25°C. Calculate the half-life of hydrogen peroxide in a 0.1 M solution of iodide ion at this temperature.

## **MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS**

---

**Finca Paraiso es un sitio de aguas termales, con combinaciones de pozas a diferente temperatura, corrientes tranquilas y caldas de agua. El acceso puede ser via terrestre por El Estor pero únicamente en época seca (noviembre-abril) y generalmente, el acceso es vía lacustre por el Lago Izabal. Dada la problemática de acceso con vehículo, es factible realizar actividades de cabalgatas o moto-cross. El área ofrece alojamiento moderado, restaurante, servicios de alquiler de lanchas y atención al público con guías turísticos. El área actualmente provee servicios de empresarios privados. Otros servicios pueden delegarse a la comunidad de Caquiá, La Ensenada o Agua Caliente.**

**De la misma manera, por ingreso a los sitios El Boquerón y El Paraiso se estima que debe existir una tarifa por el ingreso, a pesar de que para el caso de El Paraiso ya existe un cobro por ingreso, aunque se trata de una tarifa mu económica, Q5.00 por persona.**

## MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS

Finca Paraiso es un sitio de aguas termales, con condiciones de pozos a diferente temperatura, como en las tardes y caídas de agua. El acceso puede ser via terrestre por El Estor pero unicamente en época seca (noviembre-abril) y generalmente el acceso es via lacustre por el Lago Izabal. Cada la proximidad de acceso con vehículo, es factible realizar actividades de caminatas o motor-cross. El área ofrece alojamiento modesto, restaurantes, servicios de alquiler de lanchas y alquiler de guías turísticos. El área actualmente provee servicios de empujones privados. Otros servicios pueden delegarse a la comunidad de Cajal, La Enseñada o Agua Caliente.

De la misma manera, por ingreso a los sitios El Estor y El Paraiso se estima que debe existir una tarifa por el ingreso. A pesar de que en el caso de El Paraiso ya existe un cobro por ingreso, aunque se trata de una tarifa económica, Q2.00 por persona.



**FIGURA 5. CENTRO DE VISITANTES BOCAS DEL POLOCHIC**

FIGURA 5. CENTRO DE VISITANTES BOCAS DEL POLCOCHIC

**FIGURA 6. BOCAS DEL POLOCHIC**

FIGURA 6. BOCAS DEL POLOCHIC

**FIGURA 7. LAGUNETA EL BUJAJAL**

FIGURA 7. LAGUNETA EL BUJAL

**FIGURA 8. LAGUNETA EL AMATILLO**





**FIGURA 9. EL BOQUERON**

FIGURA 9. EL BOCUERON

**FIGURA 10. FINCA PARAISO**



## 7.6.2 Parque Nacional Río Dulce

### a. Características Generales

Fue declarado Parque Nacional en 1955 y aprobado su reglamento de zonificación en 1983, asignándole la administración a CONAP, pero con tropiezos financieros en la asignación de fondos para su manejo eficiente.

Comprende ambas riberas del río Dulce, desde el Castillo de San Felipe de Lara hasta la angostura de Livingston. Su extensión aproximada es de 7,200 Ha, sin incluir el cuerpo de agua. Su altitud va desde el nivel mar hasta 268 msnm. La precipitación promedio anual es de 4,500 mm y una temperatura de 26°C.

La formación vegetal indicadora es Bosque muy húmedo Tropical caracterizada por especies de los géneros *Basioxylum sp.*, *Gryas sp.*, *Simphonia*, *Acacia cookii sp.*, *Cordia gerascarnthus*, *Santhoxytum belizense* y *Podocarpus guatemalensis*. Abundan las aves marinas y de agua dulce, mamíferos como el mono saraguato, dantas, lagartos, tortugas y reptiles. El jaguar es una especie amenazada.

En el áreas existen sitios arqueológicos prehispánicos no explorados como el de Herrería o San Gil de la Buena Vista, San Gil Chocón. Existe una riqueza cultural étnica garífuna, kekchí y mestiza (ladina). Las principales comunidades son Livingston, Tatín, Lámpera, Cayo Quemado, La Bacadilla, Sejá, Fronteras y San Felipe de Lara.

### b. Atractivos Naturales

Los ecosistemas nativos son propios de un bosque tropical muy húmedo, con amplia diversidad florística latifoliada. La avifauna es abundante y la fauna nativa está siendo amenazada principalmente en las áreas de alta intervención humana.

Además de la belleza paisajística del ecosistema acuático en su conjunto, los principales atractivos naturales son: el cañón del Río Dulce, curva de la Vaca, tomo de la Virgen, La Pintada, Aguas Termales, reserva ecológica del río Tatín, Ensenada del río Lámpera, Cayo Grande, Ensenada de los Duarte, Cayo Quemado, Castillo de San Felipe, La Bacadilla, río La Colocha, entre muchos otros más.

El parque posee diversos atractivos naturales desde su angostura localizada en Livingston hasta el Castillo de San Felipe, fortaleza hispánica colonial donde se amplía el Lago de Izabal. Por otro lado, por razones de no tener un manejo y control, y evitar saqueos arqueológicos a futuro, no se ha realizado una exhaustiva localización y exploración de una gran cantidad de sitios prehispánicos identificados en el parque.

### 7.6.2 Parque Nacional Rio Dulce

#### a. Características Generales

Fue declarado Parque Nacional en 1922 y aprobado su replanteamiento de organización en 1993, según la Ley de Administración y Control del Patrimonio Cultural, para con fines turísticos en la asignación de fondos para su manejo eficiente.

Comprende áreas ribereñas del río Dulce, desde el Castillo de San Felipe de Lara hasta la angostura de Livingston. Su extensión aproximada es de 7,200 Ha. sin incluir el cuerpo de agua. Su altitud va desde el nivel mar hasta 288 msnm. La precipitación promedio anual es de 4,600 mm y una temperatura de 28°C.

La formación vegetal predominante es Bosque muy húmedo Tropical caracterizada por especies de los géneros *Basilixyllum* sp., *Cayas* sp., *Schinus molle*, *Acacia cookii*, *Salicoides* de *ascamillus*, *Schinus molle* y *Potamogeton guatemalensis*. Además las aves marinas y de agua dulce, mamíferos como el mono leopardo, delfines, jaguares, tortugas y reptiles. El jaguar es una especie amenazada.

En el área existen sitios arqueológicos prehistóricos no explorados como el de Tumbador, San Gil de la Buena Vista, San Gil Obispo. Existe una riqueza cultural étnica garifuna, kekchi y mestiza (india). Las principales comunidades son Livingston, Tamar, Lempira, Cayo Quevedo, La Bodega, Sejal, Procelos y San Felipe de Lara.

#### b. Atractivos Naturales

Los ecosistemas naturales son propios de un bosque tropical muy húmedo, con una gran diversidad florística y faunística. La riqueza es abundante y la flora nativa está siendo amenazada principalmente en las áreas de alta actividad turística.

Además de la belleza paisajística del ecosistema acuático en su conjunto, los principales atractivos naturales son: el cañón del Río Dulce, cueva de la Virgen, tumba de la Virgen, La Pintada, Agua Termales, reserva ecológica del río Tamar, Escalera del río Lempira, Cayo Grande, Escalera de los Duques, Cayo Quevedo, Castillo de San Felipe, La Bodega, entre muchos otros.

El parque posee diversos atractivos naturales desde su angostura localizada en Livingston hasta el Castillo de San Felipe, fortaleza hispánica colonial donde se alberga el Lago de Izabal. Por otro lado, por razones de no tener un manejo y control, y evitar acciones arqueológicas a futuro, no se ha realizado una exhaustiva localización y exploración de una gran cantidad de sitios prehistóricos identificados en el parque.

El resumen del potencial ecoturístico del área se especifica dentro del denominado Complejo Río Dulce en el mapa de la Figura 14.

**c. Facilidades para el Uso Público**

Propiamente bajo la administración del parque, no existen instalaciones de atención al público, zonas recreativas, senderos fluviales, centro de visitantes, entre otros. Las facilidades que existen escapan al control de la administración. Lo que si existe, es reglamento de zonificación, definiéndose una zona de uso intensivo a donde se orienta el desarrollo turístico progresivo del parque.

**e. Antecedentes de Apoyo Turístico**

Las vías de acceso regularmente son de tipo terrestre y fluvial, aunque es factible por vía aérea con avionetas pequeñas en pistas de aterrizaje de grama.

En el área existen servicios regulares de transporte fluvial, hoteles de distinta categoría, restaurantes para todos los gustos, servicios nacionales e internacionales de comunicaciones, transporte terrestre público, clubes vacacionales, tiendas, servicios de primeros auxilios, seguridad pública, entre otros. Es el lugar más desarrollado para el turismo nacional y receptivo.

**f. Diseño de los Atractivos Turísticos Identificados**

Los dos principales centros de distribución turística se localizan en Livingston y Fronteras, extremos Este y Oeste del parque. El área se presta a realizar diversas actividades turísticas como paseos fluviales y lacustres y sus ecosistemas propios del bosque muy húmedo, entre otros según se indican en el Cuadro 13.

El máximo recorrido del parque es de 44 Km, aproximadamente y se necesitan 10 horas para su circuito total. Es factible navegar con embarcaciones tipo velero, tiburonerías y de bajo calado. Preferiblemente embarcaciones con capacidad para 20 personas. Para los sitios frágiles de baja capacidad de carga sobre los cuales se diseñó el proyecto, permite un mínimo de 146 y un máximo de 916 visitantes/día. Este cifra se incrementa aún más si el recorrido se hace únicamente sobre el Río Dulce el cual, la cifra puede llegar a 2,500 turistas/día. Estas cifras pueden incrementarse si existe un manejo del parque. El diseño de algunos sitios de interés se especifican en las Figuras 11, 12, 13 y 14.

La administración del parque nacional está delegado en CONAP, por lo tanto, en esa institución recae la implementación y operación del proyecto. Asimismo, es factible concesionar a empresas privadas y comunidades vecinas, algunos servicios de atención al público.

El resumen del potencial ecoturístico del área se especifica dentro del denominado Complejo Río Dulce en el mapa de la Figura 14.

**c. Facilidades para el Uso Público**

Proximamente bajo la administración del parque, no existen instalaciones de atención al público, zonas receptoras, senderos, flujos, centro de visitantes entre otros. Las facilidades que existen están bajo el control de la administración. Lo que si existe es el reglamento de zonificación, definiéndose una zona de uso intensivo a donde se orienta el desarrollo turístico progresivo del parque.

**e. Antecedentes de Apoyo Turístico**

Las vías de acceso regularmente son de tipo terrestre y fluvial, aunque es factible por vía aérea con aviones de pequeña capacidad en días de alta demanda de turistas.

En el área existen servicios regulares de transporte fluvial, hoteles de alta categoría, restaurantes para todos los gustos, servicios turísticos e instalaciones de comunicaciones. Existen también centros turísticos, clubes y actividades, tiendas, servicios de primeros auxilios, seguridad pública, entre otros. Es el lugar más desarrollado para el turismo nacional y receptor.

**f. Diseño de los Atractivos Turísticos Identificados**

Los principales atractivos de la distribución turística se localizan en Livingston y Fronteras, extremos Este y Oeste del parque. El área se presta a realizar diversas actividades turísticas como paseos fluviales y lacustres y sus ecosistemas propios del biotopo muy humedo, entre otros según se indican en el Cuadro 13.

El máximo recorrido del parque es de 44 Km, aproximadamente y se necesitan 10 horas para su circuito total. Es factible navegar con embarcaciones tipo velero, fibroneras y de bajo casco. Preferentemente embarcaciones con capacidad para 20 personas. Para los sitios fuertes de baja capacidad de carga sobre los cuales se diseñó el proyecto, permite un número de 148 y un máximo de 912 visitantes. Esta cifra se incrementa aún más si el recorrido se hace únicamente sobre el Río Dulce el cual la cifra puede llegar a 2,500 turistas día. Estas cifras pueden incrementarse si existe un manejo del parque. El diseño de algunos sitios de interés se especifican en las Figuras 11, 12, 13 y 14.

La administración del parque nacional está delegada en COMAR, por lo tanto, en esta institución recae la implementación y operación del proyecto. Asimismo, es factible concebir a empresas privadas y comunidades vecinas algunos servicios de atención al público.



**FIGURA 11. CAÑÓN DEL RIO DULCE (MIRADOR Y SENDERO)**

FIGURA 11. CAÑÓN DEL RÍO DULCE (MIRADOR Y SENDERO)

**FIGURA 12. ENSENADA DEL RIO TATIN (PASEO FLUVIAL)  
ENSENADA DEL RIO LAMPARA (PASEO FLUVIAL)**

FIGURA 12. ENSENADA DEL RIO TATIN (PASO FLUVIAL)  
ENSENADA DEL RIO LAMPARA (PASO FLUVIAL)

**FIGURA 13. SENDERO Y MIRADOR CAYO GRANDE (BOSQUE Y MIRADOR)  
CENTRO DE VISITANTES RIO DULCE**

FIGURA 13. SENDERO Y MIRADOR CAYO GRANDE (BOSQUE Y MIRADOR)  
CENTRO DE VISITANTES RÍO DULCE

**FIGURA 14. ENSENADA RIO LA COLOCHA (REFUGIO VIDA SILVESTRE)**

FIGURA 14. ENSEADA RIO LA COLOCHA (REFUGIO VIDA SILVESTRE)



### 7.8.3. Biotopo Protegido Chocón Machacas

#### a. Características Generales

Se encuentra legalmente declarado bajo la categoría de manejo Biotopo Protegido en 1979 bajo la potestad del INGUAT, delegándose como la unidad administrativa al CECON-USAC. Es una de las pocas áreas de la zona que se encuentra eficientemente manejada y que ofrece alguna facilidad al ecoturismo. Posee una superficie de 6,400 Ha.

Se localiza en el municipio de Livingston, departamento de Izabal, en la parte intermedia del río Dulce conocida como El Golfete. Sus coordenadas geográficas son: 15°11' a 15°47' latitud Norte y 88°50' a 88°58'30" longitud Oeste. Posee una altitud que va de 0.50 a 243 manm. Su clima es cálido húmedo, con una temperatura promedio anual de 27°C, una precipitación pluvial de 3,500 mm y 82% de humedad relativa.

Algunas comunidades indígenas maya-kekchí viven dentro del biotopo posee 1,664 habitantes, como Calix Creek, Nuevo Nacimiento, Ensenada Puntarenas y El Coco. Dentro del biotopo se han identificado algunos sitios arqueológicos poco explorados: San Gil, Nito y Cuevas del Chocón.

#### b. Atractivos Naturales

El principal objetivo y atractivo del biotopo es la protección del manatí (*Trichechus manatus*), también la conservación del manglar y del bosque inundable, así como la fauna asociada a estos ecosistemas. El atractivo natural con énfasis ecoturístico que se ofrece, es el sendero interpretativo terrestre y el fluvial por el río Chocón y las lagunetas Salvador-Calix-Negra y Mal Cocinado.

El área también es una zona de conservación de fauna como el jaguar, danta, mono saraguate y otros mamíferos. Asimismo, es un refugio de fauna como aves acuáticas y terrestres, tortugas, peces y cocodrilos.

#### c. Facilidades para el Uso Público

Se cuenta con un centro de visitantes y de atención al público con información sobre la flora y la fauna nativa. Las comunicaciones en esta área son deficientes. El Biotopo cuenta con alojamiento y áreas de trabajo para actividades científicas. Posee además servicios de información al turista, sanitarios y albergue para 30 visitantes, dos áreas para acampar y dos senderos, uno acuático de 30 minutos de recorrido y uno terrestre de 850 m de longitud. A pesar de las facilidades existentes, es necesario reforzar y acondicionar las actuales instalaciones y fortalecer las actividades de ecoturismo en el área.

7.8.3. Biotopo Protegido Chocón Machacas

a. Características Generales

Se encuentra legalmente declarado como la categoría de manejo Biotopo Protegido en 1979 bajo la protección del INCUAT, designándose como la unidad administrativa al CECON-USAC. Es una de las pocas áreas de la zona que se encuentran afectadas a la explotación y por ende alguna actividad de ecoturismo. Posee una superficie de 0.430 Ha.

Se localiza en el municipio de Livingston, departamento de Izabal, en la parte intermedia del río Dulce conocida como El Cofete. Sus coordenadas geográficas son 15°11' a 15°47' latitud Norte y 88°50' a 88°55' longitud Oeste. Posee una altitud que va de 0.50 a 243 msnm. Su clima es cálido húmedo con una temperatura promedio anual de 27°C, una precipitación pluvial de 3.500 mm y 82% de humedad relativa.

Algunas comunidades indígenas mayas-k'ekchi viven dentro del biotopo, como El Cofete, El Centro del biotopo se han desarrollado algunos sitios arqueológicos como: explorados: San Gil, Tito y Cuevas del Chocón.

b. Recursos Naturales

El biotopo es un área protegida y el biotopo es la protección del marañal (Tectaria marañal) también la conservación del marañal y del bosque inundable, así como la fauna asociada a estos ecosistemas. El atractivo natural con énfasis en el marañal que se ofrece, es el sendero interpretativo terrestre y el fluvial por el río Chocón y las lagunas Salvador-Cajal-Negra y Mal Cocinado.

El área también es una zona de conservación de fauna como el jaguar, danta, mono araguato y otros mamíferos. Asimismo, es un refugio de fauna como aves acuáticas y terrestres, tortugas, peces y corales.

c. Facilidades para el Uso Público

Se cuenta con un centro de visitantes y de atención al público con información sobre la flora y la fauna nativa. Las comunicaciones en esta área son deficientes. El Biotopo cuenta con alojamiento y áreas de trabajo para actividades científicas. Posee además servicios de información al turista, sanitarios y albañales para 30 visitantes, dos áreas para acampar y dos senderos, uno acuático de 30 minutos de recorrido y uno terrestre de 850 m de longitud. A pesar de las facilidades existentes, es necesario reforzar y acondicionar las actuales instalaciones y fortalecer las actividades de ecoturismo en el área.

**e. Antecedentes de Apoyo Turístico**

El biotopo es una zona altamente propicia para desarrollar actividades de baja intensidad turística, como la observación de flora y fauna silvestre, ecoturismo, acampar, canotaje y como estación de paseo en el sendero del círculo fluvial de río Dulce.

El biotopo se localiza casi en el centro del Golfete del Río Dulce y como centro de distribución y operación turística es Livingston y Fronteras. El biotopo en si no cuenta con servicios para el ecoturista, pero en los centros de distribución y sus alrededores, existen facilidades hoteles y restaurantes de distinta categoría. Asimismo, seguridad pública, servicios médicos, comunicaciones nacionales e internacionales, transporte público (fluvial y terrestre). Del biotopo a Livingston y del biotopo a Fronteras hay 21 Km y 20 Km de distancia, respectivamente.

**f. Diseño de los Recorridos de los Atractivos Turísticos Identificados**

El diseño de los recorridos de los atractivos turísticos permite la navegación con embarcaciones de poco calado, en grupos máximos de 20 personas, sus sitios naturales tienen una capacidad de carga de 500 a 1,200 visitantes/día según el sitio. Existen algunas restricciones por manejo del sitio, acceso en los refugios de manatí y condiciones ambientales como alta precipitación e inundaciones. Los senderos fluviales son de 45 a 60 minutos y el sendero interpretativo terrestre de bosque tropical muy húmedo es de 30 minutos. La orientación del diseño de esos circuitos se indican en los mapas de las Figuras 20 y 21, y las especificaciones técnicas de los atractivos se localiza en el Cuadro 13.

La administración del biotopo esta delegado en el CECON-USAC, pero algunos servicios menores de atención al público, podría concesionarlos a particulares de las comunidades locales, y en el caso de instalarse un ecocampamento, a empresas privadas.

e. Antecedentes de Apoyo Turístico

El piloto es una zona silvestre protegida para desarrollar actividades de bajo impacto turístico, como la observación de flora y fauna silvestre, ecoturismo, senderismo, canchales y como estación de paso en el sendero del circuito turístico de la zona.

El piloto se localiza casi en el centro del Golfo de Papúa y como un punto de distribución y conexión turística es importante y atractivo. El piloto en sí no cuenta con servicios para el ecoturista pero en los alrededores de la zona existen servicios de salud, educación y recreación. Asimismo, existen facilidades hoteleras y restaurantes de alta calidad. En el piloto se encuentran servicios médicos, comunicaciones nacionales e internacionales, transporte público (fluvial y terrestre). El piloto a 15 minutos del piloto a Frontal Sur 21 Km y 20 Km de distancia respectivamente.

f. Diseño de los Recorridos de los Atractivos Turísticos Identificados

El diseño de los recorridos de los atractivos turísticos permite la navegación con comodidad de poca carga en grupos máximo de 20 personas, sus sitios turísticos tienen una capacidad de carga de 200 a 1.200 visitantes según el tipo de actividad. Existen algunas restricciones por materia de acceso en los recorridos de senderos turísticos como alta precipitación e inundaciones. Los recorridos turísticos son de 45 a 60 minutos y el sendero interpretativo turístico de sendero tropical muy húmedo es de 30 minutos. La orientación del día de esos recorridos se indican en los mapas de las Figuras 20 y 21, y las especificaciones técnicas de los atractivos se localizan en el Cuadro 13.

La administración del piloto está delegada en el CECOM-UNSA, pero algunos servicios turísticos de atención al público, para complementar a particulares de empresas privadas, y en el caso de instalarse un ecoturismo, a

**FIGURA 15. SENDERO CHOCON MACHACAS (BOSQUE HUMEDO)  
LAGUNAS SALVADOR-CALIX-NEGRA (PASEO FLUVIOLACUSTRE)**

FIGURA 15 SENDERO CHOCOMACHACAS (BOSQUE HUMEDO)  
LAGUNA SALVADOR-CALIX-NEGRA (PASO FLUVIOACUSTRE)

**FIGURA 16. ENSENADA RIO CHOCON MACHACAS (PASEO FLUVIAL)**

FIGURA 18. ENSEÑADA RIO CHOCON MACHACA (FASEO FLUVIAL)



**7.6.4. Monumento Cultural Ruinas de Quiriguá****a. Características Generales**

Catalogado como un sitio arqueológico de gran importancia, patrimonio nacional y mundial, posee una relación ceremonial-cultural con el sitio arqueológico de Copán. Está legalmente declarado y se ubica dentro de la categoría de manejo Monumento Cultural. Se localiza en el municipio de Los Amates, Izabal, a una altitud de 70 msnm y a unos 1,000 m del cauce principal del río Motagua. Posee una superficie aproximada de 27 Ha. Sus coordenadas geográficas son 15°16'08" de Latitud Norte y 89°02'17" de Longitud Oeste. Su clima es cálido, típico del subtrópico húmedo, su precipitación promedio anual es de 1,810 mm, con una temperatura de 27°C y una humedad relativa de 75%. Las principales comunidades del área son Quiriguá, Los Amates y fincas bananeras.

**b. Atractivos Culturales**

El principal atractivo son las estelas o monolitos, estructuras y esculturas zoomórficas prehispánicas Mayas.

**c. Facilidades para el Uso Público**

La administración del sitio arqueológico recae en la responsabilidad del IDAEH. Posee una oficina de información y atención al público. Actualmente se gesta un proyecto alternativo a esta propuesta respecto a la construcción de un centro de visitantes, museo de piezas arqueológicas y acondicionamiento de los senderos interpretativos e informativos de las esculturas. El manejo de las facilidades de atención al público podrán ser concesionadas por el IDAEH a las comunidades locales o empresarios locales. Las tarifas de acceso del sitio ya están establecidas.

**e. Antecedentes de Apoyo Turístico**

El sitio arqueológico ha sido integrado al circuito Regional, Mundo Maya. La vía de acceso principal se por la ruta asfaltada al atlántico, se ubica a 6 Kms de Los Amates, desviándose por un camino de terracería en buenas condiciones de acceso todo el año (2 Km). En Los Amates existen servicios básicos de alojamiento y alimentación de calidad moderada, comunicaciones nacionales e internacionales, seguridad pública, servicios médicos y transporte regular.

**f. Diseño de los recorridos a los Atractivos Turísticos Identificados**

El diseño de senderos interpretativos de los recursos culturales están bien implementados, su recorrido es de aproximadamente 1,500 m, necesitándose una hora para su observación y 2 horas si se realiza a un mayor detalle. La actual capacidad de carga efectiva o permisible es de 2,700 visitantes/día.

7.8.1. Monumento Cultural Ruinas de Quirigua

a. Características Generales

Catalogado como un sitio arqueológico de gran importancia patrimonial nacional y mundial por ser una relación ceremonial cultural con el sitio arqueológico de Copán. Esta legalmente declarado y se ubica dentro de la categoría de manejo Monumento Cultural. Se localiza en el municipio de Los Angeles, Isabal, a una altura de 700 m del cauce principal del río Matagua. Posee una superficie aproximada de 27 Ha. Sus coordenadas geográficas son 15° 16' 08" de Latitud Norte y 89° 02' 17" de Longitud Oeste. El clima es cálido, típico del subtrópico húmedo, su precipitación promedio anual es de 13.10 mm, con una temperatura de 27°C y una humedad relativa de 75%. Las principales comodidades del área son Quirigua, Los Angeles y fincas privadas.

b. Activos Culturales

El principal activo son las estelas o monolitos, estructuras y esculturas zoomórficas prehispanicas Mayas.

c. Facilidades para el Uso Público

La administración del sitio arqueológico recae en la responsabilidad del IDAEH. Posee una oficina de información y atención al público. Actualmente se gesta un proyecto al respecto a esta propuesta respecto a la construcción de un centro de visitantes, museo de piezas arqueológicas y acondicionamiento de los senderos interpretativos e informativos de las esculturas. El manejo de las facilidades de atención al público serán coordinadas por el IDAEH a las comodidades locales o empresas locales. Las tareas de acceso del sitio ya están establecidas.

d. Antecedentes de Apoyo Turístico

El sitio arqueológico ha sido incluido en el circuito Regional Mundo Maya. La vía de acceso principal es por la ruta señalada al sitio, se ubica a 6 Kms de Los Angeles, desviándose por un camino de terracería en buenas condiciones de acceso todo el año (12 Km). En Los Angeles existen servicios turísticos nacionales e internacionales y alojamiento de calidad moderna, comunicaciones nacionales e internacionales, seguridad pública, servicios médicos y transporte regular.

e. Diseño de los recorridos a los Activos Turísticos Identificados

El diseño de senderos interpretativos de los recursos culturales está en implementación su recorrido es de aproximadamente 1.500 m. Necesariamente para su observación y 2 horas se realiza a un mayor detalle. La actual capacidad de carga efectiva o permisible es de 2.700 visitantes.

**FIGURA 17. QUIRIGUA (SITIO ARQUEOLOGICO PREHISPANICO MAYA)**

FIGURA 17. QUILIGUA (SITIO ARQUEOLOGICO PREHISPANICO MAYA)

**7.6.5. Monumento Cultural Castillo de San Felipe****a. Características Generales**

A raíz del intercambio comercial entre Guatemala y España a través del denominado Golfo Dulce y los constantes ataques de piratas, fue construido a principios de 1595, reconstruyéndose varias veces y fue hasta 1955 que se restauró.

Actualmente está declarado como un Parque Histórico, administrado por el INGUAT. Posee una superficie total de 10 Ha y el área que ocupa el fuerte es de aproximadamente 500 m<sup>2</sup>. Se localiza en el municipio de Livingston, en la aldea denominada San Felipe de Lara, existen otras comunidades vecinas de etnias kekchí y ladina (mestiza) como San Antonio Sejá y Fronteras.

Se localiza entre las coordenadas 15°38'04" de Latitud Norte y 89°00'22" de Longitud Oeste. Su altitud es 1 a 10 msnm. Su clima es cálido con 26°C promedio anual, 4,500 mm de precipitación y 82% de humedad relativa.

**b. Atractivos Culturales**

El principal atractivo es el cultural-histórico, la impresionante estructura como fortaleza y las excelentes vistas panorámicas hacia el lago de Izabal y ensenada la Colocha.

**c. Facilidades para el Uso Público**

Dentro de esta zona las facilidades para el turista son excelentes. Dentro del parque existe atención y orientación al público y las instalaciones están bien conservadas. Existe áreas de pícnic, restaurante y amplio espacio para recreación. El INGUAT ha dado concesiones algunos servicios como restaurantes y tiendas de artículos básicos.

**e. Antecedentes de Apoyo Turístico**

Dentro de la zona de influencia del parque, existen excelentes condiciones de atención al visitante, principalmente en restaurantes y hoteles de muy buena calidad hasta de menor condición. Existe seguridad pública, servicios médicos de primeros auxilios, transporte regular y de moderada calidad, acceso terrestre y fluvial, comunicaciones nacionales e internacionales, clubes vacacionales o complejos turísticos. Alternativamente la visita a la fortaleza puede combinarse con otras actividades recreativas de tipo acuático. La población de Fronteras puede catalogarse como centro operativo y de distribución turística.

7.6.5. Monumento Cultural Castillo de San Felipe

a. Características Generales

A raíz del intercambio comercial entre Guatemala y España a través del denominado Golfo Dulce y los constantes ataques de piratas, fue construido a principios de 1525, reconstruyéndose varias veces y fue hasta 1902 que se restauró.

Actualmente está declarado como un Parque Histórico administrado por el INICIAAT. Posee una superficie total de 10 Ha y el área que ocupa el fuerte es de aproximadamente 500 m<sup>2</sup>. Se localiza en el municipio de Livingston, en la aldea denominada San Felipe de Lara, en una zona con abundantes venas de etnia Kekchi y Ixil (mestiza) como San Antonio Solá y Fronteras.

Se localiza entre las coordenadas 15°38'04" de Latitud Norte y 89°00'22" de Longitud Oeste. Su altitud es 1 a 10 msnm. Su clima es cálido con 26°C promedio anual, 4 500 mm de precipitación y 82% de humedad relativa.

b. Atractivos Culturales

El principal atractivo es el cultural-histórico, la impresionante estructura como fortaleza y las excelentes vistas panorámicas hacia el lago de Izabal y ensenda la Colcha.

c. Facilidades para el Uso Público

Dentro de esta zona las facilidades para el turista son excelentes. Dentro del parque existe estación y orientación al público y las instalaciones están bien conservadas. Existe áreas de picnic, restaurante y amplio espacio para recreación. El INICIAAT ha dado concesiones algunos servicios como restaurantes y tiendas de artículos básicos.

d. Antecedentes de Apoyo Turístico

Dentro de la zona de influencia del parque, existen excelentes condiciones de atención al visitante, principalmente en restaurantes y hoteles de muy buena calidad (aunque de menor condición). Existe seguridad pública, servicios médicos de primera auxilio, transporte regular y de moderna calidad, acceso turístico y facilidad comunicaciones nacionales e internacionales, clubes recreativos o complejos turísticos. Alternativamente la visita a la fortaleza puede combinarse con otras actividades recreativas de tipo acuático. La población de Fronteras puede catalogarse como centro operativo y de distribución turística.

**f. Diseño de los Atractivos Turísticos Identificados**

Dentro del parque la distribución de caminamientos, senderos, sitios de pic-nic, de recreación, restaurantes y propiamente el área del castillo están debidamente identificados y señalizados. El recorrido por el sitio demanda un tiempo de 1 hora y su carga turística en las condiciones actuales de manejo es de 1,100 visitantes por día. La ubicación de la fortaleza se indica en la Figura 18 y alternativamente, otras actividades turísticas se observan en el Cuadro 13.

### f. Diseño de los Atractivos Turísticos Identificados

Dentro del parque la distribución de caminantes por senderos, sitios de picnic, recreación, restaurantes y hospedajes y por supuesto el área del campamento están debidamente identificadas y señaladas. El recorrido por el sitio demora un tiempo de 1 hora y su carga turística en las condiciones normales es de 100 visitantes por día. La ubicación de la fortaleza se muestra en la Figura 18 y alternativamente, otras actividades turísticas se observan en el Cuadro 18.



**FIGURA 18. CASTILLO DE SAN FELIPE (RUINAS HISPANICAS HISTORICAS)**

FIGURA 18 CASTILLO DE SAN FELIPE (RUINAS HISTORICAS)

**PRESUPUESTO - ECOTURISMO PARQUE  
NACIONAL RÍO DULCE**  
En Dólares Americanos

COMPONENTES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTI- DAD	VALOR UNI- TARIO US\$	MONTO TOTAL*
<b>I. INVERSIÓN DIFERIDA</b>				
<b>1. Gastos Propereativos</b>				
1.1 Diseños e Ingeniería	%a/c. total	7%		21.194,00
1.2 Administración y Supervisión	%a/coonstru	10,00%		17.050,00
	C.			
1.3 Estudios técnicos y monitoreo	Unidad	2	5.000,00	10.000,00
1.4 Estudios de impacto ambiental	Unidad	5	1.000,00	5.000,00
				<b>53.244,00</b>
<b>2. Puesta en Marcha</b>				
2.1 Capacitación	Unidad	1	5.000,00	5.000,00
2.2 Sueldo Administrador	Mes x 1	15	500,00	7.500,00
				<b>12.500,00</b>
<b>II. INVERSIÓN FIJA*</b>				
<b>1. Obra Civil</b>				
1.1 Caseta de información ecoturística Livingston	Unidad	1	5.000,00	5.000,00
1.2 Habilitación de muelles de atraque	Unidad	5	1.000,00	5.000,00
1.3 Reconstrucción museo del Atlántico	Unidad	1	80.000,00	80.000,00
1.4 Sendero interpretativo Torno de la Virgen	Km	5	1.500,00	7.500,00
1.5 Mirador panorámico Torno de la Virgen	Unidad	1	1.500,00	1.500,00
1.6 Construcción refugio Torno de la Virgen	Unidad	1	2.000,00	2.000,00
1.7 Habilitación y señalización Río Tatín	Unidad	1	2.000,00	2.000,00
1.8 Habilitación y señalización Río Lámpara	Unidad	1	2.000,00	2.000,00
1.9 Mirador panorámico Cayo Grande	Unidad	1	1.500,00	1.500,00
1.10 Constr. Sendero interpretativo Cayo Grande	Km	1	1.500,00	1.500,00
1.11 Habilit. y señaliz. sendero fluvial La Colocha	Unidad	1	2.000,00	2.000,00
1.12 Construcción centro de visitantes Fronteras	m2	80	400,00	32.000,00
1.13 Construcción parque recreativo ambiental	m2	100	200,00	20.000,00
1.14 Caseta de información ecoturística Fronteras	Unidad	1	5.000,00	5.000,00
1.15 Señalizac., interpretac. y orientac. general	Unidad	1	3.500,00	3.500,00
				<b>170.500,00</b>
<b>2. Maquinaria, Equipos Diversos y Vehículos</b>				
<b>2.1 Mobiliario y Decoración</b>				
a. Equipamiento del centro de visitantes	Unidad	1	5.000,00	5.000,00
b. Equipamiento del museo del Atlántico	Unidad	1	10.000,00	10.000,00
c. Mobiliario, equipo y acondicionam. Oficina	Unidad	2	1.000,00	2.000,00
<b>2.2 Equipo Fijo</b>				
a. Equipo de computación completo	Unidad	1	1.500,00	1.500,00
b. Equipo de radio	Unidad	5	1.000,00	5.000,00
c. Fax, teléfonos e instalación (líneas)	Unidad	2	600,00	1.200,00
d. Fotocopiadora	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>2.3 Vehículos</b>				
a. Lanchas pequeñas equipadas y 2 motores	Unidad	2	5.000,00	10.000,00
b. Lancha tipo "tiburonera" equipada y 2	Unidad	1	14.000,00	14.000,00
				<b>49.700,00</b>

MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS

PRESUPUESTO - ECOTURISMO PARQUE NACIONAL RIO DULCE

En Dólares Americanos

GRUPOS DE SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO US\$	MONTOS TOTAL
<b>I. INVERSIÓN DE FONDOS</b>				
1.1. Estudios de factibilidad	Unidad	1	10,000.00	10,000.00
1.2. Asesoría técnica y supervisión	Unidad	10,000	1,000.00	10,000,000.00
1.3. Estudios de impacto ambiental	Unidad	1	1,000.00	1,000.00
1.4. Estudios de impacto social	Unidad	1	1,000.00	1,000.00
<b>Subtotal I.1</b>				
2.1. Construcción	Unidad	1	1,000.00	1,000.00
2.2. Asesoría	Mes	10	1,000.00	10,000.00
<b>Subtotal I.2</b>				
<b>Total Inversión</b>				
<b>II. INVERSIÓN FIJA</b>				
<b>A. Obras Civiles</b>				
1.1. Caseta de ingreso a la zona protegida	Unidad	1	2,000.00	2,000.00
1.2. Habitación de personal de guardia	Unidad	2	1,000.00	2,000.00
1.3. Restaurantes en el borde del Afluente	Unidad	1	80,000.00	80,000.00
1.4. Sendero interpretativo en el borde del Afluente	Km	2	1,500.00	3,000.00
1.5. Aljibe para riego en el borde del Afluente	Unidad	1	1,500.00	1,500.00
1.6. Construcción de un camino de tierra en el borde del Afluente	Unidad	1	2,000.00	2,000.00
1.7. Habitación y sala de estar en el borde del Afluente	Unidad	1	2,000.00	2,000.00
1.8. Habitación y sala de estar en el borde del Afluente	Unidad	1	2,000.00	2,000.00
1.9. Habitación en el borde del Afluente	Unidad	1	1,500.00	1,500.00
1.10. Construcción de un camino de tierra en el borde del Afluente	Km	1	1,500.00	1,500.00
1.11. Habitación y sala de estar en el borde del Afluente	Unidad	1	2,000.00	2,000.00
1.12. Construcción de un camino de tierra en el borde del Afluente	M2	80	400.00	32,000.00
1.13. Construcción de un camino de tierra en el borde del Afluente	M2	100	200.00	20,000.00
1.14. Caseta de ingreso a la zona protegida	Unidad	1	2,000.00	2,000.00
1.15. Construcción de un camino de tierra en el borde del Afluente	Unidad	1	2,000.00	2,000.00
<b>Subtotal II.1</b>				
<b>B. Mobiliario y Equipos</b>				
2.1. Mobiliario y Equipos	Unidad	1	2,000.00	2,000.00
2.2. Equipos de transporte	Unidad	1	10,000.00	10,000.00
2.3. Mobiliario y Equipos	Unidad	1	1,000.00	1,000.00
2.4. Equipos de transporte	Unidad	1	1,500.00	1,500.00
2.5. Equipos de transporte	Unidad	2	1,500.00	3,000.00
2.6. Equipos de transporte	Unidad	1	1,000.00	1,000.00
<b>Subtotal II.2</b>				
<b>Total Inversión Fija</b>				
<b>Total Inversión</b>				

<b>III. COSTOS Y GASTOS ANUALES DE FUNCIONAMIENTO**</b>					
<b>1. Gastos Operativos y de Mantenimiento</b>					
1.1	Agua, luz y teléfono	Mes	12	400,00	4.800,00
1.2	Reproducciones	Mes	12	50,00	600,00
1.3	Mantenimiento de oficinas-museo	Mes	12	250,00	3.000,00
1.4	Suministros de oficina	Mes	12	50,00	600,00
1.5	Viajes locales (Viáticos)	Días	60	20,00	1.200,00
1.6	Combustibles y mantenimiento vehículos	Mes	12	400,00	4.800,00
1.7	Seguros al personal y vehículos	Unidad	8	400,00	3.200,00
1.8	Mantenimiento de instalac. ecoturísticas	Unidad	5	600,00	3.000,00
1.9	Promoción turística (reproducción y diseño)	Unidad	2	5.000,00	10.000,00
					<b>31.200,00</b>
<b>2 Costos de Personal y Servicios</b>					
<b>2.1 Contrataciones de servicios personales</b>					
a.	Administrador	Mes x 1	15	500,00	7.500,00
b.	Guías ecoturísticos (4)	Mes x 4	15	400,00	24.000,00
c.	Contrato mano de obra no calificada	Jornales	200	5,00	1.000,00
					<b>32.500,00</b>
Imprevistos					6.370,00
Capital de trabajo					10.981,00
<b>TOTAL</b>					<b>366.976,00</b>
* No incluye valor estimado del terreno					
**Costos y gastos del primer año de funcionamiento					

PROYECTO DE DESARROLLO TURÍSTICO DE IZABAL

\*Costos y gastos de funcionamiento de la oficina de trabajo  
 \*No incluye el costo de traslado de la oficina de trabajo

**TOTAL**

Costo de trabajo  
 Ingresos

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
1.9. Frecuencia turística (reproducción y diseño)	Unidad	2	2,000.00	4,000.00
1.8. Mantenimiento de estadísticas económicas	Unidad	7	600.00	4,200.00
1.7. Servicio de personal y vehículos	Unidad	8	400.00	3,200.00
1.6. Vehículos y mantenimiento vehicular	Mes	12	400.00	4,800.00
1.5. Materiales (Varios)	Mes	12	20.00	240.00
1.4. Suministros de oficina	Mes	12	20.00	240.00
1.3. Mantenimiento de oficina	Mes	12	250.00	3,000.00
1.2. Reparaciones	Mes	12	20.00	240.00
1.1. Agua, luz y teléfono	Mes	12	4,000.00	48,000.00
<b>Subtotal</b>				<b>63,500.00</b>
2. Gastos de personal y servicios				
2.1. Contratación de servicios personales				
a. Administrativo	Mes x 1	12	2,000.00	24,000.00
b. Gastos económicos (4)	Mes x 4	48	400.00	19,200.00
c. Costo mano de obra de oficina	Jornales	200	5.00	1,000.00
<b>Subtotal</b>				<b>44,200.00</b>
<b>TOTAL</b>				<b>107,700.00</b>

**PRESUPUESTO - ECOTURISMO BIOTOPO CHOCÓN  
MACHACAS**

En Dólares Americanos

COMPONENTES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO US\$	MONTO TOTAL
<b>I. INVERSIÓN DIFERIDA</b>				
<b>1. Gastos Propereativos</b>				
1.1 Diseños e ingeniería	%s/c. total	7%		12.528,00
1.2 Administración y Supervisión	%s/cconstru c.	10,00%		7.650,00
1.3 Estudio de impacto ambiental	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
				<b>21.178,00</b>
<b>2. Puesta en Marcha</b>				
2.1 Capacitación	Unidad	1	5.000,00	5.000,00
2.2 Sueldo Administrador	Mes x 1	15	500,00	7.500,00
				<b>12.500,00</b>
<b>II. INVERSIÓN FLJA*</b>				
<b>1. Obra Civil</b>				
1.1 Habilitación de muelles de atraque	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
1.2 Refugio en el Cayo	Unidad	1	2.000,00	2.000,00
1.2 Habilitación y señalización sendero fluvial	Km	1	2.000,00	2.000,00
1.3 Mirador panorámico en Calix	Unidad	1	1.500,00	1.500,00
1.4 Plataforma flotante	Unidad	1	1.500,00	1.500,00
1.5 Bungalows para pernoctar	Unidad	4	5.000,00	20.000,00
1.6 Señalización general del área	Unidad	1	3.000,00	3.000,00
1.7 Proyecto demostrativo biótico	Unidad	1	10.000,00	10.000,00
1.8 Construcción área recreativa	Unidad	1	8.000,00	8.000,00
1.9 Módulo de venta de refrescos	Unidad	1	2.500,00	2.500,00
1.10 Albergue ecológico	Unidad	1	25.000,00	25.000,00
				<b>76.500,00</b>
<b>2. Maquinaria, Equipos Diversos y Vehículos</b>				
<b>2.1 Mobiliario y Decoración</b>				
a. Mobiliario Bungalows	Unidad	4	250,00	1.000,00
b. Mobiliario, equipo y acondicionam. oficina	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>2.2 Equipo Fijo</b>				
a. Plantas eléctricas portátiles	Unidad	1	4.000,00	4.000,00
b. Equipo de computación completo	Unidad	1	1.500,00	1.500,00
c. Equipo de radio	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
d. Equipo de generación solar	Unidad	1	3.000,00	3.000,00
e. Equipo de tratamiento de agua	Unidad	1	10.000,00	10.000,00
<b>2.3 Vehículos</b>				
a. Lanchas pequeñas equipadas y 2 motores	Unidad	2	5.000,00	10.000,00
b. Compra de bicicletas acuáticas de alquiler	Unidad	5	1.000,00	5.000,00
				<b>36.500,00</b>

MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS

PRESUPUESTO - ECOTURISMO BIOTOPO CHOCÓN  
MACHACAS

COMPONENTES		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO US\$	MONTO TOTAL
<b>II. INVERSIÓN IUA*</b>					
<b>1. OTRAS CIVIL</b>					
1.1	Rehabilitación de muelles de atracado	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
1.2	Retenido en el Chocón	Unidad	1	2.000,00	2.000,00
1.3	Habitación y sala de espera para ecoturistas (Bivouac)	Unidad	1	2.000,00	2.000,00
1.4	Mirador en el Chocón	Unidad	1	1.500,00	1.500,00
1.5	Plataforma para ecoturistas	Unidad	1	1.500,00	1.500,00
1.6	Banquillo para ecoturistas	Unidad	4	2.000,00	8.000,00
1.7	Señalización general en el área	Unidad	1	2.000,00	2.000,00
1.8	Proyecto demostrativo de ecoturismo	Unidad	1	10.000,00	10.000,00
1.9	Construcción de senderos	Unidad	1	8.000,00	8.000,00
1.10	Alcance de venta de productos	Unidad	1	2.500,00	2.500,00
<b>2. Materiales, Equipos Diversos y Herramientas</b>					
2.1	Materiales y Herramientas	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
2.2	Materiales para ecoturistas	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
a	Plataforma eléctrica portátiles	Unidad	1	4.000,00	4.000,00
b	Equipo de comunicación completo	Unidad	1	1.500,00	1.500,00
c	Equipo de radio	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
d	Equipo de generación solar	Unidad	1	3.000,00	3.000,00
e	Equipo de tratamiento de agua	Unidad	1	10.000,00	10.000,00
2.3	Accesorios	Unidad	2	2.000,00	4.000,00
a	Equipos de transporte de materiales y herramientas	Unidad	2	1.000,00	2.000,00
<b>III. INVERSIÓN EN SERVICIOS</b>					
<b>1. Estudios de Impacto Ambiental</b>					
1.1	Estudio de Impacto Ambiental	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>2. Bienes en Materia</b>					
2.1	Equipación	Unidad	1	2.000,00	2.000,00
2.2	Suavero Administrativo	Unidad	18	500,00	9.000,00
<b>III. INVERSIÓN EN SERVICIOS</b>					
<b>1. Inversión en Difusión</b>					
1.1	Costos Propaganda	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
1.2	Administración y Supervisión	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
1.3	Estudio de Impacto Ambiental	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>IV. INVERSIÓN EN SERVICIOS</b>					
<b>1. Inversión en Difusión</b>					
1.1	Costos Propaganda	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
1.2	Administración y Supervisión	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
1.3	Estudio de Impacto Ambiental	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>V. INVERSIÓN EN SERVICIOS</b>					
<b>1. Inversión en Difusión</b>					
1.1	Costos Propaganda	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
1.2	Administración y Supervisión	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
1.3	Estudio de Impacto Ambiental	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>VI. INVERSIÓN EN SERVICIOS</b>					
<b>1. Inversión en Difusión</b>					
1.1	Costos Propaganda	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
1.2	Administración y Supervisión	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
1.3	Estudio de Impacto Ambiental	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>VII. INVERSIÓN EN SERVICIOS</b>					
<b>1. Inversión en Difusión</b>					
1.1	Costos Propaganda	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
1.2	Administración y Supervisión	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
1.3	Estudio de Impacto Ambiental	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>VIII. INVERSIÓN EN SERVICIOS</b>					
<b>1. Inversión en Difusión</b>					
1.1	Costos Propaganda	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
1.2	Administración y Supervisión	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
1.3	Estudio de Impacto Ambiental	Unidad	1	1.000,00	1.000,00



III. COSTOS Y GASTOS ANUALES DE FUNCIONAMIENTO**					
<b>1. Gastos Operativos y de Mantenimiento</b>					
1.1	Agua, luz y teléfono	Mes	12	400,00	4.800,00
1.2	Reproducciones	Mes	12	50,00	600,00
1.3	Mantenimiento de oficina-albergue	Mes	12	250,00	3.000,00
1.4	Suministros de oficina	Mes	12	50,00	600,00
1.5	Reposición de blancos	Mes	12	16,67	200,00
1.5	Viajes locales	Días	36	20,00	720,00
1.6	Combustibles y mantenimiento vehículos	Mes	12	400,00	4.800,00
1.7	Seguros al personal y vehículos	Unidad	5	400,00	2.000,00
1.8	Mantenimiento de instalac. ecoturísticas	Unidad	5	800,00	3.000,00
1.9	Promoción turística (reproducción y diseño)	Unidad	2	5.000,00	10.000,00
					29.720,00
<b>2 Costos de Personal y Servicios</b>					
<b>2.1 Contrataciones de servicios personales</b>					
a.	Administrador	Mes x 1	15	500,00	7.500,00
b.	Guías ecoturísticos (2)	Mes x 2	15	400,00	12.000,00
c.	Contrato mano de obra no calificada	Jornales	100	5,00	500,00
					20.000,00
Imprevistos					4.972,00
Capital de trabajo					8.956,00
<b>TOTAL</b>					<b>210.326,00</b>
* No incluye valor estimado del terreno					
**Costos y gastos del primer año de funcionamiento					

PROYECTO DE DESARROLLO TURISTICO DE ISABAL

EN COSTOS Y GASTOS ANUALES DE FUNCIONAMIENTO

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
1.9	Plano de trabajo (reproducción y otros)	Unidad	2	5.000,00	10.000,00
1.8	Mantenimiento de vehículos	Unidad	1	600,00	600,00
1.7	Salarios al personal y vehículos	Unidad	1	400,00	400,00
1.6	Compras de combustible y mantenimiento vehículos	Mes	12	200,00	2.400,00
1.5	Salarios	Mes	12	150,00	1.800,00
1.4	Reparación de flotas	Mes	12	150,00	1.800,00
1.3	Compras de oficina	Mes	12	150,00	1.800,00
1.2	Mantenimiento de oficina-almacenamiento	Mes	12	150,00	1.800,00
1.1	Reparaciones	Mes	12	150,00	1.800,00
1.0	Agua, luz y teléfono	Mes	12	150,00	1.800,00
<b>Subtotal</b>					<b>28.150,00</b>
2.1	Costos de personal y servicios				
a	Administración	Mes x 1	12	500,00	6.000,00
b	Guías turísticos	Mes x 2	12	400,00	4.800,00
c	Costo mano de obra no calificada	Jornales	100	500,00	50.000,00
<b>Subtotal</b>					<b>60.800,00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>88.950,00</b>

\* Incluye el fondo de funcionamiento

**PRESUPUESTO - ECOTURISMO QUIRIGUÁ**  
En Dólares Americanos

COMPONENTES	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	VALOR UNITARIO US\$	MONTO TOTAL
<b>I. INVERSIÓN DIFERIDA</b>				
<b>1. Gastos Preoperativos</b>				
1.1 Diseños e ingeniería	%s/c.total	7%		12.895,00
1.2 Administración y Supervisión	%s/cconstru	10,00%		11.700,00
1.3 Estudio de limpieza y restauración	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
1.4 Estudios de impacto ambiental	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
				<hr/> 26.395,00
<b>2. Puesta en Marcha</b>				
2.1 Capacitación	Unidad	1	5.000,00	5.000,00
2.2 Sueldo Administrador	Mes x 1	15	500,00	7.500,00
				<hr/> 12.500,00
<b>II. INVERSIÓN FIJA*</b>				
<b>1. Obra Civil</b>				
1.1 Cercado total del sitio arqueológico	Unidad	1	40.000,00	40.000,00
1.2 Restauración de monumentos y zoomorfos	Unidad	1	2.000,00	2.000,00
1.3 Construc./rehabilit. cubiertas monumentos	Unidad	4	750,00	3.000,00
1.4 Construcc. Muro de contención y bordas	Unidad	1	20.000,00	20.000,00
1.5 Habilitación sistema de drenaje del sitio	Unidad	1	15.000,00	15.000,00
1.6 Módulos de vivienda para investigadores	Unidad	2	7.500,00	15.000,00
1.7 Construcción bodega p material arqueológ.	Unidad	1	10.000,00	10.000,00
1.8 Construcción bodega para equipo diverso	Unidad	1	10.000,00	10.000,00
1.9 Señalización de senderos	Unidad	1	2.000,00	2.000,00
				<hr/> 117.000,00
<b>2. Maquinaria, Equipos Diversos y Vehículos</b>				
<b>2.1 Mobiliario y Decoración</b>				
Mobiliario, equipo y acondicionam. Oficina	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>2.2 Equipo Fijo</b>				
a. Planta eléctrica portátil	Unidad	1	4.000,00	4.000,00
b. Equipo de computación completo	Unidad	1	1.500,00	1.500,00
c. Equipo de radio	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
				<hr/> 7.500,00

MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS

PRESUPUESTO - ECOTURISMO QUIRIGUA

En Dólares por Cópula

CÓDIGO DE LINEA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO US\$	VALOR TOTAL
<b>II INVERSION FIJA</b>				
1.0	Unidad	1	2.000,00	2.000,00
1.1	Unidad	1	40.000,00	40.000,00
1.2	Unidad	1	2.000,00	2.000,00
1.3	Unidad	4	750,00	3.000,00
1.4	Unidad	1	20.000,00	20.000,00
1.5	Unidad	1	15.000,00	15.000,00
1.6	Unidad	2	7.500,00	15.000,00
1.7	Unidad	1	10.000,00	10.000,00
1.8	Unidad	1	10.000,00	10.000,00
1.9	Unidad	1	2.000,00	2.000,00
<b>Subtotal</b>				
				117.000,00
<b>III INVERSION FIJA</b>				
2.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
2.1	Unidad	1	4.000,00	4.000,00
2.2	Unidad	1	1.500,00	1.500,00
2.3	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				7.500,00
<b>IV INVERSION FIJA</b>				
3.0	Unidad	1	8.000,00	8.000,00
3.1	Unidad	15	500,00	7.500,00
<b>Subtotal</b>				
				15.500,00
<b>V INVERSION FIJA</b>				
4.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
4.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
4.2	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				3.000,00
<b>VI INVERSION FIJA</b>				
5.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
5.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>VII INVERSION FIJA</b>				
6.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
6.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>VIII INVERSION FIJA</b>				
7.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
7.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>IX INVERSION FIJA</b>				
8.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
8.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>X INVERSION FIJA</b>				
9.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
9.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XI INVERSION FIJA</b>				
10.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
10.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XII INVERSION FIJA</b>				
11.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
11.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XIII INVERSION FIJA</b>				
12.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
12.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XIV INVERSION FIJA</b>				
13.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
13.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XV INVERSION FIJA</b>				
14.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
14.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XVI INVERSION FIJA</b>				
15.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
15.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XVII INVERSION FIJA</b>				
16.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
16.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XVIII INVERSION FIJA</b>				
17.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
17.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XIX INVERSION FIJA</b>				
18.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
18.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XX INVERSION FIJA</b>				
19.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
19.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XXI INVERSION FIJA</b>				
20.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
20.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XXII INVERSION FIJA</b>				
21.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
21.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XXIII INVERSION FIJA</b>				
22.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
22.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XXIV INVERSION FIJA</b>				
23.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
23.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XXV INVERSION FIJA</b>				
24.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
24.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XXVI INVERSION FIJA</b>				
25.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
25.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XXVII INVERSION FIJA</b>				
26.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
26.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XXVIII INVERSION FIJA</b>				
27.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
27.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XXIX INVERSION FIJA</b>				
28.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
28.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XXX INVERSION FIJA</b>				
29.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
29.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XXXI INVERSION FIJA</b>				
30.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
30.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XXXII INVERSION FIJA</b>				
31.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
31.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XXXIII INVERSION FIJA</b>				
32.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
32.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XXXIV INVERSION FIJA</b>				
33.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
33.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XXXV INVERSION FIJA</b>				
34.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
34.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XXXVI INVERSION FIJA</b>				
35.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
35.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XXXVII INVERSION FIJA</b>				
36.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
36.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XXXVIII INVERSION FIJA</b>				
37.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
37.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XXXIX INVERSION FIJA</b>				
38.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
38.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XL INVERSION FIJA</b>				
39.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
39.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XLI INVERSION FIJA</b>				
40.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
40.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XLII INVERSION FIJA</b>				
41.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
41.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XLIII INVERSION FIJA</b>				
42.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
42.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XLIV INVERSION FIJA</b>				
43.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
43.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XLV INVERSION FIJA</b>				
44.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
44.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XLVI INVERSION FIJA</b>				
45.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
45.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XLVII INVERSION FIJA</b>				
46.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
46.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XLVIII INVERSION FIJA</b>				
47.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
47.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>XLIX INVERSION FIJA</b>				
48.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
48.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>L INVERSION FIJA</b>				
49.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
49.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>L I INVERSION FIJA</b>				
50.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
50.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>L II INVERSION FIJA</b>				
51.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
51.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>L III INVERSION FIJA</b>				
52.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
52.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>L IV INVERSION FIJA</b>				
53.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
53.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>L V INVERSION FIJA</b>				
54.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
54.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>L VI INVERSION FIJA</b>				
55.0	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
55.1	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal</b>				
				2.000,00
<b>L VII INVERSION FIJA</b>				

<b>III. COSTOS Y GASTOS ANUALES DE FUNCIONAMIENTO**</b>					
<b>1. Gastos Operativos y de Mantenimiento</b>					
1.1	Agua, luz y teléfono	Mes	12	400,00	4.800,00
1.2	Mantenimiento de instalaciones	Unidad	5	600,00	3.000,00
1.3	Suministros de oficina	Mes	12	50,00	600,00
1.4	Viajes locales	Días	36	20,00	720,00
1.5	Seguros al personal y vehículos	Unidad	3	400,00	1.200,00
1.6	Promoción turística (reproducción y diseño)	Unidad	2	5.000,00	10.000,00
					20.320,00
<b>2. Costos de Personal y Servicios</b>					
<b>2.1 Contrataciones de servicios personales</b>					
a.	Administrador	Mes x 1	15	500,00	7.500,00
b.	Guías ecoturísticos (2)	Mes x 2	15	400,00	12.000,00
c.	Contrato mano de obra no calificada	Jornales	100	5,00	500,00
					20.000,00
<b>Imprevistos</b>					4.032,00
<b>Capital de trabajo</b>					3.999,00
<b>TOTAL</b>					211.746,00
* No incluye valor estimado del terreno					
**Costos y gastos del primer año de funcionamiento					

PROYECTO DE DESARROLLO TURISTICO DE IZABAL

III. COSTOS Y GASTOS ANUALES DE FUNCIONAMIENTO			
1	Gastos Operativos y de Mantenimiento		
1.1	Agua Luz y Teléfono	15	400.00
1.2	Mantenimiento de instalaciones	0	0.00
1.3	Suministros de oficina	12	30.00
1.4	Viáticos	20	500.00
1.5	Servicios (transporte y vehículos)	3	400.00
1.6	Procedimientos de contratación y otros	2	500.00
			1,800.00
2	Costos de Personal y Servicios		
2.1	Contratación de servicios personales		
a	Administrador	12	200.00
b	Guías turísticos (2)	12	400.00
c	Contrato de otros servicios	100	500.00
			1,100.00
			2,900.00
			4,700.00
			5,117.48

\* No incluye el estimado del terreno  
 \*\*Costos y gastos de funcionamiento

## PRESUPUESTO - ECOTURISMO CASTILLO DE SAN FELIPE

En Dólares Americanos

COMPONENTES	Unidad de	Cantida	Valor Unitario	Monto Total
<b>I. INVERSIÓN DIFERIDA</b>				
<b>1. Gastos Prooperativos</b>				
1.1 Diseños e Ingeniería	%/c.total	7%		28.859,00
1.2 Administración y Supervisión	%/cconstruc.	10,00%		33.900,00
1.3 Estudio de impacto ambiental	Unidad	1	1.000,00	1.000,00
				<b>64.459,00</b>
<b>2. Puesta en Marcha</b>				
2.1 Capacitación	Unidad	1	5.000,00	5.000,00
				<b>5.000,00</b>
<b>II. INVERSIÓN FIJA*</b>				
<b>1. Obra Civil</b>				
1.1 Construcción y reparación de malecón	ml	140	200,00	28.000,00
1.2 Reparación de muelle de atraque	Unidad	1	40.000,00	40.000,00
1.3 Reparación de Torreón del Castillo	Unidad	1	40.000,00	40.000,00
1.4 Consolidación de muros del Castillo	Unidad	1	50.000,00	50.000,00
1.5 Drenajes de agua pluvial del Castillo	Unidad	1	10.000,00	10.000,00
1.6 Techos, aleros y entrepisos del Castillo	Unidad	1	50.000,00	50.000,00
1.7 Instalaciones eléctricas del Castillo	Unidad	1	5.000,00	5.000,00
1.8 Mejoramiento instalaciones restaurante, piscina y	Unidad	1	20.000,00	20.000,00
1.10 Centro de visitantes	Unidad	1	32.000,00	32.000,00
1.11 Parque botánico interpretado	Unidad	1	20.000,00	20.000,00
1.12 Servicios Sanitarios	m2	90	200,00	18.000,00
1.13 Señalización	Unidad	1	4.000,00	4.000,00
1.14 Tratamiento y disposición de aguas negras	Unidad	1	14.000,00	14.000,00
1.15 Disposición de basuras	Unidad	1	8.000,00	8.000,00
				<b>336.000,00</b>
<b>2. Maquinaria, Equipos Diversos y Vehículos</b>				
2.1 Mobiliario y Decoración				
Mobiliario y equipo de oficina	Unidad	1	4.000,00	4.000,00
2.2 Equipo Fijo				
Chalecos salvavidas	Unidad	40	50,00	2.000,00
2.3 Vehículos				
Canoas con remos	Unidad	10	1.000,00	10.000,00
				<b>16.000,00</b>

MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS

PROYECTO - ECOTURISMO CASTILLO DE SAN FELIPE

Categoría	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
<b>I. INVERSIÓN DIRECTA</b>				
<b>Gastos Preliminares</b>				
1.1	Estudios e Ingeniería	1	1.000,00	1.000,00
1.2	Administración y Supervisión	1	1.000,00	1.000,00
1.3	Estudio de Impacto Ambiental	1	1.000,00	1.000,00
<b>2. Bienes Muebles</b>				
2.1	Operación	1	2.000,00	2.000,00
<b>II. INVERSIÓN INDIRECTA</b>				
<b>1. Obras Civiles</b>				
1.1	Construcción y mantenimiento de terreno	140	200,00	28.000,00
1.2	Reparación de muros de adobe	1	40.000,00	40.000,00
1.3	Reparación de techos del Castillo	1	40.000,00	40.000,00
1.4	Consolidación de muros del Castillo	1	20.000,00	20.000,00
1.5	Trenes de agua para el Castillo	1	10.000,00	10.000,00
1.6	Techos nuevos y en reparación del Castillo	1	20.000,00	20.000,00
1.7	Instalaciones eléctricas del Castillo	1	20.000,00	20.000,00
1.8	Mejoramiento instalaciones restaurante cocina y	1	20.000,00	20.000,00
1.9	Centro de visitantes	1	20.000,00	20.000,00
1.10	Parque Botánico Interpretativo	1	20.000,00	20.000,00
1.11	Servicios Sanitarios	20	100,00	2.000,00
1.12	Servicio de Limpieza	1	4.000,00	4.000,00
1.13	Transporte, distribución de agua y gases	1	14.000,00	14.000,00
1.14	Tratamiento de aguas	1	8.000,00	8.000,00
<b>3. Material de Edificios Diversos y Materiales</b>				
3.1	Mobiliario y decoración	1	4.000,00	4.000,00
3.2	Equipo Fijo	40	50,00	2.000,00
3.3	Equipo Móvil	10	1.000,00	10.000,00
<b>3.4. Cambios de precios</b>				
				12.000,00
<b>Total</b>				<b>339.000,00</b>



<b>III. COSTOS Y GASTOS ANUALES DE FUNCIONAMIENTO**</b>					
<b>1. Gastos Operativos y de Mantenimiento</b>					
1.1	Agua, luz y teléfono	Mes	12	400,00	4.800,00
1.3	Mantenimiento de instalaciones y monumentos	Mes	12	500,00	6.000,00
1.4	Suministros de oficina	Mes	12	50,00	600,00
1.5	Viajes locales	Días	36	20,00	720,00
1.7	Seguros al personal y vehículos	Unidad	3	400,00	1.200,00
1.9	Promoción turística (reproducción y diseño)	Unidad	2	5.000,00	10.000,00
					<b>23.320,00</b>
<b>2 Costos de Personal y Servicios</b>					
<b>2.1 Contrataciones de servicios personales</b>					
a.	Administrador	Mes x 1	15	500,00	7.500,00
b.	Guías ecoturísticos (2)	Mes x 2	15	400,00	12.000,00
c.	Contrato mano de obra no calificada	Jornales	100	5,00	500,00
					<b>20.000,00</b>
Imprevistos					4.332,00
Capital de trabajo					5.079,00
<b>TOTAL</b>					<b>477.199,00</b>
* No incluye valor estimado del terreno					
**Costos y gastos del primer año de funcionamiento					

PROYECTO DE DESARROLLO TURISTICO DE ISABAL

22

Gastos y Gastos Anuales de Funcionamiento			
1.1	Agua luz y telefono	Mes	400,00
1.2	Mantenimiento de instalaciones y monumentos	Mes	800,00
1.3	Suministros de electricidad	Mes	50,00
1.4	Viages locales	Dias	20,00
1.5	Salarios personal y voluntarios	Unidad	400,00
1.6	Reproducción turística (reproducción y diseño)	Unidad	2.000,00
<b>Subtotal</b> 3.870,00			
Gastos de Personal y Servicios			
2.1	Comunicaciones de servicios personales	Mes x 1	800,00
	a Administrativa		
	b (tarifas telefonicas) (2)	Mes x 2	400,00
	c Costos mano de obra en edificios	Unidad	2.000,00
<b>Subtotal</b> 3.200,00			
<b>TOTAL</b> 7.070,00			
No incluye el costo estimado de terreno			
Gastos y Gastos del primer año de funcionamiento			
<b>TOTAL</b> 477.180,00			
Costo de trabajo			
Ingresos			

## MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS

### PRESUPUESTO - REFUGIO DE VIDA SILVESTRE BOCAS

COMPONENTES	unidad de medida	cantidad	Valor unitario US	Monto total US
<b>I. INVERSIÓN DIFERIDA</b>				
<b>1. Gastos Prooperativos</b>				
1.1 Diseños e ingeniería	%s/c.total	7%		42.654,00
1.2 Administración y Supervisión	%s/coons truc.	10,00%		36.700,00
1.3 Estudios de impacto ambiental	Unidad	8	1.000,00	8.000,00
				87.354,00
<b>2. Puesta en Marcha</b>				
2.1 Capacitación	Unidad	2	5.000,00	10.000,00
2.2 Sueldo Administrador	Mes x 1	15	500,00	7.500,00
				17.500,00
<b>II. INVERSIÓN FIJA*</b>				
<b>1. Obra Civil</b>				
1.1 Caseta de información ecoturística Estor-Mariscos	Unidad	2	5.000,00	10.000,00
1.2 Habilitación de muelles de atraque:	Unidad	7	1.000,00	7.000,00
1.3 Senderos terrestres: Bujajal, Amatillo y Cotuzas	Km	15	1.500,00	22.500,00
1.4 Habilitación y señalización senderos fluviales y lacustres:	Km	5	2.000,00	10.000,00
1.5 Senderos ecuestre y ciclistico: Amatillo y Selemín	Km	10	1.500,00	15.000,00
1.6 Señalización senderos terrestre y general	Unidad	1	15.000,00	15.000,00
1.7 Centros de visitantes: Estor-Mariscos	m2	100	400,00	64.000,00
1.8 Refugios: Ribera Río Polochic, Bujajal, Amatillo, Cotuzas	Unidad	4	2.000,00	8.000,00
1.9 Bungalows: Bujajal, Amatillo y Cotuzas	Unidad	12	5.000,00	60.000,00
1.10 Proyecto demostrativo biológico	Unidad	1	10.000,00	10.000,00
1.11 Áreas recreativas	Unidad	4	8.000,00	32.000,00
1.12 Miradores	Unidad	4	1.500,00	6.000,00
1.13 Casetas de seguridad	Unidad	4	1.250,00	5.000,00
1.14 Torres de observación	Unidad	4	2.000,00	8.000,00
1.15 Módulos de vivienda para investigadores	Unidad	4	7.500,00	30.000,00
1.16 Sanitarios portátiles	Unidad	10	800,00	8.000,00
1.17 Módulo de venta de refrescos	Unidad	1	2.500,00	2.500,00
1.18 Albergue Ecológico	Unidad	1	25.000,00	25.000,00
1.19 Bodega	Unidad	1	10.000,00	10.000,00
1.20 Sistema de drenajes	Unidad	1	15.000,00	15.000,00
				367.000,00
<b>2. Maquinaria, Equipos Diversos y Vehículos</b>				
<b>2.1 Mobiliario y Decoración</b>				
a. Equipamiento de los centros de visitantes	Unidad	2	5.000,00	10.000,00
b. Mobiliario y equipo Bungalows	Unidad	12	250,00	3.000,00
c. Mobiliario, equipo y acondicionam. Oficina	Unidad	2	1.000,00	2.000,00
<b>2.2 Equipo Fijo</b>				
a. Plantas eléctrica portátiles	Unidad	8	4.000,00	32.000,00
b. Equipo de generación solar	Unidad	1	5.000,00	5.000,00
c. Equipo para tratamiento de agua	Unidad	1	10.000,00	10.000,00
d. Equipo de radio	Unidad	8	1.000,00	8.000,00
e. Equipos de primeros auxilios y salvavidas	Unidad	10	1.000,00	10.000,00
<b>2.3 Vehículos</b>				
a. Lanchas pequeñas equipadas y 2 motores	Unidad	4	5.000,00	20.000,00
b. Lancha tipo "tiburonera" equipada y 2 motor	Unidad	1	14.000,00	14.000,00
c. Lanchas de remos	Unidad	10	1.000,00	10.000,00
e. Semovientes y cabalgaduras	Unidad	10	300,00	3.000,00
				129.000,00

MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS

RESUMEN DE VIDA SILVESTRE

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
<b>INVERSIÓN INICIAL</b>					
1.1	Estudios de impacto ambiental	Unidad	8	1.000,00	8.000,00
1.2	Planificación y ejecución	Unidad	10.000	100,00	1.000.000,00
1.3	Equipos y materiales	Unidad	7	1.000,00	7.000,00
1.4	Personal	Unidad	43.284	100,00	4.328.400,00
<b>OPERACIÓN</b>					
2.1	Operación	Unidad	12	500,00	6.000,00
2.2	Mantenimiento	Unidad	2	5.000,00	10.000,00
<b>INVERSIÓN FINAL</b>					
3.1	Equipos	Unidad	2	5.000,00	10.000,00
3.2	Materiales	Unidad	7	1.000,00	7.000,00
3.3	Personal	Unidad	12	1.000,00	12.000,00
3.4	Equipos	Unidad	5	2.000,00	10.000,00
3.5	Materiales	Unidad	10	1.000,00	10.000,00
3.6	Personal	Unidad	15	1.000,00	15.000,00
3.7	Equipos	Unidad	1	15.000,00	15.000,00
3.8	Materiales	Unidad	400	400,00	84.000,00
3.9	Personal	Unidad	4	2.000,00	8.000,00
3.10	Equipos	Unidad	12	500,00	6.000,00
3.11	Materiales	Unidad	1	10.000,00	10.000,00
3.12	Personal	Unidad	4	8.000,00	32.000,00
3.13	Equipos	Unidad	4	1.200,00	4.800,00
3.14	Materiales	Unidad	4	1.250,00	5.000,00
3.15	Personal	Unidad	4	2.000,00	8.000,00
3.16	Equipos	Unidad	4	2.500,00	10.000,00
3.17	Materiales	Unidad	4	2.500,00	10.000,00
3.18	Personal	Unidad	10	800,00	8.000,00
3.19	Equipos	Unidad	1	2.500,00	2.500,00
3.20	Materiales	Unidad	1	25.000,00	25.000,00
3.21	Personal	Unidad	1	10.000,00	10.000,00
3.22	Equipos	Unidad	1	15.000,00	15.000,00
<b>Mantenimiento, Equipos Diversos y Vehículos</b>					
4.1	Mantenimiento de los centros de visitantes	Unidad	2	2.000,00	4.000,00
4.2	Mantenimiento y equipo	Unidad	12	250,00	3.000,00
4.3	Mobilización, equipo y mantenimiento	Unidad	2	1.000,00	2.000,00
<b>Equipo Fijo</b>					
5.1	Plantas eléctricas	Unidad	8	4.000,00	32.000,00
5.2	Equipo de generación de energía	Unidad	1	2.000,00	2.000,00
5.3	Equipo para tratamiento de aguas	Unidad	1	10.000,00	10.000,00
5.4	Equipo de radio	Unidad	2	1.000,00	2.000,00
5.5	Equipos de primeros auxilios y primeros socorros	Unidad	10	1.000,00	10.000,00
<b>Vehículos</b>					
6.1	Camión para transporte de pasajeros	Unidad	4	2.000,00	8.000,00
6.2	Camión para transporte de carga	Unidad	1	14.000,00	14.000,00
6.3	Camión para transporte de materiales	Unidad	10	1.000,00	10.000,00
6.4	Camión para transporte de residuos	Unidad	10	300,00	3.000,00

327.000,00

157.000,00

III. COSTOS Y GASTOS ANUALES DE FUNCIONAMIENTO**					
<b>1. Gastos Operativos y de Mantenimiento</b>					
1.1	Mantenimiento de instalaciones	Mes	12	250,00	3.000,00
1.2	Suministros de oficina	Mes	12	50,00	600,00
1.3	Reposición de blancos	Mes	12	50,00	600,00
1.4	Viajes locales	Días	108	20,00	2.160,00
1.5	Combustibles y mantenimiento vehículos	Mes	12	666,67	6.000,00
1.6	Seguros al personal y vehículos	Unidad	14	400,00	5.000,00
1.7	Mantenimiento de instalaec. ecoturísticas	Unidad	5	600,00	3.000,00
1.8	Promoción turística (reproducción y diseño)	Unidad	2	5.000,00	10.000,00
					<b>32.980,00</b>
<b>2 Costos de Personal y Servicios</b>					
<b>2.1 Contrataciones de servicios personales</b>					
a.	Administrador	Mes x 1	15	500,00	7.500,00
b.	Guías ecoturísticos (8)	Mes x 8	15	400,00	48.000,00
c.	Contrato mano de obra no calificada	Jornales	400	5,00	2.000,00
					<b>57.500,00</b>
Imprevistos					9.046,00
Capital de trabajo					15.878,00
<b>TOTAL</b>					<b>716.238,00</b>
* No incluye valor estimado del terreno					
**Costos y gastos del primer año de funcionamiento					

PROYECTO DE DESARROLLO TURISTICO DE ISABAL

70

III. COSTOS Y GASTOS ANUALES DE FUNCIONAMIENTO

Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
10	Promoción turística (reproducción y diseño)	5	3.000,00	15.000,00
11	Reemplazo de material (fotografía)	5	400,00	2.000,00
12	Salarios al personal y servicios	12	400,00	4.800,00
13	Comunicaciones y mantenimiento vehículos	12	400,00	4.800,00
14	Alimentación	12	400,00	4.800,00
15	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
16	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
17	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
18	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
19	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
20	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
21	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
22	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
23	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
24	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
25	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
26	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
27	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
28	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
29	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
30	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
31	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
32	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
33	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
34	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
35	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
36	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
37	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
38	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
39	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
40	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
41	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
42	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
43	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
44	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
45	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
46	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
47	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
48	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
49	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
50	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
51	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
52	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
53	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
54	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
55	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
56	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
57	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
58	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
59	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
60	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
61	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
62	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
63	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
64	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
65	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
66	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
67	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
68	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
69	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
70	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
71	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
72	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
73	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
74	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
75	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
76	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
77	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
78	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
79	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
80	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
81	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
82	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
83	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
84	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
85	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
86	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
87	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
88	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
89	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
90	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
91	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
92	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
93	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
94	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
95	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
96	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
97	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
98	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
99	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
100	Mantenimiento de instalaciones	12	400,00	4.800,00
<b>TOTAL</b>				<b>718.218,00</b>

Este presupuesto incluye el costo de funcionamiento del proyecto.

## **7.7. Proyecto de Fortalecimiento de Gestión Empresarial e Integración de Circuitos Regionales.**

### **7.7.1 Universo de Acción:**

Conformado por las micro y pequeñas empresas que actualmente operan en los departamentos de Izabal y Petén como las comunidades en las cuales se desarrolla o se desarrollarán proyectos ecoturísticos. Se establecerán diversas áreas de acción, tomando en cuenta los proyectos, servicios y atractivos turísticos actuales y potenciales, la organización comunitaria y la receptividad de la comunidad. Dentro de Izabal se propone el establecimiento de dos sub regiones: I Bocas de Polchio-Mariscos y El Estor y II Livingston-Puerto Barrios y Río Dulce.

Para Petén se propone sub región: Flores- Poptún- Sayaxché.

Para estar dentro del proyecto las comunidades, micro y pequeños empresarios deberán asumir los siguientes compromisos:

- a) Elaborar planes de negocio, con el propósito específico de obtener utilidades incrementales.
- b) Cumplir oportunamente con sus obligaciones financieras si este fuera el caso.
- c) Crear un Fondo de Contingencia que avale las operaciones que realicen como asociación de micro y/o pequeños empresarios o comunidad.
- d) Compartir experiencias entre todos los integrantes de la asociación.

Es necesario crear un programa integral que incluya financiamiento, capacitación, asistencia técnica y apoyo en la comercialización. El programa debe tener como objetivo impulsar el desarrollo integral de la micro y pequeña empresa turística, dirigiéndose a ciertos sectores previamente definidos dentro de los departamentos de Izabal y Petén. Preferiblemente deberá trabajarse con comunidades que se encuentren organizadas.

Las diferentes acciones del Programa incorporarán una perspectiva de integración familiar por lo que se establecerán las limitaciones y obstáculos estructurales que afrontan en cada una de las localidades para participar en el desarrollo de la actividad turística, así como la adopción de medidas concretas para superarlos. Se espera que participen comprometidamente: gobiernos locales, empresarios turísticos, instituciones académicas o técnicas, centros de capacitación, entre otros.

La participación de estos actores podrá ser: a) apoyando financieramente (crédito o donación), b) brindando asesoría, c) canalizando la demanda de los productos o servicios y d) ayudando al establecimiento de alianzas estratégicas. El programa

### 7.7. Proyecto de Fortalecimiento de Gestión Empresarial e Integración de Circuitos Regionales.

#### 7.7.1 Universo de Acción:

Conformado por turismo y pequeños empresarios que actualmente operan en los departamentos de Izabal y Peten como las comunidades en las cuales se desarrollan los proyectos ecoturísticos. Se establecerán diversas áreas de acción, tomando en cuenta los proyectos, servicios y atractivos turísticos actuales y potenciales, la organización comunitaria y la receptividad de la comunidad. Dentro de las mismas se propone el establecimiento de dos sub-regiones: Escas de Pochim-Marcos y El Estor y Livingston-Puerto Barrios y Rio Dulce.

Para Peten se propone una región: Flores-Popún-Sayaxché.

Para estar dentro del proyecto, las comunidades, micro y pequeños empresarios deberán asumir las siguientes condiciones:

- a) Estimar planes de negocio, con el propósito específico de obtener utilidades incrementales.
- b) Cumplir oportunamente con sus obligaciones financieras si este fuera el caso.
- c) Crear un Fondo de Compañías que sirva a las operaciones que realicen como asociación de micro y pequeños empresarios o comunidades.
- d) Compartir experiencias entre todos los integrantes de la asociación.

Es necesario crear un programa integral que incluya fortalecimiento, capacitación, asistencia técnica y apoyo en la comercialización. El programa debe tener como objetivo impulsar el desarrollo integral de la micro y pequeña empresa turística, dirigiéndose a ciertos sectores previamente definidos dentro de los departamentos de Izabal y Peten. Preferentemente deberá trabajar con comunidades que se encuentren organizadas.

Las diferentes acciones del Programa incorporarán una perspectiva de integración familiar por lo que se establecerán las limitaciones y obligaciones estructurales que afrontan en cada una de las localidades para participar en el desarrollo de la actividad turística, así como la adopción de medidas concretas para superarlas. Se espera que participen como beneficiarios: gobiernos locales, empresarios turísticos, instituciones académicas o técnicas, centros de capacitación entre otros.

La participación de estos sectores podrá ser: a) apoyando financieramente (crédito o donación), b) brindando asesoría, c) canalizando la demanda de los productos o servicios y d) apoyando el establecimiento de alianzas estratégicas. El programa



deberá complementar y no duplicar o desplazar mecanismos de respaldo a pequeña empresa turística que operan ya en diversas instituciones públicas, privadas y sociales del país. También se busca apoyar y complementar al esfuerzo local que se lleve a cabo para impulsar el turismo.

Dentro del Programa, debe plantearse el acceso a financiamiento por parte pequeño empresario así como para las comunidades, siempre y cuando este vaya respaldado con capacitación, asesoría técnica, soporte tecnológico y apoyo en la comercialización. Se necesita actuar en dos niveles: una que cambie internamente el micro y/o pequeño empresario y dos a las instituciones que apoyan a este sector para que apoyen de manera no asistencialista.

Los sectores que deberá apoyar el programa son: hospedaje (pensiones, casas de familia, hoteles pequeños, áreas de camping, entre otros), alimentación (restaurantes, comedores, entre otros), transporte (acuático y terrestre) y servicios conexos a la actividad turística (operadores de turismo, proveedores de materia prima, entre otros). En una segunda etapa se podrá trabajar la producción y venta de artesanías.

#### **7.7.2. Fortalecimiento Gremial:**

En la sub región I (Livingston, Puerto Barrios, Río Dulce) y sub región III (Poptún, Sayaxché, Flores) del área de estudio existe un sector micro y pequeño empresarial que ha trabajado ya por varios años en la actividad turística. Este sector se encuentra desatendido y no tiene cultura empresarial de servicio que la permita elevar la calidad de sus productos para ser competitivos en el ámbito nacional e internacional.

Basándose en esto los esfuerzos para el fortalecimiento del sector turismo en este sub región deben ir orientados a fortalecer a este sector empresarial y elevar la calidad de sus servicios y productos. En la sub región II (Estor, Mariscos, Bocas del Pochic) el sector empresarial es incipiente o nulo, por lo que deberá trabajarse fuertemente en el desarrollo y fortalecimiento de la micro y pequeña empresa turística.

La agremiación es el pilar del fortalecimiento de la micro y pequeña empresa turística. Debe trabajarse fuertemente en la asociación y agremiación de los diferentes subsectores (hospedaje, alimentación, transporte y servicios conexos) del sector turismo. Cualquier actividad necesita contar con un grupo de micro o pequeños empresarios organizados y con incentivos comunes que les ayuden alcanzar metas concretas que se reflejen en la mejora de sus servicios y en el incremento de sus utilidades.

deberá complementar y no duplicar o desplazar mecanismos de respaldo a pequeña empresa turística que operan ya en diversas instituciones públicas, privadas y sociales del país. También se busca apoyar y complementar el esfuerzo local que se lleve a cabo para impulsar el turismo.

Dentro del Programa, debe plantearse el acceso a financiamiento por parte de pequeña empresa así como para las comunidades, siempre y cuando este vaya respaldado con capacitación, asesoría técnica, soporte tecnológico y apoyo en la comercialización. Se necesita actuar en dos niveles: uno que cambie internamente al micro y/o pequeña empresa y dos a las instituciones que apoyan a este sector para que apoyen de manera no asistencialista.

Los sectores que deberá apoyar el programa son: hospedaje (reservas, casas de familia, hoteles, pequeños, áreas de camping, etc.), alimentación (restaurantes, comedores, entre otros), transporte (taxis, colectivos y servicios conexos a la actividad turística), operadores de turismo, proveedores de materia prima (entre otros). En una segunda etapa se podrá trabajar la producción y venta de artesanías.

7.7.2. Fortalecimiento Gremial:

En la sub región I (Llano de los Ríos, Río Dulce) y sub región III (Popóltun, Sayaxché, Flores) del área de estudio existe un sector micro y pequeño empresarial que ha trabajado ya por varios años en la actividad turística. Este sector se encuentra desarrollado y no tiene cultura empresarial de servicio que le permita elevar la calidad de sus productos para ser competitivos en el ámbito nacional e internacional.

Basándose en esto los esfuerzos para el fortalecimiento del sector turismo en esta sub región deben ir orientados a fortalecer a este sector empresarial y elevar la calidad de sus servicios y productos. En la sub región II (Estor, Misisco, Bocas del Río, etc.) el sector empresarial es incipiente o nulo, por lo que deberá trabajarse fuertemente en el desarrollo y fortalecimiento de la micro y pequeña empresa turística.

La organización es el pilar del fortalecimiento de la micro y pequeña empresa turística. Debe trabajarse fuertemente en la asociación y organización de los diferentes subsectores (hospedaje, alimentación, transporte y servicios conexos) del sector turismo. Cuando exista control con un grupo de micro y pequeñas empresas organizadas y con incentivos comunes que les ayuden a alcanzar metas concretas que se reflejen en la mejora de sus servicios y en el fortalecimiento de sus unidades.

Este comprobado que la agremiación permite al uso eficiente de los recursos y tiempo disponible además facilita la relación interempresarial y mejora la comunicación entre el sector micro y/o pequeño empresarial. A partir de la agremiación pueden surgir políticas locales de desarrollo basadas en las necesidades y expectativas reales de la comunidad.

Los diferentes gremios deberán estar constituidos por empresarios de una misma actividad y deberán trazarse metas comunes para cuyo logro trabajarán en conjunto. Esto promoverá entre la comunidad empresarial un sentido de solidaridad y trabajo en equipo en busca del bien común.

Las comunidades en las cuales se deberá implementar este componente son:

<b>Sub región I</b>	
	Livingston
	Puerto Barrios
	Fronteras (Río Dulce)
<b>Sub región II</b>	
	El Estor
	Mariscos
	Selemín(Bocas del Polochic)
<b>Sub región III</b>	
	Poptún
	Flores/Santa Elena
	Sayaxché

### 7.7.3. Mejora Continua

Es necesario capacitar al recurso humano para que ofrezca productos y servicios de alta calidad que cumplan con las expectativas de los visitantes. La capacitación debe darse desde el inicio de la actividad y debe ir acompañando a los prestadores de servicios hasta que alcancen su madurez y sean competitivos a escala nacional e internacional.

El objetivo general es incorporar a los micro y pequeños empresarios turísticos de los servicios de hospedaje, alimentos y bebidas y transporte a un sistema de calidad que contenga aspectos ambientales, culturales, de salud y seguridad. Los objetivos específicos son:

1. Elaborar un diagnóstico sobre aspectos de calidad de los servicios de la micro y pequeña empresa turística
2. Capacitar a los micro y pequeños empresarios en administración, cultura de servicio e higiene.

El programa se desarrolla con una metodología participativa que involucra a los micro y pequeños empresarios en una serie de capacitaciones que los conduzcan a elevar la calidad de los servicios y a incrementar sus ingresos. El programa se desarrolla en cuatro fases:

### MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS

Esta comprobado que la selección permite el uso eficiente de los recursos y tiempo disponible además facilita la relación interempresarial y mejora la comunicación entre el sector turístico y el sector empresarial. A partir de la información pueden surgir políticas nuevas de desarrollo pasadas en las necesidades y expectativas de la comunidad.

Los diferentes gremios deberán estar constituidos por empresarios de una misma actividad y deberán trazarse metas comunes para el logro de objetivos en conjunto. Esto promoverá entre la comunidad empresarial un sentido de solidaridad y trabajo en equipo en busca del bien común.

Las comunidades en las cuales se deberá implementar este componente son:

Sub región I	Proyecto (Nombre)	Impacto
Sub región II	Proyecto (Nombre)	Impacto
Sub región III	Proyecto (Nombre)	Impacto

### 7.7.3. Mejora Continua

Es necesario capacitar al recurso humano para que ofrezca productos y servicios de alta calidad que cumplan con las expectativas de los clientes. La capacitación debe darse desde el inicio de la actividad y debe ir acompañando a los prestadores de servicios hasta que alcanzan su madurez y sean competitivos a escala nacional e internacional.

El objetivo general es incorporar a los micro y pequeños empresarios turísticos de los servicios de hospedaje, alimentos y bebidas y transporte a un sistema de calidad que cubra aspectos ambientales, culturales, de salud y seguridad. Los objetivos específicos son:

1. Elabrar un diagnóstico sobre aspectos de calidad de los servicios de micro y pequeños empresarios turísticos.
2. Capacitar a los micro y pequeños empresarios en administración, cultura de servicio e higiene.

El programa se desarrollará con una metodología participativa que involucre a los micro y pequeños empresarios en una serie de capacitaciones que los conduzcan a evaluar la calidad de los servicios y a implementar sus mejoras. El programa se desarrollará en cuatro fases:

**FASE I: Investigación**

En esta fase se diagnostican los factores que afectan la calidad de los prestadores de servicios entre estos podrían estar: falta de recursos financieros, falta de capacitación, falta de gestión empresarial, débil promoción y comercialización de los productos. Para el diagnóstico se hace una valoración del servicio y de como lo percibe el cliente. Para tal efecto se aplica una serie de instrumentos, tales como entrevistas a clientes, guía de observación y una encuesta al propietario de la empresa. Cada empresa presentará su propia problemática la cual deberá quedar plasmada en el diagnóstico con el que se trabaja.

**FASE II: Diseño**

Se elaboran manuales de calidad en los servicios, tomando en cuenta las expectativas de los clientes y los indicadores establecidos. Además se elaboran instrumentos de evaluación y validación, como listas de chequeo que permite visualizar gráficamente cuales son los factores críticos que afectan la calidad en la empresa. Para los manuales de calidad se pueden tomar los existentes y seleccionar temas o herramientas aplicables a pequeñas empresas turísticas.

**FASE III: Ejecución**

Se capacita a los micro y pequeños empresarios turísticos en sesiones teóricas - prácticas, orientadas hacia la gestión de calidad. Estas capacitaciones deberán hacerse en horarios establecidos por los propios microempresarios ya que hay que recordar que su disponibilidad de tiempo es limitada. Los cursos se impartirán en cada comunidad y serán de fácil aplicación.

**FASE IV: Evaluación**

Se evalúa el programa en función de los objetivos y los resultados esperados. A continuación se detallan los factores y subfactores que se evalúan en el sistema de calidad,

<b>FACTORES</b>	<b>SUBFACTORES</b>
<b>ORGANIZACIÓN</b>	Política de calidad
	Responsabilidad
	Recursos humanos
	Obligaciones legales
	Prestación del servicio
<b>CONDICIONES FÍSICAS Y AMBIENTALES</b>	Ubicación
	Prestación física
	Instalaciones físicas
	Factores ambientales
	Otros servicios
<b>CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE</b>	Emergencias médicas
	Facilidades de evacuación
	Incendios
	Temblores y terremotos
	Higiene y limpieza



<b>CONDICIONES FÍSICAS Y DE ACONDICIONAMIENTO</b>	Mobiliario
	Artículos complementarios
	Equipo
	Cuarto de baño
	Biancos
	Personal
	Capacitación al personal
	Atención al cliente
	Menú
	Manipulación de alimentos
	Área de almacenamiento.
<b>ASPECTOS CULTURALES</b>	Elementos típicos del servicio
	Integración de la comunidad
	Historia de la empresa
	Adquisición del mobiliario
	Mecanismos para conocer mejor al cliente

### 7.7.3.1 Capacitación para el mejoramiento del servicio

Uno de los ejes centrales de la formación empresarial, la cual debe tener como objetivos: Contribuir a formar una cultura de servicio que permite la participación competitiva en las empresas en los diferentes contextos de acción. Promover el acceso de los empresarios al conocimiento y dominio de las nuevas tecnologías o requerimientos tecnológicos, adecuados a su empresa, a fin de que eleven su productividad y competitividad y preserven el ambiente. Trabajar los elementos empresariales desde la perspectiva de núcleo familiar.

#### a) Cultura Turística:

El objetivo es sensibilizar al microempresario turístico como opción de desarrollo, propiciando el conocimiento y valorización de sus atractivos turísticos naturales y culturales así como orientándolo en la búsqueda y logro de la calidad de los servicios.

- Dirigido a: Toda persona que tenga contacto directo con el turista.
- Contenido:
  - Origen del turismo
  - factores que impulsan el turismo,
  - mercado turístico,
  - elementos del mercado,
  - cambio de mercado,
  - clasificación de la demanda turística,
  - definición de turista, sus expectativas sobre el servicio,
  - atractivos turísticos naturales y culturales,
  - impactos negativos y positivos del turismo,
  - el papel de los prestadores de servicio,
  - calidad del servicio y
  - cultura turística.

CONDICIONES FISICAS Y DE ACONDICIONAMIENTO	
Mobiliario	
Artículos complementarios	
Equipo	
Cuarto de baño	
Bancos	
Personal	
Capacitación al personal	
Atención al cliente	
Menú	
Manipulación de alimentos	
Área de almacenamiento	
Elementos lógicos del servicio	
Integración de la comunidad	
Historia de la empresa	
Adquisición del mobiliario	
Mecanismos para conocer mejor al cliente	

ASPECTOS CULTURALES

7.7.3.1 Capacitación para el mejoramiento del servicio

Uno de los ejes centrales de la formación empresarial, la cual debe tener como objetivo contribuir a formar un cultura de servicio por parte de la participación competitiva en las empresas en los diferentes contextos de acción. Promover el acceso de los empresarios al conocimiento y dominio de las nuevas tecnologías o repertorios tecnológicos, a través de su empresa a fin de que eleven su productividad, competitividad y preserven el ambiente. Trabaja en los elementos operacionales desde la perspectiva de

El objetivo es sensibilizar al empresario turístico como opción de desarrollo turístico, promoviendo el conocimiento y valoración de sus actividades turísticas naturales y culturales así como el desarrollo de la capacidad de la calidad de los servicios.

- Dirigido a: Todas las personas que tengan contacto directo con el turista.
- Componente:
- Objetivo del turismo
- Factores que impulsan el turismo
- Mercado turístico
- Elementos del mercado
- Cambio de mercado
- Clasificación de la demanda turística
- Definición de turistas, sus expectativas sobre el servicio
- Estrategias turísticas naturales y culturales
- Impactos negativos y positivos del turismo
- El papel de los prestadores de servicio
- Calidad del servicio y
- Cultura turística



**b) Calidad en el servicio**

El objetivo es brindar al personal vinculado a la industria turística nacional, la formación que le permite el mejor desempeño de sus funciones y tomar conciencia de su responsabilidad como agente de calidad del servicio que ofrece su empresa.

- Dirigido a: Prestadores de servicios.
- Contenido:
  - el perfil del cliente,
  - que es calidad,
  - actitud y aptitud de servicio,
  - pilares de calidad,
  - comunicación de su mejor imagen,
  - principios básicos de calidad total en el servicio
- Y necesidades básicas en el servicio al cliente.

**c) Gestión Empresarial:**

Se reconoce la importancia significativa de carácter social que tiene la micro y pequeña empresa turística en un propósito de redistribución de oportunidades. También deber reconocer que la solución a los problemas de esta sector no son de carácter asistencialista si no que el micro y pequeño empresario es capaz de transformar por él mismo su propia realidad y perspectiva. El proyecto debe de ayudar a superar las limitaciones de esta sector y de manera gradual pero efectiva consolidarlo para que sea competitivo en el ámbito nacional e internacional.

Deben desarrollarse instrumentos que hagan posible el diseño y elaboración de planes de negocio para que las microempresas turísticas pueda incrementar sus utilidades a corto plazo; respaldar a las microempresas turísticas para que logren su vinculación con los mercados; así como consolidar e incorporarlas en el encadenamiento productivo de la economía formal e impulsar y las iniciativas de acción conjunta y cooperación interempresarial.

Todo esto basado en generar utilidades incrementales, que no es más que la superación de las utilidades esperadas por el microempresario. Un plan de negocio es una herramienta de gestión de control útil para el incremento de las utilidades de la microempresa en el muy corto plazo (menos de un año) que tiene como objeto: Que el empresario pueda realizar acciones de mejora para incrementar las utilidades en el muy corto plazo, que tenga el control total de la empresa y que exista coherencia en la toma de decisiones.

La metodología contempla las siguientes etapas:

**c.1. Evaluación de la situación actual de la microempresa**

El propósito de la evaluación de la situación actual es conocer en detalle la problemática de la microempresa con el objeto de poder proponer acciones

b) Calidad en el servicio  
El objetivo es brindar al personal vinculado a la industria turística nacional, la formación que le permita el mejor desempeño de sus funciones y tomar conciencia de su responsabilidad como garante de calidad del servicio que ofrece su empresa.

- Dirigido al Personal de servicios
- Contenido
- Perfil del cliente
- Que es calidad
- Actitud y actitud de servicio
- Criterios de calidad
- Comunicación de su mejor imagen
- Funciones básicas de calidad en el servicio
- Y necesidades básicas en el servicio al cliente

c) Gestión Empresarial  
Se reconoce la importancia significativa de carácter social que tiene la micro y pequeña empresa turística en un propósito de realización de oportunidades. También debe reconocerse que a solución de los problemas de este sector no son de carácter estatístico sino que están en la realidad y por tanto el sector de turismo debe transformarse en una realidad y por tanto el proyecto debe ayudar a solucionar las situaciones de este sector y de manera gradual pero efectiva de carácter social para que sea compatible con el desarrollo nacional e internacional.

Deben desarrollarse instrumentos que hagan posible el diseño y elaboración de planes de negocio para que las microempresas turísticas puedan incrementar sus utilidades a corto plazo, responder a las microempresas turísticas para que logren su vinculación con los mercados, así como colaborar e involucrarse en el emprendimiento productivo de la economía formal e impulsar y las iniciativas de acción conjunta y cooperación interempresarial.

Todo esto basado en generar utilidades incrementales, que no es más que la superación de las utilidades esperadas por el microempresario. El plan de negocio es una herramienta de gestión de control útil para el incremento de las utilidades de la microempresa en el muy corto plazo (menos de un año) que tiene como objeto que la empresa pueda realizar acciones de mejora para incrementar sus utilidades en el muy corto plazo que tenga el control total de la empresa y que exista coherencia en la toma de decisiones.

La metodología contempla las siguientes etapas:

**c.1. Evaluación de la situación actual de la microempresa**

El propósito de la evaluación de la situación actual es conocer en detalle las problemáticas de la microempresa con el objeto de poder proponer acciones

de mejora. Para evaluar tiene que utilizarse una herramienta de diagnóstico que considere los siguientes puntos.

1. Origen y evolución de la empresa.
2. Análisis de los datos funcionales de la empresa:
  - Mercado y potencial comercial.
  - Producción, potencial técnico y tecnológico.
  - Potencial Humano.
  - Finanzas.
  - Administración.
3. Tendencias futuras.
4. Síntesis del autodiagnóstico.
5. Definición de recomendaciones de mejora a corto plazo.

Una de las causas de la problemática que aqueja a la microempresa turística es la informalidad a partir de la cual ha sido creada y la falta de conocimientos en materia de negocios por parte de los empresarios, lo cual se pone de manifiesto al identificar que en lo general los microempresarios carecen de la definición de una Misión y una Visión.

La Misión constituye el propósito fundamental de la empresa, la razón de ser de la misma y constituye el presente, aunque tiene un sentido de permanencia. La definición de la Misión de una microempresa debe de contener una serie de características que le permitan el permanecer en el tiempo:

La Visión constituye el futuro deseado por la empresa: Definir quién quiere ser y hasta dónde se quiere llegar. Toda Visión debe de contestar a las siguientes preguntas:

- ¿Cuánto? (Posición a donde la empresa quiere llegar).
- ¿Cuándo? (Periodo de tiempo para alcanzar dicha posición).

### **c.2. Elaboración de planes de negocio para el incremento de las utilidades a nivel empresario y colaboradores**

De manera esquemática un plan de negocios es un arreglo matricial de columnas y renglones que integra tres componentes básicos:

- Objetivo general (a realizar).
- Objetivos de mejora (para el logro del objetivo general)
- Variables de acción (o medios para el logro de cada uno de los objetivos de mejora)

# MANEJO ECOTRISTICO EN AREAS PROTEGIDAS

de propia. Para evaluar tiene que utilizar una herramienta de diagnóstico que considere los siguientes puntos:

1. Orden y evolución de la empresa.

2. Análisis de los datos financieros de la empresa

- Mercado y potencial comercial.
- Producción, potencial técnico y tecnológico.
- Potencial humano.
- Finanzas.
- Administración.

3. Tendencias futuras

4. Sistema de autoevaluación.

5. Definición de recomendaciones de mejora a corto plazo

Una de las causas de la profitemática que adujsa a la microempresa turística esta informada a partir de la cual se ha sido crea y la falta de conocimientos en materia de negocios por parte de los empresarios, lo cual se pone de manifiesto al identificar que en lo general los microempresarios carecen de la definición de una Misión y una Visión.

La Misión constituye el propósito fundamental de la empresa, la razón de ser de la misma y constituye el presente aunque tiene un sentido de permanencia. La definición de la Misión de una microempresa debe de contener una serie de características que permitan el permanecer en el tiempo.

La Visión constituye el futuro deseado por la empresa. Definir quien quiere ser y hacia donde se quiere llegar. Toda Visión debe de contestar a las siguientes preguntas:

- ¿Cuántos? (Posición a donde se desea que la empresa alcance llegar)
- ¿Cuándo? (Periodo de tiempo para alcanzar dicha posición)

## c.2. Elaboración de planes de negocio para el incremento de las utilidades a nivel empresarial y colaboradores

De manera sistemática un plan de negocios es un arreglo material de columnas y renglones que integra tres componentes básicos:

- Objetivo general (a realizar)
- Objetivos de mejora (para el logro del objetivo general)
- Variables de acción (o medidas para el logro de cada uno de los objetivos de mejora)

El objetivo general es la guía al empresario para definir los objetivos de mejora. Este es el primer producto de la reflexión producida por el autodiagnóstico. Es muy deseable que el objetivo general sea un objetivo de incremento en las utilidades o la rentabilidad de la microempresa.

Por su parte las variables de acción son los medios a través de los cuales se alcanza el logro de los objetivos de mejora. De alguna manera las variables de acción impactan a los objetivos de mejora y hacen posible su realización. Una vez trazados los objetivos hay que incluir el reparto de responsabilidades. Para esto hay que elaborar un Plan de acción que contenga:

- Definición de acciones (o proyectos) a ejecutar.
- Metodología para la ejecución de los proyectos (o acciones).
- Cronogramas que contengan los tiempos y secuencia para la ejecución de los proyectos.
- Responsables de la ejecución de cada proyecto.
- Recursos necesarios.
- Costo estimado de los proyectos.
- Viabilidad técnica económica de los proyectos.
- Impacto esperado por la ejecución de cada uno de los proyectos (o acciones).

El plan de negocio y los planes de acción constituyen las herramientas de planeación e instrumentación de los programas de mejora para la empresa, sin embargo en cualquier proceso de planeación se necesita de un ciclo de control con el objeto de saber si la ejecución de los programas de mejora está guiando a la empresa a conseguir los objetivos deseados. Para ello se necesita de una herramienta de medición y control. Deberá de preseleccionar a los microempresarios con los cuales va a trabajar los planes de negocio con base a los siguientes criterios:

- Disponibilidad para trabajar el proyecto de manera grupal.
- Posibilidad de agrupar a empresarios del mismo sector y giro.
- Empresas con bajos niveles de endeudamiento.
- Empresas que muestren interés por incrementar su nivel de ventas y de utilidades en el corto plazo.

Una vez terminado el autodiagnóstico el cual deberá de realizarse individualmente con cada empresario será necesario programar una serie de sesiones de acompañamiento con el empresario orientadas a elaborar los planes de negocio para incrementar las utilidades. Las comunidades en las cuales se deberá implementar este componente son:

El objetivo general es la guía el empresario para definir los objetivos de su empresa. Este es el primer producto de la reflexión producida por el autor. Es muy deseable que el objetivo general sea un objetivo de crecimiento en las utilidades o la rentabilidad de la microempresa.

Por su parte las variables de acción son los medios a través de los cuales se alcanza el logro de los objetivos de mejora. De alguna manera las variables de acción impactan a los objetivos de mejora y hacen posible su realización. Una vez fijados los objetivos hay que incluir el reparto de responsabilidades. Para esto hay que elaborar un Plan de acción concreto.

- Definición de acciones (o proyectos) a ejecutar
- Metodología para la ejecución de los proyectos (o acciones)
- Cronogramas que contengan los tiempos y secuencia para la ejecución de los proyectos.
- Responsables de la ejecución de cada proyecto.
- Recursos necesarios
- Costo estimado de los proyectos.
- Viabilidad técnica económica de los proyectos.
- Impacto esperado por la ejecución de cada uno de los proyectos (o acciones)

El plan de negocio y los planes de acción constituyen los instrumentos de planeación e implementación de los programas de mejora para la empresa. En cualquier proceso de planeación se necesita de un ciclo de control con el objeto de saber si la ejecución de los programas de mejora está dando a la empresa los objetivos deseados. Para ello se necesitan una herramienta de medición y control. Deben de relacionarse a las microempresas con los cuales va a trabajar los planes de negocio con base a los siguientes criterios:

- Responsabilidad para trabajar el proyecto de manera conjunta.
- Posibilidad de aplicar a empresas del mismo sector y tipo.
- Empresas con pocas o muchas unidades de producción.
- Empresas que muestren interés por incrementar su nivel de ventas y de utilidades en el corto plazo.

Una vez terminado el autodiagnóstico el cual deberá de realizarse individualmente con cada empresa se será necesario y oportuno que se de planes de negocio para incrementar las utilidades. Los componentes en las cuales se deberá implementar este componente son:

<b>Sub región I</b>	
	Livingston
	Puerto Barrios
	Fronteras (Río Dulce)
<b>Sub región II</b>	
	El Estor
	Mariscos
	Selempiñ(Bocas del Polochic)
<b>Sub región III</b>	
	Poptún (también en algunas comunidades de este municipio)
	Flores
	Sayaxché

#### 7.7.4. CENTRO DE OPERACIONES Y COMERCIALIZACIÓN

El programa de comercialización deberá estar orientado a desarrollar acciones de fomento para que en el corto plazo un número importante de micro y pequeñas empresas pueda alcanzar los niveles de competencia que exige una economía globalizada. Se promoverá la formación de Centros de Operaciones Turísticas las cuales tienen como propósito implementar acciones estratégicas que apoyen la comercialización de los productos y servicios de las microempresas.

Esta acción tiene como objetivo apoyar el desarrollo de instrumentos que hagan posible el diseño y elaboración de planes de negocio para que las microempresas turísticas pueda incrementar sus utilidades a corto plazo; respaldar a las microempresas turísticas para que logren su vinculación con los mercados; así como consolidar e incorporarlas en el encadenamiento productivo de la economía formal e impulsar y las iniciativas de acción conjunta y cooperación interempresarial. Los esfuerzos de comercialización deberán vincularse tres elementos predominantes:

- ◆ Los atractivos culturales,(cultura garífuna, Castillo de San Felipe, Siete Altares, comunidades Q'eqchis).
- ◆ Las atractivos naturales ( Lago de Izabal, Río Dulce, bocas del Polochic, siguanes, aves, biodiversidad, cerros kársticos, entre otros).
- ◆ El sector microempresarial (en Livingston, Puerto Barrios y Río Dulce, Mariscos, El Estor).

Los esfuerzos de comercialización el área de Petén también deberán vincularse tres elementos predominantes:

- ◆ Los atractivos culturales (sitios arqueológicos, gastronomía, entre otros).
- ◆ Las atractivos naturales (reservas naturales, ríos, lagos, lagunas, entre otros).
- ◆ El sector microempresarial ( Poptún, Sayaxché y Flores/Santa Elena.)

Hasta el momento en ninguna de las sub regiones existe una organización base que promueva los productos y servicios de la región, de allí la necesidad de fortalecer las asociaciones gremiales y a los diferentes microempresarios como

Sub región I	El Estero	El Estero	El Estero
Sub región II	El Estero	El Estero	El Estero
Sub región III	El Estero	El Estero	El Estero

7.7.A. CENTRO DE OPERACIONES Y COMERCIALIZACION

El programa de comercialización deberá estar orientado a desarrollar acciones de fomento para en el corto plazo un número importante de micro y pequeñas empresas que a alcanzar los niveles de competencia que exige una economía globalizada. Se promoverá la formación de Centros de Operaciones Turísticas las cuales tienen como propósito implementar acciones estratégicas que apoyen la comercialización de los productos y servicios de las microempresas.

Esta acción tiene como objetivo apoyar el desarrollo de instrumentos que permitan el diseño y elaboración de planes de negocio para que las microempresas puedan incrementar sus utilidades a corto plazo; capacitar a las microempresas turísticas para que logren su vinculación con los mercados; así como considerar e incorporar en el encadenamiento productivo de la economía formal e informal y las iniciativas de acción conjunta y cooperación interempresarial. Los esfuerzos de comercialización deberán vincularse tres elementos predominantes:

- ❖ Los atractivos culturales (cultura garífuna, Castillo de San Felipe, Sitei, Altare, comunidades Q'echías).
- ❖ Las atractivos naturales (Lago de Izabal, Río Dulce, Bocas del Polochic, aguas, aves, biodiversidad, centros kársticos entre otros).
- ❖ El sector microempresarial (en Livingston, Puerto Barrios y Río Dulce, Matucos, El Estero).

Los esfuerzos de comercialización en el área de Petén también deberán vincularse tres elementos predominantes:

- ❖ Los atractivos culturales (sitios arqueológicos, gastronomía, entre otros).
- ❖ Las atractivos naturales (reservas naturales, los lagos, lagunas, entre otros).
- ❖ El sector microempresarial (Pokón, Sayaxché y Flores, Santa Elena).

Hasta el momento en ninguna de las sub regiones existe una organización que promueva los productos y servicios de la región, de allí la necesidad de fortalecer las asociaciones gremiales y a las diferentes microempresas como



concentrar la oferta de cada sub región en un centro de operaciones turísticas que se interconecten con otros ya establecidos. Independientemente del Centro de Operaciones se sugiere se lleven a cabo las siguientes acciones:

• **Acciones de Venta personal o directa:**

Se puede mencionar, que los únicos esfuerzos de relación comercial realizados en el área, son derivados de las actividades personales ejercidas por los prestadores de servicios de Livingston, Puerto Barrios y Río Dulce en el área de Izabal y Sayaxché, Ciudad Flores y Poptún en el departamento de Petén, esto derivado de la necesidad de tener relaciones en forma directa con turistas nacionales y extranjeros o con operadores turísticos locales o internacionales que generen demanda y así puede subsistir la actividad turística en sus correspondientes departamentos.

• **Desarrollo de material promocional en la zona:**

No se pudo documentar material informativo o promocional de ninguna de las sub regiones o de los servicios que se proporcionan. Por lo que es vital crear un banco de datos y de fotografía que sirva como base para el desarrollo de material promocional de las sub regiones.

• **Centro de Operaciones Ecoturísticas:**

Este Centro de Operaciones tendría como función concertar la oferta de la región productos y servicios, la distribución de información y central de reservas. Para esto también es necesario crear un banco de datos y fotografía que sirva para promocionar el área. El banco de datos debe incluir: servicios turísticos (hospedaje, alimentación, transporte, paquetes turísticos y las tarifas. Deberán presentarse todas las opciones que hay en el mercado y será el turista quien elija dependiendo del tiempo y presupuesto que tenga. El Centro de Operaciones también tendrá que llevar estadísticas de las personas que visiten la región y/o los diferentes atractivos.

El objetivo de estos Centros de Operaciones Turísticas es apoyar la iniciativa de actores locales y operar un proyecto de promoción y comercialización con alcance comunitario. La estructura organizativa, directiva y funcional de estas organizaciones se apegará a la promoción de la cultura empresarial dentro del sector micro y pequeño así como comunitario.

Operaciones se sugiere se lleven a cabo las siguientes acciones:  
se interconecten con otros ya establecidos. Independientemente del Centro de  
concentrar la oferta de cada sub región en un centro de operaciones turísticas que

• Acciones de Venta personal a distancia.  
Se puede mencionar, que los únicos estudios de relación comercial realizados en  
en áreas, son derivados de las actividades personales ejercidas por los  
prestadores de servicios de Livingston, Fleno Barrios y Rio Dulce en el área de  
Isabal y Sayaxché, Ciudad Flores y Poptún en el departamento de Petén, esto  
derivado de la necesidad de tener relaciones en forma directa con turistas  
nacionales y extranjeros o con operadores turísticos locales o internacionales que  
generen demanda y así pueda subsistir la actividad turística en sus  
correspondientes departamentos

• Desarrollo de material promocional en la zona.  
No se pudo obtener material informativo o promocional de ninguna de las sub  
regiones o de los servicios que se proporcionan. Por lo que es vital crear un banco  
de datos y de fotografías que sirva como base para el desarrollo de material  
promocional de las sub regiones.

• Centro de Operaciones Ecoturísticas.  
Este Centro de Operaciones tendrá como función, concentrar la oferta de la región  
productos y servicios, la distribución de información y central de reservas. Para  
esto también es necesario crear un banco de datos y fotografías que sirva para  
promocionar el área. El banco de datos debe incluir, servicios turísticos  
(hospedaje, alimentación, transporte, paquetes turísticos y las tarifas. Deben  
presentarse todas las opciones que hay en el mercado y ser el turista quien ellas  
dependiendo del tiempo y presupuesto que tenga. El Centro de Operaciones  
también tendrá que llevar estadísticas de las personas que visitan la región y/o los  
diferentes atractivos.

El objetivo de estos Centros de Operaciones Turísticas es apoyar la iniciativa de  
actores locales y operar un proyecto de promoción y comercialización con alcance  
comunitario. La estructura organizativa, directiva y funcional de estas  
organizaciones se adaptará a la promoción de la cultura empresarial dentro del  
sector micro y pequeño así como comunitario.

La oferta turística de las sub regiones concentra actualmente en los siguientes puntos:

Sub región I	Livingston	Afluencia turística constante, infraestructura turística existente.
	Puerto Barrios	Afluencia turística constante, infraestructura turística existente, centro de información.
	Río Dulce	Destino altamente conocido, infraestructura turística existente, servicios diversos.
Sub región II	El Estor	Afluencia turística incipiente, lugar de paso, infraestructura turística existente.
	Mariscos	Poca afluencia turística, lugar de paso.
	Bocas del Polochic	Poca afluencia turística, pocos servicios e infraestructura turística.
Sub región III	Poptún (también en algunas comunidades de este municipio)	Poca afluencia turística, infraestructura turística existente.
	Flores/Santa Elena	Afluencia turística constante, infraestructura turística existente.
	Sayxché	Afluencia turística, infraestructura turística existente

La mayoría de comunidades dentro de las sub regiones no mencionadas en el cuadro anterior son escasamente visitada. La oferta futura de las demás comunidades así como la existente deberá concentrarse en un Centro de operaciones turísticas. Para la creación de este Centro de Operaciones es necesario contar con servicios de comunicación y energía eléctrica para poder llevar a cabo todas las acciones de comercialización, venta y reservas de los diferentes servicios que se estarán prestando.

El Centro de Operaciones vendría a llenar el vacío que hay en las sub regiones y a concentrar la oferta actual y futura. Para esto es necesario hacer un inventario de los servicios existentes y las tarifas. También es necesario crear un banco de fotografía y de información que sirva de base para generar material promocional de la zona. Este material también podrá utilizarse en los centros de visitantes de cada comunidad. Este centro para ampliar su mercado deberá aliarse con otros centros similares en el resto del país.

Con el flujo turístico actual la actividad turística no es rentable tomando en cuenta el flujo de turistas, el promedio de estadía y el gasto diario los ingresos generados por turismo. Es necesario concentrar esfuerzos para que la estadía, el gasto diario y el flujo turístico se incrementen.

El centro de información debe estar implementado como una oficina a cargo de una persona capacitada para promover, vender y coordinar la logística de venta de productos que se ofrecen en las diferentes sub regiones y en las comunidades cercanas.



Debido a la falta de capacidad de gestión las microempresas y las comunidades tienen pocas oportunidades de crecer, madurar y competir en el mercado, por sí solas. Siendo la comercialización uno de los principales problemas que enfrentan es necesario enfatizar en el desarrollo de mecanismos y estrategias de este componente desde el inicio de los proyectos, para, garantizar su éxito.

La comercialización directa del pequeño empresario al mayorista o al público en general es uno de los retos a alcanzar. Es por esto sumamente necesario contar con la base fotográfica y de información para elaborar material impreso, o catálogos y enviarlos o participar ferias o eventos de comercialización. Previo a esto también deben recibir capacitación y vincularlos poco a poco con el mercado y las nuevas herramientas tales como lo son en nodos de información y reservas en línea.

En el área debe trabajarse fuertemente en introducir líneas telefónicas y energía eléctrica sin estos dos componentes el Centro de Operaciones tiene pocas oportunidades de sobrevivir. El Centro de Operaciones necesita contar con:

- Agua potable
- Electricidad
- Sanitarios
- Medios de comunicación (teléfono comunitario, radio, celular, entre otros)
- Información escrita y fotográfica sobre atractivos, precios, vías de acceso, prestadores de servicio.

La oferta que deberá concentrar el Centro de Operaciones es todo lo relacionado con:

- Hospedajes (hoteles, posadas, áreas de acampar, entre otros)
- Servicios de Alimentación (tiendas, comedores, restaurantes, entre otros)
- Servicios de Transporte (buses, lanchas, caballos, bicicletas, entre otros)
- Tiendas de exposición y venta de artesanías, recuerdos, entre otros.

#### **Funciones del Centro de Operaciones:**

1. Es deber de los centros de operaciones llevar las estadísticas de todas las personas que lo visiten la región y/o los diferentes atractivos, por medio de un libro, en el cual los visitantes expresen su experiencia durante su estadía. Esto servirá para determinar el perfil del turista que más visita el área (sexo, procedencia, expectativas). Estas estadísticas también servirán como línea base para establecer el crecimiento anual del turismo y la dinámica de las estaciones.
2. Con el fin de satisfacer al cliente, el personal de los centros de operaciones debe darle un cálido recibimiento a los turistas y recordarles la importancia de cumplir las regulaciones dentro de la región si las hubiere (en casos de áreas protegidas). Esto es muy importante ya que algunas veces los visitantes interfieren con costumbres o leyes comunitarias lo cual ocasiona conflicto entre los visitantes y

Debido a la falta de capacidad de recibir las microempresas y las comunidades tienen pocas oportunidades de hacer negocios y competir en el mercado, por lo tanto se debe comercializar con uno de los principales problemas que enfrentan es necesario encontrar en el desarrollo de mecanismos y estrategias de este componente desde el inicio de los proyectos para garantizar su éxito.

La comercialización directa del pequeño empresario al turista o al turista en general es uno de los retos a alcanzar. Es por esto sumamente necesario contar con la base fotográfica y de información para elaborar material impreso o catálogos y enviarlos o participar (letras o eventos de comercialización). Previo a esto también deben recibir capacitación y vinculación poco a poco con el mercado y las nuevas formas de venta como lo son: en redes de información y reservas en línea.

En el área debe trabajarse fuertemente en introducir líneas telefónicas y energía eléctrica sin estos dos componentes el Centro de Operaciones tiene pocas oportunidades de sobrevivir. El Centro de Operaciones necesita contar con:

- Agua potable
- Electricidad
- Sanitarios
- Medios de comunicación (teléfono comunitario, radio, etc. otros)
- Información escrita y fotográfica sobre atractivos, precios, vías de acceso
- Prestadores de servicios

La oferta que deberá concentrar el Centro de Operaciones es todo lo relacionado con:

- Hospedaje (hotels, posadas, áreas de campamento, etc. otros)
- Servicios de Alimentación (carnes, comedores, restaurantes, etc. otros)
- Servicios de Transporte (transportación en los períodos entre otros)
- Tienda de souvenirs y venta de artesanías, recuerdos, etc. otros

### Funciones del Centro de Operaciones:

1. Es deber de los centros de operaciones llevar las estadísticas de todas las personas que lo visitan la región y los diferentes atractivos, por medio de un libro, en el cual las visitas expresan su experiencia durante su estadía. Esto servirá para determinar el nivel de turistas que más visita el área (sexo, procedencia, etc.). Estas estadísticas también servirán como línea base para establecer el crecimiento anual del turismo y la demanda de las estaciones.

2. Con el fin de satisfacer al cliente, el personal de los centros de operaciones debe darle un calor humano, recordarle a los turistas y recordarle la importancia de cumplir las regulaciones dentro de la región (en casos de áreas protegidas). Esto es muy importante ya que algunas veces los visitantes interfieren con costumbres o leyes comunitarias lo cual ocasiona conflicto entre los visitantes y

lugareños. En las comunidades dentro o cercanas a áreas protegidas es muy importante velar que la actividad ecoturística no presente un peligro para la integridad natural y cultural del área. Además una cálida bienvenida puede hacer la diferencia entre un turista satisfecho y uno insatisfecho.

3. Es deber del personal de los centros de visitantes explicar a los turistas los servicios que se prestan, los atractivos que hay, tarifas y las regulaciones de uso. Debe crearse un inventario de todos los servicios que se prestan en la zona. Este listado tendrá a todos los prestadores de servicios de la región con una breve descripción del servicio que prestan y las tarifas de cada uno de ellos. De esta forma el turista podrá escoger entre todas las ofertas la que más le convenga por su seguridad, costo y tiempo que tiene disponible. Poco a poco puede establecerse estándares de calidad conforme los turistas prefieran un tipo de servicio de otro. Por ejemplo más turistas requieren lanchas con chalecos salvavidas aunque estas sean un poco más caras.

4. En el centro de operaciones se concentrará la información. Tendrá que elaborarse trífolares y mapas de cada uno de los atractivos: Indicando rutas, puntos de interés y antecedentes históricos o importantes de cada comunidad. Esta información estará disponible para todos los visitantes. Esta puede venderse y/o distribuirse gratuitamente a visitantes, operadores de turismo, agencias de viaje, otros centros de información, entre otros. Es de suma importancia que la información sea clara y confiable, así mismo será trabajo del centro de operaciones tener una base de datos actualizada.

5. Para operar el centro de operaciones en el primer año deberá ser subsidiado por un donante y por una cuota que deberá pagar el microempresario y/o comunidad para que el centro lo promocióne. Esta tarifa deberá fijarse por el comité de turismo de las diferentes comunidades de la región. Además por cada paquete vendido el Centro obtendrá una comisión la cual también será fijada por el comité de turismo. El material fotográfico y el levantamiento de servicios será auspiciado por un donante al igual que el material promocional que surja como producto de esta recolección.

#### **Personal requerido y niveles de capacitación**

- **Un administrador:** quien estará a cargo del aspecto administrativo y contable del centro. Deberá tener estudios universitarios en el área de administración o en un área afín. Conocimiento básico del idioma inglés. Su trabajo será permanente ya que tendrá a su cargo la administración del centro. También estará encargado de establecer los contactos necesarios para vender los diferentes atractivos de la zona, entre sus tareas estará enviar información a operadores turísticos locales, nacionales y extranjeros, así como mantener una base de datos actualizada. El administrador será el encargado de repartir comisiones y cobrar las tarifas a los microempresarios y comunidades. Semestralmente presentará a las comunidades un informe de las operaciones del Centro.

## MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS

111

En las comunidades dentro de centros a visitar se debe tener un punto de vista que la actividad ecoturística no presente un peligro para la integridad natural y cultural de las áreas. Además una mala planeación puede traer la diferencia entre un turista satisfecho y uno insatisfecho.

3. Es deber del personal de los centros de visitantes aplicar a los turistas los servicios que se prestan, los servicios que no se prestan y las restricciones de uso. Debe crearse un inventario de todos los servicios que se prestan en la zona. Este inventario tendrá a todos los visitantes de servicios de la región con una breve descripción del servicio que presta y las tarifas de cada uno de ellos. De esta forma el turista podrá escoger en las tarjetas de visita la que más le convenga por su seguridad, costo y tiempo que le sea disponible. Como a poco puede establecerse estándares de calidad con que los turistas prefieran un tipo de servicio de otro. Por ejemplo más turistas prefieren trabajar con chatecos sobrevivir aunque estas sean un poco más caras.

4. En el centro de operaciones se concentrará la información. Tendrá que elaborarse informes y mapas de cada uno de los atractivos, indicando rutas, puntos de interés y antecedentes históricos o importantes de cada comunidad. Esta información estará disponible para todos los visitantes. Esta puede venderse y/o distribuirse gratuitamente a visitantes, operadores de turismo, agencias de viaje, otros centros de información, entre otros. Es de suma importancia que la información sea clara y confiable, así mismo esta trabajo del centro de operaciones tener una base de datos actualizada.

5. Para operar el centro de operaciones en el primer año deberá ser subsidiado por un donante y por una cuota que deberá pagar el microempresario y/o comunidad para que el centro lo promueva. Esta tarifa deberá fijarse por el comité de turismo de las diferentes comunidades de la región. Además por cada paquete vendido el Centro obtendrá una comisión la cual también será fijada por el comité de turismo. El material fotográfico y el levantamiento de servicios será subsidiado por un donante al igual que el material promocional que surja como producto de esta actividad.

### Personal requerido y niveles de capacitación

• **Un administrador** quien estará a cargo del aspecto administrativo y contable del centro. Deberá tener estudios universitarios en el área de administración o en un área afín. Conocimiento básico del idioma inglés. Su trabajo será permanente y que tendrá a su cargo la administración del centro. También estará encargado de establecer los contactos necesarios para vender los diferentes servicios de la zona, entre sus tareas estará enviar información a operadores turísticos locales, nacionales y extranjeros así como mantener una base de datos actualizada. El administrador será el encargado de repartir comisiones y copiar las tarifas a los microempresarios y comunicados. Simplemente presentará a las comunidades un informe de las operaciones del Centro.



•**Atención al cliente:** para esto se contratarán a dos personas con conocimientos de los atractivos naturales y culturales de la región. Bilingües. Estudiantes del área de turismo o con experiencia en este área. Deberán saber leer y escribir. Su puesto será de tiempo completo. Deberán tener muy buena presentación y relaciones humanas ya que serán ellos quién tengan el contacto directo con el visitante. Deberán estar plenamente identificados y uniformados.

•**Limpeza y mantenimiento:** Una persona que se encargará de mantener limpio el centro de operaciones y todas su instalaciones (oficinas, sanitarios, área de exhibición, entre otras).

Con el objeto de mejorar el servicio al turista, es deber del personal de los centros de operación el recibir los cursos de capacitación en las áreas de:

- ◆ Manejo de programas de computación
- ◆ Relaciones Públicas
- ◆ Turismo
- ◆ Administración
- ◆ Primeros Auxilios

#### **Elementos del Centro de Visitantes:**

- Sanitarios:** dos uno para hombres y otro para mujeres, equipado con inodoros y lavamanos.
- Área de Descanso:** un área con bancas y material informativo sobre la región para que los turistas puedan descansar un rato mientras se enteran de los servicios que se ofrecen en la región.
- Tienda:** podrá colocarse una pequeña tienda en la cual el visitante podrá adquirir comida, recuerdos, material fotográfico, bebidas, repelente, mapas, entre otros.
- Área de atención al público:** constará de un mostrador y una computadora acá serán atendidos los visitantes y vendidos los paquetes o servicios.
- Oficina administrativa:** este contará con teléfono, computadora y un escritorio.

#### **Análisis Económico:**

El Centro de Operaciones tendrá que ser subsidiado en los tres primeros años de operación, en los siguientes dos años deberá analizarse su capacidad de autosostener sus actividades. Los ingresos se generarán a través de el pago por comisiones por venta de paquetes y el pago de los empresarios paguen para ser promocionados por el Centro. Las tarifas y comisiones las establecerá el Grupo Gestor. Las tarifas podrán incrementarse año con año dependiendo del flujo de turistas que se logre captar.

A corto plazo el centro de operaciones no será rentable, por lo que deberá ser subsidiado y acompañado en sus tres primeros años de vida. El centro de Operaciones deberá contar con un presupuesto para elaborar y distribuir material

• **Atención al cliente:** Para esto se constituirá a dos personas con conocimientos de los atractivos naturales y culturales de la región. El personal deberá estar en el punto de tiempo o con experiencia en esta área. Deberán tener muy buena presentación y relaciones humanas ya que serán ellos quien tengan el contacto directo con el visitante. Deberán estar plenamente identificados y uniformados.

• **Limpieza y mantenimiento:** Una persona que se encargará de mantener limpio el centro de operaciones y todas su instalaciones (oficinas, sanitarios, áreas de exhibición, entre otros).

Con el objeto de mejorar el servicio al turista, es deber del personal de los centros de operación el recibir los cursos de capacitación en las áreas de:

- ◆ Primeros Auxilios
- ◆ Administración
- ◆ Turismo
- ◆ Relaciones Públicas
- ◆ Manejo de programas de computación

**Elementos del Centro de Visitantes:**

- Se instalará dos una para hombres y otro para mujeres, equipado con inodoros y lavamanos.
- Área de Descanso: un área con bancos y material informativo sobre la región para que los turistas puedan descansar un rato mientras se enteran de los servicios que se ofrecen en la región.
- Tendería: podrá colocarse una pequeña tienda en la cual el visitante podrá adquirir comida, bebidas, material fotográfico, bebidas, repelente, mapas, entre otros.
- Área de atención al público: consistirá de un mostrador y una computadora que será atendido los visitantes y vendidos los paquetes o servicios.
- Oficina administrativa: esta contará con teléfono, computadora y un espacio para archivos.

**Análisis Económico:**

El Centro de Operaciones para los visitantes será establecido en los tres primeros años de operación, en los siguientes los años deberá ampliarse su capacidad de atender sus actividades. Los ingresos se generarán a través de la venta de comisiones por venta de paquetes y el pago de las actividades que serán para ser promocionados por el Centro. Las tarifas y comisiones las establecerá el Grupo Gestor. Las tarifas podrán incrementarse año con año dependiendo del tipo de turistas que se trate de captar.

A corto plazo el costo de operaciones no será rentable por lo que deberá ser subsidiado y amortizado en sus tres primeros años de vida. El centro de operaciones deberá contar con un presupuesto para elaborar y distribuir material

promocional. Dentro del presupuesto también se incluirá los salarios de las personas que laboren para el Centro así como para su funcionamiento

### **7.7.5. COMPONENTE DE CRÉDITO**

La realidad del sistema financiero de Guatemala es que no está diseñado para atender a este tipo de negocios ya que no cumplen con los siguientes requisitos:

- El monto que solicita es muy bajo y en el diseño del programa estos montos no cubre los gastos de operación, y su impacto en la cartera no destaca.
- La ubicación y la cultura organizacional de los intermediarios no es accesible para estos solicitantes generándose barreras de comunicación y de distancias en ambas partes.
- Las garantías con que cuentan no son suficientes o bien sus características no son aceptadas por los intermediarios financieros.

El éxito de una sistema de crédito dependerá de que este se adecua al perfil de sus clientes. Las micro y pequeñas empresas se caracterizan por ser operadas por sus dueños, son el ingreso principal de la familia, generalmente tiene poca escolaridad por lo que se le dificultan cálculos, carecen de registros contables, tiene poco tiempo disponible y la mayoría opera con efectivo estando el ingreso empresarial y el gasto familiar está muy relacionado.

Los objetivos del Programa de Crédito deberían estar orientados a:

- Proporcionar servicios crediticios a personas físicas o a empresas que no acceden a estos intermediarios tradicionales.
- Generar una cultura de pago y credibilidad financiera de los usuarios.

Características del microcrédito:

1. Monto adecuado: El Financiamiento a otorgar debe realizarse conforme a montos que el cliente realmente puede pagar: No aceptar una solicitud en muchos de los casos puede ser un mejor servicio que haber otorgado el crédito.
2. El Financiamiento debe ser oportuno: En la mayoría de casos no existe la planeación empresarial de los flujos futuros que requiere la microempresa. La prontitud en la respuesta afirmativa o negativa del solicitante y la entrega de los recursos es fundamental.
3. Sencillez. La obtención del crédito y su administración por parte del cliente debe ser de muy fácil aplicación.
4. El Sistema de financiamiento debe ser claro: en cuanto a montos, tasa de interés y formas de pago.
5. Créditos de pronta recuperación: una característica de la microempresa es el hecho de que generan en su mayoría ingresos diarios y muy alta rotación de inventarios, adicionalmente a una falta de planeación financiera. Debido a esto se

proporcional. El tipo del presupuesto también se incluyó los salarios de las personas que laboran para el Centro así como para su funcionamiento

### 7.2. COMPONENTE DE CRÉDITO

La realidad del sistema financiero de Guatemala es que no está diseñado para atender a este tipo de negocios ya que no cumplen con los siguientes requisitos:

- El monto que solicita es muy bajo y en el diseño del programa estos montos no cubren los gastos de operación y el impacto en la cartera no destaca.
- La ubicación y la cultura organizacional de las intermediarias no es accesible para estas solicitantes generándose barreras de comunicación y de distancias en ambas partes.
- Las garantías con que cuentan no son suficientes o bien sus características no son aceptadas por los intermediarios financieros.

El éxito de un sistema de crédito depende de la de qué se abocan al perfil de sus clientes. El monto y pedimentos empresariales se consideran por ser operadas por sus dueños, son el ingreso principal de la familia, generalmente tiene poca rentabilidad por lo que se le dificultan cálculos, carecen de registros contables, tiene poco tiempo disponible y la mayoría opera con efectivo estando el ingreso empresarial y el gasto familiar muy relacionados.

- Los objetivos del Programa de Crédito deberían estar orientados a proporcionar servicios crediticios a personas físicas o a empresas que no acceden a estos intermediarios tradicionales.
- Generar una cultura de pago y credibilidad financiera de los usuarios.

### Características del microcrédito

1. **Monto adecuado.** El financiamiento a otorgar debe realizarse conforme a montos que el cliente realmente puede pagar. No aceptar una solicitud en montos de los cuales puede ser un mal servicio que haber otorgado el crédito.
2. **El financiamiento debe ser oportuno.** En la mayoría de casos no existe la planeación empresarial de los flujos futuros que redujera la microempresa. La prioridad en la respuesta alternativa o negativa del solicitante y la entrega de los recursos es fundamental.
3. **Simplez.** La obtención del crédito y su administración por parte del cliente debe ser de muy fácil ejecución.
4. **El sistema de financiamiento debe ser claro:** en cuanto a montos, tasa de interés y formas de pago.
5. **Créditos de pronta recuperación.** una característica de la microempresa es el hecho de que genera en su mayoría ingresos diarios y muy alta rotación de inventarios, adicionalmente a una falta de planeación financiera. Debido a esto se

recomienda manejar con frecuencias de pago semanal o quincenal a fin de aprovechar la liquidez.

6. El financiamiento debe ser creciente: esto permite el incremento del volumen de su negocio y se convierte en un incentivo para el buen pago de sus créditos anteriores.

**Fondo de contingencia:**

Este fondo estará diseñado para facilitar el acceso a financiamiento e impulsar el desarrollo de los pequeños empresarios o comunidades quienes son los responsables directos de cuidar y acrecentar los recursos correspondientes.

Los recursos provienen de los propios empresarios y/o comunidades y son un respaldo para acceder a otro tipo de financiamiento cuando no se tiene garantías reales.

Para que una micro y/o pequeña empresa y/o comunidad requiera de financiamiento deberá establecer dentro de su Plan de Negocio si es necesario o no y su capacidad de pago. Muchas veces las pequeñas empresas no requieren de financiamiento pero si de canales de distribución y comercialización de sus productos o servicios.

recomienda mantener con frecuencias de pago semanal o quincenal a fin de aprovechar las liquidaciones.

6. El financiamiento debe ser creciente: esto permite el incremento del volumen de su negocio y se conviene en un incentivo para el buen pago de sus créditos anteriores.

Fondo de contingencia

Este fondo está diseñado para facilitar el acceso a financiamiento e impulsar el desarrollo de los pequeños empresarios o comunidades pues son los responsables directos de cuidar y acrecentar los recursos correspondientes.

Los recursos provienen de los propios empresarios y comunidades y son un recurso para acceder a otro tipo de financiamiento cuando no se tiene garantías.

Para que una micro y/o pequeña empresa y/o comunidad recibiera el financiamiento deberá establecerse dentro de su Plan de Negocio si es necesario o no y su capacidad de pago. Muchas veces las pequeñas empresas no requieren el financiamiento pero si de canales de distribución y comercialización de sus productos o servicios.

**8.7.6 TURISMO PARTICIPATIVO**

El turismo participativo es una nueva modalidad del turismo, en el cual los turistas participan directamente en las actividades diarias de una comunidad determinada y son las familias de estas comunidades quienes acogen al visitante. En el proyecto participaban un programa de la unión Europea y Promperú , con la colaboración y respaldo de una organización no gubernamental (ONG), el Centro Bartolomé de las Casas.

Para el desarrollo de turismo participativo la inversión en infraestructura turística es mínima solamente se necesita un pequeño centro de visitantes, en donde se le da la recepción al visitante, hay un área de descanso, sanitarios, se sirven los alimentos, entre otros. Las actividades de turismo participativos están diseñadas para efectuarse en unas cuantas horas por lo que no es necesario crear infraestructura para hospedarse. El servicio de alimentación lo cubre la misma comunidad.

**Objetivos**

- ◆ Fortalecer la identidad cultural de las comunidades.
- ◆ Fomentar el respeto al ambiente y
- ◆ Lograr una mayor participación de las comunidades en la realización y en los beneficios de nuevas opciones turísticas.

**Justificación**

En comunidades con características como las de la región de Bocas del Polochic, el turismo participativo, puede ser una herramienta para la revalorización de la cultura, generar ingresos a las familias ya que permite a las comunidades involucrarse directamente en el desarrollo turístico, obteniendo directamente beneficios de la misma.

**Metodología.**

El desarrollo de turismo participativo se realiza en las siguientes etapas.

**Fase 1. Determinación y Preparación de la Comunidad Piloto:** Se eligen las comunidades basándose en la receptividad de la población, el atractivo que esta pudiera representar para el turista y el grado de organización comunitaria que tienen.

Una vez seleccionada la comunidad se fortalece la organización comunitaria y se conforma el Grupo Gestor de Turismo. El Grupo Gestor deberá estar conformado por un representante del gobierno local, líderes comunitarios y una organización no gubernamental que está trabajando o que desee trabajar en el área. El objetivo del Grupo Gestor es determinar las estrategias para el desarrollo de la actividad turística y coordinar los esfuerzos comunitarios para desarrollarla.

8.7.6 TURISMO PARTICIPATIVO

El turismo participativo es una nueva modalidad del turismo en el cual los turistas participan directamente en las actividades diarias de una comunidad determinada y son las familias de estas comunidades quienes acceden al visitante. En el proyecto participan un programa de la Unión Europea y el gobierno. En el caso de turismo de las comunidades de una organización no gubernamental (ONG), el turismo participativo de las Casas

Para el desarrollo de turismo participativo la inversión en infraestructura turística es mínima y solamente se necesita un pequeño centro de visitantes en donde se da la recepción al visitante, hay un área de descanso, baños, etc. Las actividades de turismo participativo están diseñadas para efectuarse en unas cuantas horas por lo que no es necesario crear infraestructura para hospedarse. El servicio de alimentación lo cubre la misma comunidad

Objetivos

- ❖ Fomentar la identidad cultural de las comunidades.
- ❖ Fomentar el respeto al ambiente y
- ❖ Lograr una mayor participación de las comunidades en la realización y en los beneficios de nuevas opciones turísticas

Justificación

En comunidades con características como las de la región de Bocas del Toro, el turismo participativo puede ser una herramienta para la revitalización de la cultura, generar ingresos a las familias y que participe a las comunidades involucradas directamente en el desarrollo turístico, obteniendo directamente beneficios de la misma.

Metodología

El desarrollo de turismo participativo se realiza en las siguientes etapas:

Fase 1. Determinación y Preparación de la Comunidad Piloto. Se eligen las comunidades basados en la receptividad de la población, el atractivo de esta y su capacidad de organización comunitaria que tienen

una voz seleccionada la comunidad se fortalece la organización comunitaria y se conforma el Grupo Gestor de Turismo. El Grupo Gestor deberá estar conformado por un representante del gobierno local, líderes comunitarios y una organización gubernamental que este trabajando o que desee trabajar en el área. El objetivo del Grupo Gestor es determinar las estrategias para el desarrollo de la actividad turística y coordinar los esfuerzos comunitarios para desarrollarla.



Cada uno de los actores jugará un papel importante, por lo que desde el inicio deberá definirse las responsabilidades y beneficios de cada uno de ellos. Esto es importante para que todos estén conscientes de su participación y de los beneficios que tendrán por ello.

**Gobierno Local (municipalidad):** Se asignará a participar dentro del grupo gestor a un representante del gobierno local. Este deberá poder tomar decisiones y contar con el respaldo de la autoridad mayor, preferiblemente deberá ser el alcalde auxiliar de cada comunidad. Su función principal será respaldar y/o promover políticas orientadas al desarrollo turístico. La utilidad percibida por la actividad por parte del gobierno local no deberá superar el 10% de lo generado. Este porcentaje pasará a formar parte de un fondo para el invertir en desarrollo turístico de cada comunidad.

**Líder comunitario:** el líder comunitario será el primer acercamiento a la comunidad y será él quien recomiende que familias y/o personas podrían participar en el proyecto de desarrollo comunitarios (también se tomarán en cuenta algunas personas o familias que no hayan sido mencionadas por el líder pero que deseen participar). El líder comunitario no prestará servicio directo a su cargo estará coordinar todas las acciones para que la estancia del visitante sea placentera. Por su trabajo en el ámbito comunitario percibirá al 10% de cada paquete turístico.

**Comunidad:** La comunidad es el actor principal del proyecto sin su consentimiento y colaboración no puede realizarse el turismo participativo. La participación de los miembros de la comunidad podrá ser diversa.

Algunas familias podrán tener a los visitantes en sus hogares y hacerles participar de sus tareas diarias así como de su tradición culinaria. Otros podrán participar como guías y acompañarlos durante toda su estadía en la comunidad. Por ser ellos quienes principalmente deben beneficiarse de la actividad turística deberán percibir el 70% de las utilidades de la actividad. De este 70%, 10% se destinará a invertir en la comunidad y en el entorno y el 60% se distribuirá dentro de quienes brinden sus servicios.

**Organización no gubernamental:** Su papel será brindar la capacitación necesaria, asesorar a la comunidad durante todo el desarrollo de la actividad y buscar los canales de comercialización. La organización no gubernamental deberá estar realmente comprometida con las comunidades y ser una especie de padrino para ella. Su utilidad será del 20% de las utilidades y esto servirá para costear la inversión que ellos pudieran tener dentro de la comunidad. La ONG será quien coordine todas las actividades iniciales para desarrollar turismo participativo.

**Fase 2. Selección de actores dentro de la Comunidad y Capacitación:** Dentro de cada comunidad deberá seleccionarse algunas familias y personas que pudieran servir como guías de la comunidad. El guía idealmente deberá ser personas que conozcan ampliamente al resto de la comunidad, guarden buena relación, tengan formación académica (primaria) o sean unos expertos en el área. Otras personas

Cada uno de los actores jugará un papel importante por lo que desde el inicio deberá definirse las responsabilidades y funciones de cada uno de ellos. Esto es importante para que todos estén conscientes de su participación y de los beneficios que obtendrán por ello.

Comité Local (municipalidad) Se encargará de participar dentro del grupo gestor y representará al gobierno local. Este deberá poder tomar decisiones y contar con el respaldo de la autoridad mayor. Preferentemente deberá ser el alcalde auxiliar de cada comunidad. Su función principal será asesorar y promover políticas orientadas al desarrollo turístico. La utilidad percibida por parte del gobierno local no deberá superar el 10% de lo generado. Este porcentaje pasará a formar parte de un fondo para el invertir en desarrollo turístico de cada comunidad.

Líder comunitario: el líder comunitario será el primer representante de la comunidad y será el quien recomende que personas o familias y/o personas puedan participar en el proyecto de desarrollo comunitario. También se tomarán en cuenta algunas personas o familias que no hayan sido mencionadas por el líder pero que deseen participar. El líder comunitario no prestará servicios directos a su cargo, estará coordinando todas las acciones para que la estancia del visitante sea placentera. Por su parte en el ámbito comunitario percibirá el 10% de cada paquete turístico.

Comunidad: La comunidad es el actor principal del proyecto sin su consentimiento y colaboración no puede realizarse el turismo participativo. La participación de los miembros de la comunidad podrá ser diversa.

Algunas familias podrán tener a los visitantes en sus hogares y hacerles participar de sus tareas diarias así como de su tradición cultural. Otros podrán participar como guías y acompañados durante toda su estancia en la comunidad. Por ser ellos quienes principalmente deben beneficiarse de la actividad turística deberán percibir el 70% de las utilidades de la actividad. De este 70%, 10% se destinará a invertir en la comunidad y el 60% se distribuirá dentro de quienes pueden sus servicios.

Organización no gubernamental: Su papel será brindar la capacitación necesaria, asesorar a la comunidad durante todo el desarrollo de la actividad y buscar los canales de comercialización. La organización no gubernamental deberá estar realmente comprometida con las comunidades y ser una especie de puente para ellas. Su utilidad será del 20% de las utilidades y esto servirá para costear la inversión que ellas puedan tener dentro de la comunidad. La ONG será quien coordine todas las actividades iniciales para dar inicio al turismo participativo.

Fase 2. Selección de actores dentro de la Comunidad y Capacitación: Dentro de cada comunidad deberá seleccionarse algunas familias y personas que puedan servir como guías de la comunidad. El guía seleccionado deberá ser personas que conozcan ampliamente al resto de la comunidad, que hablen buena relación, tengan formación académica (primaria) o sean unos expertos en el área. Otras personas

de la comunidad podrán alquilar caballos, dar paseos en lancha u otros.

La capacitación que deberán recibir estará orientada en el servicio al visitante y el conocimiento sobre su comunidad. A las familias se les brindará capacitación en higiene y elaboración de alimentos (normas mínimas de calidad) y a los guías técnicas básicas para guiar.

**Fase 3. Elaboración de Circuito de Turismo Participativo:** Se diseñaran propuestas de las actividades que se podrán utilizar en un día de turismo participativo. Ej.

**Comunidad Agrícola:**

**Recepción:** El líder comunitario o la autoridad del gobierno local hará una pequeña presentación del proyecto y de las personas que ese día serán sus anfitriones y guías. Se los explicará cuanto tiempo tiene y las diferentes actividades que se realizarán según sea la época.

**Ejemplo:** si estén en época de siembra o de cosecha. Si van a limpiar o recolectar.

**Repartición:** Cada casa podrá recibir a uno o dos personas máximo. En el caso que la familia anfitriona únicamente hable lengua nativa otra persona de la comunidad podrá servir de interprete. El lenguaje no es una limitante para este tipo de turismo ya que simplemente debe imitarse lo que el anfitrión está haciendo.

**Convivencia:** Los visitantes tendrán aproximadamente 7 horas de convivencia en las cuales tiene que participar de las labores diarias de la familia y da una comida. La comida será algo sencilla, no deberán incurrir en ningún gasto extra pero si procurarán guardar normas de higiene para que no sea dañino para el visitante. Para el almuerzo todos se reunirán en un comedor comunal, como una familia. Una o dos señoras de la comunidad estarán a cargo de la elaboración de los alimentos. Se degustarán platillos locales.

**Despedida:** Esta es la última actividad y todos se reúnen en el centro de visitantes tanto los lugareños como visitantes cuentan como fue su experiencia y que aprendieron. Como complemento puede prepararse algún un musical o representación folclórica lo que ampliaría la participación de otros miembros de la comunidad. Otra opción para el turismo participativo dentro de estas comunidades podrían ser:

**REFORESTACION:** se sigue la misma dinámica de las opciones anteriores.

Para esto debe contarse con un vivero de las especies de la zona para lo cual únicamente se necesita un área dentro de cada comunidad, tierra, semillas y bolsas de almácigo. Deben determinar previamente que áreas van a ser reforestadas, los hoyos podrán ser parte de la actividad, al igual que la siembra y abono de los arbolitos.

# MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS

de la comunidad podrán realizar trabajos de limpieza en las áreas protegidas.

La capacitación que deberán recibir estará orientada en el servicio al visitante y el conocimiento sobre su comunidad. A las familias se les dará capacitación en técnicas básicas para guiar y educación de visitantes (normas mínimas de calidad) y a los guías técnicos básicos para guiar.

Fase 3: Elaboración de Circuito de Turismo Participativo. Se diseñarán propuestas de las actividades que se podrán utilizar en un día de turismo participativo. El

## Comunidad Agrícola

Recepción: El líder comunitario o la autoridad del gobierno local hará una pequeña presentación del proyecto y de las personas que ese día serán sus anfitriones y guías. Se les explicará cuánto tiempo tiene y las diferentes actividades que se realizarán en esa época.

El tiempo está en época de siembra o de cosecha. Si van a limpiar o recolectar

Recepción: Cada casa podrá recibir a uno o dos personas máximo. En el caso que la familia anfitriona únicamente hable lengua nativa esta persona de la comunidad podrá servir de intérprete. El lenguaje no es un límite para este tipo de turismo ya que simultáneamente debe implirse lo que el anfitrión está haciendo.

Convivencia: Los visitantes tendrán aproximadamente 7 horas de convivencia en las cuales tiene que participar de las labores diarias de la familia y de una comida. La comida será sencilla, no deberán incurrir en ningún gasto extra pero si procurarán guardar normas de higiene para que no sea dañino para el visitante.

Para el almuerzo todos se reunirán en un comedor comunal, como una familia. Una o dos señoras de la comunidad estarán a cargo de la elaboración de los alimentos. Se gustará que las señoras

Despedida: Esta es la última actividad y todos se reúnen en el centro de visitantes tanto los lugares como visitantes cuentan como fue su experiencia y que aprendieron. Como complemento puede prepararse algún un musical o representación folclórica de la zona que se está visitando. Otra opción para el turismo participativo dentro de estas comunidades podrían ser

REFORESTACION: se sigue la misma dinámica de las opciones anteriores. Para esto debe contarse con un vivero de las especies de la zona para lo cual únicamente se necesita un área dentro de cada comunidad, tierra, semillas y plantas de almácigo. Deben delimitar previamente que áreas van a ser reforestadas, los hoyos podrán ser parte de la actividad, al igual que la siembra y abono de los árboles.

**Personal y Capacitación Requerida:**

**Familias:** Acogen en sus hogares a los visitantes; no podrán tener a más de dos personas por visita. Contribuirán con alimentos para el almuerzo. Recibirán capacitación en normas de higiene en la elaboración de alimentos y en cultura de servicio.

**Guías:** Acompañaran los turistas por los senderos interpretativos y en algunos casos son interpretes. Necesitan capacitarse en técnicas para guiar (manejo de grupos, botánica, biología, entre otros) manejo de grupos y primeros auxilios.

**Cocineras:** Tendrán entre sus funciones al mantenimiento del comedor y la elaboración de alimentos para los visitantes. Recibirán capacitación en normas de higiene en la elaboración de alimentos y bebidas, presentación de platillo, entre otros

**Transporte acuático:** Este podría ser proporcionado por el comité de lanchas de cada comunidad. Deberán recibir capacitación en al área administrativa y contable, cultura de servicio, primeros auxilios. No hay un número determinado.

**Encargado del Vivero:** Esta persona podría ser financiada por la comunidad y deberá tener conocimiento acerca de los árboles en el vivero y sus cuidados.

Se recomienda para todas las comunidades un Programa de Mejoramiento de la Gestión Administrativa. Este incluirá:

- ◆Determinar una estructura de operación (organigrama)
- ◆Medidas legales, legalizar la situación de la cooperativa.
- ◆Definir distribución de ingresos
- ◆Promoción, publicidad y mercadeo
- ◆Análisis de costo - beneficio
- ◆Estudios de factibilidad económica
- ◆Autofinanciamiento
- ◆Crear nexos con compañías de turismo

Actualmente las comunidades no poseen una organización que les permite el exitoso manejo de un proyecto por lo que debería trabajarse fuertemente en la capacitación antes mencionada.

**Personal y Capacitación Requerida.**

Familias. Acompañar en sus hogares a los visitantes, no podrá tener a más de dos personas por visita. Contribuirán con alimentos para el almuerzo. Realizar capacitación en normas de higiene en la elaboración de alimentos y en cultura de servicio.

Guías. Acompañar a los turistas por los senderos interpretativos y en algunos casos son intérpretes. Necesitan capacitarse en técnicas para guiar (manejo de grupos, botánica, biología, entre otros), manejo de grupos y primeros auxilios.

Comensales. Tienen entre sus funciones el mantenimiento del comedor y la elaboración de

alimentos para los visitantes. Requieren capacitación en normas de higiene en la elaboración de alimentos y bebidas, presentación de platos, entre otros.

Turismo de aventura. Este podría ser proporcionado por el comité de líderes de cada comunidad. Debería recibir capacitación en el área administrativa y contable cultura de servicio primeros auxilios. No hay un número determinado.

Encargado del Viviero. Esta persona podría ser financiada por la comunidad y debería tener conocimiento acerca de los árboles en el vivero y sus cuidados.

Se recomienda para todas las comunidades un Programa de Mejoramiento de la Gestión Administrativa. Esto incluiría:

- ❖ Crear nexos con compañías de turismo
- ❖ Autofinanciamiento
- ❖ Estudios de factibilidad económica
- ❖ Análisis de costo-beneficio
- ❖ Promoción, publicidad y mercados
- ❖ Definir distribuidores de productos
- ❖ Medidas legales, para regular la situación de la cooperativa.
- ❖ Determinar una estructura de operación (organizativa)

Actualmente las comunidades no poseen una organización que les permita el éxito manejo de un proyecto por lo que debería trabajarse fuertemente en la capacitación antes mencionada.

Para los proyectos de turismo participativo se recomienda trabajar con las siguientes comunidades:

Sub región II (Bocas del potochic)	Semuc I	Comunidad agrícolas, infraestructura y servicios incipientes
	Selampin	Comunidad agrícolas, infraestructura y servicios incipientes
Sub región III (Pocún)	Compuertas	Comunidad agrícolas, infraestructura y servicios incipientes
	San Miguel	Comunidad agrícolas, infraestructura y servicios incipientes

#### UNIDAD EJECUTORA:

Para poder desarrollar, coordinar y ejecutar planes de desarrollo ecoturístico en la región se propone la creación de una unidad ejecutora que apoye y asesore a las diferentes iniciativas comunitarias para desarrollo ecoturístico que surjan en la región.

Deberá estar conformada por empresa privada, autoridades municipales, Instituciones/ONGS, y líderes comunitarios, así como por una dirección ejecutiva encargada de la puesta en marcha de los proyectos y del seguimiento e implementación de los mismos.

Las funciones de la unidad ejecutora serán:

- Fomentar la actividad turística de la zona con énfasis en lograr su crecimiento económico y autosostenibilidad.
- Crear una estrategia integral para el desarrollo turístico.
- Promover y apoyar iniciativas locales de desarrollo turístico.
- Trabajar conjuntamente en la resolución de problemas generales y comunes que afecten el desarrollo turístico de la región.
- Fortalecer a los agentes locales para consolidar un modelo integrado y participativo en el desarrollo ecoturístico.
- Establecer un fondo de recursos económicos que permita el desarrollo y conservación de los proyectos ecoturísticos que surjan en la zona.

Debe impulsarse la ejecución de proyectos ecoturísticos por parte de todos estos actores, para ello es necesario trabajar en armonía y trazándose metas en común que ayuden a alcanzar metas que beneficien a todos los sectores involucrados. La ejecución de estos proyectos necesita que en las municipalidades y comunidades exista capacidad de gestión.

Para los proyectos de turismo participativo se recomienda trabajar con las siguientes comunidades:

Comunidad de productores de artesanías y servicios turísticos	Comunidad de productores de artesanías y servicios turísticos	Sub región II (Bocas del Toro)
Comunidad de productores de artesanías y servicios turísticos	Comunidad de productores de artesanías y servicios turísticos	Sub región III (Panamá)

UNIDAD EJECUTORA:

Para poder desarrollar, coordinar y ejecutar planes de desarrollo ecoturístico en la región se propone la creación de una unidad ejecutora que apoye y asesore a las diferentes iniciativas comunitarias para desarrollo ecoturístico que surjan en la región.

Deberá estar conformada por empresas privadas, autoridades municipales, instituciones ONG's y líderes comunitarios así como por una dirección ejecutiva encargada de la puesta en marcha de los proyectos y del seguimiento e implementación de los mismos.

Las funciones de la unidad ejecutora serán:

- Tomar la actividad turística de la zona con énfasis en lograr su crecimiento económico y sustentabilidad.
- Crear una estrategia integral para el desarrollo turístico.
- Promover y apoyar iniciativas locales de desarrollo turístico.
- Trabajar conjuntamente en la resolución de problemas generales y comunes que afecten el desarrollo turístico de la región.
- Fortalecer a los agentes locales para consolidar un modelo turístico y participativo en el desarrollo ecoturístico.
- Establecer un fondo de recursos económicos que permita el desarrollo y conservación de los proyectos ecoturísticos que surjan en la zona.

Debe implementarse la creación de proyectos ecoturísticos por parte de todos estos actores, para ello es necesario trabajar en armonía y trazarse metas en común que ayuden a alcanzar metas que beneficien a todos los sectores involucrados. La ejecución de estos proyectos necesita que en las municipalidades y comunidades exista capacidad de gestión.



**Actores:**

- 1. Autoridades Municipales:** los gobiernos locales juegan un papel muy importante en la planificación de programas de desarrollo de las comunidades que tiene a su cargo y son ellos quienes priorizan las actividades y que tiene el contacto directo con el gobierno departamental y central. Estará a su cargo también impulsar la creación de comités de seguridad turística municipal, con el objetivo de brindar una estadía placentera al visitante.
- 2. Instituciones/Organizaciones no Gubernamentales:** estas podrán ser públicas o privadas. Desde su ámbito de acción apoyarán la actividad turística de las comunidades de la región. Dentro de ellas deberá establecerse uniones estratégicas que eviten la duplicidad de esfuerzos. Es muy importante trabajar en consenso.
- 3. Sector Empresarial:** juega un papel muy importante ya que será quien capacite a través de su experiencia a las empresas recién formadas en las comunidades, invertirá en la región, generará nuevos proyectos y tendrá a su cargo el incrementar el flujo turístico.
- 4. Comunidad (líderes comunitarios):** la comunidad estará representada por sus líderes comunitarios quienes serán el nexo entre el grupo gestor y ellas. Los líderes comunitarios llevarán a la mesa de planificación las inquietudes de las comunidades.
- 5. Dirección Ejecutiva:** encargada del seguimiento y de la ejecución de las acciones.

Atores:

**1. Autoridades Municipales:** los gobiernos locales juegan un papel muy importante en la planificación de programas de desarrollo de las comunidades que tienen a su cargo y son ellos quienes promueven las actividades y que tienen el contacto directo con el gobierno departamental y central. Estará a su cargo también mantener la creación de comités de segunda instancia municipal, con el objetivo de brindar una estadística centrada al visitante.

**2. Instituciones Organizaciones no Gubernamentales:** estas podrán ser públicas o privadas. Dentro su ámbito de acción apoyarán la actividad turística de las comunidades de la región. Dentro de ellas deberá establecerse unidades estratégicas que eviten la duplicidad de esfuerzos. Es muy importante trabajar en consenso.

**3. Sector Empresarial:** juega un papel muy importante ya que será quien escuche a través de su experiencia a las empresas recién formadas en las comunidades. Invadirá en la región, generará nuevos proyectos y tendrá a su cargo el incrementar el flujo turístico.

**4. Comunidad (líderes comunitarios):** la comunidad estará representada por sus líderes comunitarios quienes serán el nexo entre el grupo gestor y ellas. Los líderes comunitarios llevarán a la mesa de planificación las inquietudes de las comunidades.

**5. Direccion Ejecutiva:** encargada del seguimiento y de la ejecución de las acciones.

## MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS

### ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO ECOTURISTICO DE LOS DEPARTAMENTOS DE IZABAL Y PETÉN.

SUBREGION	PROGRAMA	ACCION	AÑO
<b>Sub región I</b>			
Livingston	Agrupación	Organización y fortalecimiento del sector micro y <del>pequeño empresarial</del>	1 al 3
	Mejora continua	Capacitación, crédito, gestión empresarial	1 al 5
<b>Puerto Barrios</b>			
Puerto Barrios	Agrupación	Organización y fortalecimiento del sector micro y <del>pequeño empresarial</del>	1 al 3
	Centro de Operaciones Turísticas	Consolidación del sector turismo, levantamiento de la oferta turística, creación de canales de comercialización, Y desarrollo de material promocional.	1 al 5
	Mejora continua	Capacitación, crédito, gestión empresarial	1 al 5
<b>Río Dulce</b>			
Río Dulce	Agrupación	Organización y fortalecimiento del sector micro y <del>pequeño empresarial</del>	1 al 3
	Mejora continua	Capacitación, crédito, gestión empresarial	1 al 5
<b>Sub región II</b>			
<b>Estor</b>			
Estor	Agrupación	Organización y fortalecimiento del sector micro y <del>pequeño empresarial</del>	1 al 3
	Mejora continua	Capacitación, crédito, gestión empresarial	1 al 5
<b>Mariscos</b>			
Mariscos	Agrupación	Organización y fortalecimiento del sector micro y <del>pequeño empresarial</del>	1 al 3
	Centro de Operación Turísticas	Consolidación del sector turismo, levantamiento de la oferta turística, creación de canales de comercialización, Y desarrollo de material promocional	1 al 5
	Mejora Continua	Capacitación, crédito, gestión empresarial	1 al 5
<b>Bocas del Polochic</b>			
Bocas del Polochic	Agrupación	Organización y fortalecimiento del sector micro y <del>pequeño empresarial</del>	1 al 3
	Turismo Participativo	Participación comunitaria, capacitación	
	Mejora continua	Capacitación, crédito, gestión empresarial	1 al 5
<b>Sub región III</b>			
<b>Poptún</b>			
Poptún	Agrupación	Organización y fortalecimiento del sector micro y <del>pequeño empresarial</del>	1 al 3
	Centro de Operaciones Turísticas	Consolidación del sector turismo, levantamiento de la oferta turística, creación de canales de comercialización, Y desarrollo de material promocional	1 al 5
	Turismo Participativo	Participación comunitaria, capacitación	
	Mejora continua	Capacitación, crédito, gestión empresarial	
<b>Sayaxché</b>			
Sayaxché	Agrupación	Organización y fortalecimiento del sector micro y <del>pequeño empresarial</del>	1 al 3
	Centro de Operaciones Turísticas	Consolidación del sector turismo, levantamiento de la oferta turística, creación de canales de comercialización, Y desarrollo de material promocional	1 al 5
	Mejora continua	Capacitación, crédito, gestión empresarial	1 al 5
<b>Flores</b>			
Flores	Agrupación	Organización y fortalecimiento del sector micro y <del>pequeño empresarial</del>	1 al 3
	Centro de Operaciones Turísticas	Consolidación del sector turismo, levantamiento de la oferta turística, creación de canales de comercialización, Y desarrollo de material promocional	1 al 5
	Mejora continua	Capacitación, crédito, gestión empresarial	1 al 5

MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS

Nº	ACTIVIDAD	FORMA	DURACION
1	...	...	...
2	...	...	...
3	...	...	...
4	...	...	...
5	...	...	...
6	...	...	...
7	...	...	...
8	...	...	...
9	...	...	...
10	...	...	...
11	...	...	...
12	...	...	...
13	...	...	...
14	...	...	...
15	...	...	...
16	...	...	...
17	...	...	...
18	...	...	...
19	...	...	...
20	...	...	...
21	...	...	...
22	...	...	...
23	...	...	...
24	...	...	...
25	...	...	...
26	...	...	...
27	...	...	...
28	...	...	...
29	...	...	...
30	...	...	...
31	...	...	...
32	...	...	...
33	...	...	...
34	...	...	...
35	...	...	...
36	...	...	...
37	...	...	...
38	...	...	...
39	...	...	...
40	...	...	...
41	...	...	...
42	...	...	...
43	...	...	...
44	...	...	...
45	...	...	...
46	...	...	...
47	...	...	...
48	...	...	...
49	...	...	...
50	...	...	...

**PRESUPUESTO**

**Programa de Fortalecimiento de la Gestión Empresarial  
para el Desarrollo Escoturístico, en comunidades con vocación turística,  
En Dólares Americanos, por actividad y subprograma**

Subprograma/ Actividad	Agrupación	Centro de Operaciones y Comercialización	Turismo Participativo	Mejora Continua (capacitación, crédito)
Gastos operativos y de mantenimiento				
Alquiler	0	6.000,00	0	2.000,00
Comunicaciones	600,00	900,00	4.000,00	600,00
Reproducciones.	600,00	600,00	1.500,00	1.200,00
Mantenimiento	0,00	600,00	0	0
Suministros	600,00	600,00	1.500,00	600,00
Viajes Locales (viáticos)	600,00	1.500,00	6.600,00	3.000,00
Capacitación	1.000,00	0	6.000,00	0
Legalización	1.200,00	0	0	0
Materiales				
Promocional				
	0	3.000,00	3.000,00	1.000,00
Costos Personal y Servicios				
Administrador	0	6.000,00	0	0
Asistente	3.000,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00
Contador	1.200,00	0	0	0
Imprevistos.	900,00	2.160,00	2.700,00	1.060,00
<b>TOTAL</b>	<b>9.900,00</b>	<b>23.760,00</b>	<b>29.700,00</b>	<b>11.960,00</b>

Actividad	Adem. Ejec.	Comercialización Centro de Operaciones	Presupuesto	Realización	Porcentaje
TOTAL	2 000 000	53 700 000	53 700 000	53 700 000	100,00%
Impresión	100 000	5 000 000	5 100 000	5 100 000	100,00%
Publicidad	100 000	1 000 000	1 000 000	1 000 000	100,00%
Costos de Materiales	1 000 000	3 000 000	4 000 000	4 000 000	100,00%
Costos de Personal	1 000 000	3 000 000	4 000 000	4 000 000	100,00%
Costos de Mantenimiento	1 000 000	3 000 000	4 000 000	4 000 000	100,00%
Costos de Alquiler	1 000 000	3 000 000	4 000 000	4 000 000	100,00%
Costos de Transporte	1 000 000	3 000 000	4 000 000	4 000 000	100,00%
Costos de Energía	1 000 000	3 000 000	4 000 000	4 000 000	100,00%
Costos de Telefonía	1 000 000	3 000 000	4 000 000	4 000 000	100,00%
Costos de Seguros	1 000 000	3 000 000	4 000 000	4 000 000	100,00%
Costos de Impuestos	1 000 000	3 000 000	4 000 000	4 000 000	100,00%
Costos de Otros	1 000 000	3 000 000	4 000 000	4 000 000	100,00%
TOTAL	2 000 000	53 700 000	53 700 000	53 700 000	100,00%

En Dólares Americanos por actividad y subprograma  
 para el Desarrollo Económico en comunidades con vocación turística  
 Programa de Fortalecimiento de la Gestión Empresarial  
 PRE-2000-2001

**PRESUPUESTO**

**Programa de Fortalecimiento de la Gestión Empresarial  
para el Desarrollo Ecológico, en comunidades con vocación turística,  
En Dólares Americanos, por subprograma y subregión**

Subprograma/ Subregión	Agrupación	Centro de Operaciones y Comercialización	Turismo Participativo	Mejora Continua (capacitación, crédito)	Total
Comunidades					
Sub región I					
Livingston	9.900,00			11.880,00	21.780,00
Puerto Barrios	9.900,00	23.760,00		11.880,00	45.540,00
Rio Dulce	9.900,00			11.880,00	21.780,00
Sub región II					
Estor	9.900,00			11.880,00	21.780,00
Mariscos	9.900,00	23.760,00		11.880,00	45.540,00
Selampín (Bocas del Polochic)			29.700,00		29.700,00
Sub región III					
Popolón	9.900,00	23.760,00		11.880,00	45.540,00
Compuertas			29.700,00		29.700,00
San Miguel					
Flores	9.900,00	23.760,00		11.880,00	45.540,00
Seyuché	9.900,00	23.760,00		11.880,00	45.540,00
<b>Total</b>	<b>79.200,00</b>	<b>118.980,00</b>	<b>59.400,00</b>	<b>96.960,00</b>	<b>362.440,00</b>





**PRESUPUESTO**

**Programa de Fortalecimiento de la Gestión Empresarial  
para el Desarrollo Ecológico, en comunidades con vocación turística,  
en dólares americanos**

**Subregión II: Estor, Maricao y Selampín (Bocas del Polochic)****Costos y Gastos Anuales de Funcionamiento\*****1. Gastos operativos y de mantenimiento**

1.1 Alquileres	10.000
1.2 Comunicaciones	7.300
1.3 Reproducciones	5.700
1.4 Mantenimiento	600
1.5 Suministros de oficina	4.500
1.6 Viajes locales (viáticos)	15.700
1.7 Capacitación	10.000
1.8 Legalización	2.400
1.9 Material Promocional	8.000
	<b>64.200</b>

**2. Costos de Personal y Servicios****2.1 Contratación de servicios personales**

a. Administrador	6.000
b. Asistente	15.800
c. Contador	2.400
	<b>24.000</b>

Imprevistos 8620

**3. Capital de trabajo 5.504**

**Total 102.834**

\*Primer año de operación

Informe de Ejecución

PREPUESTO	
1. Programa de Fortalecimiento de la Gestión Empresarial	
1.1. Gestión de Recursos Humanos	
1.1.1. Capacitación	
1.1.2. Asesoría	
1.1.3. Evaluación	
1.1.4. Otros	
1.1.5. Gastos operativos y mantenimiento	
10.000	1.1.5.1. Materiales
1.000	1.1.5.2. Servicios
5.000	1.1.5.3. Otros
4.000	1.1.5.4. Gastos de viaje
10.000	1.1.5.5. Gastos de transporte
10.000	1.1.5.6. Gastos de comunicación
1.000	1.1.5.7. Gastos de otros
1.000	1.1.5.8. Gastos de otros
1.000	1.1.5.9. Gastos de otros
1.000	1.1.5.10. Gastos de otros
1.000	1.1.5.11. Gastos de otros
1.000	1.1.5.12. Gastos de otros
1.000	1.1.5.13. Gastos de otros
1.000	1.1.5.14. Gastos de otros
1.000	1.1.5.15. Gastos de otros
1.000	1.1.5.16. Gastos de otros
1.000	1.1.5.17. Gastos de otros
1.000	1.1.5.18. Gastos de otros
1.000	1.1.5.19. Gastos de otros
1.000	1.1.5.20. Gastos de otros
1.000	1.1.5.21. Gastos de otros
1.000	1.1.5.22. Gastos de otros
1.000	1.1.5.23. Gastos de otros
1.000	1.1.5.24. Gastos de otros
1.000	1.1.5.25. Gastos de otros
1.000	1.1.5.26. Gastos de otros
1.000	1.1.5.27. Gastos de otros
1.000	1.1.5.28. Gastos de otros
1.000	1.1.5.29. Gastos de otros
1.000	1.1.5.30. Gastos de otros
1.000	1.1.5.31. Gastos de otros
1.000	1.1.5.32. Gastos de otros
1.000	1.1.5.33. Gastos de otros
1.000	1.1.5.34. Gastos de otros
1.000	1.1.5.35. Gastos de otros
1.000	1.1.5.36. Gastos de otros
1.000	1.1.5.37. Gastos de otros
1.000	1.1.5.38. Gastos de otros
1.000	1.1.5.39. Gastos de otros
1.000	1.1.5.40. Gastos de otros
1.000	1.1.5.41. Gastos de otros
1.000	1.1.5.42. Gastos de otros
1.000	1.1.5.43. Gastos de otros
1.000	1.1.5.44. Gastos de otros
1.000	1.1.5.45. Gastos de otros
1.000	1.1.5.46. Gastos de otros
1.000	1.1.5.47. Gastos de otros
1.000	1.1.5.48. Gastos de otros
1.000	1.1.5.49. Gastos de otros
1.000	1.1.5.50. Gastos de otros
1.000	1.1.5.51. Gastos de otros
1.000	1.1.5.52. Gastos de otros
1.000	1.1.5.53. Gastos de otros
1.000	1.1.5.54. Gastos de otros
1.000	1.1.5.55. Gastos de otros
1.000	1.1.5.56. Gastos de otros
1.000	1.1.5.57. Gastos de otros
1.000	1.1.5.58. Gastos de otros
1.000	1.1.5.59. Gastos de otros
1.000	1.1.5.60. Gastos de otros
1.000	1.1.5.61. Gastos de otros
1.000	1.1.5.62. Gastos de otros
1.000	1.1.5.63. Gastos de otros
1.000	1.1.5.64. Gastos de otros
1.000	1.1.5.65. Gastos de otros
1.000	1.1.5.66. Gastos de otros
1.000	1.1.5.67. Gastos de otros
1.000	1.1.5.68. Gastos de otros
1.000	1.1.5.69. Gastos de otros
1.000	1.1.5.70. Gastos de otros
1.000	1.1.5.71. Gastos de otros
1.000	1.1.5.72. Gastos de otros
1.000	1.1.5.73. Gastos de otros
1.000	1.1.5.74. Gastos de otros
1.000	1.1.5.75. Gastos de otros
1.000	1.1.5.76. Gastos de otros
1.000	1.1.5.77. Gastos de otros
1.000	1.1.5.78. Gastos de otros
1.000	1.1.5.79. Gastos de otros
1.000	1.1.5.80. Gastos de otros
1.000	1.1.5.81. Gastos de otros
1.000	1.1.5.82. Gastos de otros
1.000	1.1.5.83. Gastos de otros
1.000	1.1.5.84. Gastos de otros
1.000	1.1.5.85. Gastos de otros
1.000	1.1.5.86. Gastos de otros
1.000	1.1.5.87. Gastos de otros
1.000	1.1.5.88. Gastos de otros
1.000	1.1.5.89. Gastos de otros
1.000	1.1.5.90. Gastos de otros
1.000	1.1.5.91. Gastos de otros
1.000	1.1.5.92. Gastos de otros
1.000	1.1.5.93. Gastos de otros
1.000	1.1.5.94. Gastos de otros
1.000	1.1.5.95. Gastos de otros
1.000	1.1.5.96. Gastos de otros
1.000	1.1.5.97. Gastos de otros
1.000	1.1.5.98. Gastos de otros
1.000	1.1.5.99. Gastos de otros
1.000	1.1.5.100. Gastos de otros
105.254	Total

Informe de Ejecución

**PRESUPUESTO**

**Programa de Fortalecimiento de la Gestión Empresarial  
para el Desarrollo Ecoturístico, en BBScomunidades con vocación turística  
en dólares americanos**

**Subregión II: Popón, Flores y Sayaché**

<b>Costos y Gastos Anuales de Funcionamiento*</b>	
<b>1. Gastos operativos y de mantenimiento</b>	
1.1 Alquileres	24.000
1.2 Comunicaciones	10.900
1.3 Reproducciones	8.700
1.4 Mantenimiento	1.800
1.5 Suministros de oficina	6.800
1.6 Viajes locales (Múltiples)	22.500
1.7 Capacitación	11.000
1.8 Legalización	3.800
1.9 Material Promocional	15.000
	<b>103.800</b>
<b>2. Costos de Personal y Servicios</b>	
<b>2.1 Contratación de servicios personales</b>	
a. Administrador	18.000
b. Asistente	25.800
c. Contador	3.800
	<b>47.400</b>
Imprevistos	15120
<b>3. Capital de trabajo</b>	<b>9385</b>
<b>Total</b>	<b>175705</b>

Primer año de Operación

**Cuadro Resumen Presupuesto, Primer año de operación**

**Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial, en dólares americanos**

Subregión I	94.112
Subregión II	102.824
Subregión III	175.705
<b>Total</b>	<b>372.341</b>



**PRESUPUESTO**

**Programa de Fortalecimiento de la Gestión Empresarial  
para el Desarrollo Ecológico, en comunidades con vocación turística,  
En Dólares Americanos, por Subregión y Actividad  
Subregión I: Livingston, Puerto Barrios y Río Dulce**

<b>Costos y Gastos Anuales de Funcionamiento*</b>	
<b>1. Gastos operativos y de mantenimiento</b>	
1.1 Alquileres	12.000
1.2 Comunicaciones	4.500
1.3 Reproducciones	6.000
1.4 Mantenimiento	600
1.5 Suministros de oficina	4.200
1.6 Viajes locales (váticos)	12.900
1.7 Capacitación	3.000
1.8 Legalización	3.600
1.9 Material Promocional	6.000
	<b>62.800</b>
<b>2. Costos de Personal y Servicios</b>	
<b>2.1 Contratación de servicios personales</b>	
a. Administrador	6.000
b. Asistente	18.600
c. Contador	3.600
	<b>28.200</b>
Imprevistos	8100
<b>3. Capital de trabajo</b>	<b>5.012</b>
<b>Total</b>	<b>94.112</b>

\* Primer año de operación

**PRESTIJO**

Programa de Fortalecimiento de la Gestión del Personal  
para el Manejo Productivo en Compañías con Características  
Estructurales Análogas por Subsector y Actividad  
1. Objetivo: Fortalecer el Manejo Productivo del Personal

Costos y Gastos Anuales de Funcionamiento	
1. Costos de Materiales y Mantenimiento	12,000
1.1. Materiales	4,000
1.2. Mantenimiento	8,000
2. Costos de Personal y Servicios	12,000
2.1. Personal	8,000
2.2. Servicios	4,000
3. Costos de Trabajo	4,000
3.1. Materiales	2,000
3.2. Personal	2,000
3.3. Servicios	0
3.4. Otros	0
3.5. Impresión	0
3.6. Otros	0
3.7. Otros	0
3.8. Otros	0
3.9. Otros	0
3.10. Otros	0
3.11. Otros	0
3.12. Otros	0
3.13. Otros	0
3.14. Otros	0
3.15. Otros	0
3.16. Otros	0
3.17. Otros	0
3.18. Otros	0
3.19. Otros	0
3.20. Otros	0
3.21. Otros	0
3.22. Otros	0
3.23. Otros	0
3.24. Otros	0
3.25. Otros	0
3.26. Otros	0
3.27. Otros	0
3.28. Otros	0
3.29. Otros	0
3.30. Otros	0
3.31. Otros	0
3.32. Otros	0
3.33. Otros	0
3.34. Otros	0
3.35. Otros	0
3.36. Otros	0
3.37. Otros	0
3.38. Otros	0
3.39. Otros	0
3.40. Otros	0
3.41. Otros	0
3.42. Otros	0
3.43. Otros	0
3.44. Otros	0
3.45. Otros	0
3.46. Otros	0
3.47. Otros	0
3.48. Otros	0
3.49. Otros	0
3.50. Otros	0
3.51. Otros	0
3.52. Otros	0
3.53. Otros	0
3.54. Otros	0
3.55. Otros	0
3.56. Otros	0
3.57. Otros	0
3.58. Otros	0
3.59. Otros	0
3.60. Otros	0
3.61. Otros	0
3.62. Otros	0
3.63. Otros	0
3.64. Otros	0
3.65. Otros	0
3.66. Otros	0
3.67. Otros	0
3.68. Otros	0
3.69. Otros	0
3.70. Otros	0
3.71. Otros	0
3.72. Otros	0
3.73. Otros	0
3.74. Otros	0
3.75. Otros	0
3.76. Otros	0
3.77. Otros	0
3.78. Otros	0
3.79. Otros	0
3.80. Otros	0
3.81. Otros	0
3.82. Otros	0
3.83. Otros	0
3.84. Otros	0
3.85. Otros	0
3.86. Otros	0
3.87. Otros	0
3.88. Otros	0
3.89. Otros	0
3.90. Otros	0
3.91. Otros	0
3.92. Otros	0
3.93. Otros	0
3.94. Otros	0
3.95. Otros	0
3.96. Otros	0
3.97. Otros	0
3.98. Otros	0
3.99. Otros	0
3.100. Otros	0
<b>Total</b>	<b>28,000</b>

Financiamiento del Proyecto

## 7.8. DIAGNÓSTICO DE LOS DEPARTAMENTOS DE IZABAL Y PETÉN, GUATEMALA Y FORMACIÓN DE CIRCUITOS TURÍSTICOS REGIONALES

Para este estudio se plantea la creación de dos subregiones en el Departamento de Izabal interconectadas con la subregión sur en el Departamento de Petén. La primera subregión está conformado por: Livingston, Puerto Barrios y Río Dulce, la segunda subregión en Izabal estaría conformado por Bocas del Polochic, El Estor y Mariscos. En el departamento de Petén la subregión conformado por la Zona Central (Flores), Sayaxché y Poptún.

### **IZABAL**

El Departamento de Izabal colinda al norte con el departamento de Petén y Belice, así como con la Bahía de Amatique y el Golfo de Honduras, al este con la República de Honduras, el sur con Zacapa y al Oeste con el departamento de Alta Verapaz. Tiene cinco municipios: El Estor, Livingston, Los Amates, Morales y Puerto Barrios. La extensión aproximada del Departamento es de 9,038 Km.<sup>2</sup>. Ubicado a 0.67 metros sobre el nivel del mar, longitud 15°43'25" y latitud 88°35'45".

El aspecto físico de del departamento es variado, sorprendentemente hermoso; sus montañas, el gran lago de Izabal, Río Dulce, sus puertos, entre otros. Atraviesan el departamento de Izabal ríos de gran importancia y los más profundos del país como el Motagua, Oscuro, Zarco, Polochic, Sarstún y Dulce. El clima es cálido la temperatura máxima no sobrepasa los 36°C. Las mayores alturas del departamento, son las calizas de San Gil, y la Sierra del Espíritu Santo.

Está área posee alta biodiversidad, entre lo que destaca: el manatí (aunque es muy difícil de observar), los zaraguates, los jaguares, 250 especies de aves reportadas, y plantas propias de áreas pantanosas y bosque tropical. El Departamento de Izabal posee diversidad de paisajes y atractivos incluyendo: los cerros Pataxte y Las Minas; la topografía kárstica; los miradores del lago, la planicie y las Bocas del Polochic; los ríos Oscuro, Polochic, Dulce, Chinebal, Suncal y Zarquito; las lagunetas El Amatillo, Bujajal; el Lago de Izabal la Ensenada Los Lagartos; y un Siguán<sup>8</sup>. La riqueza cultural está expresada en comunidades q'eqchi' y garífunas así como sitios de importancia arqueológica e histórica. El área está cerca de atractivos que se pueden conectar para formar un circuito turístico como Finca Paraíso, El Boquerón y Quirguá. Dentro del sistema turístico del país promovido por INGUAT el departamento de Izabal se le denomina un " Caribe Diferente" incluyendo los siguientes atractivos: turismo contemplativo, cultura garífuna, arqueología, navegación y deportes acuáticos.

---

<sup>8</sup>Siguán (sin sumidero): conducto por donde se sumen las aguas.

### 7.8. DIAGNÓSTICO DE LOS DEPARTAMENTOS DE ISABAL Y PETÉN, GUATEMALA Y FORMACION DE CIRCUITOS TURÍSTICOS REGIONALES

Para este estudio se plantea la creación de dos subregiones en el Departamento de Isabal interconectadas con la subregión sur en el Departamento de Petén. La primera subregión esta conformada por Livingston, Puerto Barrios y Rio Dulce, la segunda subregión en Isabal esta conformada por Bocas del Polochic, El Estor y Matucos. En el departamento de Petén la subregión conformada por la Zona Central (Flores), Sayaxché y Poptun.

#### ISABAL

El Departamento de Isabal colinda al norte con el Departamento de Petén y Belice, así como con la Bahía de Amatique y el Golfo de Honduras, al este con la República de Honduras, al sur con Sacapá y al Oeste con el departamento de Alta Verapaz. Tiene cinco municipios. El Estor, Livingston, Las Amates, Morales y Puerto Barrios. La extensión aproximada del Departamento es de 9,028 Km<sup>2</sup>. Ubicado a 0.67 metros sobre el nivel del mar, longitud 15°43'25" y latitud 88°32'45".

El aspecto físico de del departamento es variado, considerablemente hermoso, sus montañas, el gran lago de Isabal, Rio Dulce, sus puertos, entre otros. Atraviesan el departamento de Isabal nos de gran importancia y los más importantes del país como el Motagua, Oscuro, Zaco, Polochic, Sacapán y Dulce. El clima es cálido la temperatura máxima no sobrepasa los 38°C. Las mayores alturas del departamento son las cumbres de San Gil y la Sierra de Escalón tanto

Esta área posee alta biodiversidad, entre lo que destaca el marañí aunque es muy difícil de observar, los saques, los jachares, 250 especies de aves reportadas, y muchas otras de áreas pantanosas y bosque tropical. El Departamento de Isabal posee diversidad de paisajes y atractivos incluyendo los cenos Patate y Las Minas, la topografía kárstica, los miradores del lago, la planicie y las Bocas del Polochic, los rios Oscuro, Polochic, Dulce, Chiribál, Sacapán y Sacapán, las lagunas El Amalillo, Bagaj, el Lago de Isabal, la Enseñada Los Lagartos, y un Siguar. La riqueza cultural está expresada en comunidades p'ap'it y garífunas así como sitios de importancia arqueológica e histórica. El área está cerca de atractivos que se pueden conectar para formar un circuito turístico como Finca Paraiso, El Bodurón y Quigua. Dentro del sistema turístico del país promovido por INGUAT al departamento de Isabal se le denomina un "Caribe Diferente" incluyendo los siguientes atractivos: turismo contemplativo, cultura garífunas, arqueología, navegación y deportes acuáticos.



## MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS

El Departamento de Izabal cuenta con las siguientes áreas protegidas: Biotopo Chocón Machacas, el Sitio Arqueológico Quiriguá, Parque Nacional Río Dulce, Reserva de la Biosfera Sierra de las Minas, Zona de Veda Definitiva de Santo Tomás, Cabo Tres Puntas y Cerro San Gil.

### **SUBREGIÓN I: LIVINGSTON, PUERTO BARRIOS, RÍO DULCE.**

#### **Livingston**

Colinda al norte con San Luis (Petén) el territorio guatemalteco de Belice y el Golfo de Honduras al este con Puerto Barrios, Izabal y la Bahía de Amatique al sur con los Amates y Morales al oeste con el Estor y San Luis. Con una extensión aproximada de 1,940Km<sup>2</sup>

Es una de las poblaciones más antiguas del departamento y fue por algún tiempo la cabecera. La patrona del municipio es la Virgen del Rosario y en su honor se celebra una feria del 24 al 31 de diciembre. Se dice que fue fundada en 1831 por Marcos Monteros, un hombre de raza negra originario de Haití. Se encuentra a 24 kilómetros de Puerto Barrios por vía acuática, recorrido que se hace aproximadamente en una hora y media.

#### **Vía terrestre**

Salida	Ruta	Estado	Estacionalidad	Distancia (Km)
Puerto Barrios	Vía acuática			24

#### **Medio de Transporte**

Salida	Tipo de Transporte	Tiempo (Hr)	Frecuencia	Costo
Puerto Barrios	Lancha	1.5	De 7:00 a 17:00 hrs	Q20.00
	Barco		6:30	Q 5.00

Entre los atractivos de Livingston están sus bailes folclóricos tales como: Gunjal, Abai Ma hani, Aru Ma Hani, y Punta, estos bailes son practicados durante todo el año por los Garifunas. Dentro de su gastronomía hay comidas con coco como el Rice and Beans y el Pan de Coco. Las artesanías se desarrollan principalmente en torno al trabajo en madera, como cayucos, ebanistería, y pequeñas figuras de animales en madera. Otra de las principales atracciones de Livingston es la fabricación de trenzas. Las casas de Livingston son de madera con techos de dos aguas, con pórticos y barandales. Las puertas se mantienen abiertas durante el día por el excesivo calor, lo cual invita a los lugareños a salir a las calles a platicar. Hay varios hoteles, los más recomendados son le Casa Rosada, el Hotel Garífuna y el Tucán Dugu. Desde Livingston salen lanchas para visitar otros atractivos tales como Punta de Manabique, Siete Altares, Playa Cocolí entre otros. Los viajes colectivos pueden costar de Q50.00 a Q200.00.

#### **Puerto Barrios**

Fue fundado el 5 de diciembre de 1895, en 1920 pasa a ser le cabecera municipal

**MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS**

El Departamento de Isabela cuenta con las siguientes áreas protegidas: Biólogo Chocón Machacas, el Sitio Arqueológico Quindas Parque Nacional Río Dulce, Reserva de la Biosfera Sierra de las Minas, Zona de Veta Delimitada de Santo Tomás, Cabo Tres Puntas y Cerro San Ga.

**SUBREGION I: LIVINGSTON, PUERTO BARRIOS, RÍO DULCE**

**Livingston**

Colinda al norte con San Luis (Paraná) el territorio guatemalteco de Belice y el Golfo de Honduras al este con Puerto Flores, Isabela y la Bahía de Amatique al sur con los Amates y Motales al oeste con el Escor y San Luis. Con una extensión

aproximada de 1.543 Km<sup>2</sup>

Es una de las poblaciones más antiguas del departamento y fue por algún tiempo la cabecera. La patrona del municipio es la Virgen del Rosario y en su honor se celebra una feria del 24 al 31 de diciembre. Se dice que fue fundada en 1831 por Marcos Montero, un hombre de raza india originario de Haití. Se encuentra a 24 kilómetros de Puerto Barrios por vía acuática, recorrido que se hace aproximadamente en una hora y media.

Vis terrestre			
Salida	Ruta	Estado	Estacionalidad
Puerto Barrios	Vía acuática		
			Distancia (Km) 24

Medio de Transporte			
Salida	Tipo de Transporte	Tiempo (Hr)	Frecuencia
Puerto Barrios	Lancha	1.5	De 7:00 a 17:00 hrs
	Barco		0:30
			Costo Q.20.00
			Q.2.00

Entre los atractivos de Livingston están sus playas solitarias tales como Guajal, Abal Ma Harú, Arú Ma Harú y Punta, estas playas son prácticas durante todo el año por los Garífunas. Dentro de su gastronomía hay comidas con coco como el Rice and Beans y el Pan de Coco. Las artesanías se desarrollan principalmente en torno al trabajo en madera, como cayucos, ebanistería y pequeñas figuras de animales en madera. Otra de las principales atracciones de Livingston es la fabricación de trenzas. Las casas de Livingston son de madera con techos de dos aguas, con pórticos y patios. Las puertas se mantienen abiertas durante el día por el excesivo calor, lo cual invita a los lugareños a salir a las calles a disfrutar. Hay varios hoteles, los más recomendados son la Casa Rosada, el Hotel Garífuna y el Tócan Dugu. Desde Livingston salen lanchas para visitar otros atractivos tales como Punta de Manabique, Sierra Apatz, Playa Cocol, entre otros. Los viajes colectivos pueden costar de Q20.00 a Q200.00.

**Puerto Barrios**

Fue fundado el 5 de diciembre de 1895, en 1890 pasó a ser la cabecera municipal

del departamento de Izabal. Tiene una extensión territorial de 1,292 kilómetros cuadrados, una altitud de 1mSNM. Su población es de 105,000 habitantes aproximadamente.

Su arquitectura es típica de las fincas bananeras, casas de madera elevadas y de amplios corredores. Su economía se desarrolla especialmente en la agricultura en las áreas rurales y las actividades urbanas se centran en el comercio y el turismo en los puertos. Puerto Barrios cuenta con muchos centros turísticos y además funciona como punto de enlace para muchas actividades de comercio y turismo. Es una ciudad bulliciosa y muy activa. La feria patronal es del 12 al 22 de julio y es en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

Cuenta con diversidad de servicios de alimentación, hospedaje y transportes. Los servicios de hospedaje oscilan entre US\$ 5.00 hasta US\$ 150.00, entre los hoteles más concurridos está el Puerto Libre y el Del Norte. El servicio de alimentación es también variado. En cuanto a servicio de transporte hay público y privado terrestre y acuático.

**Medio de Transporte**

Salida	Ruta	Estado	Estacionalidad	Distancia (Km)
Guatemala	C-A9 Carretera al Atlántico	Buena	Todo el año	300

Salida	Tipo de Transporte	Tiempo (Hr)	Frecuencia	Costo
Interno	Taxis privados			Q 15.00 - 40.00 dependiendo de la distancia.
Guatemala	Litagua	5 horas	Todos los días	

**Río Dulce**

Los hoteles más conocidos de la zona son Catamarán, Finca Paraíso, Banana Palms y Marimonte los precios oscilan entre US\$ 50.00 y US\$ 250.00. Hay otros más económicos que van desde US\$5.00 hasta US\$40.00

Río Dulce provee para los visitantes una experiencia única en cuanto navegación, lo que hace de la travesía una aventura es la presencia del cañón del río con paredones y torres cubiertas de vegetación, el golfete y la entrada al Lago. Desde el principio del Río Dulce hasta el extremo oeste del Lago hay aproximadamente 40 millas. El río en sí, tiene una longitud de 42 kms, casi todo navegables. El Golfete es un lago poco profundo que tiene 62 kilómetros cuadrados, y dentro del mismo se encuentran varios cayos de diferentes tamaños. Al norte del Golfete está la aldea Puntarenas, en este lugar la Asociación Rescate ha trabajado con la comunidad y brindado cursos de capacitación en diferentes aspectos. El Castillo de San Felipe es otro de los atractivos de Río Dulce, tiene acceso vía acuática y vía

del departamento de Isabal. Tiene una extensión territorial de 1 262 kilómetros cuadrados, una altitud de 1 812 M. La población es de 102 000 habitantes aproximadamente.

La arquitectura es típica de las fincas de la zona. Las casas de maderas elevadas y de amplios corredores. Su economía se desarrolla principalmente en la agricultura en las áreas rurales y las actividades urbanas se centran en el comercio y el turismo. Puerto Barú cuenta con muchos hoteles turísticos y además funciona como punto de enlace para muchas actividades de comercio y turismo. Es una ciudad bulliciosa y muy activa. La feria patronal es del 15 al 22 de julio y es en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

Cuenta con una variedad de servicios de alimentación, hospedaje y transportes. Los servicios de hospedaje oscilan entre US\$ 5.00 hasta US\$ 170.00, entre los hoteles más conocidos está el Puerto Libre y el Del Norte. El servicio de alimentación también varía. En cuanto a se vicio de transporte hay público y privado terrestre y aéreo.

Salida	Ruta	Estado	Estacionalidad	Distancia (Km)
Guatemala	Guatemala - CA - Atlántico	Buena	Todo el año	300

Salida	Tipo de Transporte	Tiempo (Hr)	Frecuencia	Costo
Guatemala	Autobús	8 horas	Todos los días	dependiendo de la distancia
Interno	Taxi privado			15.00 - 40.00

Río Dulce  
 Los hoteles más conocidos de la zona son Catamarán, Finca Fátima, Banana Pans y Marimonte los precios oscilan entre US\$ 50.00 y US\$ 200.00. Hay otros más económicos que van desde US\$ 00 hasta US\$ 40.00.

Río Dulce provee para los visitantes una experiencia única en cuanto a navegación. Lo que hace de la travesía una aventura es la presencia del cañón del río con paredes y torres cubiertas de vegetación, el doctete y la entrada al Lago. Desde el principio del Río Dulce hasta el extremo norte del Lago hay aproximadamente 40 millas. El río en su parte superior tiene una longitud de 42 kms casi todo navegable. El Golfo es un lago poco profundo que tiene 62 kilómetros cuadrados y dentro del mismo se encuentran varios cayos de diferentes tamaños. Al norte del Golfo está la aldea Putaranal, en este lugar la Asociación Rescate ha trabajado con la comunidad y brindado cursos de capacitación en diferentes aspectos. El Castillo de San Felipe es otro de los atractivos de Río Dulce, tiene acceso vía terrestre y vía

terrestre. Data del año 1643 y fue construido para evitar el paso y navegación por el Río Dulce.

#### Acceso vía acuática.

Salida	Ruta	Estado	Estacionalidad	Distancia (Km)
Guatemala	CA 9	Bueno	Transitable todo el año	

#### Medio de Transporte

Salida	Tipo de Transporte	de	Tiempo (Hr)	Frecuencia	Costo
			6 horas		

### REGIÓN II: BOCAS DEL POLOCHIC, EL ESTOR Y MARISCOS.

#### Bocas del Polochic.

El acceso a la comunidad es bastante limitado se entra vía cayuco. Desde Mariscos se toma el Lago y después el Río Oscuro, en época seca es poco transitable, además el problema de la ninfa impide algunas veces el paso. El tiempo de recorrido aproximado es de una hora treinta minutos el costo es de Q 500.00. Desde el Estor se toma la misma ruta y los cayucos salen jueves y domingos muy temprano por la mañana.

El 11 de junio de 1996, el Decreto 38-96 declaró la región como Area Protegida, bajo la categoría de manejo Refugio de Vida Silvestre. Según los objetivos generales de este tipo de categoría de manejo, Refugio de Vida Silvestre, persigue promover el uso sostenible de los recursos naturales para el beneficio de las poblaciones locales; preservar los valores escénicos únicos del área (decreto 38-96). Debido a que este tipo de categoría de manejo da más libertad a la explotación económica que la Reserva de Biosfera en que el objetivo de conservar es crítico.

Localizada el oeste del departamento de Izabal, en la margen occidental del lago de Izabal. Pertenece al municipio de El Estor. Tiene una superficie aproximada de 20,760 hectáreas, divididas en 14,360 hectáreas terrestres y 6,400 de superficies cubiertas de agua (Decreto 38-96)

El Río Polochic forma una delta que, al desembocar en el lago de Izabal, se convierte en una zona pantanosa por la deposición de material que acarrea desde partes altas. El sitio alberga manatíes. La avifauna es variada y abundante, sobre todo en época de migración, por lo que es un lugar excelente para los turistas que les gusta ver aves (INGUAT, 1995b). El refugio es importante por ser la segunda área de humedales de agua dulce más grande de Guatemala y por ser estación de aves migratorias. Constituye parte del Corredor biológico entre la Sierra de las Minas y la Sierra de Santa Cruz y una zona de reproducción del recurso pesquero del lago de Izabal (INGUAT, 1995b).

**MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS**

Fecha del año 1983 y fue construido para evitar el paso y navegación por el Rio Dulce.

**Acceso via acuática.**

Salida	Ruta	Estado	Estacionalidad	Distancia (Km)
Guatemala CA 9		Bueno	Transitable todo el año	

**Medio de Transporte**

Salida	Tipo Transporte	de Tiempo (Hr)	Frecuencia	Costo
		6 horas		

**REGIÓN II. BOCAS DEL POLOCHIC, EL ESTOR Y MARISCOS.**

**Bocas del Polochic.**

El acceso a la comunidad es bastante limitado se entra via cayuco. Desde Mariscos se toma el Lago y después el Rio Ocuato, en época seca es poco transitable, además el problema de la ninta impide algunas veces el paso. El tiempo de recorrido aproximado es de una hora treinta minutos al costo de Q. 500.00. Desde el Estor se toma la misma ruta y los cayucos salen jueves y domingos muy temprano por la mañana.

El 11 de junio de 1986, el Decreto 38-86 declaró la región como Área Protegida, bajo la categoría de manejo Refugio de Vida Silvestre. Según los objetivos generales de este tipo de categorías de manejo Refugio de Vida Silvestre, persigue promover el uso sostenible de los recursos naturales para el beneficio de las poblaciones locales; preservar los valores escénicos únicos del área (Decreto 38-86). Debido a que este tipo de categoría de manejo da más libertad a la explotación económica que la Reserva de Biosfera en que el objetivo de conservar es crítico.

Localizada al oeste del departamento de Izabal, en la margen occidental del lago de Izabal. Pertenece al municipio de El Estor. Tiene una superficie aproximada de 20,760 hectáreas divididas en 14,360 hectáreas forestales y 6,400 de superficies cubiertas de agua (Decreto 38-86).

El Rio Polochic forma una delta que, al desembocar en el lago de Izabal, se convierte en una zona pantanosa por la deposición de material que ocurre desde ambas orillas. El sitio alberga manglares. La avifauna es variada y abundante, sobre todo en época de migración, por lo que es un lugar excelente para los turistas que les gusta ver aves (INIGUAT, 1986). El refugio es importante por ser la segunda área de humedales de agua dulce más grande de Guatemala y por ser estación de aves migratorias. Constituye parte del Corredor biológico entre la Sierra de las Mozas y la Sierra de Santa Cruz y una zona de reproducción del recurso pesquero de lagos de Izabal (INIGUAT, 1986).

**Organización comunitaria**

Entre los grupos asentados en el área se encuentran comunidades ladinas y Q'eq'ch'is quienes casi no hablan español y aún se encuentran bastante arraigados a sus costumbres.

En el área de Bocas del Polochic, se encuentra la Estación Científica de Selemín, propiedad de la Fundación Defensores de la Naturaleza, quien tiene a su cargo al Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic.

Las casas son de madera con techo de palma, generalmente uninhabitacionales. Existe un grave problema en cuanto a tenencia de la tierra. No cuentan con agua, electricidad ni drenajes. Tiene bastante problema con las inundaciones. Generalmente sus casas quedan cubiertas cuando el río se desborda. Tampoco tiene puesto de salud o algún tipo de omunicación que las permita pedir ayuda en caso de emergencia.

El único lugar para pernoctar es la estación científica, pero cuya función no es ser un hospedaje si no más bien brindar albergue a los investigadores y científicos que están trabajando en la zona. En algunas ocasiones puede ser utilizadas por grupos de ecoturistas. La Estación cuenta con cuatro cuartos dos destinados a visitantes y dos a científicos. El costo es de Q20.00 por litera. También prestan servicio de alimentación, una persona del Estor llega a preparar los alimentos, esta persona ha sido capacitada por INTECAP.

Entre los atractivos de la zona se encuentra, la ensenada de los lagartos, Laguneta el Amatillo, río Oscuro, río Quebrada Seca y río Zarquito. Al igual que en otras zonas de Izabal un fuerte problema es las enfermedades tales como dengue, malaria y cólera. No hay ninguna institución apoyando o promoviendo programas de salud.

No hay servicios de lancha dentro de la comunidad, si se requiere de una debe alquilarse desde Mariscos o del Estor. La Fundación Defensores de la Naturaleza tiene una lancha en alquiler, la cual tiene un costo aproximado de Q600.00.

**Acceso vía acuática.**

Salida	Ruta	Estado	Estacionalidad	Distancia (Km)
Mariscos o El Estor	Lago de Izabal, río Oscuro y un brazo del río Oscuro	A veces es difícil por que se tapa el camino por el jacinto de agua	Difícil el ingreso en época seca	33

**Medio de Transporte**

Salida	Tipo de Transporte	Tiempo (Hr)	Frecuencia	Costo
Mariscos	Lancha privada/ cayuco	1:30	No establecida	Entre Q500 a Q600.00 al viaje.
El Estor	Lancha privada/ cayuco	1:00	No establecida	Similar.

Organización comunitaria  
 Entre los grupos asentados en el área se encuentran comunidades ladinas y  
 Q'echis quienes casi no hablan español y aun se encuentran bastante apegados  
 a sus costumbres.  
 En el área de Bocas del Polonico se encuentra la Estación Científica de Selva  
 propiedad de la Fundación Defensores de la Naturaleza, quien tiene a su cargo el  
 Rincón de Vida. Existe Bocas del Polonico.

Las casas son de madera con techos de palma generalmente unidireccionales.  
 Existe un grave problema en cuanto a tenencia de la tierra. No cuentan con agua  
 electricidad ni drenajes. Tiene bastante problema con las inundaciones.  
 Generalmente sus casas quedan cubiertas cuando el río se desborda. Tampoco  
 tiene puesto de salud o algún tipo de atención que les permita pedir ayuda en  
 caso de emergencia.

El único lugar para contactar es la estación científica pero cuya función no es ser  
 un hospital sino más bien para investigación. Los investigadores y científicos que  
 están trabajando en la zona. En algunas ocasiones puede ser visitados por grupos  
 de ecoturistas. La Estación cuenta con centro de visitantes que presta a visitantes y  
 dos científicos. El costo es de Q20.00 por hora. También prestan servicio de  
 alimentación. Una persona del Estor llega a preparar la comida. Esta persona ha  
 sido capacitada por INTICAP.

Entre los atractivos de la zona se encuentra la cascata y la laguna. Laguneta  
 el Amalio, río Oscuro, río Quebrada Seca y río Zapicho. Igual que en otras  
 zonas de la zona el problema es las enfermedades tales como dengue,  
 malaria y colera. No hay ninguna institución apoyando o promoviendo programas  
 de salud.

No hay servicios de lancha dentro de la comunidad. Se requiere de una cabaña  
 alquilarse desde Miraflores o del Estor. La Fundación Defensores de la Naturaleza  
 tiene una lancha en alquiler, la cual tiene un costo aproximado de Q200.00

Área de visita

Salida	Ruta	Estado	Estacionabilidad	Distancia (Km)
Miraflores o Lado de la lancha	Por el río Zapicho	En buen estado	En buen estado	En 33
El Estor	Por el río Oscuro y un río que se tapan en época seca	En buen estado	En buen estado	En 33

Medio de Transporte

Salida	Tipo de Transporte	Tiempo (hr)	Frecuencia	Costo
Miraflores	Lancha privada, cayuco	1:30	No es regular	Entre Q200 a Q300
El Estor	Lancha privada, cayuco	1:00	No es regular	600.00 el viaje



**El Estor**

Municipio del departamento de Izabal, colinda al norte con San Luis (Petén), Livingston y Chahal (Alta Verapaz), al este con Livingston y los Amates y el municipio de Gualán (Zacapa), al sur con Gualan, Zacapa y Teculután, el oeste con Panzós, Senahú, Cahabón y Chahal. Es un importante puerto en las márgenes del Lago Izabal, a 1.65mts sobre el nivel del mar.

En el Estor este presente el grupo étnico q'eqchi', algunos todavía guardan sus costumbres tales como vestuario, idioma, música y bailes. Muchos de ellos practican al Baile de los Moros y tocan la marimba y tun. Entre las artesanías que venden están canastos, y tejidos generalmente traen de otras partes ya que no se fabrican localmente. La principal fiesta titular es la de San Pedro en la que realizan diferentes bailes, concursos, ventas de comidas y música. Entre los platillos típicos se encuentra la mojarra frita.

El área cercana al Estor está bastante contaminada y perturbada. El agua debido al combustible y desechos orgánicos y el medio en general por la deforestación. Algunas especies de peces han sido afectadas también por la industria pesquera que no ha sido debidamente regulada. Otro de los problemas que afectó fue la extracción de Exmibal que causó deforestación y erosión.

En cuanto a servicios básicos cuentan con agua potable, energía eléctrica, puesto de salud, una clínica parroquial, servicios de teléfono tanto comunitarios como privados, correo, telégrafos y señal de celular. No hay un buen sistema de drenajes ni manejo de desechos. El servicio de distribución de agua potable también es deficiente. Hay servicio mecánicos, gasolinera, una subestación de policía y una de la Base Naval

Cuenta con varios hoteles entre ellos Marisabela, Vista al Lago, Villela, Santa Clara y Los Almendros. Todos tiene habitaciones sencillas, dobles y triples con baños privados o comunales. La capacidad promedio es de 15 habitaciones, al costo oscila entre Q25.00 a Q100.00 por persona en habitación doble. Algunos de los hoteles cuentan con los requisitos mínimos de limpieza, ventilación, seguridad y comodidad. Los restaurantes son de diferentes categorías desde comedores hasta los restaurantes de los hoteles, la capacidad de los mismos oscila entre 20 a 100 personas, algunos de ellos han recibido cursos de capacitación sobre elaboración de alimentos, pero no en servicio al cliente.

Respecto al transporte, en El Estor operan tres empresas de transporte, dos que van desde El Estor hasta Cobán: Valenciana y Brenda Mercedes, y una que va hasta Guatemala: Fuentes del Polochic. Prestan servicios desde la 1:00 a.m. hasta las 10:00 a.m., saliendo una camioneta a cada hora. Las camionetas que van hacia Cobán cobran Q15.00 por persona, mientras que las que van a Guatemala cobran Q30.00.

# MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS

## El Estor

Municipio del departamento de Izabal, comarca al norte con San Luis (Petén), Livingston y Chahal (Alta Verapaz), al este con Livingston y los Amates y el municipio de Guastamal (Sacaba), al sur con Guastamal, Sacaba y Teculután, al oeste con Panzós, Sanahué, Cobán y Chahal. Es un importante puerto en las márgenes del Lago Izabal, a 16 km sobre el nivel del mar.

En el Estor esta presente el grupo étnico pipil, algunos todavía guardan sus costumbres tales como vestuario, idioma, música y bailes. Muchos de ellos practican el Baile de los Moros y tocan la marimba y tun. Entre las artesanías que venden están canastos, y tejidos generalmente tren de otras partes ya que no se fabrican localmente. La principal fiesta titular es la de San Pedro en la que realizan diferentes bailes, conciertos, ventas de comidas y música. Entre los platos típicos se encuentran las mojarra frita.

El área cercana al Estor está bastante contaminada y perturbada. El agua debido al combustible y desechos orgánicos y el medio en general por la deforestación. Algunas especies de peces han sido afectadas también por las actividades pesqueras que no ha sido debidamente regulada. Otro de los problemas que afectó fue la extracción de Eximia que causó deforestación y erosión.

En cuanto a servicios básicos cuentan con agua potable, energía eléctrica, puerto de salud, una clínica parroquial, servicio de teléfono tanto computarizado como privado, correo, telegrafos y señal de celular. No hay un buen sistema de drenajes ni manejo de desechos. El servicio de distribución de agua potable también es deficiente. Hay servicio mecánico, gasolinera, una subestación de policía y una de la Base Naval.

Cuenta con varios hoteles entre ellos: Michasela, Vista al Lago, Villa El Santa Clara y Los Almendros. Todos tienen habitaciones sencillas, baños y trajes con baños privados o comunes. La capacidad promedio es de 15 habitaciones. Algunos de los hoteles cuentan con los requisitos mínimos de limpieza, ventilación, seguridad y comodidad. Los restaurantes son de diferentes categorías desde comedores hasta los restaurantes de los hoteles, la capacidad de los mismos oscila entre 20 a 100 personas, algunos de ellos han recibido cursos de capacitación sobre elaboración de alimentos, pero no en servicio al cliente.

Respecto al transporte, en El Estor operan tres empresas de transporte, dos que van desde El Estor hasta Cobán, Valdeavilla y Brenda Mercedes, y una que va hacia Guatemala. Fuentes del Pochichil. Prestan servicios desde las 1:00 a.m. hasta las 10:00 a.m., saliendo una camioneta a cada hora. Las camionetas que van hacia Cobán cobran Q15.00 por persona, mientras que las que van a Guatemala cobran Q30.00.

**Via terrestre**

Salida	Ruta	Estado	Estacionalidad	Distancia (Km)
San Julián	Carretera del Polochic (Ruta Nacional 7E)	Terracería mal estado	Demumbes en época lluviosa.	131
Cobán	Carretera a Cobán (CA-14) y 7E	Asfaltada	Idem	160
Tactic	CA-14 y 7E	Asfaltada	Idem	132

**Medio de Transporte**

Salida	Tipo de Transporte	Tiempo (Hr)	Frecuencia	Costo
San Julián	Carro privado	2.30 a 3.00.		
Cobán	Bus	6 a 6.30.	Todos los días	
Tactic	Bus	7.00		

**Via acuática.**

Salida	Ruta	Estado	Estacionalidad	Distancia (Km)
Mariscos	Lago de Izabal		Todo el año, es más seguro salir antes de medio día.	33

**Medio de Transporte**

Salida	Tipo de Transporte	Tiempo (Hr)	Frecuencia	Costo
Mariscos	Lancha	1	Todos los días	Q25.00 por persona
	Barco	2	A diario (sale a las 12:00)	Q 12.00 por persona
	Cayuco	1:30		

**Nota:** puede llegarse al Estor en avioneta utilizando la pista de aterrizaje Las Dentas

Unicamente hay un operador de turismo local los otros que trabajan en la zona generalmente son de la capital, también hay lancheros locales y el Ferry. Los viajes que ofrecen son recorridos por el lago, visita al Boquerón, traslados a otros puntos de interés de Izabal, Río Cahabón, entre otros.

La capacitación que han recibido es diversa, muy poca orientada a lo que es turismo. El INTECAP si ha trabajado con los restaurantes dando diferentes cursos de cocina. CONALFA está trabajando fuertemente en la zona para alfabetizar.

Uno de los fuertes problemas de la zona es la insalubridad que se hace más visible

Via terrestre

Salida	Ruta	Estado	Estacionalidad	Distancia (Km)
San Julián	Cartera del Estado	El estado	Desembarques en época lluviosa	131
Cobán	Cartera a Cobán (CA-CAYE)	CA-Astataza	Desembarques	160
Labal	CA-CAYE	Astataza	Desembarques	132

Medio de Transporte

Salida	Tipo de Transporte	de Tiempo (Hr)	Frecuencia	Costo
San Julián	Cauto privado	2:30 a 3:00		
Cobán	Bus	2 a 3:00	Todos los días	
Labal	Bus	2:00		

Via acuática

Salida	Ruta	Estado	Estacionalidad	Distancia (Km)
Marcos	Labal de Labal		Todo el año, es más seguro salir antes de febrero	33

Medio de Transporte

Salida	Tipo de Transporte	de Tiempo (Hr)	Frecuencia	Costo
Marcos	Lancha	1	Todos los días	Q. 200.00 por persona
Cayuco	Sarco	2	A diario (sale las 12:00)	Q. 12.00 por persona

Nota: puede llegarse al Labal en avioneta utilizando la pista de aterrizaje Las Dantas.

Unicamente hay un operador de turismo local los otros que trabajan en la zona generalmente son de la capital. También hay lanchas de turistas y el Ferry. Los viajes que ofrecen son recorridos por el lago, visita al Bodegón, recorridos a otros puntos de interés de Labal. El Cobán, entre otros.

La capacitación que han recibido es diversa, muy poca orientada a lo que es turismo. El INTTCAR se ha trabajado con los restaurantes dando diferentes cursos de cocina. COMITRA está trabajando fuertemente en la zona para atraerlos.

Uno de los fuertes problemas de la zona es la invisibilidad que se tiene más visible

en época de lluvia, enfermedades tales como cólera, dengue o malaria atacan severamente a la población. Los habitantes y el gobierno local, poco hacen para tomar medidas preventivas.

Entre las instituciones que trabajan en el área se encuentran: Defensores de la Naturaleza, Escuela sin Fronteras, Consejo de Desarrollo, FODIGUA, ONEPAR, Asociación femenina Q'eqchí, Escuela Maya, Asociación Aj Awinel, Coordinadora Nacional Indígena Campesina (CONIC, que trabajan en resolver el problema de tenencia de la tierra), Programa de Capacitación para el Desarrollo Comunitario (PROCIDEC).

### Mariscos

Su nombre oficial es John Lloyd Stephens, pero comúnmente se le conoce como Mariscos. Localizado en el margen occidental del Lago de Izabal. Mariscos cuenta con agua potable, energía eléctrica, no posee drenajes ni ningún tipo de manejo de desechos. Cuenta con un centro de salud y unas cuantas farmacias. Los servicios de comunicación son teléfono públicos, correo y telégrafo; la señal de celular es débil. Hay una gasolinera que surte a los visitantes que desembarcan en mariscos para ir a otras comunidades. Mariscos en sí es un lugar de paso en el cual únicamente se abastecen de lo necesario o toman lanchas y ferrys para su traslado.

Hay varios hoteles entre ellos los Almendros, Karlinda y Marinita, todos con baño y servicio de restaurantes. La capacidad de estos hoteles es de un promedio de 13 habitaciones y el costo promedio es de Q20.00 en habitación sencilla, las habitaciones con baño privado generalmente cuestan el doble que una con baño compartido. La mayoría de hoteles no cumple con los requisitos de limpieza, orden y seguridad. Restaurantes únicamente hay en los hoteles y estos tienen una capacidad promedio de 75 personas, la atención es regular al igual que la comida.

Entre los platillos típicos de la zona se encuentran la mojarra frita. El personal está poco capacitado y no cumple con los requisitos de higiene ni de servicio al cliente. Muchos de los negocios son de tipo familiar y todos los miembros trabajan en el mismo. En Mariscos esta la operadora de turismo a cargo de la Familia James, ellos ofrecen viajes a Playa Dorada, Finca Paraíso, Río Dulce y Livingston. Hay otras operadoras no locales trabajando en el área. El servicio de lancha no está organizado por lo que muchas veces el visitante puede ser estafado.

La mayoría de las lanchas no cuentan con el equipo de seguridad necesario (chalecos salvavidas y radio). El servicio de Ferry es diario y salen dos veces a día hacia El Estor. Este es un servicio económico pero generalmente va muy lleno. La comunidad cuenta con un muelle formal para tomar el Ferry pero no para tomar las lanchas.

Hay varios centros de abastecimiento, la más grande y completa Shop and Go, como ya se mencionó Mariscos es un lugar de paso donde los turistas dejan sus autos, compran víveres, alquilan una lancha y se dirigen a otros destinos.

MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS

en época de lluvias, enfermedades tales como cólera, dengue o malaria atacan severamente a la población. Los habitantes y el gobierno local, poco hacen para tomar medidas preventivas.

Entre las instituciones que trabajan en el área se encuentran: Defensorías de la Naturaleza, Escuela sin Fronteras, Consejo de Desarrollo, FODIGUA, CARRAR, Asociación femenina Q'edchi, Escuela Maya, Asociación AJ Awinel, Coordinadora Nacional Indígena Campesina (CONIC) que trabajan en resolver el problema de tenencia de la tierra, Programa de Capacitación para el Desarrollo Comunitario (PRODICO)

Mangos

Su nombre oficial es John Lloyd Stephens, pero comúnmente se le conoce como Mangos. Localizado en el margen occidental del Lago de Izabal. Mangos cuenta con agua potable, energía eléctrica, no poseen drenajes ni ningún tipo de manejo de desechos. Cuenta con un centro de salud y unas cuantas farmacias. Los servicios de comunicación son teléfono público, correo y teleteléfono. La señal de celular es débil. Hay una gasolinera que sufre a los visitantes que desearían en mangos para ir a otras comunidades. Mangos en sí es un lugar de paso en el cual únicamente se abastecen de lo necesario o toman lanchas y taxis para su traslado.

Hay varios hoteles entre ellos los Almonds, Kailinda y Marina, todos con baño y servicio de restaurante. La capacidad de estos hoteles es de un promedio de 13 habitaciones y el costo promedio es de Q20.00 en habitación sencilla, las habitaciones con baño privado generalmente cuestan el doble que una con baño compartido. La mayoría de hoteles no cumple con los requisitos de limpieza, orden y seguridad. Restaurantes únicamente hay en los hoteles y estos tienen una capacidad promedio de 75 personas, la atención es regular al igual que la comida.

Entre los platillos típicos de la zona se encuentran la mojarra frita. El personal está poco

capacitado y no cumple con los requisitos de higiene ni el servicio al cliente. Muchos de los negocios son de tipo familiar y todos los negocios trabajan en el mismo. En Mangos está la operadora de turismo a cargo de la familia Larraz, ellos ofrecen viajes a Finca Dorada, Finca Paraiso, Finca El Océ y Livingston. Hay otras operadoras no locales trabajando en el área. El servicio de lanchas no está organizado por lo que muchas veces el visitante puede ser estafado.

La mayoría de las lanchas no cuentan con el equipo de seguridad necesario (chalecos salvavidas y tabo). El servicio de Ferry es diario y salen dos veces a día hacia El Estero. Este es un servicio económico pero generalmente va muy lento. La compañía cuenta con un muelle formal para tomar el Ferry pero no para tomar las lanchas

Hay varios centros de abastecimiento, la más grande y completa Shop and Go, como ya se mencionó Mangos es un lugar de paso donde los turistas dejan sus autos, compran víveres, alquilan una lancha y se dirigen a otros destinos.

Via terrestre

Salida	Ruta	Estado	Estacionalidad	Distancia (Km)
Trincheras	Hay un desvío sobre la carretera C-A 9	Terracería buen estado	Todo el año	14

Medio de Transporte

Salida	Tipo de Transporte	de	Tiempo (Hr)	Frecuencia	Costo
Trincheras	Carro privado		30 minutos		
	Carro privado		30 minutos	Todos los días	Q7.00 a Q9.00
	Bus			Dos veces por semana	Q25.00

Via acuática.

Salida	Ruta	Estado	Estacionalidad	Distancia (Km)
El Estor	Lago de Izabal		Todo el año, es más seguro salir antes de medio día.	33

Medio de Transporte

Salida	Tipo de Transporte	de	Tiempo (Hr)	Frecuencia	Costo
Estor	Lancha		1	Todos los días	Q25.00 por persona
	Barco		2	A diario (sale a las 12:00)	Q 12.00 por persona
	Cayuco		1:30		

**PETÉN**

El departamento de Petén esta situado al norte del país, limita al norte y al oeste con México, al sur con Alta Verapaz e Izabal, ya al este con Belice. Cubre una extensión territorial de 35,854 kilómetros cuadrados, con características bioclimáticas que incluyen el bosque tropical seco, bosque húmedo sub tropical (cálido) y bosque muy húmedo sub tropical (cálido).

El bosque húmedo sub tropical cálido, se encuentra localizada entre los 50 y 275 metros sobre el nivel del mar, en la mayor parte del departamento de El Petén. Los bosques se caracterizan por tener una gran cantidad de especies de árboles, estando entre los más importantes los siguientes: castaño (*Sterculia apetala*), hormigo (*Platymiscium dimorphandrum*), cedro (*Cedrella americana* y *C. salvadorensis*), y concacaste (*Enterolobium cyclocarpum*). También hay pinos (*P.*

Salida	Ruta	Estado	Estacionalidad	Distancia (Km)
Visa terrestre				
Trinchera	Carretera C-A 9	Hay un desvío sobre la Terrenza	Todo el año	14

Salida	Tipo Transporte	de Tiempo (Hr)	Frecuencia	Costo
Trinchera	Cano privado	30 minutos	Todos los días	Q7.00 a Q9.00
Trinchera	Cano privado	30 minutos	Dos veces por semana	Q25.00

Salida	Ruta	Estado	Estacionalidad	Distancia (Km)
Visa acuática				
El Estor	Lago de Izabal	Todo el año, es más seguro salir antes de medio día	Todo el año, es más seguro salir antes de medio día	33

Salida	Tipo Transporte	de Tiempo (Hr)	Frecuencia	Costo
Estor	Lancha	1	Todos los días	Q25.00 por persona
Estor	Barco	2	A diario (sale a las 12:00)	Q 15.00 por persona
Cayuco		1:30		

**PETÉN**

El departamento de Petén está situado al norte del país, limita al norte y al oeste con México, al sur con Alta Verapaz e Izabal, ya al este con Belice. Cubre una extensión territorial de 35,864 kilómetros cuadrados, con características bioclimáticas que incluyen el bosque tropical seco, bosque húmedo sub tropical (sábido) y bosque muy húmedo sub tropical (árido).

El bosque húmedo sub tropical cálido se encuentra localizada entre los 50 y 275 metros sobre el nivel del mar, en la mayor parte del departamento de El Petén. Los bosques son caracterizan por tener una gran cantidad de especies de árboles, estado entre los más importantes los siguientes: castaño (Sterculia apetala), homigo (Platymiscium dimorphandrum), cedro (Cordia alliodora) y C. salvadorensis) y concastra (Enterocarpum cyclocarpum). También hay pinos (P.



caribea) en la región de Poptún. La biotemperatura media anual es de alrededor de 27°C y con precipitaciones entre 1200-2000 milímetros.

El Bosque muy húmedo sub tropical cálido se encuentra localizada en las tierras bajas del sur de El Petén. Los bosques se caracterizan por tener una diversidad de árboles muy alta, entre los cuales se encuentran: cedro, caoba (*Swietenia humilis*), conecaste, matileguate (*Tabebuia rosea*), ramón (*Brosimum alicastrum*), corozo (*Orbygnia cohune*), balsa (*Ochroma lagopus*), cacao (*Theobroma cacao*) y volador (*Terminalia catapa*). La biotemperatura media anual es de entre 21 y 25°C y con precipitaciones anuales que oscilan entre 2100 y 4300 milímetros.

El departamento de El Petén está dividido en tres grupos principales de conservación. La parte norte es la más importante y conforma la Reserva de la Biosfera Maya (RBM). Esta es de gran importancia debido a la gran cantidad de parques nacionales y biotopos con que cuenta. Los parques nacionales y biotopos de la RBM en orden de importancia por su área son los siguientes: 1- Parque Nacional Laguna del Tigre; 2- Parque Nacional Sierra del Lacandón; 3- Parque Nacional Tikal; 4- Parque Nacional Río Azul; 5- Biotopo Dos Lagunas; 6- Parque Nacional El Mirador; 7- Biotopo El Zotz; 8- Biotopo Laguna Perdida; y 9- Biotopo Cerro Cahuí.

Hasta mediados del presente siglo, Petén estuvo prácticamente aislado del resto del país y habitado por pequeñas poblaciones dedicadas a la explotación de madera, chicle y pimienta. A partir de los años setenta, la apertura de caminos de penetración y las políticas de colonización alentaron una explosión demográfica por el desplazamiento de campesinos pobres del sur del país. Entre 1959 y 1995 la población se incrementó de quince mil habitantes a más de trescientos diez mil, a una tasa de crecimiento anual de 9.5%, mientras que la nacional era del 2.9%.

Los recursos forestales se han agotado principalmente por la explotación de productos maderables con tala selectiva de las especies con mayor valor económico (caoba y cedro), así como al agotamiento de recursos forestales comerciales no maderables (chicle, pimienta y xate), causado por la disminución de la superficie forestal. El proceso rápido de deterioro y pérdida de los recursos naturales de Petén puede empeorar aún más las posibilidades futuras de un desarrollo socioeconómico sostenible, y se agudiza por la falta de ordenamiento territorial y de mecanismos de regulación de la tenencia de la tierra (solo 5% de las tierras cuentan con títulos de propiedad registrados).

Con el fin de conservar y proteger su riqueza natural y cultural, al Gobierno de Guatemala declaró 16,492km<sup>2</sup>, al norte de Petén, como en la Reserva de la Biosfera Maya -RBM- y una franja de quince kilómetros de ancho, al sur de la misma, como Zona de amortiguamiento. El resultado de estos esfuerzos se plasma en el Plan de Desarrollo Integrado de Petén once áreas han recibido una declaratoria legal de áreas protegidas.

La prioridad nacional e internacional del desarrollo sostenible de Petén se evidencia por la presencia de varias cooperaciones bilaterales y apoyo al sector privado. El

# MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS

cardeas) en la region de Hoptun. La biotemperatura media anual es de alrededor de 27°C y con precipitaciones entre 1200-2000 milimetros

El Bosque muy humedo sub tropical cálido se encuentra localizada en las tierras bajas del sur de El Petén. Los bosques se caracterizan por tener una diversidad de árboles muy alta entre los cuales se encuentran cedro, caoba (Swietenia humilis), conacaste, mahoe, guate (Lobelia rosea), tamar (Simarouba allicastum), corozo (Oryzias columbiana), (Ochroma lagopus), cacao (Theobroma cacao) y volador (Terminalia catappa). La biotemperatura media anual es de entre 24 y 25°C y con precipitaciones anuales que oscilan entre 2100 y 4000 milimetros.

El departamento de El Petén está dividido en tres grupos principales de conservación. La parte norte es la más importante y conforma la Reserva de la Biosfera Maya (RBM). Esta es de gran importancia debido a la gran cantidad de parques nacionales y biotopos con due cuenta. Los parques nacionales y biotopos de la RBM en orden de importancia por su área son los siguientes: 1- Parque Nacional Laguna del Tigre, 2- Parque Nacional Sierra del Lacandón, 3- Parque Nacional Tikal, 4- Parque Nacional Rio Azul, 5- Biotopo Dos Lagunas, 6- Parque Nacional El Mirador, 7- Biotopo El Zotz, 8- Biotopo Laguna Perdida, y 9- Biotopo Cerro Cahui.

Hasta mediados del presente siglo, Petén estuvo prácticamente aislado del resto del país y habitado por pequeñas poblaciones dedicadas a la explotación de madera chicle y pimienta. A partir de los años setenta, la apertura de caminos de penetración y las políticas de colonización generaron una explosión demográfica por el desplazamiento de campesinos pobres del sur del país. Entre 1959 y 1982 la población se incrementó de quince mil habitantes a más de trescientos diez mil, una tasa de crecimiento anual de 9.5%, mientras que la nacional era del 2.9%.

Los recursos forestales se han agotado principalmente por la explotación de productos maderables con tallas selectivas de las especies con mayor valor económico (caoba y cedro), así como al agotamiento de recursos forestales comestibles no maderables (chicle, pimienta y xate) causada por la disminución de la superficie forestal. El proceso rápido de deforestación y pérdida de los recursos naturales de Petén puede empeorar aún más las posibilidades futuras de un desarrollo socioeconómico sostenible, y se agudiza por la falta de ordenamiento territorial y de mecanismos de regulación de la tenencia de la tierra (solo 5% de las tierras cuentan con títulos de propiedad registrados).

Con el fin de conservar y proteger su riqueza natural y cultural, el Gobierno de Guatemala declaró 16,425km<sup>2</sup> al norte de Petén, como en la Reserva de la Biosfera Maya - RBM, y una franja de quince kilómetros de ancho, al sur de la misma como Zona de Amalgamamiento. El resultado de estos esfuerzos se plasma en el Plan de Desarrollo Integrado de Petén once áreas han recibido una declaración legal de áreas protegidas.

La prioridad nacional e internacional del desarrollo sostenible de Petén se evidencia por la presencia de varias organizaciones filiales y apoyo al sector privado. El

resultado de estos esfuerzos se plasma en el Plan de Desarrollo Integrado de Petén (PDI), elaborado por SEGEPLAN, con el apoyo financiero de Alemania. En forma general, el Programa propone contribuir al manejo sostenible de los recursos naturales y a la preservación del patrimonio cultural de Petén. En forma específica se pretende contribuir a: i) la regularización de la tenencia de la tierra en la zona de amortiguamiento de la RBM ii) la protección del patrimonio cultural en dos sitios arqueológicos ubicados dentro de las áreas protegidas del Petén, mediante la restauración de los sitios y el apoyo al turismo ecológico; iii) el manejo de los recursos naturales proyectos piloto de agricultura sostenible, protección y manejo forestal en las zonas de amortiguamiento, tanto de la RBM como de algunas zonas protegidas del sur de Petén; y iv) al fortalecimiento institucional de las entidades gubernamentales y de las municipalidades. De esta forma, al Programa de Desarrollo Sostenible de Petén permite consolidar los esfuerzos que se han realizado hasta la fecha y abrir nuevas perspectivas para el manejo sostenible de los recursos naturales y culturales del área.

Los objetivos del proyecto son evaluar y desarrollar las actividades que permitan explotar de una forma sostenible estas potencialidades económicas y que con esto se provoque la inversión privada como un medio de creación de fuentes de trabajo y combatir la pobreza extrema de Petén. También, al crear puestos de trabajo, se detendría el flujo de personas hacia el área norte (Biosfera Maya) y las Áreas Protegidas del Sur.

### REGIÓN III: POPTÚN, SAYAXCHÉ Y FLORES.

#### Poptún

Poptún es uno de los Municipios de Petén más afectados por la falta de atención prestada a Petén y por el conflicto armado que vivió el país por treinta años. Desde la ciudad de Guatemala a Poptún está a una distancia de 364 el recorrido es de 5 hrs. Cuenta con una población aproximada de 60,000.00 dedicados principalmente al maíz, frijol, extracción de madera de pino y ganado. El crecimiento poblacional de Petén entre 1959 y 1995 tuvo un incremento de quince mil habitantes a trecientos diez mil habitantes, una tasa anual de 9.5%.

Al igual que el resto del Petén, el municipio no cuenta con una amplia cobertura de electricidad, agua potable y sistemas de comunicación, aunque esto ha mejorado considerablemente en los últimos años. En cuanto a servicios turísticos hay alrededor de 15 hoteles tomando en cuenta los de San Luis (3) y Dolores (2) con un total de 125 habitaciones. Algunos de los hoteles cuentan con servicio de alimentación, además de estos hay otros restaurantes en la zona que prestan sus servicios de alimentación al visitante. El Municipio de Poptún cuenta con varios atractivos entre ellos:

1. Cuevas del Carrizal
2. Naj Tunich.
3. Grutas de San Miguel



oferta en Tikal y en la zona Central, siendo sus otros atractivos muy poco visitados.

Petén como destino turístico encierra una condición única al combinar tanta riqueza natural y cultural.

Actualmente varios operadores están trabajando en el área, entre ellos STP, Kim Arim y Expediciones Gufo. Los períodos de mayor afluencia de visitantes para ambos departamentos son marzo-abril, julio-agosto y octubre-diciembre.

Las comunidades no cuentan con la infraestructura necesaria o bien si existe no cumple con los requisitos mínimos de limpieza e higiene, seguridad y comodidad.

Izabal cuenta con mejor organización empresarial y mayor inventario de infraestructura turística comparado con Petén. Los esfuerzos de comercialización en ambas áreas son incipientes, ya que no existe una organización base que promueva al producto de las regiones delimitadas. Las áreas cuentan con atractivos desconocidos por su potencial turístico, la principal referencia se concentra en las guías que utiliza los turistas individuales y en la información que pueden encontrar a través de sus operadores de turismo.

No se pudo documentar material informativo o promocional de la zona o de los servicios mínimos que proporcionan, por lo que se determinó que no hay desarrollo de esta tipo de herramientas promocionales. Del área de Izabal existe un poco más de información, es un destino más visitado y promocionado. En Petén el único destino promocionado fuertemente es Tikal.

El estudio se realizó en tres etapas: la primera consistió en la definición del grupo objetivo; definir el área para hacer el estudio; y elaboración de encuestas. El grupo objetivo para este estudio estuvo comprendido por jóvenes entre quince y veintidós años y jóvenes adultos veintidós a cuarenta años de edad. Se escogió este grupo objetivo debido a que es el que generalmente está dispuesto a viajar a lugares más remotos y tiene disponibilidad económica. Los primeros son patrocinados por sus padres o viajes de estudio y los segundos pertenecen a la población económicamente activa.

El área seleccionada fue la Ciudad Capital, Antigua Guatemala, Panajachel y Santa Elena (Petén). Para la selección de estas áreas se tomó en cuenta el flujo turístico actual así como la importancia que estos puntos tienen para partir a otros destinos dentro de la República. Se hicieron encuestas para operadores de turismo y las otras dos para visitantes nacionales y extranjeros.

En la segunda etapa se realizaron las encuestas a operadores de turismo y fueron orientadas a establecer que destinos promocionaban y si en ellas se encontraba alguna del área de estudio; si estaban interesados en incluirla y datos generales sobre el turismo que atienden. Se encuestaron alrededor de cuarenta operadores de turismo.

dentra en Tikal y en la zona Central siendo sus otros atractivos muy poco visitados. Existen como destino turístico en cuenta una conexión única al combinar tanta riqueza natural y cultural.

Actualmente varios operadores están trabajando en el área, entre ellos STP, Kam Amn y Expediciones Gufo. Los períodos de mayor afluencia de visitantes para ambas departamentos son marzo abril, julio a agosto y octubre diciembre.

Las compañías no cuentan con la infraestructura necesaria o bien si existe no cumple con los requisitos mínimos de limpieza e higiene, seguridad y comodidad de total cuenta con mejor organización empresarial y mayor inversión de infraestructura turística comparado con Peten. Los esfuerzos de comercialización en ambas áreas son incipientes, ya que no existe una organización base que promueva el producto de las regiones delimitadas. Las áreas cuentan con atractivos desconocidos por su potencial turístico, la principal razón se concentra en las guías que atraen los turistas individuales y en la información que pueden encontrar a través de los operadores de turismo.

No se pudo documentar material informativo o promocional de la zona o de los servicios mínimos que proporcionar, por lo que se determinó que no hay desarrollo de este tipo de herramientas promocionales. Del área de Isabal existe un poco más de información, es un destino más visitado y promocionado. En Peten el área destino promueve fuertemente es Tikal.

El estudio se realizó en tres etapas. La primera consistió en la definición del grupo objetivo, definir el área para hacer el estudio y elaboración de encuestas. El grupo objetivo para este estudio estuvo comprendido por jóvenes entre dieciséis y veintidós años y jóvenes adultos varones a cuarenta años de edad. Se escogió este grupo objetivo debido a que es el que generalmente está dispuesto a viajar a lugares más remotos y tiene datos económicos. Los primeros se han patrocinados por sus padres o viejos de estudio y los segundos pertenecen a la población económicamente activa.

El área seleccionada fue la Ciudad Capital, Antigua Guatemala, Panajachel y San Marcos (Peten). Para la selección de estas áreas se tomó en cuenta el flujo turístico actual así como la importancia que estos puntos tienen para partir a otros destinos dentro de la República. Se hicieron encuestas para operadores de turismo y las otras dos para visitantes nacionales y extranjeros.

Para la segunda etapa se realizaron las encuestas a operadores de turismo y a turistas a establecer que destinos promocionaban y si en ellas se encontraban alguna área de estudio si estaban interesados en incluir y datos generales sobre el turismo que ofrecen. Se encuestaron alrededor de cuarenta operadores de turismo.

**RESULTADOS DE ENCUESTAS A TURISTAS NACIONALES E EXTRANJEROS**

El rango de edad dominante entre el grupo de visitantes entrevistados es de 15 a 25 años de edad. Al desarrollar proyectos turísticos debe tomarse en consideración a que tipo de visitante se va a orientar el producto o servicio. De esta forma se planean actividades con diferentes niveles de esfuerzo físico, instalaciones con diferentes grados de comodidad, costo y hasta el tipo de promoción que debe hacerse.

El turismo extranjero raramente viaja en grupos familiares, mientras para el turismo nacional es mas frecuentes. Sin embargo, al turista en general gusta viajar solo o en grupos de amigos. El motivo principal para turistas nacionales como extranjeros es salir de vacaciones y conocer nuevos destinos.

El setenta y cinco por ciento de turistas extranjeros encuestados vienen de Europa y Norte América (incluye E.E.U.U, Canadá y México). Según el estudio de la Universidad de Harvard, recientemente publicado, son quienes en promedio permanecen más tiempo en el país destino y tiene un presupuesto diario más alto.

Entre las actividades preferidas por los visitantes extranjeros en las cuatro áreas es la observación de aves, visita a comunidades, folklóre y arqueología, y lugares cercanos a cuerpos de agua. La actividad menos preferid es la visita a bosques. Los turistas nacionales prefieren actividades como: observación de aves, arqueología y cuerpos de agua. Esto debe tomarse en cuenta para desarrollar la oferta. Aparte de estas actividades pueden ofrecerse productos o servicios complementarios u opcionales como lo son ventas de artesanías, recorrido de fotografía, paseos en caballos, entre otros.

Entre los lugares más visitados por los turistas extranjeros están Antigua Guatemala, Panajachel, el altiplano, Izabal, Tikal y los sitios arqueológicos del área del río La Pasión. En cuanto a los turistas nacionales, prefieren casi los mismos destinos, reduciéndose un poco las visitas a destino fuera de Puerto Barrios, Livingston y Río Dulce. En busca que la estadía en el área se prolongue deben ofrecerse servicios turísticos básicos, mejorar vías de acceso y diversificar la oferta.

Los servicios básicos más solicitados son: sanitarios, información escrita y alimentación tanto para turistas nacionales como extranjeros.

Los niveles de ingresos de los turistas entrevistados tanto nacionales como extranjeros es bajo. A pesar de esto su presupuesto diario en los destinos turísticos es mediano, aunque en dólares el promedio es inferior a los U. S.\$ 18.00 por persona por día. Esto puede servir de parámetro para las tarifas de los productos y servicios que se ofrezcan en la zona pero debe tomarse en cuenta que el volumen de visitantes tendría que ser muy alto para que la actividad sea autoostenible y genere beneficios reales a todos los actores involucrados.

RESULTADOS DE ENCUESTAS A TURISTAS NACIONALES E EXTRANJEROS

El rango de edad dominante entre el grupo de visitantes entrevistados es de 15 a 25 años de edad. Al desarrollar proyectos turísticos debe tomarse en consideración a que tipo de visitante se va a orientar el producto o servicio. Esta forma se pueden desarrollar con diferentes niveles de esfuerzo físico, instalaciones con diferentes grados de comodidad, costo y hasta el tipo de promoción que debe hacerse.

El turismo extranjero tiende a ser más selectivo que el turismo nacional. Sin embargo, en general gusta visitar solo en grupos de amigos. El motivo principal para turistas nacionales como extranjeros es salir de vacaciones y conocer nuevos destinos.

El estudio y como resultado de turistas extranjeros encuestados vienen de Europa y Norteamérica (incluye E.U.U., Canadá y México). Según el estudio de la Universidad de Harvard recientemente publicado, son quienes en promedio permanecen más tiempo en el país destino y hacen un presupuesto diario más alto.

Entre las actividades preferidas por los visitantes extranjeros en las cuatro áreas es la observación de aves, visita a comunidades, folclor y arqueología y lugares cercanos a cuerpos de agua. La actividad menos preferida es la visita a parques. Los turistas nacionales prefieren actividades como: observación de aves, arqueología y cuerpos de agua. Esto debe tomarse en cuenta para desarrollar la oferta. Aparte de estas actividades pueden ofrecerse productos o servicios complementarios u opciones como lo son visitas de artesanías, recorridos de fotografía, paseos en caballo, entre otros.

Entre los lugares más visitados por los turistas extranjeros están Atlixpa, Guatemala, Parajuhel, el atlixpaño, Izabal, Tikal y los sitios arqueológicos del área del río La Pasión. En cuanto a los turistas nacionales, prefieren casi los mismos destinos, reduciéndose un poco las visitas a destino fuera de Puerto Barrios, Livingston y Rio Dulce. En busca que la estancia en el área se prolongue deben ofrecerse servicios turísticos básicos, en especial vías de acceso y diversificar la oferta. Los servicios básicos más solicitados son sanitarios, información escrita y alimentación tanto para turistas nacionales como extranjeros.

Los niveles de ingresos de los turistas entrevistados tanto nacionales como extranjeros es bajo. A pesar de esto su presupuesto diario en los destinos turísticos es mediano, aunque en dólares el promedio es inferior a los \$ 18.00 por persona por día. Esto puede servir de parámetro para las tasas de los productos y servicios que se ofrecen en la zona pero debe tomarse en cuenta que el volumen de visitantes tendría que ser muy alto para que la actividad sea autosostenible y genere beneficios reales a todos los actores involucrados.



La estadía de los visitantes varía considerablemente, desde menos de una semana hasta más de dos meses y unos cuantos viajan con tiempo indefinido. El tiempo que permanecen en el país lo distribuyen en pocos lugares y entre más fácil sea el acceso mejor. En muchos de los casos prefieren conocer pocos lugares y permanecer más tiempo en cada uno de ellos. El

Departamento de Izabal es promovido para tours de dos días visitando Río Dulce y Livingston, algunas veces la estadía del visitante extranjero se extiende un poco más. Otra de las cosas que no promueve una estadía más prolongada en el área es la distancia y el costo del transporte acuático. Petén es visitado generalmente por un día los "one day tour" a Tikal son los más vendidos por los operadores. El promedio de pernociación en todo Petén es de 3 días máximo.

### **ENCUESTAS A OPERADORES TURÍSTICOS**

El estudio de mercado turístico, realizado en ciudad capital, Antigua Guatemala, Panajachel y Santa Elena (Petén). Indica que los operadores de turismo si están vendiendo destinos en el área de Izabal y específicamente Río Dulce, Livingston, y los sitios arqueológicos de Siete Altas y Quirguá. En el área de Petén promueven y venden la zona Central y los sitios arqueológicos del Río de La Pasión.

El origen de casi la mitad del turismo que llega a Guatemala es Europeo, aunque también hay un buen porcentaje de norteamericanos. Una de las características del visitante Europeo es al deseo por conocer a profundidad al país y la disponibilidad económica que tiene. Los turistas extranjeros viajan solos o en grupos de amigos y no en excursiones organizadas, lo que les da mayor libertad de escoger los destinos turísticos que desean conocer. Esto sería una ventaja para las comunidades o prestadores de servicios locales para comercializar directamente sus productos y servicios. Para esto es necesario mayor información de cada sitio y fomentar la comercialización directa con herramientas tales como redes de reserva y páginas en INTERNET.

La mayoría de operadores de turismo trabajan con otras empresas que prestan servicios complementarios pero no trabajan directamente con ninguna comunidad de los destinos turísticos que visitan. A la hora de desarrollar proyectos ecoturísticos comunitarios es necesario vincularlos con el sector empresarial para asegurar una demanda de su oferta y asegurarse que todos los actores involucrados reciban utilidades. Ciertos operadores tiene una pequeña variante en cuanto a tarifas de dependiendo si es un turista nacional o un extranjero.

Casi todas las operadores de turismo entrevistadas tienen paquetes que incluyen al área del río La Pasión. Algunos operadores comentaron que el turismo nacional que llega al área es grupos organizados y turismo familiar, es decir, personas de la ciudad u otros puntos del país que se desplazan hacia Izabal y/o Petén en feriados largos y época de vacaciones.

La estadía de los visitantes varía considerablemente desde menos de una semana hasta más de dos meses y unos cuantos visitan con tiempo indeterminado. El tiempo que permanecen en el país lo destinan en pocos lugares y entre más fácil sea el acceso mejor. En muchos de los casos pretenden conocer pocos lugares y permanecer más tiempo en cada uno de ellos. El

Departamento de Isabal es promovido para tener más días visitando Río Dulce y Livingston algunas veces la estadía del visitante extranjero se extiende un poco más. Otra de las cosas que no promueve una estadía más prolongada en el área es la distancia y el costo del transporte aéreo. El área es visitada generalmente por un día lo que ayuda a Tikal son los más vendidos por los operadores. El promedio de permanencia en todo Petén es de 3 días máximo.

ENCUENTROS A OPERADORES TURÍSTICOS

El estudio de mercado turístico realizado en ciudad capital, Antigua Guatemala, Panajachel y Santa Elena (Petén) indica que los operadores de turismo se están vendiendo de nuevo en el área de Isabal y específicamente Río Dulce, Livingston y los sitios arqueológicos de Siteo Añanes y Quiché. En el área de Petén promueven y venden la zona Central y los sitios arqueológicos del Río de La Pasión.

El origen de casi la mitad del turismo que llega a Guatemala es Europeo, aunque también hay un buen porcentaje de norteamericanos. Una de las características del visitante Europeo es el deseo por conocer a profundidad el país y la disponibilidad económica que tienen. Los turistas extranjeros visitan solos o en grupos de amigos y no en excursiones organizadas, lo que les da mayor libertad de escoger los destinos turísticos que desean conocer. Esto implica una ventaja para las comunidades o prestadores de servicios locales para comercializar directamente sus productos y servicios. Para esto es necesario mayor información de cada sitio y fomentar la comercialización directa con herramientas tales como redes de reserva y pagaré en INTERNET.

La mayoría de operadoras de turismo trabajan con otras empresas que prestan servicios complementarios o no trabajan directamente con ninguna comunidad de los destinos turísticos que visitan. A la hora de desarrollar proyectos turísticos comunitarios es necesario vincularlos con el sector en el respectivo país a través de una gestión de su oferta y adaptar los roles involucrados recibir turistas. Muchos operadores tienen una red de viajeros en cuanto a tarifas de pernoctación en un turista nacional o un extranjero.

Casi todas las operadoras de turismo entrevistadas tienen paquetes que incluyen el área del no La Pasión. Algunos operadores comentaron que el turismo nacional que llega al área es grupos organizados y turismo familiar, es decir personas de la ciudad u otros puntos del país que se desplazan hacia Isabal y/o Petén en feriados locales y época de vacaciones.

## CONCLUSIONES

- 1 Los Departamentos de Izabal y Petén están siendo incluidos por operadores de turismo locales e internacionales. Estos Departamentos no son un segmento representativo de la demanda turística actual del país.
2. Los destinos más visitados en Izabal son Río Dulce, Livingston, Puerto Barrios y Quiriguá.
3. Los destinos más visitados en el Departamento de Petén son la zona Centra, Tikal y los sitios arqueológicos a orillas del Río de la Pasión como Ceibal.
4. Los turistas nacionales y extranjeros requieren de instalaciones turísticas básicas como lo son: alimentación, sanitarios y alojamiento.
5. No existe información escrita (promoción) de todos los destinos dentro del Departamento, lo cual limita la comercialización de los proyectos existentes, así como de los que están por crearse.
6. Los productos y servicios turísticos (actuales y en proyecto) no han sido promocionados debidamente con los operadores turísticos y el público en general.
7. Muchas de las comunidades de los departamentos de Izabal y de Petén no cuentan con atractivos turísticos suficientes para crear demanda por sí solas.

## RECOMENDACIONES

### MERCADO META

Los esfuerzos se deberán dirigir a los visitantes europeos y norteamericanos en el mercado extranjero. Dentro de este mercado de visitantes extranjeros también deberá incluirse a los visitantes que vienen del área de Belice. Para incrementar la demanda nacional deberán incrementarse los esfuerzos en grupos de estudiantes de último año de bachillerato y universitarios en general.

### PERFIL DEL CONSUMIDOR

Mercado extranjero: visitantes entre 18 y 45 años, que viajan en grupo o solos. Sus preferencias están orientadas a la naturaleza, arqueología y cultura. El setenta y cinco por ciento de visitantes son de Europa o Norteamérica, y su estadía promedio es de 12 días con un presupuesto diario de entre US\$ 25.00-30.00. Entre las actividades que les gusta realizar están: las caminatas, paseos y baños en ríos y lagos, visitas y convivencia con comunidades. Esta descripción corresponde al grupo objetivo pero en ningún momento excluye al resto de los visitantes.

Mercado Nacional: visitantes entre 15 y 50 años, viajan en familia o grupos organizados (por operadores o entre amigos). Sus preferencias están orientadas a la naturaleza y la arqueología. La disponibilidad de tiempo es corta, fines de semana largos o vacaciones de medio y fin de año. El presupuesto por viajar en

CONCLUSIONES

1. Los Departamentos de Izabal y Peten están siendo incluidos por operadores de turismo locales e internacionales. Estos Departamentos no son un segmento representativo de la demanda turística actual del país.
2. Los destinos más visitados en Izabal son Rio Dulce, Livingston, Puerto Barrios y Quigua.
3. Los destinos más visitados en el Departamento de Peten son la zona Central Tikal y los sitios arqueológicos a orillas del Rio de la Pasión como Cobal.
4. Las turistas nacionales y extranjeras requieren de instalaciones turísticas básicas como lo son alimentación, sanitarios y alojamiento.
5. No existe información escrita (promoción) de todos los destinos dentro del Departmento lo cual limita la comercialización de los proyectos existentes, así como de los que están por crearse.
6. Los productos y servicios turísticos (estudios y en proyecto) no han sido promocionados debidamente con los operadores turísticos y el público en general.
7. Muchas de las comunidades de los departamentos de Izabal y de Peten no cuentan con atractivos turísticos suficientes para crear demanda por si solas.

RECOMENDACIONES

MERCADO META

Los esfuerzos se deberán dirigir a los visitantes europeos y norteamericanos en el mercado extranjero. Dentro de este mercado de visitantes extranjeros también deberá incluirse a los visitantes que vienen del área de Belice. Para incrementar la demanda nacional deberán incrementarse los esfuerzos en grupos de estudiantes de último año de bachillerato y universidades en general.

PERFIL DEL CONSUMIDOR

El Mercado extranjero: visitantes entre 18 y 45 años, que viajan en grupo o solos. Sus preferencias están orientadas a la naturaleza, arqueología y cultura. El promedio de estancia es de 12 días con un presupuesto diario de entre US\$ 25.00-30.00. Entre las actividades que les gusta realizar están las compras, paseos y baños en rios y lagos, visitas y convivencia con comunidades. Esta descripción corresponde al grupo objetivo pero en ningún momento excluye al resto de los visitantes.

El Mercado Nacional: visitantes entre 15 y 50 años, viajan en familia o grupos organizados (por operadores o entre amigos). Sus preferencias están orientadas a la naturaleza y la arqueología. La disponibilidad de tiempo es corta, fines de semana largos o vacaciones de medio y fin de año. El presupuesto por viajar en

familia en algunos casos es más limitado, el gasto diario promedio de Q. 125.00 por persona. En el caso de los grupos de estudiantes el presupuesto diario promedio de Q. 100.00 por persona.

### **PROMOCIÓN**

El factor más importante para obtener al éxito en el desarrollo turístico de la zona está en la promoción. De lo contrario al número de turistas no será significativo para incrementar el nivel de vida de la población. Deben determinarse canales de comercialización directos (desde las propias comunidades) o indirectos (por medio de operadores de turismo). También debe generarse información escrita y distribuirse en los puntos donde actualmente se concentra el mayor número de visitantes. La información sobre cada atractivo turístico y comunidades debe elaborarse. Esto puede hacerse en trífolios u hojas informativas (folletos) y en páginas web. en al Internet.

### **SITUACIÓN POTENCIAL**

Contando con canales de comercialización adecuados, pueden abrirse las puertas a un nuevo mercado tal como estudiantes de universidades nacionales y extranjeros, investigadores y grupos de retirados, entre otros. Además, el turismo convencional podría aumentar considerablemente para ambos departamentos.

Las comunidades que actualmente no son visitadas pueden incorporarse como actores empresariales dentro de circuitos de otras más grandes, y de esta forma lograr la participación en el desarrollo turístico. En materia de seguridad es necesario reforzar el componente y crear un ambiente adecuado para que más operadores de turismo receptivo deseen trabajar las áreas, o bien los turistas que viajan solos y se motiven por visitar estos nuevos destinos.

El turismo científico tanto nacional como internacional en ramas como ecología, ciencias forestales, antropología, arqueología y otros, podría ser un grupo objetivo para el área de Bocas del Polochic; de esta forma también se estaría generando más información de la zona que podría ser un beneficio para la atracción de otro tipo de visitantes.

Debe crearse material informativo y promocional de cada destino. También debe desarrollarse sitios adecuados para proporcionar alimentación, higiénicos, confortables y eficientes, así como, un sistema de baterías sanitarios.



## **8. ORGANIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

### **8.1. Bases Conceptuales**

La base conceptual de la organización del Proyecto de Desarrollo Ecoturístico Sostenible de Izabal para la ejecución de las actividades previstas tanto en el marco del Plan de Desarrollo Turístico Integrado de la Zona Atlántica como del de ordenamiento territorial de la zona costera, requieren además de la estructura técnica-operativa de una supra estructura política que asuma la conducción del proyecto y las decisiones de alto nivel que viabilicen e institucionalicen su ejecución. Lo anterior conlleva a definir tres (3) niveles en la organización prevista:

#### **a. Nivel Político**

Constituye la máxima autoridad y estará constituido por el Vicepresidente de la República de Guatemala, quien formará la Consejo Directivo Nacional del Proyecto en su calidad de Coordinador General del Plan de Desarrollo Fronterizo Sostenible Guatemala-Honduras en torno al Golfo de Honduras y en cumplimiento a los acuerdos impulsados en las reuniones de Presidentes de Centro América y del Foro de Vicepresidentes del Istmo.

La Comisión Ejecutiva Nacional (CEN) será coordinada por el Secretario Privado de la Vicepresidencia, además de la conducción o coordinación general del Proyecto, tienen entre otras funciones principales de: celebración de acuerdos y/o compromisos de cooperación técnica financiera; mediación y concertación entre los sectores públicos y privados involucrados en el proyecto; procurar la sanción y/o la presentación de anteproyectos de ley ante los respectivos organismos legislativos para superar problemas o conceder beneficios derivados del desarrollo de las actividades turísticas, manejo de áreas protegidas y de ordenamiento territorial; asimismo, procurar la sanción de acuerdos ejecutivos; la aprobación de los planes operativos y velar por su cumplimiento y nombrar a nivel local, la Comisión Ejecutiva Departamental del Proyecto (CED).

#### **b. Nivel Ejecutivo Institucional, Público y Privado**

Constituye la Comisión Ejecutiva Departamental conformada por: a) Titulares o los representantes de las instituciones públicas afines a las actividades a desarrollar con el proyecto; b) Representantes de instituciones privadas dedicadas a la prestación de servicios turísticos o actividades afines, tales como cámaras de comercio, asociaciones o gremios hoteleros, ONG's y OPD's y representantes de organismos de asistencia técnica y financiera con acciones dentro del departamento de Izabal.

# 8. ORGANIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

## 8.1. Bases Conceptuales

La base conceptual de la organización del Proyecto de Desarrollo Económico Sostenible de Isabal para la ejecución de las actividades previstas tanto en el marco del Plan de Desarrollo Turístico Integrado de la Zona Atlántica como del de ordenamiento territorial de la zona costera, requiere además de la estructura técnico-operativa de una supra estructura política que asuma la conducción del proyecto y las decisiones de alto nivel que van a ser e instrumentalizan su ejecución. La anterior conlleva a definir tres (3) niveles en la organización de Isabal:

### a. Nivel Político

Constituye la máxima autoridad y estará constituido por el Vicepresidente de la República de Guatemala, quien formará el Consejo Directivo Nacional del Proyecto en su calidad de Coordinador General del Plan de Desarrollo Económico Sostenible Guatemala-Honduras en tanto al Golfo de Honduras y en cumplimiento a los acuerdos impulsados en las reuniones de Presidentes de Centro América y del Foro de Vicepresidentes del Istmo.

La Comisión Ejecutiva Ejecutiva Ejecutiva (CEE) será coordinada por el Secretario Privado de la Vicepresidencia además de la conducción o coordinación general del Proyecto, tienen entre otras funciones principales: la celebración de acuerdos y/o compromisos de cooperación técnica, financiera, mediación y conciliación entre los sectores públicos y privados involucrados en el proyecto, procurar la armonía y la presentación de anteproyectos de ley ante los respectivos organismos reguladores para superar problemas o obtener beneficios derivados del desarrollo de las actividades turísticas, manejo de áreas protegidas y de ordenamiento territorial; a mismo, procurar la armonía de acciones ejecutivas; la aprobación de los planes operativos y velar por su cumplimiento y nombrar a nivel local la Comisión Ejecutiva Departamental del Proyecto (CED).

### b. Nivel Ejecutivo Institucional, Público y Privado

Constituye la Comisión Ejecutiva Departamental conformada por: a) Titulares o los representantes de las instituciones públicas afines a las actividades a desarrollar en el proyecto; b) Representantes de instituciones privadas dedicadas a la prestación de servicios turísticos o actividades afines tales como cámaras de comercio, asociaciones o grandes hoteles, ONG's y OPD's y representantes de organismos de asistencia técnica y financiera con acciones dentro del departamento de Isabal.



Su función principal será: vincular el alto nivel de decisiones políticas resumidas en la Comisión Ejecutiva Nacional con el nivel técnico-operativo a nivel local identificado como Mesas Turísticas Locales de 5 sedes, Puerto Barrios, Livingston, Fronteras, El Estor y Mariscos-Los Amates; someter a consideración de la Comisión Ejecutiva Departamental sus planes de trabajo y los planes operativos locales anuales, estructurados con base en los planes operativos institucionales relacionados con el Proyecto; gestar acuerdos, resoluciones y decretos de los poderes ejecutivo y legislativo, respectivamente y crear a su interior, la Junta de Vigilancia (JV) del Proyecto, con el propósito de garantizar la buena marcha de los planes de trabajo.

La Comisión Ejecutiva Departamental, formará parte de la Comisión Ejecutiva Nacional y estrechamente se relacionará y se organizarán al interior de cada zona de desarrollo ecoturístico o poblado, mediante las mesas turísticas locales<sup>9</sup> con los miembros integrantes de ésta.

### **c. Dirección Técnica Administrativa**

El componente de ecoturismo, tendrá estrecha relación con la CEN y CED del Proyecto y estará constituida únicamente por una Gerencia Ejecutiva del Componente de Ecoturismo, estrechamente relacionados con los otros componentes identificados como: Mercadeo Turístico Promoción, Infraestructura, Capacitación, Desarrollo Empresarial, Crédito y Ordenamiento Territorial.

Con base en lo anterior, es la instancia directamente responsable de la ejecución del Proyecto será el Gerente Ecoturístico compartida con el Secretario Ejecutivo Nacional, quien será nombrado por la Comisión Ejecutiva Nacional, para al cual se formará una Comisión de Selección para tal efecto<sup>10</sup>.

## **8.2. Esquema General de la Organización**

El marco general de la organización del Proyecto, está orientado a la descentralización de funciones y la realización de actividades coordinadas entre instituciones del sector público y el sector privado, tendientes a desarrollar capacidad de gestión, a nivel local entre los prestadores de servicios turísticos y los beneficiarios locales. Estos esfuerzos deberán orientarse en la misma dirección hacia el desarrollo ecoturístico sostenible y el ordenamiento territorial de la zona costera atlántica.

---

<sup>9</sup> Se refiere a las personas y/o instituciones, no vinculadas a la prestación de servicios turísticos, considerando que éstos están legitimados en la Comisión Ejecutiva Departamental.

<sup>10</sup> Esta figura administrativa puede ser flexible de acuerdo a los cambios sugeridos en las negociaciones con los Organismos Financieros.

Su función principal será vincular el alto nivel de decisiones políticas, resumidas en la Comisión Ejecutiva Nacional con el nivel técnico-operativo a nivel local, identificando como Mesas Técnicas Locales de 2 sedes, Puerto Barrios, Livingston, Fronteras Esmeraldas y Matucos-Los Amates, someter a consideración de la Comisión Ejecutiva Departamental sus planes de trabajo y los planes operativos locales anuales estructurados con base en los planes operativos institucionales relacionados con el Proyecto, gestionar acuerdos, resoluciones y decretos de los poderes ejecutivo y legislativo, respectivamente y crear a su interior la Junta de Vigilancia (JV) del Proyecto con el propósito de garantizar la buena marcha de los planes de trabajo.

La Comisión Ejecutiva Departamental, formará parte de la Comisión Ejecutiva Nacional y estrechamente se relacionará y se organizará al interior de cada zona de desarrollo ecoturístico o poblado, mediante las mesas técnicas locales, con los miembros integrantes de ésta.

**c. Dirección Técnica Administrativa**

El componente de ecoturismo, tendrá estrecha relación con la CEN y CED del Proyecto y estará constituido únicamente por una Gerencia Ejecutiva del Componente de Ecoturismo, estrechamente relacionadas con los otros componentes identificados como Mercado Turístico, Promoción, Infraestructura, Capacitación, Desarrollo Empresarial, Crédito y Ordenamiento Territorial.

Con base en lo anterior, es la instancia directamente responsable de la ejecución del Proyecto será el Gerente Ecoturístico conpartida con el Secretario Ejecutivo Nacional, quien será nombrado por la Comisión Ejecutiva Nacional, para el cual se formará una Comisión de Selección para tal efecto.

**8.2. Esquema General de la Organización**

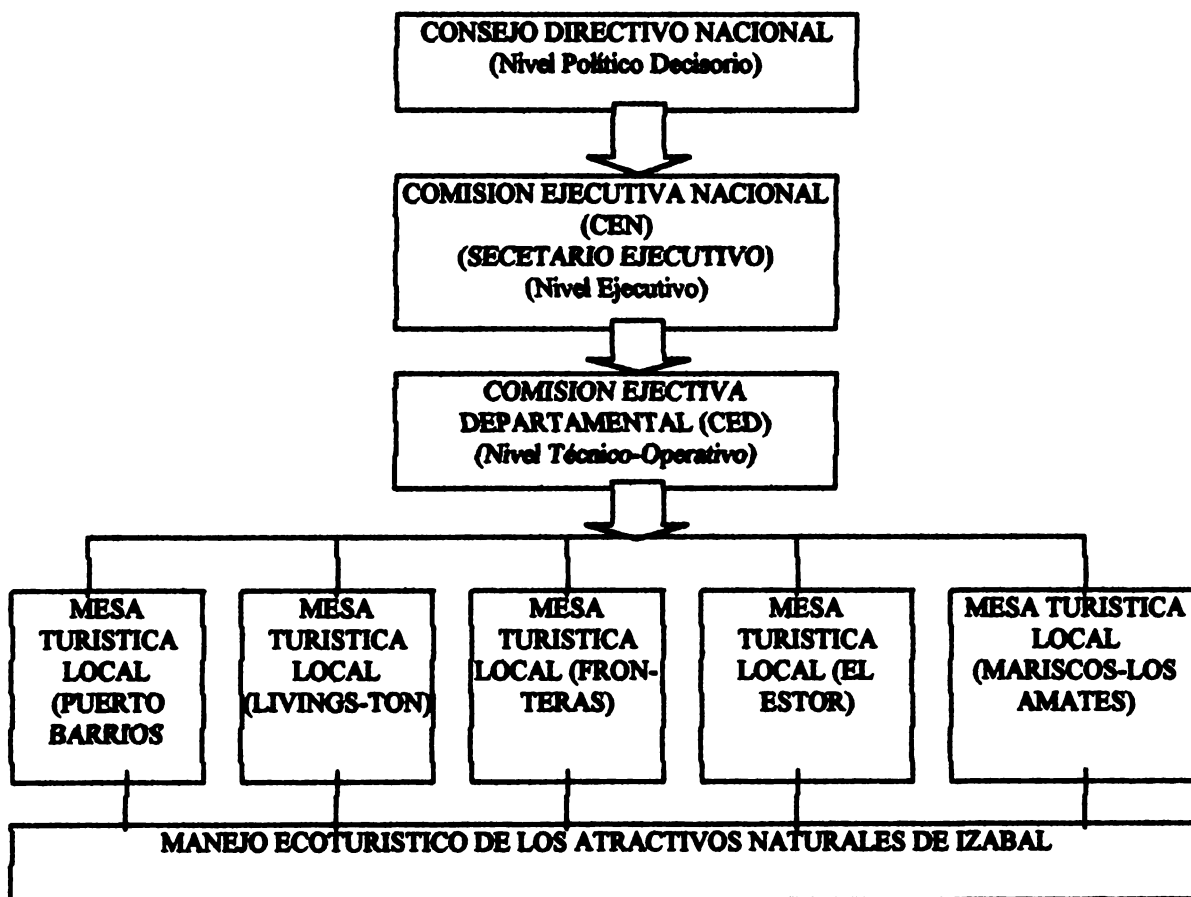
El marco general de la organización del Proyecto, está orientado a la descentralización de funciones y la realización de actividades coordinadas entre instituciones del sector público y el sector privado, tendientes a pasar de la modalidad de gestión, a nivel local, entre las prestadoras de servicios turísticos y los beneficiarios locales. Estos esfuerzos deberán orientarse en la misma dirección hacia el desarrollo ecoturístico sostenible y el ordenamiento territorial de la zona costera turística.

El presente es un documento de trabajo que no debe ser utilizado para la toma de decisiones definitivas. El contenido de este documento es de carácter preliminar y está sujeto a modificaciones.

El presente es un documento de trabajo que no debe ser utilizado para la toma de decisiones definitivas. El contenido de este documento es de carácter preliminar y está sujeto a modificaciones.

En el esquema de organización se visualiza en la siguiente figura, en donde se destaca la estructura operativa general del Proyecto y de su componente ecoturístico.

El Proyecto para su coordinación nacional se define verticalmente en tres niveles: al Político a través de un Consejo Directivo dirigido por mandato legal por el Vicepresidente de la República, al nivel Ejecutivo a través de la existencia de una Comisión Técnica Nacional dirigida por un Secretario Privado de la Vicepresidencia y para la ejecución se propone un Nivel Técnico-Operativo formado por una Comisión Ejecutiva Departamental (CED) conformada por Mesas Locales Turísticas (MLT) ya formadas para las áreas de Livingston, Puerto Barrios, Fronteras, El Estor y, Mariscos-Los Amates coordinados técnica y operativamente por un Gerente Técnico Ecoturístico.

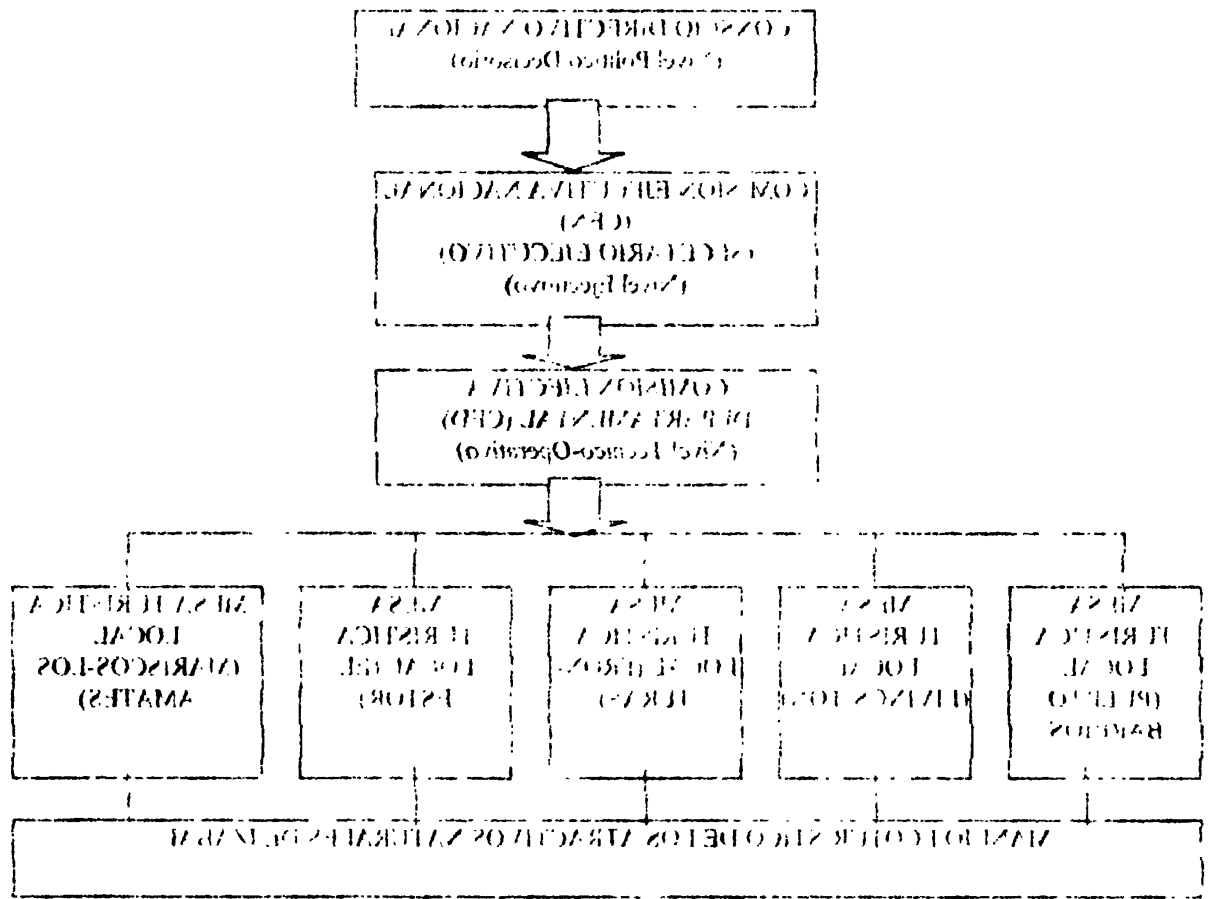


### 8.3. Los Participantes y sus Roles

En el proceso de ejecución en sí, los principales actores distinguibles se pueden agrupar en: gobierno central, gobiernos locales, sector privado y población en general, correspondiendo a cada uno de ellos roles diferenciados y complementarios, todos ellos

En el esquema de organización se visualiza en la siguiente figura, en donde se destaca la estructura operativa general del Proyecto y de su componente técnico.

El Proyecto para su coordinación nacional se define verticalmente en tres niveles. En el primer nivel, el nivel Ejecutivo a través de la existencia de una Comisión Técnica Nacional dirigida por un Secretario Privado de la Vicepresidencia y para la ejecución se propone un Nivel Técnico-Operativo formado por una Comisión Ejecutiva Departamental (CED) conformada por Mesas Locales Técnicas (MLT) ya formadas para las áreas de Ingeniería, Puerto Limón, Fronteras, El Estero y Mascaroscos Amates coordinadas técnicamente por un Gerente Técnico de Ejecución.



### 8.3. Los Participantes y sus Roles

En el proceso de ejecución en el primer nivel los principales actores distinguidos se pueden agrupar en el gobierno central, gobiernos locales, sector privado y población en general, correspondiendo a cada uno de ellos roles diferenciados y complementarios todos ellos.

necesarios para alcanzar los objetivos perseguidos.

#### **a. El Gobierno Central**

Corresponde al Gobierno Central la iniciativa de emprender la ejecución del Proyecto, brindarle el apoyo político necesario y, en particular, la constitución de la Comisión Ejecutiva Nacional (CEN) y Departamental (CED) para la ejecución del Proyecto. Por medio de sus organismos sectoriales o especializados.

Los miembros del Cuerpo Diplomático encargados de los aspectos vinculados al comercio exterior, ubicados en los países emisores de turistas, pueden coadyuvar a los esfuerzos de comercialización y mercadeo, en colaboración con el sector privado.

Asimismo, el perfeccionamiento de la legislación vigente en materia de tenencia y propiedad de la tierra, control de la construcción y usos del suelo en las áreas destinadas a concentrar las inversiones, declaratoria de áreas protegidas y concesiones para su manejo y áreas de interés nacional para el desarrollo turístico; impulsar la descentralización administrativa y financiera que permita el desarrollo de los gobiernos locales.

#### **b. Los Gobiernos Locales**

Como mandatarios locales con irremplazable capacidad de convocatoria para llegar a la población y comprometer su participación, les corresponde actuar como nexo entre la autoridad multisectorial a cargo de la ejecución del Proyecto y la población que será la protagonista, objeto y sujeto del proceso de desarrollo a iniciar, participando en las actividades de servicios turísticos, construcción de la infraestructura, protección del medio ambiente, mejoramiento urbano y seguridad personal.

Además, según su capacidad financiera e institucional, les corresponde la realización de estudios, gestión y ejecución de obras de infraestructura y mejoramiento urbano proyectadas y concurrentes, como saneamiento urbano, alumbrado público, pavimento de calles, acondicionamiento de parques públicos, muelles y terminales de transportes. Asimismo, al control de la construcción y usos del suelo de acuerdo con las normas técnicas propuestas para la protección del medio ambiente, urbano y rural.

#### **c. El Sector Privado**

Este sector está conformado por las empresas privadas comerciales grandes, medianas, pequeñas y familiares o individuales, las asociaciones sin fines de lucro entre las que cabe distinguir a las cooperativas, sociedades promotoras de defensa o de gestión para fines de protección ambiental, desarrollo urbano y educación, comunidades rurales, fundaciones y organizaciones no gubernamentales de servicios, promoción del desarrollo o defensa del medio ambiente y la población no organizada en general.

a. El Gobierno Central

Corresponde al Gobierno Central la iniciativa de emprender la ejecución del Proyecto. El apoyo técnico necesario y, en particular, la constitución de la Comisión Ejecutiva Nacional (CEN) y Coordinadora (CED) para la ejecución del Proyecto. Por medio de sus organismos sectoriales o especializados.

Los miembros del Cuerpo Diplomático encargados de los aspectos vinculados al comercio exterior, ubicados en los países emisores de turistas, pueden contribuir a los esfuerzos de comercialización y marketing en colaboración con el sector privado.

Asimismo, el perfeccionamiento de la legislación vigente en materia de tenencia y propiedad de la tierra, control de la construcción y usos del suelo en las áreas destinadas a desarrollar las inversiones, mejoramiento de áreas protegidas y concesiones para el manejo y áreas de interés nacional para el desarrollo turístico; impulsar la descentralización administrativa y financiera que permita el desarrollo de los gobiernos locales.

b. Los Gobiernos Locales

Como mandatos locales con implementable capacidad de convocatoria para llevar a la población y comprometer su participación, los conceptos de actuación como nexo entre la autoridad municipal a cargo de la ejecución del Proyecto y la población que será el protagonista, objeto y sujeto del proceso de desarrollo inicial, participando en las actividades de servicios turísticos, construcción de la infraestructura, protección del medio ambiente, mejoramiento urbano y seguridad personal.

Además, según su capacidad financiera e institucional, los correspondientes la realización de estudios, gestión y ejecución de obras de infraestructura y mejoramiento urbano, proyectos y concursos como saneamiento urbano, alumbrado público, pavimentación de calles, acondicionamiento de parques públicos, ruidos y vibraciones de tránsito. Asimismo, el control de la construcción y usos del suelo de acuerdo con las normas técnicas propuestas para la protección del medio ambiente, urbano y turístico.

c. El Sector Privado

Este sector está conformado por las empresas privadas comerciales grandes, medianas y familiares e incluye las asociaciones sin fines de lucro entre las que cabe distinguir a las cooperativas, sociedades privadas de beneficio de gestión para fines de protección ambiental, desarrollo urbano y educación, compañías turísticas, fundaciones y organizaciones no gubernamentales que ofrecen servicios turísticos de desarrollo o bienestar al medio ambiente y la población en el ámbito general.

**- Empresas Comerciales**

Tanto las empresas grandes como medianas, pequeñas y familiares o individuales son las que correrán los riesgos ligados a la instalación de estructuras y realización de actividades productoras de bienes o servicios turísticos y vinculados, así como para su promoción y mercadeo, invirtiendo capital, asumiendo compromisos financieros y contrayendo vínculos laborales, como creadores de los empleos que la población necesita para mejorar su nivel y calidad de vida.

Este sector cumplirá el rol que le corresponde en la medida en que al gobierno central, los gobiernos locales y la población en general cumplan con proporcionar seguridad jurídica para el uso del suelo, facilidades de acceso, dotación de servicios públicos, personal capacitado, seguridad personal y sobre todo, actitud favorable de las autoridades y de la población.

**- Organizaciones No Gubernamentales (ONG's)**

En esta categoría entra todo tipo de asociaciones no comerciales, es decir, sin fines de lucro, vinculadas con la actividad turística directa o indirectamente. Su rol genérico consiste en la organización de diversos segmentos de la población para reunir esfuerzos y orientarlos hacia la consecución de objetivos específicos, según la naturaleza de cada asociación, con mayor eficacia que la que podrían alcanzar los esfuerzos aislados de sus miembros.

**d. La Población**

Un flujo importante y continuado de turistas sólo es posible si la actitud de la población, en general, es favorable a dichas visitas, por reconocer en ellas una oportunidad de interacción cultural, de ingresos financieros, de empleos permanentes, de protección y valorización del medio ambiente y del patrimonio cultural, así como de mutuo enriquecimiento social y de experiencias nuevas y estimulantes.

- **Empresas Comerciales**

Tanto las empresas grandes como medianas, pequeñas y familiares o individuales son las que controlan los negocios privados. La explotación de estructuras y realización de actividades productoras de bienes o servicios turísticos y vinculados, así como para su promoción y mercadeo, invirtiendo capital, sumando comisiones financieras y controlando vínculos laborales como creadores de los empleos que la población necesita para mejorar su nivel y calidad de vida.

Este sector cumple el rol que le corresponde en la medida en que el gobierno central, los gobiernos locales y la población en general, cumplen con proporcionar seguridad jurídica para el uso del suelo, la ubicación de áreas, dotación de servicios básicos, personal capacitado, seguridad personal y sobre todo, actitud favorable de las autoridades y de la población.

- **Organizaciones No Gubernamentales (ONG's)**

En esta categoría entra todo tipo de asociaciones no comerciales, es decir, sin fines de lucro, vinculadas con la actividad turística o indirectamente. Su rol gerencial consiste en la organización de diversos segmentos de la población para reunir esfuerzos y orientarlos hacia la consecución de objetivos específicos, según la naturaleza de cada asociación, con mayor énfasis en la que pueden alcanzar los esfuerzos a los de sus miembros.

**d. La Población**

Un rol importante y controlado de turistas solo es posible si la actitud de la población en general, es favorable a dicho visitante, por reconocer en ellos una oportunidad de interacción cultural, de ingresos financieros, de empleo, de protección y asociación del medio ambiente y del patrimonio cultural así como de turismo empoderamiento social y de experiencias nuevas y estimulantes.



Las vacaciones de sol y playa constituyen otro producto-mercado importante que se nutre principalmente del turismo nacional y regional en busca de descanso generalmente en familia, con actividades náuticas y de playa, que tiene lugar durante fines de semana o vacaciones escolares.

En Guatemala se han desarrollado productos turísticos de acuerdo a las comunidades receptoras, la satisfacción de necesidades y motivaciones de la demanda, pero poco se ha hecho por mejorar las condiciones de un ecoturismo integrado al potencial turístico de la zona. En el caso particular de Guatemala (INGUAT, 1992), la zona atlántica se ubica dentro del sistema denominado "*Un Caribe Diferente – La Costa de Jade*" el cual ofrece actividades como: i) naturaleza (flora y fauna) y actividades marítimas; ii) turismo contemplativo; iii) contacto con la cultura garífuna; iv) arqueología, y v) navegación y deportes acuáticos

En conjunto, el producto turístico actual en la zona costera atlántica de Izabal es el siguiente:

- **Naturaleza:** Es la base del producto turístico de la zona y se caracteriza por la interrelación del bosque tropical húmedo con el área marino-costera del Atlántico y por la riqueza florística y faunística del área, en algunos casos única o endémica.
- **Contacto con Comunidades:** En esta región se encuentran dos de los grupos etnolingüísticos en Guatemala los kekchíes y garífunas. Predomina la población mestiza, denominada "ladina".
- **Sol y Playa:** Un 40% de la Costa Atlántica puede desarrollarse con esta actividad, preferentemente en Punta de Manabique; además de integrarse las costas lacustres del lago de Izabal y las riberas de algunos ríos como el Sarstún, Motagua, Polochic y otros.
- **Arqueología Prehispánica y Colonial:** Producto en el que se incluyen al sitio arqueológico de Quirguá y el Castillo de San Felipe de Lara.
- **Humedales y Manglares:** Constituyen un 45% del área costera con todo un sistema de interrelación terrestre y acuático; es el producto integrador naturaleza-sol y playa.

#### **b. Oferta Potencial**

La tendencia actual de cortas estadías que conllevan las giras convencionales, acentúa la necesidad de diversificación de la oferta, con un sector privado con capacidad de innovación y un sector público que impulse la dotación de infraestructuras básicas, especialmente las de acceso. El desarrollo de productos debe presentarlos como la oportunidad de una experiencia emocionante, gozando de la magia de una naturaleza diferente y única, al cual una opción es el ecoturismo.

Las vacaciones de sol y playa constituyen uno de los productos turísticos más importantes que se ofrecen principalmente del turismo nacional y regional en las zonas de descanso generalmente en familia, con actividades deportivas y de playa, que tiene lugar durante fines de semana o vacaciones escolares.

En Guatemala se han desarrollado productos turísticos de acuerdo a las comunidades receptoras la satisfacción de necesidades y motivaciones de la demanda, pero poco se ha hecho por mejorar las condiciones de un ecoturismo integrado al potencial turístico de la zona. En el caso particular de Guatemala (INGUAT, 1992) la zona atlántica se ubica dentro del sistema denominado "El Corredor Diferente - La Costa de Jade", el cual ofrece actividades como: i) naturaleza (agua y fauna) y actividades maritimas; ii) turismo contemplativo (iii) contacto con la cultura guatemalteca; iv) arqueológica y v) navegación y deportes acuáticos.

En conjunto, el producto turístico actual en la zona costera atlántica de Guatemala es el siguiente:

- **Naturaleza:** Es la base del producto turístico de la zona y se caracteriza por la interacción del paisaje tropical húmedo con el área marino-costera del Atlántico por la riqueza florística y faunística del área, en algunos casos única o endémica.
- **Contacto con Comunidades:** En esta región se encuentran dos de los grupos etnohistóricos en Guatemala los kekchies y guatemaltecos. Predomina la población mestiza, denominada "ladina".
- **Sol y Playa:** Un 40% de la Costa Atlántica puede desarrollarse con esta actividad, preferentemente en Punta de Manabique, además de integrarse las costas lacustres del lado de Izabal y las riberas de algunas ríos como el Sarstún, Motagua, Polochic y otros.
- **Arqueología Prehispánica y Colonial:** Producto en el que se incluyen el sitio arqueológico de Quigua y el Castillo de San Felipe de Lara.
- **Humedales y Manglares:** Constituyen un área del área costera con todo un sistema de interacción terrestre y acuático; es el producto integrador naturaleza-sol y playa.

**d. Otera Potencial**

La tendencia actual de estas zonas que conllevan las giras convencionales acentúa la necesidad de diversificación de la oferta con un sector privado con capacidad de innovación y un sector público que impulse la dotación de infraestructuras básicas, especialmente las de acceso. El desarrollo de productos debe presentarse como la continuidad de una experiencia emocionante, dejando de ser una naturaleza diferente y única, el cual una opción es el ecoturismo.

## **9. MERCADO ECOTURISTICO DE LA ZONA**

La zona de la Costa Atlántica del departamento de Izabal presenta un potencial de desarrollo ecoturístico especial, para satisfacer la demanda por visitar lugares que conservan todavía sus recursos naturales y culturales sin mayor explotación y alteración ambiental.

Existe en la zona diversidad de atractivos y bellezas naturales y culturales, con lo que se puede mejorar la oferta de productos que tienen creciente demanda en el mercado turístico, tales como turismo de naturaleza, de playa, de aventura o bien viajes de interés específico o científico dada la presencia de importantes monumentos arqueológicos, históricos o manifestaciones de folklore.

La diversidad de la zona, incluye recursos marítimos, costeros, fluviales y lacustres, donde puede desarrollarse navegación panorámica y de vela, cruceros en yate, turismo de sol y playa y pesca deportiva, entre otros. Los atractivos naturales terrestres comprenden formaciones de selvas tropicales y montañas, con oportunidades para la aventura suave y la exploración de áreas naturales.

Las potencialidades desde el punto de vista cultural, se abren por la presencia de sitios arqueológicos de la cultura Maya, fortalezas coloniales como en el caso de Quirguá y al Castillo de San Felipe, folklore de las etnias locales garfunas y kekchíes y especialidades netamente gastronómicas.

El área de interés del Proyecto, con eje centrado en la Zona Costera Atlántica de Izabal, se localiza vecina a otras zonas de fuerte demanda turística actual como al departamento de Petén y los países de Belice y Honduras, cuya oferta puede complementar y es parte del Proyecto Mundo Maya, posibilitando una gestión turística integrada a nivel de la región y de los países vecinos.

Tomando en cuenta las características de la demanda turística actual y futura previsible, especialmente la internacional, en la que adquieren singular importancia las experiencias y vivencias que al viajero anhela encontrar en sus visitas y recorridos, se analizó la posibilidad de facilitar y diversificar el turismo en actividades ecoturísticas, recreativas, deportivas, científicas y otras, vinculadas con los viajes y el potencial natural y cultural de la zona.

### **9.1 Oferta Turística**

#### **a. Oferta Actual**

Actualmente las giras convencionales constituyen al principal producto para el mercado internacional en Guatemala; generalmente se orientan a un turismo panorámico, cultural y, en menor medida, a actividades de playa y mar. También se ofrecen productos de aventura suave y de interés especial, orientados a la naturaleza y a la cultura, dirigido a turistas, mayoritariamente extranjeros.

## 9. MERCADO ECOTURISTICO DE LA ZONA

La zona de la Costa Atlántica del departamento de Isabal presenta un potencial de desarrollo ecoturístico especial, para satisfacer la demanda por venir al país que conservan todavía sus recursos naturales y culturales sin mayor explotación y alteración ambiental.

Existe en la zona diversidad de atractivos y bellezas naturales y culturales, con lo que se puede mejorar la oferta de productos que tienen creciente demanda en el mercado turístico, tales como turismo de naturaleza, de playas, de aventura o de viajes de interés específico o científico, dada la presencia de importantes monumentos arqueológicos, históricos o manifestaciones de folklore.

La diversidad de la zona, incluye recursos naturales, costeros, turísticos, playas y lacustres, donde puede desarrollarse una gran variedad de actividades recreativas, tales como el turismo de sol y playa y pesca deportiva, entre otros. Los atractivos naturales turísticos comprenden formaciones de rocas típicas y montañas, con oportunidades para la aventura suave y la explotación de áreas naturales.

Las potencialidades desde el punto de vista cultural, se agrupan con la presencia de sitios arqueológicos de la cultura Maya, formaciones coloniales como en el caso de Cúcuta y el Castillo de San Felipe, folklore de las etnias locales garífunas y kekchies y especialidades netamente gastronómicas.

El área de interés del Proyecto, con eje centrado en la Zona Costera Atlántica de Isabal, se localiza vecina a otras zonas de fuerte demanda turística actual como el departamento de Peten y los países de Belice y Honduras, cuya oferta puede complementarse y es parte del Proyecto Mundo Maya, posibilitando una gestión turística integrada a nivel de la región y de los países vecinos.

Tomando en cuenta las características de la demanda turística actual y futura previsible, especialmente la internacional, en la que adquieren singular importancia las experiencias y vivencias que el viajero anhela encontrar en sus visitas y recorridos, se analizó la posibilidad de facilitar y diversificar el turismo en actividades ecoturísticas, recreativas, deportivas, culturales y otras vinculadas con los viajes y el potencial natural y cultural de la zona.

### 9.1 Oferta Turística

#### 9.1.1 Oferta Actual

Actualmente las giras convencionales constituyen el principal producto para el estado internacional en Guatemala, generalmente se orientan a un turismo panorámico cultural y en menor medida a actividades de playa y mar. También se ofrecen productos de aventura suave y de interés especial, orientados a la naturaleza y a la cultura, dirigido a turistas mayoritariamente extranjeros.

Las ventajas importantes competitivas de la zona son: su diversidad de recursos acuáticos especialmente aptos para actividades náuticas, así como para el turismo de sol, playa y de naturaleza, además, de la pesca deportiva y al buceo; su riqueza de atractivos naturales terrestres, aptos para el turismo de aventura suave y de exploración, así como para viajes de interés específico en recursos naturales determinados como aves, botánica y otros; su variedad de atractivos culturales, como sitios arqueológicos mayas, fortalezas coloniales y folklore de las poblaciones locales; y su complementariedad a otros circuitos turísticos respecto a Tikal, Copán, Cayos de Belice, las Islas de la Bahía dentro del Mundo Maya, crean la posibilidad de estructurar productos multidestino de varios días.

Los posibles nuevos productos, a consideración del sector privado, para el diseño y mercadeo de productos concretos y campañas de promoción son los siguientes:

- **Ecoturismo:** Además de fortalecer la conservación de las áreas protegidas de la zona, de acuerdo a sus categorías de manejo, el uso turístico sostenible de determinados sitios, ampliará la oferta y la protección de fauna y flora marino costero.
- **Complejos Hoteleros:** Sustentables y de bajo impacto, que por sí solos constituyan un atractivo, ya sea por su arquitectura vernácula tradicional, por los servicios o por el entorno natural en que se ubican.
- **Acondicionamiento de Centros Urbanos:** Mejoramiento, por medio de proyectos específicos, de la infraestructura de los centros urbanos, principalmente de los centros de apoyo de la actividad.
- **Circuitos Turísticos:** Estos pueden ser de tipo nacionales, Izabal, Petén y Alta Verapaz o regionales, Belice y Honduras, interrelacionando su comunicación tanto marino-costera como terrestre, ofreciéndose como destino nuevos productos turísticos; Cayos de Belice, Islas de Roatán y otros.
- **Cruceros Mundo Maya-Caribe:** Dentro del contexto Mundo Maya se integran las zonas marino costeras, sol y playa, arrecifes, humedales, entre otros a los sitios arqueológicos, Tikal, Quirguá, Copán con integración a Belice y México.
- **Cine y Televisión:** La belleza del área y sus áreas prístinas terrestres y acuáticas pueden ser escenarios en la filmación de películas, telenovelas y sede para festivales.

Las ventajas importantes comparativas de la zona son: su diversidad de recursos acuípticos especialmente aptos para actividades náuticas, así como para el turismo de sol, playa y de naturaleza además de la gran belleza y el poder su belleza de atractivos naturales aptos para el turismo de aventura suave y de exploración, así como para viajes de interés especial en recursos naturales determinados como aves, botánica, etc. En adelante se alienta el desarrollo de actividades como sitios arqueológicos mayas, fortalezas coloniales, y turismo de las copaciones locales, y su complementación a otros recursos turísticos en aspectos como Tikal, Cobán, Cayos de Belice, las Islas de Belice, Mundo Maya, crean la posibilidad de estructurar productos turísticos más diversificados.

Los posibles nuevos productos a considerar del sector privado, para el diseño y desarrollo de productos concretos y campañas de promoción son los siguientes:

- **Ecoloturismo:** Además de fortalecer la conservación de las áreas protegidas de la zona, se debe dar prioridad a sus recursos de paisaje, así como a los recursos de determinación única, ambiente, flora y fauna, y la protección de fauna y flora marino costero.
- **Complejos Hoteleros:** Sustentados y de bajo impacto, que por las zonas constituyan un atractivo, ya sea por su arquitectura vernácula tradicional, por los servicios o por el entorno natural en que se ubican.
- **Acondicionamiento de Centros Urbanos:** Mejoramiento, por medio de proyectos especiales, de la infraestructura de los centros urbanos, principalmente de los centros de apoyo de las actividades.
- **Circuitos Turísticos:** Estos pueden ser de tipo nacionales (Izabal, Petén y Alta Verapaz o regionales, Belice y Honduras), interrelacionando su comunicación tanto marino-costera como terrestre, creándose como destino nuevos productos turísticos; Cayos de Belice, Islas de Roatan y otros.
- **Cruceros Mundo Maya-Caribe:** Dentro del contexto Mundo Maya se integran las zonas marino costeras, sol y playa, arrecifes, humedales, entre otros a los sitios arqueológicos, Tikal, Quigná, Copán con integración a Belice y México.
- **Cine y Televisión:** La belleza del área y sus áreas naturales, raras y acuípticas pueden ser escenarios en la filmación de películas, documentales y sede para festivales.

- **Centros de Convenciones:** Los hoteles de categoría #1 y #2<sup>11</sup> pueden desarrollar facilidades para congresos, seminarios, conferencias, actividades culturales locales, artísticas, ferias y exposiciones, que puedan adquirir un contexto de centro regional con la puesta en funcionamiento con carácter internacional del aeropuerto en Puerto Barrios y la carretera CA-13 que conecta a Puerto Cortés en Honduras.
- **Deportes:** El área se presta para la realización de actividades deportivas combinadas como el triatlón y pentatlón, campeonatos de veleros y pesca deportiva, maratones, vueltas ciclistas y otros, que se conviertan en tradición y que pueden adquirir importancia regional e internacional.
- **Nueva arqueología:** Existen muchos sitios arqueológicos en las márgenes del lago de Izabal y río Dulce que pueden ser sometidos a trabajos de restauración y aumentar así el atractivo de la región. Asimismo, dentro de la región existen otros recursos arqueológicos por descubrir.
- **Espeleología:** En la región por su naturaleza kárstica de calizas, existe un buen número de cuevas y cavernas poco exploradas como la del Pirata, de Silvino, de la Vaca, entre otras, en algunas de estas se ha encontrado cerámica maya como en Cerro San Gil y Cerro Azul.
- **Termalismo:** La región contiene nacimientos de aguas termales, algunos identificados y poco desarrollados. Dentro de estos se encuentra el de Finca Paraíso en El Estor y El Torno de la Virgen en Río Dulce.
- **Eco-reproducción de Fauna:** Con fauna silvestre de la región se pueden establecer con nivel comercial: iguanarios, mariposarios, tortugarios y serpentarios. En los humedales del Machacas y desembocadura del Motagua se encuentra el 60% de especies de serpientes identificadas en la región.
- **Otros Productos:** Se puede desarrollar como complemento a los circuitos, el agroturismo denominado "tour bananero"; artesanías y folklore con participación activa de mujeres, niños y ancianos.

---

<sup>11/</sup> Categoría #1: Posee excelente acondicionamiento y muy buenos servicios (tarifa alta US\$ 65).  
Categoría #2: Posee muy bueno a buen acondicionamiento y servicios (tarifa media US\$ 35).  
Categoría #3: Posee moderado acondicionamiento y servicios básicos (tarifa baja US\$ 15).

- **Centros de Convenciones:** Los hoteles de categoría #1 y #2, pueden desarrollar facilidades para congresos, seminarios, conferencias, actividades culturales locales, artísticas, ferias y exposiciones, que puedan añadir un contexto de centro regional con la puesta en funcionamiento con carácter internacional del aeropuerto en Puerto Barrios y la carretera CA-13 que conecta a Puerto Cortés en Honduras.
- **Deportes:** El área se presta para la realización de actividades deportivas como el tñatñon y pentatlon, campeonatos de voley y pesca deportiva, muestras vueeltas ciclistas y otros que se conviertan en tradición y que puedan añadir importancia regional e internacional.
- **Nueva arqueología:** Existen muchos sitios arqueológicos en las márgenes del lago de Izabal y río Dulce que pueden ser sometidos a trabajos de restauración y exponerlos en el interior de la región. Asimismo, dentro de la región existen otros lugares arqueológicos por descubrir.
- **Speleología:** En la región por su naturaleza karstica de calizas, existe un buen número de cuevas y cavernas poco explotadas como la del Pireta de Silvino, de la Vaca, entre otras. En algunas de estas se ha encontrado cerámica maya como en Cerro San Gil y Cerro Azul.
- **Termalismo:** La región contiene numerosos de aguas termales, algunos identificados y poco desarrollados. Dentro de estos se encuentra el de Finca Placido en El Estor y El Tormenta la Virgen en Río Dulce.
- **Eco-reproducción de Fauna:** Con fauna silvestre de la región se pueden establecer con nivel comercial, graneros, mariposeros, tortugales y serenales. En las fincas de los Mochos y de los Mochos del Motagua se encuentran el 60% de especies de serpientes identificadas en la región.
- **Otros Productos:** Se puede desarrollar como complemento a los circuitos el ecoturismo denominado "tour bananero", artesanías y folklore con participación activa de mujeres, niños y ancianos.

Categoría #1: Paseo exclusivo a caballo por el río y alrededores (tarifa \$200.00)  
 Categoría #2: Paseo por el río y alrededores (tarifa \$150.00)  
 Categoría #3: Paseo por el río y alrededores (tarifa \$100.00)



## **9.2 Demanda Turística**

### **a. Demanda Turística Real**

Existe diversidad motivacional en el turista que visita la zona, como descanso, recreación escénica, ecoturismo, aprendizaje e interés científico, turismo de aventura, deportes acuáticos, entre otros. Esta demanda turística, refleja las necesidades y deseos de los diferentes segmentos o tipologías del turismo receptivo e interno.

El perfil de los turistas extranjeros que visitan la zona es de clase media y media-alta, principalmente españoles, ingleses e italianos, con edades que oscilan entre los 35-55 años, viajando en pareja, solos o en pequeños grupos, especialmente si se trata de giras convencionales. Sus visitas suelen concentrarse durante la temporada alta del turismo receptivo que es durante los meses de diciembre-febrero/julio-agosto.

Respecto al turismo interno y regional, se trata de familias de clase media y alta, que tienen segundas residencias en la zona o familias, parejas y personas que contratan estadías o tours de corta duración, básicamente durante fines de semana, Semana Santa y feriados largos. Así mismo, es importante resaltar la existencia del segmento de negocios, que cubre una proporción significativa de las pernoctas de nacionales, principalmente de lunes a viernes.

Según el estudio sobre Mejoramiento del Turismo Ecológico y Cultural, incluido en el Proyecto de Investigación, Centroamérica en el siglo XXI: Estrategia para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible, elaborado por la Universidad de Harvard en coordinación con el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, INCAE, y el Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE, que contiene la encuesta realizada en el año 1998, a extranjeros que visitaron Guatemala, se señala que sólo el 4.3% del total de entrevistados tenían incluido el Río Dulce, Izabal, dentro del paquete turístico utilizado durante su visita al país. Así mismo, en una encuesta efectuada a visitantes extranjeros, por el Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT, en 1998, del total de entrevistados sólo el 11% mencionó haber visitado Río Dulce y Quirigua.

Cabe agregar que en otra encuesta realizada, por el INGUAT, en 1993, a turistas nacionales no se menciona Izabal entre los lugares más visitados, pero sí en los lugares que no se conocen y se desean visitar.

Lo anterior, pone en evidencia que Izabal aún no constituye un destino turístico importante ni dentro de los paquetes que actualmente se ofrecen al turismo extranjero, ni para el turista nacional, por lo que la frecuencia de visita hacia ese departamento aún es baja si la comparamos con otros destinos tradicionales de Guatemala; lo que se puede explicar tanto por el incipiente desarrollo del producto turístico de Izabal, en términos de infraestructura, servicios básicos, facilidades y equipamientos turísticos, como por la escasa promoción, comunicación y comercialización de sus atractivos turísticos.

8.2 Demanda Turística

a. Demanda Turística Real

Existen evidencias motivacionales en el turista que visita la zona, como descanso, recreación esencial, esotimismo, aprendizaje e interés científico, como de aventura, deportes acuáticos, entre otros. Esta demanda turística refleja las necesidades y deseos de los diferentes segmentos o tipologías del turismo receptor e interno.

El perfil de los turistas extranjeros que visitan la zona es de clase media y media-alta, principalmente estadounidenses, ingleses e italianos, con edades que oscilan entre los 35-55 años, viajando en pareja, solos o en pequeños grupos. En general, se trata de turistas que visitan la zona durante las temporadas altas de las convenciones. Sus visitas suelen concentrarse durante la temporada alta del turismo receptor que es durante los meses de diciembre-febrero-junio-agosto.

Respecto al turismo interno y regional, se trata de familias de clase media y alta, que tienen segundas residencias en la zona o familias, parejas y personas que contactan estas o tours de corta duración, básicamente durante fines de semana. Semanas Santa y feriados largos. Así mismo, es importante resaltar la existencia del segmento de negocios, que cubre una proporción significativa de las pernoctas de negocios, principalmente durante la semana.

Según el estudio sobre el potencial del Turismo Ecológico y Cultural incluido en el Proyecto de Investigación Científica, Tecnológica y Estratégica para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible, elaborado por la Universidad de Harvard en coordinación con el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), que contiene la encuesta realizada en el año 1998 a extranjeros que visitan Guatemala, se señala que solo el 4.3% del total de entrevistados tenía intención de visitar Izabal, dentro del paquete turístico durante su visita al país. Así mismo, en una encuesta efectuada a visitantes extranjeros por el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), en 1996, del total de entrevistados solo el 1.7% mencionó haber visitado Río Dulce y Quirigua.

Cabe señalar que en otra encuesta realizada por el INGUAT en 1993 a turistas nacionales no se mencionó Izabal entre los lugares más visitados, pero sí en los lugares que no se conocen y se desean visitar.

Lo anterior pone en evidencia que Izabal aún no constituye un destino turístico importante en el centro de los paquetes que actualmente se ofrecen al turismo extranjero, ni para el turista nacional por lo que la frecuencia de visita hacia ese departamento aun es baja si se comparan con otros destinos tradicionales de Guatemala lo que se puede explicar tanto por el bajo nivel de desarrollo del producto turístico de Izabal en términos de infraestructura, servicios básicos, facilidades y equipamientos turísticos como por la falta de promoción, comunicación y comercialización de sus atractivos turísticos.

Según los datos proporcionados por el INGUAT, durante el año 1998 ingresaron al país un total de 636,276 visitantes, de ese total un 45%, 286,324 vinieron por motivos vacacionales; un 25%, 159,069 por negocios; 19%, 120,892 por visitas a familiares y amigos; 7%, 44,539 por aprender el idioma español; 1%, 6,363 por deportes y artes; y un 3%, 19,089 por otros motivos.

Para efectos del cálculo de la demanda turística real de Izabal y con el objeto de hacer más estricto el análisis financiero posterior, se tomará de ese gran total únicamente aquellas personas que viajaron a Guatemala por motivos puramente vacacionales; aunque no se descarta, que Izabal puede ser visitado por personas que ingresan al país por otros motivos distintos a los vacacionales. A partir de los datos existentes se estima que la demanda turística real de Izabal se ubicó en el orden de 31,496 turistas extranjeros durante el año de 1998.

Suponiendo que la cifra de turistas extranjeros al área, antes señalada, es por lo menos duplicada por el número de turistas nacionales que visitan Izabal, se puede inferir que la demanda turística real del área es del orden de los 95,000 visitantes entre nacionales y extranjeros.

Lo anterior, en vista de que a pesar de que la demanda turística nacional de Izabal esta integrada en su mayoría por familias de clase media y alta que poseen segundas residencias en la zona, las estadísticas de frecuentación hotelera mostraron durante el último año publicado, 1997, que los turistas nacionales que se hospedaron en hoteles superaron ligeramente al número de turistas extranjeros, siendo un 52% frente a un 48%, diferencia que se estima a tendido a incrementarse, durante los últimos años, debido al crecimiento de la oferta hotelera en la zona y a la mayor promoción realizada por los hospedajes turísticos establecidos recientemente, la cual ha sido orientada fuertemente al turismo nacional de fines de semana, Semana Santa y feriados largos. Es importante resaltar también la existencia del segmento de negocios, que cubre una proporción de pernociaciones nacionales de lunes a viernes. Según datos del INGUAT, la estadía promedio registrada en Izabal para 1997 fue de 1.5 días y la ocupación promedio anual fue de 59.4%.

La demanda turística real de cada uno de los sitios turísticos de Izabal, donde se llevará a cabo el proyecto es bastante difícil de precisar con exactitud, debido a que en muchos de ellos no se lleva ningún registro formal de visitantes o el que existe resulta poco confiable, lo cual se

Según los datos proporcionados por el INCUAT, durante el año 1998 ingresaron al país un total de 638.276 visitantes, de ese total un 42% (268.924) vinieron por motivos vacacionales, un 28% (152.069) por negocios, 19% (120.202) por visitas a familiares y amigos, 7% (44.239) por abrir el idioma español, 1% (6.353) por deportes y otros, y un 3% (19.089) por otros motivos.

Para efectos del cálculo de la demanda turística real de la zona y con el objeto de hacer más preciso el análisis financiero posterior, se tomará de ese gran total únicamente aquellos visitantes que viajaron a Guatemala por motivos puramente vacacionales, aunque no se descartará que pueda ser visitado por personas que ingresan al país por otros motivos distintos a los vacacionales. A partir de los datos estadísticos se estimó que la demanda turística real de la zona se ubicó en el orden de 31498 turistas extranjeros durante el año de 1998.

Suponiendo que la cifra de turistas extranjeros al área antes señalada es por lo menos equilibrada por el número de turistas nacionales que visitan la zona, se puede inferir que la demanda turística total del área es del orden de los 63.000 visitantes entre nacionales y extranjeros.

Lo anterior, en vista de que a pesar de que la demanda turística nacional de la zona está integrada en su mayoría por familias de clase media y alta que poseen algunas facilidades en la zona, las estadísticas de inscripción hotelera mostraron durante el último año (abril 1997) que los turistas nacionales que se hospedaron en hoteles superaron en número al número de turistas extranjeros, siendo un 22% frente a un 18%, diferencia que se explica a cambio de un incremento de los turistas locales debido al crecimiento de la oferta hotelera en la zona y a la mayor proporción registrada por los hospedajes turísticos establecidos recientemente, la cual ha sido ocasionada básicamente al turismo nacional de fines de semana, Semana Santa y feriados locales. Es importante resaltar también la existencia del segmento de negocios que es una proporción de negociaciones nacionales de fines de semana. Según datos del INCUAT, la estadística nacional registrada en la zona para 1997 fue de 1.5 días y la ocupación promedio anual fue de 69.4%.

La demanda turística real de cada uno de los sitios turísticos de la zona, ahora se llevará a cabo el proyecto es bastante difícil de precisar con exactitud, debido a que en muchos de ellos no se lleva ningún registro formal de visitantes o el que existe resulta poco confiable, lo cual se

explica por la baja capacidad de manejo de las áreas protegidas donde se encuentran estos sitios, la que en este estudio se calculo en un 15%.

Según cifras del Centro de Estudios Conservacionistas, CECON, el Biotopo Chocón Machacas fue visitado en 1998 por un total de 4,927 turistas, siendo 2,683 nacionales y 2,244 extranjeros.

Vale la pena comparar estas cifras con las reportadas para 1998, según las cuales el Biotopo antes mencionado recibió un total de 20,565 turistas, siendo nacionales 5,917 y extranjeros 14,648; la ostensible disminución en el número de visitantes registrada desde 1997 puede explicarse por el alza de la tarifa de ingreso al mismo que se dio a partir de agosto de 1998 e indica la existencia de una demanda turística sensible al precio, es decir, que un incremento en éste produce una reducción de la demanda más que proporcional al incremento ocurrido en el precio. Las tarifas de ingreso al Biotopo son de dos a cinco quetzales para estudiantes, de Q.5.00 guatemaltecos y centroamericanos y Q.20.00 para extranjeros.

El Refugio de vida silvestre del Río Polochic, en el sitio conocido como Bocas del Polochic, específicamente en el área a cargo de la Fundación Defensores de la Naturaleza se recibieron un total de 294 visitantes durante el año 1998. En esta área existe servicio de hospedaje con una tarifa diferenciada de Q.25.00 para nacionales y USA\$.15.00 para extranjeros, se ofrecen los servicios de comidas a un costo de Q.20.00 por tiempo de alimentación y de paseos guiados en lancha con una tarifa de Q.700.00 por lancha con capacidad para diez personas máximo.

El Castillo de San Felipe, según datos del Instituto Guatemalteco de Turismo fue visitado en 1998 por un total de 96,696 turistas, divididos en 12,325 turistas extranjeros y 84,371 nacionales, se estima que dentro de estos turistas nacionales existen también pobladores locales que utilizan el área del Castillo de San Felipe por motivos recreacionales, lo que hace crecer esta cifra sustancialmente. Las tarifas de ingreso actualmente son de Q.1.00 nacionales, Q.5.00 extranjeros y Q.0.50 niños.

El sitio arqueológico de Quiriguá, según datos del Instituto de Antropología e Historia, en 1998 recibió 18,500 visitantes, 12,700 turistas nacionales y 5,800 extranjeros. El costo del ingreso es de Q.2.00 para nacionales y Q.25.00 para extranjeros.

PROYECTO DE DESARROLLO TURISTICO DE ISABAL

explica por la alta capacidad de manejo de las áreas protegidas donde se encuentran estos sitios la que en este estudio se calcula en un 15%.

Según cifras del Centro de Estudios Conservacionistas, CECOC, el Biopolo Chocón Machacas fue visitado en 1998 por un total de 4 927 turistas, siendo 2 703 nacionales y 2 224 extranjeros.

Vale la pena comparar estas cifras con las reportadas para 1996, según las cuales el Biopolo Machacas recibió un total de 20,203 turistas, siendo 10,000 nacionales, 5,117 y extranjeros. La ostensible disminución en el número de visitantes a registros de este 1997 puede explicarse por el alza de la tarifa de ingreso al mismo que se dio a partir de agosto de 1996 e indica la existencia de una demanda turística sensible al precio, es decir, que un incremento en este produce una reducción de la demanda más que proporcional al incremento ocurrido en el precio. Las tarifas de ingreso al Biopolo son de dos a cinco quetzales para estudiantes, de Q 2.00 guatemaltecos y centroamericanos y Q 20.00 para extranjeros.

El Retiro de vía silvestre del río Polochic en el sitio conocido como Bocas del Polochic, específicamente en el área a cargo de la Fundación Defensores de la Naturaleza se recibió un total de 294 visitantes durante el año 1998. En esta área existe servicio de hospedaje con una tarifa diferenciada de Q 22.00 para nacionales y USA\$ 12.00 para extranjeros, se ofrecen los servicios de comida a un costo de Q 20.00 por tiempo de alimentación y de paseos guiados en lancha con una tarifa de Q 700.00 por lancha con capacidad para diez personas máximo.

El Castillo de San Felipe, según datos del Instituto Guatemalteco de Turismo fue visitado en 1998 por un total de 96 666 turistas, divididos en 12,325 turistas extranjeros y 84 371 nacionales, se estima que dentro de estos turistas nacionales existen también pobladores locales que utilizan el área del Castillo de San Felipe por motivos recreacionales, lo que hace crecer esta cifra sustancialmente. Las tarifas de ingreso actualmente son de Q 1.00 nacionales, Q 2.00 extranjeros y Q 0.20 niños.

El sitio arqueológico de Quiché, según datos del Instituto de Antropología e Historia, en 1998 recibió 18,600 visitantes, 12,700 turistas nacionales y 5 900 extranjeros. El costo del ingreso es de Q 2.00 para nacionales y Q 25.00 para extranjeros.

De los recorridos por el Parque Nacional Río Dulce no existe ninguna estadística, en vista de que los mismos son efectuados por una diversidad de lancheros y operadores de turismo; sin embargo se pudo establecer que el alquiler de una lancha para aproximadamente diez personas oscila en ese lugar entre Q.600.00 y Q.700.00.

#### **b. Demanda Turística Potencial**

La demanda potencial habrían de ubicarse preferentemente en regiones emisoras donde ya estén introducidos otros productos turísticos guatemaltecos, facilitando la sinergia en las acciones de distribución y promoción. Se recomienda dirigir prioritariamente los esfuerzos de promoción a los mercados nacionales y regional, puesto que generarán ingresos inmediatos, desarrollando canales de información, distribución y promoción. Los principales mercados emisores se indican en el Anexo, especificándose la población objetivo para cada producto-mercado.

El cálculo de la demanda turística potencial del proyecto tomará como base la demanda turística real del área que se estimó, para 1998, en 95,000 visitantes entre nacionales y extranjeros. Así mismo, se tomará en cuenta para el cálculo de la demanda potencial del proyecto un crecimiento anual de la misma en un porcentaje proporcional no sólo al crecimiento del número de turistas extranjeros que ingresan a Guatemala, cuya tasa promedio durante la última década 1988-1998 se situó en 5.7%, sino en el porcentaje de participación de Izabal como destino con relación a otros destinos turísticos del país, que como se mencionó representa actualmente el 11% del total de turistas extranjeros que visitan Guatemala. Estimándose que para la próxima década, con la ejecución del proyecto el área podría llegar a captar hasta un 20% del total de los extranjeros que visitan el país.

Esta último porcentaje de participación de Izabal como destino turístico se alcanzará con la mejora de la infraestructura, los servicios básicos, las facilidades y servicios turísticos, la promoción y comercialización del área. En este sentido es importante la facilitación aérea y terrestre que se establezca con otros destinos importantes de Guatemala especialmente con Petén, como elemento de extensión y complementación de la visita en ambos sentidos y con el Centro de Distribución por excelencia que representa la ciudad de Guatemala. Así como, la creación y fortalecimiento de las empresas turísticas en el área de influencia del proyecto.

De los recorridos por el Parque Nacional Rio Dulce no existe ninguna estadística en vista de que los mismos son efectuados por una diversidad de turistas y operadores de turismo, sin embargo se pudo establecer que el número de turistas para aproximadamente diez personas sería en ese lugar entre 0.800.00 y 0.700.00

b) Demanda Turística Potencial

La demanda potencial radica en el número de turistas que se encuentran en las zonas de protección y promoción. Se reconocen dos tipos de turistas: los que visitan las zonas de protección y promoción y los que visitan las zonas de promoción y protección. Los turistas que visitan las zonas de protección y promoción se encuentran en el Anexo, especificándose la población objetivo para cada producto turístico.

El cálculo de la demanda turística potencial del proyecto tomará como base la demanda turística real del área que se estudia, para 1985, en 85.000 visitantes entre nacionales y extranjeros. Así mismo, se tomará en cuenta para el cálculo de la demanda potencial del proyecto un crecimiento anual de la misma en un porcentaje proporcional al crecimiento del número de turistas extranjeros que ingresa a Guatemala, cuya proyección durante la última década (1988-1998) se situó en 5.7%, así como el porcentaje de participación de los turistas que visitan los destinos turísticos del país, que como se mencionó anteriormente, actualizó el 11% del total de turistas extranjeros que visitan Guatemala. Estimándose que para la próxima década, con la ejecución del proyecto el área podrá llegar a captar hasta un 20% del total de los extranjeros que visitan el país.

Este último porcentaje de participación de turistas como destino turístico se alcanzará con la mejora de la infraestructura, los servicios básicos, las facilidades y servicios turísticos, la promoción y comercialización del área. En este sentido se anticipa la formación de áreas y zonas de protección y promoción de los destinos turísticos de Guatemala especialmente con el apoyo como elemento de extensión y complementación de la visita en ambos sentidos y con el apoyo de la Fundación por Excelencia la ciudad de Guatemala. Así como la creación y fortalecimiento de las empresas turísticas en el área de influencia del proyecto.



A continuación se presenta al cuadro No. 1, conteniendo la demanda turística potencial del proyecto.

**Cuadro No.1, Estudio Económico-Financiero  
Proyecto Uso Ecoturístico de Áreas  
Protegidas  
Demanda turística potencial del proyecto, años 1998-2012**

<b>Año:</b>	<b>Visitantes extranjeros al país:</b>	<b>Visitantes extranjeros a Izabal:</b>	<b>Visitantes nacionales a Izabal:</b>	<b>Total de visitantes a Izabal:</b>
1998	286,324	31,496	62,991	94,487
1999	302,644	33,291	66,582	99,873
2000	319,895	35,188	70,377	105,565
2001	338,129	37,194	74,388	111,583
2002	357,403	42,888	85,777	128,665
2003	377,775	45,333	90,666	135,999
2004	399,308	51,910	103,820	155,730
2005	422,068	54,869	109,738	164,607
2006	446,126	62,458	124,915	187,373
2007	471,555	70,733	141,467	212,200
2008	496,434	79,749	159,499	239,248
2009	526,845	89,564	179,127	268,691
2010	556,875	100,237	200,475	300,712
2011	588,617	111,837	223,674	335,512
2012	622,168	124,434	246,867	373,301

En el caso del Petén existe un mejor posicionamiento como destino turístico si lo comparamos con la Costa Atlántica del país ya que de conformidad con la encuesta efectuada por Harvard el 10.57% de los entrevistados tenían incluido Tikal dentro su paquete turístico y según los datos de la encuesta efectuada por INGUAT, aproximadamente el 30% del total de turistas extranjeros que ingresan al país por motivos vacacionales, es decir, 190,883 personas visitan Petén. Tomando en cuenta que el Parque Nacional Tikal atrajo en 1998, 144,186 turistas, de los cuales 114,452 correspondieron a turistas extranjeros y 29,736 nacionales; se puede afirmar que ingresan a esta Parque aproximadamente al 60% del total de turistas extranjeros que visitaron el departamento del Petén durante ese año.

La estadía promedio del turista extranjero an el departamento del Petén fue de 2.1 días y la ocupación promedio anual fue de 75.5%. Lo que se explica por la incipiente diversificación de la oferta turística del Petén, que no ofrece opciones de visita diferentes y complementarias a la visita clásica al Parque Nacional Tikal; no obstante, que la región presenta una alta potencialidad turística por la cantidad y calidad de los recursos naturales y culturales, la mayoría de los cuales experimentan un escaso aprovechamiento turístico.

PROYECTO DE DESARROLLO TURISTICO DE ISABAL

A continuación se presenta el cuadro No. 1, detallando la demanda turística potencial del proyecto.

Costo No. 1 Estudio Económico-Financiero  
 Proyecto Uso Educativo de Areas Protegidas

Demanda turística potencial del proyecto años 1998-2012

Año	Visitantes extranjeros al país	Visitantes extranjeros a nivel mundial	Visitantes nacionales	Total de visitantes
1998	326,024	314,100	62,883	698,807
1999	302,644	33,201	66,882	398,727
2000	319,882	35,188	70,377	425,447
2001	333,120	37,194	74,383	444,697
2002	327,403	42,888	82,777	453,068
2003	377,772	42,323	90,666	510,761
2004	399,308	51,910	103,820	555,038
2005	422,088	54,869	109,738	586,695
2006	446,128	62,488	124,918	633,534
2007	471,282	70,723	141,427	683,432
2008	498,434	79,749	159,499	737,682
2009	528,842	89,284	179,127	797,253
2010	558,812	109,227	209,478	877,517
2011	587,877	111,837	229,674	929,388
2012	624,168	124,484	249,627	998,279

En el caso del Petén existe un mejor posicionamiento como destino turístico si lo comparamos con la Costa Atlántica del país ya que de conformidad con la encuesta efectuada por Harvard el 10.57% de los entrevistados tenían incluido Tikal dentro su paquete turístico y según los datos de la encuesta efectuada por INGUAT, aproximadamente el 30% del total de turistas extranjeros que ingresan al país por motivos vacacionales es decir, 190,883 personas visitan Petén. Tomando en cuenta que el Parque Nacional Tikal atrajo en 1998 144,188 turistas, de los cuales 114,412 correspondieron a turistas extranjeros y 29,776 nacionales; se puede afirmar que ingresan a este Parque aproximadamente el 60% del total de turistas extranjeros que visitan el departamento del Petén durante ese año.

La estadía promedio del turista extranjero en el departamento del Petén fue de 2.1 días y la ocupación promedio anual fue de 75.6%. Lo que se explica por la incipiente diversificación de la oferta turística del Petén que no ofrece opciones de visitas diferentes y complementarias a la visita clásica al Parque Nacional Tikal, no obstante que la región presenta una alta potencialidad turística por la cantidad y calidad de los recursos naturales y culturales, la mayoría de los cuales experimentan un escaso aprovechamiento turístico.

Inclusive en lo que se refiere a la visita al Parque Nacional Tikal, no se hace un uso integral del mismo. Se privilegia el sitio arqueológico olvidándose de su entorno natural que cubre en su totalidad 57,000 hectáreas, el cual a pesar de su importancia no cuenta con senderos interpretados para ser recorridos ni un centro informativo que ilustre al visitante sobre las características y particularidades de la fauna y la flora que este Parque contiene.

Así mismo, el municipio de Flores, Petén, es un Centro de Distribución potencial para el turismo que visita el país, en vista de que posee un aeropuerto internacional y una planta turística relativamente aceptable que está siendo complementada con la ejecución de importantes vías de acceso como la pavimentación de las carreteras que conecta con la zona de la Costa Atlántica y las Verapaces, así como, con la frontera Beliceña. En lo que se refiere al corredor de traslado que conecta la cabecera departamental del Petén con al departamento de Izabal, se puede identificar a la ciudad de Poptún que se ha constituido como un centro turístico de paso y abastecimiento natural.

Inclusivo en lo que se refiere a la vista al Parque Nacional Tikal, no se hace un uso integral del mismo. Se privilegia el sitio arqueológico abandonado de su entorno natural que cubre en su totalidad 57,000 hectáreas, el cual a pesar de su importancia no cuenta con sendas interpretativas para ser recorridos ni un centro informativo que llame la atención sobre las características y particularidades de la fauna y la flora que este Parque conserva.

Así mismo el municipio de Flores, Peten es un Centro de Desarrollo potencial para el turismo que vista el país, en vista de que posee un aeropuerto internacional y una planta turística relativamente aceptable que está siendo complementada con la ejecución de importantes vías de acceso como la pavimentación de las carreteras que conecta con la zona de la Costa Atlántica y las Verapaces así como con la frontera Beliceña. En lo que se refiere al corredor turístico que conecta la cabecera departamental del Petén con el departamento de Itzamal, se puede identificar a la ciudad de Poptun que se ha convertido como un centro turístico de paso y sostentamiento vital.

## **10. ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO**

### **10.1 Introducción**

De conformidad con los datos estadísticos de la Organización Mundial del Turismo, OMT, no existe ninguna actividad económica con un ritmo de crecimiento como el experimentado durante los últimos años por el sector turístico, con un crecimiento promedio anual de 6.1% durante el período 1980-1996. Los ingresos por turismo en el ámbito mundial alcanzaron en 1996, 439 mil millones de dólares americanos, USA\$; un gasto promedio diario de USA\$1,203 millones, aportando aproximadamente el 12% del PIB mundial y superando así las ventas de petróleo, de la industria automotriz y de los equipos electrónicos. En 1996 el turismo generó más de 250 millones de empleos en el mundo y se estima que crecerá a 385 millones de empleos para el año 2,006.

Según el reciente estudio sobre Competitividad en Centroamérica: Preparación de las empresas para la globalización, elaborado por el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, INCAE, en julio de 1996 se identificó al turismo como uno de los tres sectores que conjuntamente con el forestal y la agroindustria poseen las mayores posibilidades de beneficiarse inmediatamente del posicionamiento competitivo de la región centroamericana.

En el caso de Guatemala el turismo representa ingresos por divisas de USA\$394.1 millones, un gasto promedio por turista de USA\$622.87 y un gasto promedio diario de USA\$82.00, ubicándose como la segunda fuente de generación de divisas para el país inmediatamente después de las exportaciones de café. Contribuye con el 6.5% del PIB y representa al 22.3% de las exportaciones totales.

Guatemala cuenta con un total de 14,744 habitaciones hoteleras, una estadía promedio de 7.6 días y una ocupación promedio en hoteles del 57.5%, lo que genera un total de 67,287 empleos.

# 10. ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO

## 10.1 Introducción

De conformidad con los datos estadísticos de la Organización Mundial del Turismo, OMT, no existe ninguna actividad económica con un ritmo de crecimiento tanto el experimentado durante los últimos años por el sector turístico, con un crecimiento promedio anual de 6.1% durante el período 1980-1988. Los ingresos por turismo en el ámbito mundial alcanzaron en 1988, 439 mil millones de dólares americanos, USA\$ 1.203 mil millones de dólares americanos, USA\$ 1.203 mil millones de dólares americanos, aproximadamente el 10% del PIB mundial y superando así las ventas de petróleo de la industria automotriz y de los equipos electrónicos. En 1988 el turismo generó más de 370 millones de empleos en el mundo y se estima que creará a 382 millones de empleos para el año 2000.

Según el reciente estudio sobre Competitividad en Centroamérica, Preparación de las empresas para la globalización, elaborado por el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, INCAE, en julio de 1988 se identificó al turismo como uno de los tres sectores que conjuntamente con el forestal y la agricultura poseen las mayores potencialidades de crecimiento inmediato del país, crecimiento que depende de la región centroamericana.

En el caso de Guatemala el turismo representó a fines de 1988 un ingreso de 1.203 mil millones de dólares por turista de USA\$ 22.87 y un gasto promedio diario de USA\$ 20.00, duplicándose como la segunda fuente de generación de divisas para el país inmediatamente después de las exportaciones de café. Contribuye con el 6.0% del PIB y representa el 23.3% de las exportaciones totales.

Guatemala cuenta con un total de 14,744 habitaciones hoteleras, una estadía promedio de 7.6 días y una ocupación promedio en hoteles del 57.5%, lo que genera un total de 67,287 empleos.

Por otra parte, el ecoturismo modalidad turística en la cual se especializarán las cinco áreas propuestas en este estudio, como nueva tendencia del mercado internacional, ha venido experimentando un crecimiento considerable durante los últimos años, lo que se explica básicamente por la búsqueda de destinos vacacionales, por parte del turista originario de países desarrollados, que le permitan escapar del ambiente en que vive y trabaja, que se caracteriza por la falta de relación social y contacto con la naturaleza. Lo cual es también aplicable al segmento de turismo nacional que vive en las ciudades, principalmente en la Ciudad Capital.

Según este estudio los departamentos de Izabal y Petén, contienen una serie de atractivos naturales y culturales capaces de satisfacer las exigencias del segmento de turismo que busca el contacto con la naturaleza y las culturas locales, por lo que se da esa necesaria coincidencia entre la demanda y la oferta turística, lo que disminuye el riesgo de inversión en esta actividad económica.

Por otra parte el ecoturismo modalidad turística en la cual se especializan las cinco áreas propuestas en este estudio, como nueva tendencia del mercado internacional, ha venido experimentando un crecimiento considerable durante los últimos años lo que se explica parcialmente por la búsqueda de destinos vacacionales por parte del turista originario de países desarrollados, que le permiten escapar del ambiente en que vive y trabajar, que se caracteriza por la falta de relación social y contacto con la naturaleza. Lo cual es también aplicable al segmento de turismo nacional que vive en las ciudades, principalmente en la

Ciudad Capital

Según este estudio los departamentos de Izabal y Peten, contienen una serie de atractivos naturales y culturales capaces de satisfacer las exigencias del segmento de turismo que busca el contacto con la naturaleza y las culturas locales, por lo que se da esa necesaria coincidencia entre la demanda y la oferta turística, lo que disminuye el riesgo de inversión en estas actividades

económicas



## **10.2 Ingresos Esperados del Proyecto**

Para el cálculo de los ingresos que se pueden esperar como resultado de la ejecución del proyecto se tomó como base las estimaciones de la demanda potencial para el departamento de Izabal y las diferentes tarifas que se podrían cobrar en cada uno de los sitios turísticos en que se desarrollará el proyecto tanto por concepto de ingreso como por las diferentes actividades que en cada caso particular se podrán realizar, tomando como base las tarifas que se ofertan actualmente en el mercado por servicios y actividades similares.

En la estimación de los precios unitarios ya sea por la tarifa de ingreso al sitio o por las actividades propuestas, se mantuvo el criterio de conservar en todo momento una relación positiva entre el precio y el valor que podrá percibir el turista de la visita. En el caso del Biotopo Chocón Machacas se dio un incremento en la tarifa en el año 1996, pero no fue acompañado de ninguna mejora en el sitio lo que ocasionó una disminución de su demanda turística, rompiéndose así la relación entre el precio y el valor percibido por el visitante.

A continuación se presenta un cuadro que contiene las actividades propuestas y los precios unitarios estimados para cada uno de los sitios que se desarrollarán en el marco del Proyecto. Como se puede observar el valor del ingreso a los mismos varió poco, pero se incrementaron las opciones de realizar una serie de actividades dentro de cada uno de los sitios, las cuales serán cobradas aparte.

10.2 Ingresos Esperados del Proyecto

Para el cálculo de los ingresos que se pueden esperar como resultado de la ejecución del proyecto se tomó como base las estimaciones de la demanda potencial para el departamento de Isabal y las diferentes tarifas que se podrían cobrar en cada uno de los sitios turísticos en que se desarrollará el proyecto tanto por concepto de ingreso como por las diferentes actividades que en cada caso podrían realizarse, tomando como base las tarifas que se cobran actualmente en el mercado por servicios y actividades similares.

En la estimación de los precios unitarios ya sea por la tarifa de ingreso al sitio o por las actividades que se realicen, se mantuvo el criterio de conservar en todo momento una relación positiva entre el precio y el valor que podrá producir el turista de la visita. En el caso del Bioparque Chiriquí las tarifas se dio un incremento en la tarifa en el año 1986, pero no fue acompañado de ninguna mejora en el sitio lo que ocasionó una disminución de su demanda turística comprobándose a la relación entre el precio y el valor percibido por el visitante.

A continuación se presenta un cuadro que contiene las actividades propuestas y los precios unitarios estimados para cada uno de los sitios que se desarrollarán en el marco del Proyecto. Como se puede observar el valor del ingreso a los mismos varía poco pero se incrementan las opciones de realizar una serie de actividades dentro de cada uno de los sitios, las cuales serán cobradas aparte.

**Cuadro No. 2.1, Estudio Económico-Financiero  
Proyecto Uso Ecoturístico de Áreas Protegidas  
Ingresos por venta de servicios, precio unitario en dólares americanos**

Localidad	Actividades	Precio unitario	
		Extranjeros	Nacionales
<i>Polochic</i>	Día completo con lancha	10	10
	Hospedaje	10	5
	Tres comidas por tres tiempos	9	9
	Alquiler caballo o canoes	3	3
<i>Río Dulce</i>	Vista río la Colocha 1 hora	5	5
	Río la Colocha + Cayo Grande	7	7
	Río Tatín + río Lámpara	8	8
	Tomo de la Virgen	9	9
	Castillo San Felipe	5	5
	Vista a Livingston	10	10
	Visita a todo + almuerzo	23	23
	Visita	3	1
<i>San Felipe</i>	Alquiler canoes	2	2
	Almuerzo + uso de piscina	3.5	3.5
<i>Chocón</i>	Entrada con sendero	3	1
<i>Mechacas</i>	Entrada + sendero + 1 hora lancha	5	3
	Entrada + sendero + 2 horas lancha	6	4
	Alquiler bicicletas acuáticas / hora	2	2
	Alojamiento	10	5
	Tres comidas por tres tiempos	9	9
	<i>Quirguá</i>	Entrada	3.5

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de los ingresos esperados del proyecto del 2002, primer año de operación del proyecto, al 2012; por área de intervención del mismo, a partir de la demanda potencial del Proyecto y los precios unitarios estimados anteriormente; un detalle de los renglones tomados en cuenta en el cálculo de los ingresos del proyecto, se puede encontrar en el anexo de este estudio, cuadros Nos. 2.2.1 al 2.2.11.

Cuadro No. 2.1. Estudio Económico-Financiero  
 Proyecto Uso Ecoturístico de Áreas Protegidas  
 Ingresos por venta de servicios, precio unitario en dólares americanos

Localidad	Actividades	Precio unitario	Ingresos Nacionales	
Quindío	Entradas	3.0	1	
	Tres comidas por tres tiempos	9	9	
	Alojamiento	10	2	
	Almuerzo	10	2	
	Almuerzo + uso de bicicleta	3.0	3.7	
	Alquiler canoas	2	2	
	Alquiler bicicletas del almuerzo	2	2	
	Entrada + sendero + 1 hora	5	3	
	Entrada + sendero + 2 horas	7	4	
	Entrada + sendero + 3 horas	9	4	
Chocón	Entrada con sendero	3	1	
	Almuerzo + uso de bicicleta	3.0	3.7	
	Alquiler canoas	2	2	
	Alquiler	3	1	
	San Felipe	Almuerzo + almuerzo	20	28
		Almuerzo	10	10
		Castillo San Felipe	5	2
		Tomo de la Virgen	9	9
		Rio Tulu + Rio Lampara	8	8
		Parque Colón + Cayo Gualanday	7	7
Visita a la Colonia + hora		5	5	
Alquiler caballo o canoa		3	3	
Tres comidas por tres tiempos		9	9	
Almuerzo		10	5	
Pocón	Almuerzo	10	5	
	Almuerzo con bebida	10	10	

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de los ingresos esperados del proyecto del 2002, primer año de operación del proyecto, el 50% por área de intervención del mismo, a partir de la demanda potencial del proyecto y los precios unitarios estimados anteriormente, un detalle de los renglones tomados en cuenta en el cálculo de los ingresos del proyecto, se puede encontrar en el anexo de este estudio, cuadros Nos. 2.2 a 2.11.

**Cuadro No. 2.2, Estudio Económico-Financiero  
Proyecto Uso Ecoturístico de Áreas Protegidas  
Ingresos estimados del Proyecto, años 2002-2012, en dólares americanos**

Año	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Total de visitantes</b>	<b>128665</b>	<b>135999</b>	<b>155730</b>	<b>164607</b>	<b>187373</b>
<b>Área</b>					
<i>Chocón Machacas</i>	195570.82	206718.4	236709.60	250202.64	284806.96
<i>Río Dulce</i>	246301.5	260340.9	298111.71	315104.83	358885.46
<i>Quirguá</i>	47177.17	49886.30	57101.00	60355.90	68703.43
<i>Polochic</i>	371841.8	393037.1	450059.70	475714.23	541507.97
<i>San Felipe</i>	81702.28	86359.37	91621.15	104525.45	110237.78
<b>Total Ingresos</b>	<b>942593.6</b>	<b>996322.2</b>	<b>1133603.1</b>	<b>1205903.05</b>	<b>1363941.60</b>

Año	2007	2008	2008	2010	2011	2012
<b>Total de visitantes</b>	<b>212200</b>	<b>239248</b>	<b>268891</b>	<b>300712</b>	<b>335512</b>	<b>373301</b>
<b>Área</b>						
<i>Chocón Machacas</i>	322544.00	391569.23	439757.60	492165.31	561703.01	610969.3
<i>Río Dulce</i>	406211.43	457989.03	514351.34	575648.69	642265.83	714604.77
<i>Quirguá</i>	77806.67	87724.27	98520.03	110261.07	123021.07	138877.03
<i>Polochic</i>	613258.00	719338.99	807864.27	904140.75	1008772.75	1122391.67
<i>San Felipe</i>	115251.13	151922.48	170618.79	190952.12	213050.12	237046.14
<b>Total Ingresos</b>	<b>1535071.23</b>	<b>1808544.00</b>	<b>2031112.03</b>	<b>2273167.94</b>	<b>2548812.78</b>	<b>2821888.91</b>

Las proyecciones de la demanda turística del proyecto, para efecto de los cálculos del ingreso del mismo se ajustaron por el factor de probabilidad de visita a uno de los sitios turísticos, que para estos cálculos se estimó en 0.2; es decir, se supuso que al turista que visita el área optará por visitar exclusivamente uno de los sitios. Con lo cual se quiso castigar al cálculo y realizar una estimación conservadora de los ingresos del Proyecto. Así mismo, en el caso de que en un sitio se tenga la opción de efectuar más de una actividad o visita también se la aplicó un factor de probabilidad, por ejemplo en el caso de río Dulce existe la posibilidad de realizar siete recorridos diferentes y el factor que se le aplicó fue de 0.14.

Cuadro No. 2.2, Estudio Económico-Financiero  
 Proyecto Uso Estadístico de Áreas Protegidas  
 Ingresos estimados del Proyecto años 2002-2012, en dólares americanos

Año	2002	2003	2004	2008	2010	2011	2012
<b>Total de visitantes</b>	12866	12299	12230	16407	30072	32212	37330
<b>Área</b>							
Chocoma	14270	8207	8207	20480	35244	35244	35244
Pro Duce	26040	26040	26040	31404	40214	40214	40214
Quingua	4288	4288	4288	5704	7188	7188	7188
Pro Duce	39037	39037	39037	47214	60414	60414	60414
San Felipe	8228	8228	8228	10428	12628	12628	12628
<b>Total Ingresos</b>	84228	84228	84228	10428	12628	12628	12628

La proyección de la demanda turística del proyecto, para efecto de los cálculos del ingreso de visitantes se ajustaron por el factor de probabilidad de visita a uno de los sitios turísticos, que para estos cálculos se estimó en 0.2, es decir, se supuso que el turista que visita el área optará por visitar exclusivamente uno de los sitios. Con lo cual se pudo cargar el cálculo y realizar una estimación conservadora de los ingresos del Proyecto. Así mismo, en el caso de que en un sitio se tenga la opción de efectuar más de una actividad o visita también se le aplicó un factor de probabilidad, por ejemplo en el caso de Rio Duce existe la posibilidad de realizar siete recorridos diferentes y el factor que se le aplicó fue de 0.14.

En el caso de los sitios que contarán con hospedaje se estimó que del total de visitantes el sitio sólo un 25% de los extranjeros y un 10% de nacionales harán uso del mismo, con una pernoctación que va de 1.5 a 2.0 días, inferior a la estimada en el estudio de mercado elaborado con anterioridad.

Igualmente con el uso de caballos y canoas en Bocas del Polochic se supuso que únicamente un 15% de los visitantes a ese lugar alquilarán un paseo en éstos, en el caso de las canoas en el Castillo de San Felipe se supuso que solamente el 10% de los extranjeros y el 25% de los nacionales que lo visiten harán uso de las mismas y que las bicicletas acuáticas en Chocón Machacas serán utilizadas únicamente por el 10% de extranjeros y el 15% de los nacionales que lo visiten.

No se realizó el cálculo de ventas de refrescos y bocadillos aislados por considerarse que el ingreso por este concepto no sería significativo, únicamente se tomó en cuenta la venta de tiempos de comidas para los que se hospeden en el lugar y la venta de almuerzos, en los sitios de Bocas de Polochic, Chocón Machacas y Castillo de San Felipe De Lara.

### **10.3 Análisis Económico**

#### **a. Captación de Divisas**

La inversión eco turística propuesta en este proyecto y su mantenimiento y operación no implican un alto componente de materiales y equipos importados, a diferencia de otras actividades en otros sectores de la economía, en este caso el costo de la inversión es compensado ampliamente por los ingresos que se generen de su uso, como se comprueba más adelante con el análisis financiero. Para la construcción de las facilidades, señalizaciones e infraestructuras turísticas, se propone la utilización de materiales y suministros locales y los vehículos y equipos contemplados se encuentran disponibles en el mercado nacional.

Los ingresos por concepto de la actividad turística que se generaran como resultado de la ejecución del proyecto van de USA\$ 942,594 durante el 2002, primer año de operación del mismo, hasta USA\$ 2,821,889 en el año 2012. Con relación a la promoción del turismo interno, que se propone con este proyecto se estaría otorgando a los guatemaltecos opciones vacacionales dentro del territorio nacional, que idealmente podrían contribuir a disminuir la demanda de divisas para viajar a otros destinos similares en países vecinos como El Salvador, Belice, Honduras y el sur de México, siempre que se logre configurar un producto turístico competitivo de calidad mundial.

#### **b. Generación de Empleo**

El departamento de Izabal cuenta, según el último censo de población del año 1994 con un total de 253,153 habitantes y el departamento del Petén con 224,884 habitantes. El número de hogares registrados como pobres e indigentes tanto en el área urbana como en la rural ascienden en la región nororiental del país a 111,159 y 77,832; y en Petén 25,707 y 17,328 respectivamente.

En el caso de los sitios que cuentan con hospedaje se estimó que el total de visitantes al sitio solo un 25% de los extranjeros y un 10% de nacionales para un día del mismo, con una permanencia que va de 1 a 2.0 días. inferior a la estimada en el estudio de mercado realizado con anterioridad.

Según con el uso de canoas y canoas en Bocas del Polochic se sugiere únicamente que los visitantes a este lugar alquilan un paseo en éstas, en el caso de las canoas en el Cerro de San Felipe se sugiere que solamente el 10% de los extranjeros y el 25% de los nacionales que lo visitan hagan uso de las mismas y que las bichicas acuáticas en Chocón Marabas sean utilizadas únicamente por el 10% de extranjeros y el 15% de los nacionales que lo visiten.

No se realizó el cálculo de ventas de refrescos y bebidas alcohólicas por considerarse que el ingreso por este concepto no sería significativo, únicamente se tomó en cuenta la venta de tiempos de comidas para los que se proyecta en el total y la venta de almuerzos, en los sitios de Bocas del Polochic, Chocón Marabas y Cerro de San Felipe De Lara.

### 10.3. Análisis Económico

#### a. Costación de Divisas

La inversión ecoturística proyectada en este proyecto y su mantenimiento y operación no implican un alto consumo de materiales y equipos importados, a diferencia de otras actividades en otros sectores de la economía, en este caso el costo de la inversión es compensado ampliamente por los ingresos que se generan de su uso, como se comprobó para adelante con el análisis financiero. Para la construcción de las facilidades, señalización e infraestructuras turísticas se propone la utilización de materiales y suministros locales y los vehículos y equipos complementados se encuentran disponibles en el mercado nacional.

Los ingresos por concepto de la actividad turística que se generaran como resultado de la ejecución del proyecto van de US\$ 942,694 durante el 2002, primer año de operación del mismo, hasta US\$ 2,021,888 en el año 2015. Con relación a la promoción del turismo que se propone con este proyecto se está otorgando a los guatemaltecos opciones vacacionales dentro del territorio nacional que idealmente podría contribuir a disminuir la demanda de divisas para viajar a otros destinos similares en países vecinos como El Salvador, Benicé, Honduras y el sur de México, además que se logre contribuir un producto turístico competitivo de calidad mundial.

#### b. Generación de Empleo

El desarrollo de la población según el último censo de población del año 1994 con un total de 253,153 habitantes y el departamento del Peten con 224,604 habitantes. El número de hogares registrados como pobres e indigentes tanto en el área urbana como en la rural ascienden en la región noroccidental del país a 111,159 y 77,832, y en Petén 25,707 y 17,328 respectivamente.



Es importante mencionar que el efecto multiplicador de la inversión en el sector turístico se ha estimado que asciende a 3.6, es decir, que por cada quetzal invertido en este sector el mismo se convierte en 3.6 quetzales dentro de la economía nacional.

La actividad turística generada por el proyecto creará empleo directo e indirecto no sólo en la etapa de construcción de la infraestructura y equipamientos turísticos que contempla; en la prestación de servicios de transporte, alimentación, hospedaje y la conducción de grupos que la actividad turística implica sino también empleo indirecto por la producción y venta de artesanías, suministro de productos agrícolas de la región para la producción de alimentos, entre otros.

El Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial que se pretende ejecutar dentro del proyecto busca precisamente propiciar y acompañar el surgimiento de pequeñas y medianas empresas turísticas tanto en las áreas donde se realizará la inversión como en otras aldeñas a las mismas, con el objeto de favorecer los clusters o conglomerados de empresas turísticas y servicios complementarios. Lo que vendrá a impactar positivamente en la creación de empleos locales. Así mismo, la modalidad de concesión de la infraestructura y servicios turísticos, propuesta en este estudio a grupos organizados comunitarios o a pequeños y medianos empresarios del lugar, viene a reforzar la creación de empleo en el área de influencia del proyecto.

Se ha calculado que por cada habitación hotelera se proporciona 1.5 puestos de trabajo directo y dos puestos de trabajo en servicios auxiliares, por lo que únicamente con la construcción de los 16 bungaloes propuestos se crearan 56 empleos más los 18 guías ecoturísticos, 5 administradores y 18 personas de limpieza y chapeo que contempla la ejecución del proyecto; es decir, se generaran alrededor de 100 empleos como resultado directo de la operación del proyecto sin tomar en cuenta las nuevas empresas que se constituirán como resultado del Programa de fortalecimiento empresarial ni los empleos indirectos resultantes de la nueva actividad en el área. Además es importante destacar el beneficio que experimentará la región, en la reducción de la emigración como resultado de la creación de fuentes de trabajo en los lugares de origen.

### **c. Desarrollo Regional Equilibrado**

El turismo es una actividad que mediante una planificación adecuada puede incidir favorablemente el desarrollo económico y social del área del proyecto, no sólo por su contribución en la generación de ingresos, empleo directo e indirecto y creación de nuevas empresas, sino también por los procesos de mejora continua, formación y capacitación de los habitantes del lugar que acompañan a la actividad turística.

La opción de aprovechamiento turístico sustentable de los recursos naturales y culturales del área del proyecto también puede contribuir a su conservación y valoración, de ahí la importancia de que las comunidades receptoras locales se involucren directamente en la obtención de los beneficios de la actividad turística que ahí se desarrolle, a efecto de que se conviertan por medio de la motivación del beneficio económico en los principales guardianes de estos recursos.

# PROYECTO DE DESARROLLO TURISTICO DE ISABAL

Es importante mencionar que el efecto multiplicador de la inversión en el sector turístico se ha calculado en un 3.8, es decir, por cada dólar invertido en este sector el mismo se convierte en 3.8 dólares dentro de la economía nacional.

La actividad turística generada por el proyecto creará empleos directos e indirectos no sólo en la etapa de construcción de la infraestructura y equipamientos turísticos que consisten en la construcción de servicios de transporte, alimentación, hospedaje y la construcción de hoteles, sino también en la producción y venta de la actividad turística. La actividad turística implica también indirecto por la producción y venta de alimentos, artesanías, suministros de productos agrícolas de la región para la producción de alimentos, entre otros.

El Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial que se pretende ejecutar dentro del proyecto busca precisamente promover y acompañar el surgimiento de pequeñas y medianas empresas turísticas tanto en las áreas donde se realizará la inversión como en otras áreas a las mismas, con el objeto de favorecer los clusters o conglomerados de empresas turísticas y servicios complementarios. Lo que vendrá a implicar positivamente en la creación de empleos locales. Así mismo, la promoción de la construcción de la infraestructura y servicios turísticos, promueve en este estudio a grupos organizados comunitarios o a pequeños y medianos empresarios del lugar, viene a reforzar la creación de empleos en el área de influencia del proyecto.

De la ecuación que por cada habitación hotelera se proporcionan 1.5 puestos de trabajo directo y dos puestos de trabajo en servicios auxiliares, por lo que únicamente con la construcción de las 16 habitaciones propuestas se crearán 56 empleos más los 18 empleos estadísticos, 2 de estadísticos y 18 puestos de trabajo y cubren que conforma la ejecución del proyecto. Lo que se generará alrededor de 100 empleos como resultado directo de la operación del proyecto sin tomar en cuenta las nuevas empresas que se constituirán como resultado del fortalecimiento empresarial en los empleos indirectos resultantes de la nueva actividad en el área. Además es importante destacar el beneficio que experimentará la región en la creación de la actividad turística como resultado de la creación de fuentes de trabajo en los países de origen.

## 3. Desarrollo Regional Equilibrado

El turismo es una actividad que mediante una planificación adecuada puede contribuir favorablemente al desarrollo económico y social del área del proyecto, no sólo por su contribución en la generación de ingresos, empleo directo e indirecto y creación de nuevas empresas, sino también por los procesos de mejora continua, formación y capacitación de los factores del lugar que acompañan a la actividad turística.

La región de aprovechamiento turístico sustentable de los recursos naturales y culturales del área del proyecto también puede contribuir a su conservación y valoración de alta importancia de que las comunidades receptoras locales se involucren directamente en la explotación de los beneficios de la actividad turística que ahí se desarrolla, a efecto de que se convierta por medio de la motivación del beneficio económico en los principales guardianes de estos recursos.

El crecimiento ordenado, equilibrado y sustentable de la actividad turística en una región contribuirá a mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población, por los beneficios en los ámbitos económicos, sociales y ambientales que esta actividad conlleva.

#### 10.4 Análisis Financiero

El monto total de la inversión de esta proyecto estará bajo la responsabilidad del Gobierno de la República de Guatemala y se ha estimado en un total de USA\$13,288,816.00, de los cuales el aporte nacional asciende a USA\$313,189.00, otros aportes nacionales que constituyen básicamente el valor de los terrenos por USA\$ 10,934,002.00 y un préstamo por valor de USA\$2,041,625 que tiene por fuente el Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE.

A continuación se presenta un cuadro conteniendo el detalle del plan de inversiones por subproyectos.

**Cuadro No. 3, Estudio Económico-Financiero  
Proyecto Uso Ecoturístico de Áreas Protegidas  
Plan de Inversiones, en dólares  
americanos**

Subproyectos	Monto	Aporte	Otras	Préstamo
	Total	Nacional	aportes Nacionales*	BCIE
Parque Nacional Río Dulce	4,973,396	48,808	4,606,421	318,167
Biotopo Chocón Machacas	2,735,821	27,973	2,525,495	182,353
Sitio Arqueológico Quiriguá	251,102	28,162	39,356	183,584
Castillo de San Felipe De Lara	491,812	63,466	14,622	413,724
Refugio de Vida Silvestre Bocas del Pochic	4,464,344	95,259	3,748,108	620,977
Programa de Fortalecimiento Empresarial	<u>372,341</u>	<u>49,521</u>		<u>322,820</u>
	<b>13,288,816</b>	<b>313,189</b>	<b>10,934,002</b>	<b>2,041,625</b>

\*/ Otros aportes  
nacionales=valor terrenos

#### a. Inversión del Proyecto

##### Inversión Fija

##### Terrenos:

El valor de los terrenos de las áreas que ocupará el proyecto: Parque Nacional Río Dulce, Biotopo Chocón Machacas, Sitio Arqueológico Quiriguá, Castillo San Felipe De Lara y Refugio de Vida Silvestre Bocas del Pochic, dados los ricos patrimonios culturales y naturales que

**MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS**

El crecimiento ordenado, equipado y sustentado de la actividad turística en una región contribuye a mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población, por los beneficios en los ámbitos económicos, sociales y ambientales que esta actividad conlleva.

**10.4 Análisis Financiero**

El monto total de la inversión de este proyecto estará sujeto a la responsabilidad del Gobierno de la República de Guatemala y se ha estimado en un total de US\$13,288,318.73, de los cuales el aporte nacional asciende a US\$3,313,182.00, otros aportes nacionales que constituyen de manera el valor de los terrenos por US\$4,10,834,025.00 y un préstamo por valor de US\$2,041,822 que tiene por fuente el Banco Centroamericano de Integración Económica.

BOG

A continuación se presenta un cuadro conteniendo el detalle del plan de inversiones por subproyectos:

**Cuadro No. 3, Estudio Económico-Financiero  
Proyecto Uso Ecoturístico de Áreas Protegidas  
Plan de Inversiones, en dólares  
américanos**

Subproyectos	Monto	aportes		Préstamo
		Nacional	Otros	
Empresarial	10,228,818	313,182	10,914,000	2,041,822
Programa de Fortalecimiento Becas del Polochic	372,341	49,521		322,820
Refugio de Vida Silvestre Lara	4,404,344	92,250	3,748,108	650,977
Centro de San Felipe De Lara	401,812	63,466	14,622	413,724
Centro Adm. Quiché	251,110	28,182	20,355	183,084
Bioparque Chocón Maderas	2,732,821	27,978	2,652,492	182,353
Parque Nacional Rio Dulce	4,973,399	48,908	4,608,421	318,167
<b>Total</b>		<b>49,521</b>		

\* Otros aportes  
nacionales valor terrenos

**a. Inversión del Proyecto**

Inversión Total

Terrenos:

El valor de los terrenos de las áreas que ocupará el proyecto: Parque Nacional Rio Dulce, Bioparque Chocón Maderas, Sitio Adm. Quiché, Centro San Felipe De Lara y Refugio de Vida Silvestre Becas del Polochic, cubren los ricos patrimonios culturales y naturales que

contienen poseen un valor altísimo difícil de precisar con exactitud. No obstante, debido a la necesidad de asignarles un valor para efectos de este análisis, se tomó el calculado por la Sección de Valoración, del Departamento de Valuación de Bienes Inmuebles, de la Dirección General de Catastro y Avalúo de Bienes Inmuebles, DICABI, del Ministerio de Finanzas Públicas, mediante el método de mayor área menor valor; ascendiendo el monto total del valor de los terrenos a USA\$13.3 millones.

**Obra Civil:**

El total de la obra civil del proyecto asciende a USA\$1.07 millones, e incluye básicamente el museo del Atlántico e instalaciones ecoturísticas de bajo impacto como casetas de información, muelles, senderos, miradores, centros de visitantes, parques recreativos, albergues, bungalows y señalizaciones entre otros. En los casos del Castillo de San Felipe y del sitio arqueológico Quiriguá, la obra civil varía debido a que la misma se adaptó en el primero de los casos, principalmente a las necesidades de restauración de los daños ocasionados, por el último movimiento sísmico de consideración, a las estructuras del Castillo y en el caso de Quiriguá a la obra civil propuesta que complementa las necesidades que presenta el mismo y que no están contempladas en otros proyectos que actualmente se desarrollan en apoyo a esta sitio arqueológico.

Las especificaciones de la infraestructura turística propuesta guardan en todo momento una armonía con el entorno natural y cultural en donde se desarrollará y la misma será construida utilizando materiales y arquitectura propios del lugar. De estas especificaciones técnicas se dio una amplia información en el apartado de este estudio destinado a los aspectos de obra física propuestos en el marco del proyecto.

**Mobiliario:**

El monto total del mobiliario propuesto en esta proyecto asciende a USA\$39,000.00, incluyendo principalmente mobiliario y equipo para oficinas, centros de visitantes, bungalows y el museo del Atlántico.

**Equipo Fijo:**

El monto total del equipo fijo propuesto en este proyecto asciende a USA\$101,700.00, y comprende equipos de radio, generación de energía, tratamiento de agua, chalecos salvavidas, equipos de computación, fotocopiadoras, aparatos telefónicos y de faxes.

**Vehículos:**

Los vehículos contemplados en el proyecto son básicamente lanchas, bicicletas acuáticas, canoes de remos, bicicletas montañesas y caballos; el monto total de los mismos asciende a USA\$96,000.00.

**Inversión Diferida**

La inversión diferida incluye lo que son los gastos preoperativos y de puesta en marcha del proyecto, los que suman USA\$252,630.00 y USA\$60,000.00, respectivamente. Los gastos preoperativos comprenden los estudios de diseño, ingeniería y supervisión de la obra física, así

# PROYECTO DE DESARROLLO TURISTICO DE ISABAL

contienen poseen un valor estimado de p. e. con exclusión. No obstante, debido a la necesidad de asignar un valor para efectos de este análisis, se tomó el calculado por la Sección de Valoración del Departamento de Bienes Inmuebles de la Dirección General de Catastro y Avance de Bienes Inmuebles (DGCBI) del Ministerio de Finanzas Públicas, mediante el método de mayor área, en los valores, asignándose el monto total del valor de 1.3 millones a US\$1.3 millones.

## Costo Civil

El total de la obra civil del proyecto asciende a US\$1.07 millones e incluye básicamente el Museo del Atlántico e instalaciones educativas de bajo impacto como casetas de información, muelles, senderos, miradores, centros de visitantes, parques recreativos, algunas parrillas y sanitarios entre otros. En los casos del Castillo de San Felipe y del sitio arqueológico Quirigua, la obra civil varió debido a que la misma se adaptó en función de los casos, básicamente a las necesidades de restauración de los edificios y caseríos por el último movimiento sísmico de consideración a las estructuras del Castillo y en el caso de Quirigua a la obra civil que se requiere para complementar las necesidades que presenta el mismo y que no están contempladas en otros proyectos que actualmente se desarrollan en apoyo a este sitio arqueológico.

Las especificaciones de la infraestructura turística propuesta guardan en todo momento una armonía con el entorno natural y cultural en donde se desarrollará y la misma será construida utilizando materiales y arquitecturas propias del lugar. De estas especificaciones técnicas se dio una amplia información en el apartado de este estudio destinado a los aspectos de obra física, proyectos en el marco del proyecto.

## Mobiliario

El monto total del mobiliario propuesto en este proyecto asciende a US\$339,000.00, incluye principalmente mobiliario y equipo para oficinas, centros de visitantes, parrillas y el Museo del Atlántico.

## Equipo Técnico

El monto total del equipo técnico propuesto en este proyecto asciende a US\$107,700.00, comprende equipos de radio, generación de energía, tratamiento de agua, equipos salvavidas, equipos de computación, fotocópiadoras, aparatos telefónicos y de fax.

## Vehículos

Los vehículos contemplados en el proyecto son básicamente lanchas, bicicletas acuáticas, canoas de remos, bicicletas montañesas y caballo, el monto total de los mismos asciende a US\$38,000.00.

## Inversión Diferida

La inversión diferida incluye lo que son los gastos preparativos y de puesta en marcha del proyecto, los que suman US\$252,200.00 y US\$180,000.00, respectivamente. Los gastos preparativos comprenden los estudios de ingeniería y supervisión de la obra física, así

como, estudios técnicos y de impacto ambiental. Los gastos de la puesta en marcha del proyecto incluyen los gastos de capacitación y sueldos necesarios previos el inició del mismo.

### **El Capital de Trabajo**

El capital de trabajo para el primer año de operación del proyecto se calculó en USA\$44,871.00 para las cinco áreas protegidas de uso turístico contempladas en el proyecto y USA\$19,901.00 para el Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial, lo cual hace un total de USA\$64,772.00. Un detalle y explicación de la forma en que se calculó el capital de trabajo de cada una de las áreas protegidas y del Programa de fortalecimiento se pueden consultar en el anexo en los cuadros Nos. 5.1 al 5.8.

Con relación al programa de inversión total durante al horizonte del proyecto, para cada una de las cinco áreas contempladas dentro del mismo y resumido con anterioridad, se puede ampliar la información consultando anexo en los cuadros Nos. 4.1 el 4.5. En donde los primeros cuatro meses del año 2001 corresponden a la etapa de planificación del proyecto y los ocho meses restantes a la etapa de ejecución de éste. Del año 2002 al 2012 se tiene previsto la operación del proyecto.

### **b. Costos y Gastos de Funcionamiento**

Los gastos operativos y de mantenimiento del proyecto en lo que corresponde a las cinco áreas protegidas totalizan para el primer año de operación de éste USA\$137,520.00 y los costos de personal y servicios ascienden para el mismo año a USA\$150,000.00, se estimaron imprevistos por un monto de USA\$28,752.00, igual el 10% de la sumatoria de los montos anteriores, lo cual hace un total de costos y gastos anuales de funcionamiento del proyecto de USA\$316,272.00.

En el caso del Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial el total de gastos operativos y de mantenimiento fueron de USA\$220,800, los costos de personal y servicios de USA\$99,600.00 y los imprevistos de USA\$32,040.00, lo que hace un total anual de costos y gastos de funcionamiento de USA\$352,440.00, para los primeros cuatro años y para los restantes años el costo total de costos y gastos anuales de funcionamiento se reduce a USA\$273,240.00. En los cuadros Nos. 5.1 el 5.8 del anexo se presenta un detalle de los costos y gastos de funcionamiento por área protegida y del Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial.

### **c. Fuentes y Condiciones del Financiamiento**

El financiamiento como ya se indicó tiene como fuente externa un préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE; el cual tendrá un período de desembolso de un año. El monto del préstamo es de USA\$2,041,825.00, con un plazo de 12 años, dos años de período de gracia, un interés del 7.5% anual sobre el capital incluído y una amortización con pagos a capital e intereses constante, en cuotas niveladas. En el cuadro No. 6 se presenta el programa de amortización de principal e intereses.

MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS  
El proyecto incluye los gastos de capacitación y sueldos mensuales durante el inicio del mismo como estudios técnicos y de impacto ambiental. Los gastos de la puesta en marcha del

#### El Capital de Trabajo

El capital de trabajo para el primer año de operación del proyecto se calculó en US\$244,871.00 para las cinco áreas protegidas de las cinco contingencias en el proyecto y US\$219,901.00 para el Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial, lo cual hace un total de US\$464,772.00. Un detalle y explicación de la forma en que se calculó el capital de trabajo de cada una de las áreas protegidas y del Programa de fortalecimiento se pueden consultar en el anexo en los cuadros Nos. 5.1 al 5.8.

Con relación al programa de inversión total durante el horizonte del proyecto para cada una de las cinco áreas contempladas dentro del mismo y resumido con anterioridad, se puede ampliar la información consultada en los cuadros Nos. 4.1 al 4.5. En donde los primeros cuatro meses del año 2001 corresponden a la etapa de planificación del proyecto y los ocho meses restantes a la etapa de ejecución de éste. Del año 2002 al 2012 se tiene previsto la operación del proyecto.

#### d. Costos y Gastos de Funcionamiento

Los gastos operativos y de mantenimiento del proyecto en lo que concierne a las cinco áreas protegidas totales para el primer año de operación de este US\$131,510.00 y los costos de personal y servicios asociados para el mismo año a US\$150,000.00, se estimaron imprevistos por un monto de US\$28,752.00, igual al 10% de la sumatoria de los montos anteriores, lo cual hace un total de costos y gastos anuales de funcionamiento del proyecto de US\$310,262.00.

En el caso del Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial el total de gastos operativos y de mantenimiento fue de US\$220,800, los costos de personal, servicios de US\$25,600.00 y los imprevistos de US\$23,040.00, lo cual hace un total anual de costos y gastos de funcionamiento de US\$273,440.00, para los primeros cuatro años y para los restantes años el costo total de costos y gastos anuales de funcionamiento se reduce a US\$273,240.00. En los cuadros Nos. 5.1 al 5.8 del anexo se presenta un detalle de los costos y gastos de funcionamiento por área protegida y del Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial.

#### e. Fuentes y Condiciones del Financiamiento

El financiamiento como ya se indicó tiene como fuente externa un préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) el cual tendrá un periodo de desembolso de un año. El monto del préstamo es de US\$2,041,625.00, con un plazo de 12 años, dos años de periodo de gracia, un interés del 7.5% anual sobre el capital insoluto y una amortización con pagos a capital e intereses constante, en cuotas niveladas. En el cuadro No. 6 se presenta el programa de amortización de principal e intereses.



**Cuadro No.6, Estudio Económico-Financiero  
 Proyecto de Uso Ecoturístico de Áreas Protegidas  
 PROGRAMA DE AMORTIZACIÓN DE PRINCIPAL E INTERESES DEL CRÉDITO  
 Método de pagos constantes a capital e intereses, en dólares americanos**

Años	Capital Isoluto	Pago de Intereses	Pago de Capital	Pago a Capi- tal e intereses
2001	2,041,625	0.00	0.00	0.00
2002	2,041,625.0	0.00	0.00	0.00
2003	2,041,625.0	153,121.88	144,314.16	297436.032
2004	1,897,310.8	142,298.31	155,137.72	297436.032
2005	1,742,173.1	130,662.98	166,773.05	297436.032
2006	1,575,400.1	118,155.01	179,281.03	297436.032
2007	1,396,119.1	104,708.93	192,727.10	297436.032
2008	1,203,391.9	90,254.40	207,181.64	297436.032
2009	996,210.3	74,715.77	222,720.26	297436.032
2010	773,490.1	58,011.75	239,424.28	297436.032
2011	534,065.8	40,054.93	257,381.10	297436.032
2012	276,684.7	20,751.35	276,684.68	297436.032

El financiamiento que tiene por fuente los aportes de contrapartida, como ya se indicó, se integra por: el aporte nacional que asciende a USA\$313,189.00 y otros aportes nacionales equivalentes al valor de los terrenos que suman USA\$10,934,002.00.

**d. Estado de Resultados**

**d.1 Análisis del Estado de Resultados del proyecto**

Se presenta el Estado de Resultados proyectado para doce años, iniciando en el 2001 año en que se da el desembolso del préstamo del BCIE y comienza la fase de planificación y ejecución del Proyecto de Uso ecoturístico de las cinco áreas protegidas; así como, el Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial. Durante este año al Estado de Resultados arroja una pérdida de USA\$127,729.00, en virtud de que no se ha iniciado la operación del proyecto en las áreas protegidas y los ingresos que se reportan fueron estimados antes de la operación del mismo.

A partir del año 2002 en que se inicia la operación del proyecto hasta el último año proyectado 2012 el Estado de Resultados arroja una ganancia neta la cual se incrementa de USA\$107,948.67 a USA\$2,201,388.73, en el año 2012.

**d.2 Análisis del Estado de Resultados sin Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial**

**PROGRAMA DE AMORTIZACION DE PRINCIPAL E INTERESES DEL CREDITO**  
**Proyecto de Uso Ecoturistico de Areas Protegidas**  
**Cuadro No.8, Estudio Economico-Financiero**  
**Metodo de pagos constantes a capital e intereses, en dolares americanos**

Año	Capital	Pagos de Intereses	Pagos de Capital	Pagos de Capital e Intereses
2001	278 824.7	20 751.82	278 884.52	278 884.52
2002	278 824.7	40 004.88	257 381.10	257 381.10
2003	278 824.7	58 011.72	239 424.38	239 424.38
2004	278 824.7	74 717.77	222 720.38	222 720.38
2005	278 824.7	90 254.40	207 141.64	207 141.64
2006	278 824.7	104 708.93	192 727.10	192 727.10
2007	278 824.7	118 185.01	179 021.08	179 021.08
2008	278 824.7	130 882.98	168 773.05	168 773.05
2009	278 824.7	142 292.31	156 137.72	156 137.72
2010	278 824.7	153 121.88	144 024.16	144 024.16
2011	278 824.7	163 452.00	135 372.70	135 372.70
2012	278 824.7	173 281.10	126 243.60	126 243.60
2013	278 824.7	182 608.88	116 215.82	116 215.82
2014	278 824.7	191 435.01	105 389.69	105 389.69
2015	278 824.7	200 760.82	93 763.88	93 763.88
2016	278 824.7	210 587.10	81 237.60	81 237.60
2017	278 824.7	220 913.88	67 910.82	67 910.82
2018	278 824.7	231 740.10	53 084.60	53 084.60
2019	278 824.7	243 065.82	36 758.88	36 758.88
2020	278 824.7	254 892.00	19 933.70	19 933.70
2021	278 824.7	267 218.72	2 708.52	2 708.52
2022	278 824.7	280 045.00	0.00	0.00
2023	278 824.7	293 470.82	0.00	0.00
2024	278 824.7	307 497.10	0.00	0.00
2025	278 824.7	322 123.88	0.00	0.00
2026	278 824.7	337 351.10	0.00	0.00
2027	278 824.7	353 178.82	0.00	0.00
2028	278 824.7	369 607.10	0.00	0.00
2029	278 824.7	386 635.82	0.00	0.00
2030	278 824.7	404 265.00	0.00	0.00

El financiamiento que tiene por fuente los ahorros de contabilidad, como ya se indicó, se integra por el aporte nacional que asciende a USA\$313 189 00 y otros aportes nacionales equivalentes al valor de los terrenos que suman USA\$10 934 005 00

**d. Estado de Resultados**

**d.1 Análisis del Estado de Resultados del proyecto**

Se presenta el Estado de Resultados proyectado para doce años, iniciando en el 2001 año en que se da el desembolso del préstamo del BCIE y comienza la fase de planificación y ejecución del Proyecto de Uso Ecoturístico de las cinco áreas protegidas así como, el Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial. Durante este año el Estado de Resultados arroja una pérdida de USA\$127 729 00, en virtud de que no se ha iniciado la operación del proyecto en las áreas protegidas y los ingresos que se reportan fueron estimados antes de la operación del mismo.

A partir del año 2002 en que se inicia la operación del proyecto hasta el último año proyectado 2030 el Estado de Resultados arroja una ganancia neta la cual se incrementa de USA\$107 948 67 a USA\$2 201 388 73, en el año 2032.

**d.2 Análisis del Estado de Resultados sin Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial**

En el Estado de Resultados proyectado sin incluir el Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial, se nota una sustancial mejoría de los resultados ya que los mismos dan una ganancia neta desde el año 2001 igual a USA\$224,711.00, para incrementarse hasta registrar en el último año proyectado, 2012, una ganancia neta de USA\$2,477,268.23.

#### **d.3 Análisis del Estado de Resultados sin Financiamiento**

En el Estado de Resultados proyectado sin incluir financiamiento, para el primer año analizado se registra una pérdida neta de USA\$127,729.00 e igual que en el primer análisis una ganancia neta a partir del año 2002 de USA\$107,948.67 la cual en los años subsiguientes en que correspondería iniciar el pago del préstamo se incrementa en una mejor forma hasta alcanzar en el año 2012 una ganancia neta de USA\$2,232,436.91, ligeramente superior a la obtenida en el análisis del inciso d.1.

#### **d.4 Análisis del Estado de Resultados sin Programa de fortalecimiento y sin financiamiento**

En el Estado de Resultados proyectado sin Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial y sin financiamiento, para el año 2001 se obtiene una ganancia neta de USA\$224,711.00 la cual se incrementa hasta alcanzar en el año 2012 USA\$2,505,676.91.

Los cuatro Estados de Resultados proyectados, que presentan los detalles de los análisis presentados anteriormente, se encuentran en el anexo, en los cuadros Nos. 7.1 al 7.8.

#### **e. Análisis de la Tasa interna de retorno, TIR**

##### **e.1 Cálculo de la TIR del proyecto**

Se realizó el cálculo de la TIR del proyecto, sin incluir el valor de los terrenos, puesto que éste por ser considerablemente alto, se considera que distorsionará los resultados del mismo. De este cálculo se obtuvo una TIR igual a 33.12%, la cual baja sustancialmente a 6.61% al incluir el valor de los terrenos.

##### **e.2 Cálculo de la TIR del proyecto sin el Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial:**

La TIR resultante del análisis sin tomar en cuenta el Programa de Fortalecimiento de la gestión empresarial y sin terrenos es igual al 58.75%, bajando a 9.17% al incluir el valor de los terrenos.

##### **e.3 Cálculo de la TIR del proyecto sin Financiamiento**

Al calcular la TIR sin financiamiento y sin terrenos, esta asciende a 38.22%, la cual se sitúa en 6.63% al incluir el monto correspondiente a los terrenos.

# MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS

En el Estado de Resultados proyectado sin incluir el Programa de fortalecimiento de la gestión ambiental, se nota una sustancial mejora de los resultados ya que los mismos dan una ganancia neta de \$11.00 para incrementar hasta registrar en el último año proyectado 2017, una ganancia neta de \$252,477,266.33

## 1.3 Análisis del Estado de Resultados sin Financiamiento

En el Estado de Resultados proyectado sin incluir el fortalecimiento, para el primer año analizado se registra una pérdida neta de \$27,279.00 e igual que en el primer año se registra una ganancia neta a partir del año 2005 de \$107,948.67 la cual en los años siguientes en que comenzaría iniciar el pago del préstamo se incrementa en una mejor forma hasta alcanzar en el año 2012 una ganancia neta de \$252,436.91. Igualmente se observa la obtención de una ganancia neta de \$11.00.

## 1.4 Análisis del Estado de Resultados sin Programa de fortalecimiento y sin financiamiento

En el Estado de Resultados proyectado sin Programa de fortalecimiento de la gestión ambiental y sin financiamiento, para el año 2001 se obtiene una ganancia neta de \$252,477,266.33 la cual se incrementa hasta alcanzar en el año 2012 una ganancia neta de \$252,477,266.33.

Los cuatro Estados de Resultados proyectados, que describen los detalles de los análisis presentados anteriormente, se encuentran en el Anexo en las Cuadros Nos. 7.1 a 7.8.

## 2. Análisis de la Tasa Interna de Retorno (TIR)

### 2.1 Cálculo de la TIR del proyecto

Se realizó el cálculo de la TIR del proyecto, sin incluir el valor de los terrenos puesto que este por ser considerablemente alto, se considera que distorsionará los resultados del mismo. De este cálculo se obtuvo una TIR igual a 33.12%, la cual es sustancialmente a 6.17% al incluir el valor de los terrenos.

### 2.2 Cálculo de la TIR del proyecto sin el Programa de fortalecimiento de la gestión ambiental

La TIR resultante del análisis sin tomar en cuenta el Programa de Fortalecimiento de la gestión ambiental y sin terrenos es igual al 28.58%, bajando a 9.17% al incluir el valor de los terrenos.

### 2.3 Cálculo de la TIR del proyecto sin financiamiento

Al calcular la TIR sin financiamiento y sin terrenos, esta alcanza a 38.22%, la cual se sitúa en 6.07% al incluir el monto correspondiente a los terrenos.

**e.4 Cálculo de la TIR del proyecto sin el Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial y sin Financiamiento**

La TIR que se obtiene sin incluir en el análisis el Programa de Fortalecimiento de la gestión empresarial ni el financiamiento es de 58.78% y al realizar al mismo análisis con el valor de los terrenos éste baja a 9.19%.

**f. Análisis del Valor Presente Neto, VPN**

El valor presenta neto, VPN, del proyecto sin terrenos y a una tasa de descuento del 20% asciende a aproximadamente USA\$2.7 millones y con terrenos a USA\$630,090.00 a una tasa del 6%.

El VPN del proyecto a una tasa de descuento del 20%, sin terrenos y sin Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial es de aproximadamente USA\$3.9 millones, y con terrenos y sin Programa de USA\$1.05 millones a una tasa de 8%.

El VPN del proyecto a una tasa de 20%, sin terrenos y sin financiamiento es de cerca de USA\$2.5 millones y de USA\$651,444.90 con terrenos y sin financiamiento, a una tasa del 6%.

El VPN del proyecto sin terrenos, ni Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial ni financiamiento es de USA\$3.9 millones, a una tasa de 20% y de USA\$1.08 millones con terrenos, pero sin Programa ni financiamiento, a una tasa de 8%.

El detalle del cálculo de las diferentes opciones de la TIR y del VPN pueden consultarse en al anexo en los cuadros Nos. 8.1 al 8.8.

De acuerdo con al análisis de la Tasa interna de retorno, TIR, y del Valor presenta neto descritos anteriormente, se concluye que la inversión presenta una adecuada factibilidad.

Finalmente, en el anexo se presentan los cuadros Nos. 9 y 10, conteniendo un detalle del cálculo de las Depreciaciones y al Balance General proyectado del año 2001 al 2012.

**10.4 Análisis Social**

No obstante, que el proyecto generará ingresos que permitirán cubrir la inversión inicial y los gastos de la operación del mismo, se pudo observar que el rendimiento porcentual de la tasa interna de retorno disminuye sustancialmente cuando se incluye el Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial; sin embargo, se considera que la efectividad del proyecto resultará mayor.

Dicha efectividad puede ser medida con base en al número de pequeñas y medianas empresas turísticas que podrán ser creadas por medio del Programa y por el número de

e 4 Cálculo de la TIR del proyecto en el Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial y sin financiamiento

La TIR que se obtiene sin incluir en el análisis el Programa de Fortalecimiento de la gestión empresarial ni el financiamiento es de 23.78% y al realizar el mismo análisis con el valor de los terrenos ésta baja a 9.10%.

1 Análisis del Valor Presente Neto, VPN

El valor presente neto, VPN, del proyecto sin terrenos y a una tasa de descuento del 20% asciende a aproximadamente USA\$2.7 millones y con terrenos a USA\$200.000.00 a una tasa del 20%.

El VPN del proyecto a una tasa de descuento del 20%, sin terrenos y sin Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial es de aproximadamente USA\$3.9 millones, y con terrenos y sin Programa de USA\$1.06 millones a una tasa de 8%.

El VPN del proyecto a una tasa de 20%, sin terrenos y sin financiamiento es de cerca de USA\$2.5 millones y de USA\$262.144.90 con terrenos y sin financiamiento a una tasa del 20%.

El VPN del proyecto sin terrenos ni Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial ni financiamiento es de USA\$3.9 millones, a una tasa de 20% y de USA\$1.06 millones con terrenos, pero sin Programa de fortalecimiento, a una tasa de 8%.

El detalle del cálculo de las diferentes opciones de la TIR y del VPN pueden consultarse en el anexo en los cuadros Nos 8.1 al 8.8.

De acuerdo con el análisis de la Tasa interna de retorno, TIR, y del valor presente neto, VPN, se concluye que la inversión presenta una adecuada factibilidad.

Finalmente, en el anexo se presentan los cuadros Nos 9 y 10, conteniendo un detalle del detalle de las Depreciaciones y el Balance General proyectado del año 2001 al 2012.

10.4 Análisis Social

Lo constante, que el proyecto generará ingresos que permitirán cubrir la inversión inicial y los costos de la operación del mismo, se pudo observar que el rendimiento porcentual de la inversión de retorno disminuye sustancialmente cuando se incluye el Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial, sin embargo, se concluye que la efectividad del proyecto resultará mayor.

Esta efectividad puede ser medida con base en el número de pedueñas y motonetas que podrán ser creadas por medio del Programa y por el número de

personas o grupos comunitarios que resultarán beneficiados con la creación de nuevas actividades económicas en el área del proyecto.

En esta sentido, la opción más eficiente en términos sociales para cubrir el déficit o necesidad básica a satisfacerse mediante el proyecto, que es contribuir a disminuir la insuficiencia y en algunos casos la carencia de facilidades, equipamientos y servicios turísticos para que se pueda realizar la visita a las cinco áreas naturales y culturales propuestas y a la vez fortalecer el cluster turístico del área de influencia del proyecto, es sin duda la opción que incluye al Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial debido a los mayores beneficios locales que conlleva.

Este Programa incluye un campo de trabajo, que no se limita a las cinco áreas propuestas en el proyecto, sino extiende su campo de acción a otros sitios en el departamento de Izabal y al departamento del Petén, con el objeto de propiciar la integración turística de mutuo beneficio entre estos dos destinos. Brindando una visión y solución integral no aislada al déficit de facilidades y servicios turísticos, que se pretende cubrir con el proyecto y contribuyendo al éxito del mismo.

En términos financieros se puede observar que los ingresos que se generaran de la operación de las cinco áreas propuestas tendrán que soportar la carga financiera del Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial, lo que viene a recargar sus costos y gastos de funcionamiento, y ha disminuir su rendimiento medido por la tasa interna de retorno, pero en términos socioeconómicos los beneficios que generara el Programa justifican su incorporación al proyecto.

En conclusión el proyecto Manejo Ecoturístico en Áreas Protegidas para los departamentos de Izabal y Petén, como se ha demostrado con estos análisis, cumple con los criterios económicos, sociales y financieros, generalmente aceptados para ser declarado elegible para su ejecución.

## MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS

171

grupos comunitarios que resultaran beneficiados con la creación de nuevas actividades económicas en el área del proyecto.

En este sentido, la opción más eficiente en términos sociales para cubrir el déficit o necesidad básica a satisfacer mediante el proyecto, que es contribuir a disminuir la inseguridad y en algunas casas la carencia de facilidades, equipamientos y servicios turísticos para que se pueda realizar la visita a las cinco áreas naturales y culturales propuestas y a la vez fortalecer el cluster turístico del área, de influencia del proyecto es sin duda la opción que incluye el Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial turística a los mayores beneficios locales que conlleva.

Este Programa incluye un campo de trabajo que no se limita a las cinco áreas propuestas en el proyecto, sino que se extiende su campo de acción a otros actores en el departamento de Izabal y al fortalecimiento del sector con el objeto de proporcionar la integración turística de mutuo beneficio entre estos dos destinos. También brinda una visión y solución integral al déficit de facilidades y servicios turísticos que se pretende cubrir con el proyecto y contribuyendo al éxito del mismo.

En términos financieros se puede observar que los ingresos que se generan de la operación de las cinco áreas propuestas tendrán que soportar la carga financiera del Programa de fortalecimiento de la gestión empresarial turística que viene a recargar sus costos y gastos de funcionamiento. Y ha de disminuir su rendimiento debido por la tasa interna de retorno, pero en términos socioeconómicos los beneficios que generara el Programa justifican su incorporación al proyecto.

En conclusión el proyecto Manejo Ecoturístico en Áreas Protegidas para los departamentos de Izabal y Peten, como se ha demostrado con estos análisis, cumple con los criterios económicos, sociales y financieros generalmente aceptados para ser declarado elegible para su ejecución.



**Cuadro No. 2.2.1, Estudio Económico-Financiero**  
**Proyecto Uso Ecológico de Áreas Protegidas**  
**Ingresos del Proyecto por Venta de Servicios, expresados en dólares americanos**

Año 2002							
Localidad	Actividades	Número		Ingresos		Subtotal	visitantes/día
		extranjeros	nacionales	extranjeros	nacionales		
							128665
<b>Palaquite</b>	Día completo con lunch	8578	17155	85776,67	171553,33	257330	
	Hospedaje	8578	17155	32186,25	12866,50	45032,75	
	Comida por tiempo	8578	17155	19299,75	38599,50	57899,25	
	Alquiler canoa o canoes	8578	17155	3659,95	7719,90	11579,85	
	<b>Subtotal</b>					<b>371841,85</b>	<b>371841,85</b>
<b>Río Dulce</b>	Visita río la Catecha 1 hora	8578	17155	6126,90	12253,61	18380,71	
	Río la Catecha + Cayo Grande	8578	17155	8577,67	17155,33	25733,00	
	Río Itán + río Lampara	8578	17155	9803,05	19606,10	29409,14	
	Torre de la Virgen	8578	17155	11028,43	22056,86	33085,29	
	Castillo San Felipe	8578	17155	6126,90	12253,61	18380,71	
	Visita a Livingston	8578	17155	12253,61	24507,62	36761,43	
	Visita a todo-el-muncho	8578	17155	28183,78	56367,52	84551,29	
	<b>Subtotal</b>					<b>246301,57</b>	<b>246301,57</b>
<b>San Felipe</b>	Visita	8578	17155	25733,00	17155,33	42888,33	
	Alquiler canoes	8578	17155	1715,53333	8577,66667	10293,2	
	Almuerzo + uso de piscina	8578	17155	7505,45833	21015,28333	28520,7417	
	<b>Subtotal</b>					<b>81702,26</b>	<b>81702,26</b>
<b>Quevedo Montañas</b>	Entrada con sendero	8578	17155	8577,67	5718,44	14296,11	
	Entrada + sendero + 1 hora lunch	8578	17155	14298,11	17155,33	31453,44	
	Entrada + sendero + 2 horas lunch	8578	17155	17155,33	22873,78	40029,11	
	Alquiler bicicletas acústicas/hora	8578	17155	1715,53	5146,60	6862,13	
	Aljarrizate	8578	17155	32186,25	12866,50	45032,75	
	Comida por tiempo	8578	17155	19299,75	38599,50	57899,25	
	<b>Subtotal</b>					<b>195570,80</b>	<b>195570,80</b>
<b>Guirigal</b>	Entrada	8578	17155	30021,83	17155,33	47177,17	
<b>INGRESOS TOTALES</b>						<b>842993,631</b>	



**Cuadro No. 2.2.2, Estudio Económico-Financiero**  
**Proyecto Uso Ecológico de Áreas Protegidas**  
**Ingresos del Proyecto por Venta de Servicios, expresados en dólares americanos**

Año 2003		Número	Número	Ingresos	Ingresos	Subtotales	visitantes/día
Localidad	Actividades	extranjeros	nacionales	extranjeros	nacionales		135000
Potosí	Día completo con lunch	9067	18133	9066,00	18133,20	27199,20	
	Hospedaje	9067	18133	3969,75	13599,90	47599,65	
	Comida por tiempo	9067	18133	20399,85	40799,70	61199,55	
	Alquiler establo y canoa	9067	18133	4079,97	6199,94	12239,91	
	Subtotal					393037,11	393037,11
Río Dulce	Visita río la Cochea 1 hora	9067	18133	6476,14	12952,29	19428,43	
	Río la Cochea + Cayo Grande	9067	18133	9066,60	18133,20	27199,80	
	Río Isán + río Lampara	9067	18133	10361,83	20723,66	31085,49	
	Torre de la Virgen	9067	18133	11657,06	23314,11	34971,17	
	Castillo San Felipe	9067	18133	6476,14	12952,29	19428,43	
	Visita a Livingston	9067	18133	12952,29	25904,57	38856,86	
	Visita a todo-estaciones	9067	18133	29790,26	59580,51	89370,77	
Subtotal					280340,94	280340,94	
San Felipe	Visita	9067	18133	27199,60	18133,20	45333,00	
	Alquiler canoa	9067	18133	1813,32	9066,6	10879,92	
	Almuerzo + uso de pletina	9067	18133	7933,275	22213,17	30146,446	
	Subtotal					86369,37	86369,37
Quevedo Machacas	Entrada con sendero	9067	18133	9066,60	6044,40	15111,00	
	Entrada + sendero + 1 hora lunch	9067	18133	15111,00	18133,20	33244,20	
	Entrada + sendero + 2 horas lunch	9067	18133	18133,20	24177,60	42310,80	
	Alquiler bicicletas adicionales/hora	9067	18133	1813,32	5439,96	7253,28	
	Almuerzo	9067	18133	3969,75	13599,90	47599,65	
	Comida por tiempo	9067	18133	20399,85	40799,70	61199,55	
	Subtotal					206718,48	206718,48
Quirigua	Entrada	9067	18133	31733,10	18133,20	49866,30	49866,30
<b>GRAND TOTAL</b>						<b>996322,29</b>	<b>996322,29</b>

Informe de Ventas por Producto y por Región  
 Proyecto de Uso Económico de Área Protegida  
 Año 2000

Región	Producto	Cantidad	Valor	Porcentaje	Observaciones
Sur	Almendras	1000	100000	100%	
	Almendras (sin cáscara)	1000	100000	100%	
	Almendras (con cáscara)	1000	100000	100%	
	Almendras (sin cáscara)	1000	100000	100%	
Centro	Almendras	1000	100000	100%	
	Almendras (sin cáscara)	1000	100000	100%	
	Almendras (con cáscara)	1000	100000	100%	
	Almendras (sin cáscara)	1000	100000	100%	
Norte	Almendras	1000	100000	100%	
	Almendras (sin cáscara)	1000	100000	100%	
	Almendras (con cáscara)	1000	100000	100%	
	Almendras (sin cáscara)	1000	100000	100%	
Oeste	Almendras	1000	100000	100%	
	Almendras (sin cáscara)	1000	100000	100%	
	Almendras (con cáscara)	1000	100000	100%	
	Almendras (sin cáscara)	1000	100000	100%	
Este	Almendras	1000	100000	100%	
	Almendras (sin cáscara)	1000	100000	100%	
	Almendras (con cáscara)	1000	100000	100%	
	Almendras (sin cáscara)	1000	100000	100%	
Total	Almendras	4000	400000	100%	
	Almendras (sin cáscara)	4000	400000	100%	
	Almendras (con cáscara)	4000	400000	100%	
	Almendras (sin cáscara)	4000	400000	100%	

**Cuadro No. 2.2.3, Estudio Económico-Financiero  
 Proyecto Uso Ecoturístico de Áreas Protegidas  
 Ingresos del Proyecto por Venta de Servicios, expresados en dólares americanos**

Año 2004		Número	Número	Ingresos	Ingresos	Subtotales	visitantes/día
Localidad	Actividades	extranjeros	nacionales	extranjeros	nacionales		155730
Palocabo	Día completo con almuerzo	10382	20764	103820,00	207640,00	311460	
	Hospedaje	10382	20764	38932,50	15573,00	54505,5	
	Comida por tiempo	10382	20764	23359,50	46719,00	70078,5	
	Alquiler caballo y carreta	10382	20764	4671,90	9343,80	14015,7	
	<b>Subtotal</b>					450059,7	450059,7
Río Dulce	Visita río la Colosha 1 hora	10382	20764	7415,71	14831,43	22247,14	
	Río la Colosha + Cayo Grande	10382	20764	10382,00	20764,00	31146,00	
	Río tallín + río Lampara	10382	20764	11886,14	23730,29	35666,43	
	Torre de la Virgen	10382	20764	13348,29	26696,57	40044,86	
	Castillo San Felipe	10382	20764	7415,71	14831,43	22247,14	
	Visita a Livingston	10382	20764	14831,43	29662,86	44494,29	
	Visita a todo-almuerzo	10382	20764	34112,29	68224,57	102338,86	
<b>Subtotal</b>					298111,71	298111,71	
San Felipe	Visita	10382	20764	31146,00	20764,00	51910,00	
	Alquiler carreta	10382	20764	2076,4	10382	12458,4	
	Almuerzo + uso de piscina	10382	20764	9084,25	18168,5	27252,75	
	<b>Subtotal</b>					91621,15	91621,15
Chocón Machacas	Entrada con sendero	10382	20764	10382,00	6921,33	17303,33	
	Entrada + sendero + 1 hora almuerzo	10382	20764	17303,33	20764,00	38067,33	
	Entrada + sendero + 2 horas almuerzo	10382	20764	20764,00	27685,33	48449,33	
	Alquiler bicicletas condiciones/hora	10382	20764	2076,40	6229,20	8305,60	
	Almuerzo	10382	20764	38932,50	15573,00	54505,50	
	Comida por tiempo	10382	20764	23359,50	46719,00	70078,50	
	<b>Subtotal</b>					238709,60	238709,60
Guálgua	Entrada	10382	20764	36337,00	20764,00	57101,00	57101,00
<b>INGRESOS TOTALES</b>						<b>1133993,164</b>	



**Cuadro No. 2.2.4, Estudio Económico-Financiero**  
**Proyecto Uso Ecoturístico de Áreas Protegidas**  
**Ingresos del Proyecto por Venta de Servicios, expresados en dólares americanos**

Año 2008		Número	Número	Ingresos	Ingresos	Subtotales	valor total
Localidad	Actividades	extranjeros	nacionales	extranjeros	nacionales		164807
Pelechillo	Día completo con lunch	10974	21948	109738,00	219476,00	329214	
	Hospedaje	10974	21948	41151,75	16480,70	57632,45	
	Comida por tiempo	10974	21948	24691,05	49382,10	74073,15	
	Alquiler caballo y canoa	10974	21948	4938,21	9876,42	14814,63	
	Subtotal					475714,23	475714,23
Río Dulce	Visita río la Colocha 1 hora	10974	21948	7838,43	15676,86	23515,29	
	Río la Colocha + Cuyo Grande	10974	21948	10973,80	21947,60	32921,40	
	Río Itahí + río Lampara	10974	21948	12541,49	25082,97	37624,46	
	Torre de la Virgen	10974	21948	14109,17	28218,34	42327,51	
	Castillo San Felipe	10974	21948	7838,43	15676,86	23515,29	
	Visita a Livingston	10974	21948	15676,86	31353,71	47030,57	
	Visita a todo el mundo	10974	21948	39066,77	72113,54	108170,31	
Subtotal					315104,83	315104,83	
San Felipe	Visita	10974	21948	32921,40	21947,60	54869,00	
	Alquiler canoa	10974	21948	2194,76	10973,8	13168,56	
	Almuerzo + uso de piscina	10974	21948	9802,075	26885,81	36487,885	
	Subtotal					104525,45	104525,45
Chocón Macchuca	Entrada con sendero	10974	21948	10973,80	7315,87	18289,67	
	Entrada + sendero + 1 hora lunch	10974	21948	18289,67	21947,60	40237,27	
	Entrada + sendero + 2 horas lunch	10974	21948	21947,60	28263,47	51211,07	
	Alquiler bicicletas arullificaflex	10974	21948	2194,76	6684,28	8779,04	
	Almuerzo	10974	21948	41151,75	16480,70	57632,45	
	Comida por tiempo	10974	21948	24691,05	49382,10	74073,15	
Subtotal					250202,64	250202,64	
Guirigú	Entrada	10974	21948	39408,30	21947,60	60355,90	60355,90
<b>INGRESOS TOTALES</b>						<b>1208993,64</b>	





**Cuadro No. 2.2.5, Estudio Económico-Financiero  
 Proyecto Uso Ecológico de Áreas Protegidas  
 Ingresos del Proyecto por Venta de Servicios, expresados en dólares americanos**

Año 2006		Ingresos				Subtotales		visitantes/año
Localidad	Actividades	Número extranjeros	Número nacionales	Ingresos extranjeros	Ingresos nacionales			187373
Poicabío	Día completo con lunch	12482	24863	124915,33	248630,67		374746	
	Hospedaje	12482	24863	48843,28	18737,30		65580,58	
	Comida por tiempo	12482	24863	28105,95	58211,90		84317,85	
	Alquiler caballo y canoa	12482	24863	5521,19	11242,36		16863,57	
	<b>Subtotal</b>						<b>541607,97</b>	<b>541607,97</b>
Río Dulce	Visita río la Colocha 1 hora	12482	24863	8922,52	17845,05		26767,57	
	Río la Colocha + Caya Grande	12482	24863	12491,53	24863,07		37474,60	
	Río Itáin + río Larepan	12482	24863	14276,04	28552,08		42828,11	
	Torre de la Virgen	12482	24863	16060,54	32121,09		48181,63	
	Castillo San Felipe	12482	24863	8922,52	17845,05		26767,57	
	Visita a Livingston	12482	24863	17845,05	35690,10		53535,14	
	Visita a todo-el-mundo	12482	24863	41043,61	82087,22		123130,83	
<b>Subtotal</b>						<b>358885,46</b>	<b>358885,46</b>	
San Felipe	Visita	12482	24863	37474,60	24863,07		62457,67	
	Alquiler canoa	12482	24863	2486,30667	12481,53333		14968,84	
	Almuerzo + uso de piscina	12482	24863	10930,0917	21860,18333		32790,275	
	<b>Subtotal</b>						<b>110237,78</b>	<b>110237,78</b>
Cabeza Manabaco	Entrada con sendero	12482	24863	12491,53	8327,69		20819,22	
	Entrada + sendero + 1 hora lunch	12482	24863	20819,22	24863,07		45682,29	
	Entrada + sendero + 2 horas lunch	12482	24863	24863,07	33310,76		58293,82	
	Alquiler bicicletas crucifera/rom	12482	24863	2498,31	7484,92		9993,23	
	Almuerzo	12482	24863	48843,28	18737,30		65580,58	
	Comida por tiempo	12482	24863	28105,95	58211,90		84317,85	
	<b>Subtotal</b>						<b>284806,96</b>	<b>284806,96</b>
Guirigú	Entrada	12482	24863	43720,37	24863,07		68703,43	
<b>INGRESOS TOTALES</b>							<b>1263941,69</b>	



**Cuadro No. 2.2.5, Estudio Económico-Financiero**  
**Proyecto Uso Ecológico de Áreas Protegidas**  
**Ingresos del Proyecto por Venta de Servicios, expresados en dólares americanos**

Año 2007							
Localidad	Actividades	Número		Ingresos		Subtotales	visitantes/día 212200
		extranjeros	nacionales	extranjeros	nacionales		
Palenque	Día completo con lunch	14147	28293	141488,67	282933,33	424400	
	Hospedaje	14147	28293	53050,00	21220,00	74270	
	Comida por tiempo	14147	28293	31830,00	63660,00	95490	
	Alquiler caballo y canoa	14147	28293	6366,00	12732,00	19098	
	<b>Subtotal</b>					<b>613258,00</b>	<b>613258,00</b>
Río Dulce	Visita río la Cochea 1 hora	14147	28293	10104,76	20209,52	30314,29	
	Río la Cochea + Cayo Grande	14147	28293	14148,67	28293,33	42440,00	
	Río latín + río Lampara	14147	28293	16167,62	32335,24	48502,86	
	Torre de la Virgen	14147	28293	18186,67	36377,14	54565,71	
	Castillo San Felipe	14147	28293	10104,76	20209,52	30314,29	
	Visita a Livingston	14147	28293	20209,52	40419,05	60628,57	
	Visita a todo-ambiente	14147	28293	48461,90	92963,81	139445,71	
<b>Subtotal</b>					<b>406211,43</b>	<b>406211,43</b>	
San Felipe	Visita	14147	28293	42440,00	28293,33	70733,33	
	Alquiler canoa	14147	28293	2826,33333	14148,66667	16978	
	Almuerzo + uso de piscina	14147	28293	12378,3333	15163,46633	27541,7917	
	<b>Subtotal</b>					<b>118261,13</b>	<b>118261,13</b>
Chocón Mochacas	Entrada con sendero	14147	28293	14148,67	8431,11	23577,78	
	Entrada + sendero + 1 hora lunch	14147	28293	23577,78	28293,33	51871,11	
	Entrada + sendero + 2 horas lunch	14147	28293	28293,33	37724,44	66017,78	
	Alquiler bicicletas acondicionadas	14147	28293	2829,33	8488,00	11317,33	
	Almuerzo	14147	28293	53050,00	21220,00	74270,00	
	Comida por tiempo	14147	28293	31830,00	63660,00	95490,00	
	<b>Subtotal</b>					<b>322544,00</b>	<b>322544,00</b>
Guirigay	Entrada	14147	28293	48513,33	28293,33	77806,67	
<b>INGRESOS TOTALES</b>						<b>1698971,82</b>	

Cuadro No. 3.3. Estado Económico Financiero  
 del Sector Las Escuelas de Áreas Productivas

Indicadores del Proyecto por Materia de Producción expresados en dólares americanos

Categoría	Descripción	Número de Ejecutores	Número de Beneficiarios	Ingresos		Gastos		Saldo
				Operacionales	Administrativos	Operacionales	Administrativos	
Escuelas	Escuela	1000	1000	100000	100000	100000	100000	0
	Escuela	1000	1000	100000	100000	100000	100000	0
	Escuela	1000	1000	100000	100000	100000	100000	0
	Escuela	1000	1000	100000	100000	100000	100000	0
Grupos Muestrales	Grupos Muestrales	1000	1000	100000	100000	100000	100000	0
	Grupos Muestrales	1000	1000	100000	100000	100000	100000	0
	Grupos Muestrales	1000	1000	100000	100000	100000	100000	0
	Grupos Muestrales	1000	1000	100000	100000	100000	100000	0
Comunidad	Comunidad	1000	1000	100000	100000	100000	100000	0
	Comunidad	1000	1000	100000	100000	100000	100000	0
	Comunidad	1000	1000	100000	100000	100000	100000	0
	Comunidad	1000	1000	100000	100000	100000	100000	0
Total	Total	4000	4000	400000	400000	400000	400000	0
	Total	4000	4000	400000	400000	400000	400000	0
	Total	4000	4000	400000	400000	400000	400000	0
	Total	4000	4000	400000	400000	400000	400000	0

Unidad: Dólares

1980

**Cuadro No. 2.2.7, Estudio Económico-Financiero  
 Proyecto Uso Ecoturístico de Áreas Protegidas  
 Ingresos del Proyecto por Venta de Servicios, expresados en dólares americanos**

Año 2008		Número		Ingresos		Subtotales	visitantes/día
Localidad	Actividades	extranjeros	nacionales	extranjeros	nacionales		230248
Palenque	Día completo con lunch	15950	31900	159498,67	318997,33	478498	
	Hospedaje	15950	31900	79749,33	31899,73	111649,067	
	Comida por tiempo	15950	31900	35887,20	71774,40	107661,6	
	Alquiler caballo y cenosa	15950	31900	7177,44	14354,88	21532,32	
	<b>Subtotal</b>					<b>719336,967</b>	<b>719336,967</b>
Río Dulce	Visita río la Colcha 1 hora	15950	31900	11382,78	22765,52	34178,29	
	Río la Colcha + Coyo Grande	15950	31900	15949,87	31899,73	47849,60	
	Río Itán + río Lampara	15950	31900	18228,42	36456,84	54685,26	
	Toma de la Virgen	15950	31900	20506,97	41013,94	61520,91	
	Castillo San Felipe	15950	31900	11382,78	22765,52	34178,29	
	Visita a Livingston	15950	31900	22785,52	45571,05	68356,57	
	Visita a todo-el-muncho	15950	31900	52408,70	104813,41	157220,11	
<b>Subtotal</b>					<b>457989,03</b>	<b>457989,03</b>	
San Felipe	Visita	15950	31900	47849,60	31899,73	79749,33	
	Alquiler cenosa	15950	31900	3189,97333	15949,86667	19139,84	
	Almuerzo + uso de piscina	15950	31900	13868,1333	39077,17333	53033,3067	
	<b>Subtotal</b>					<b>151922,48</b>	<b>151922,48</b>
Chocón Machacas	Entrada con cordero	15950	31900	15949,87	10633,24	26583,11	
	Entrada + cordero + 1 hora lunch	15950	31900	26583,11	31899,73	58482,84	
	Entrada + cordero + 2 horas lunch	15950	31900	31899,73	42532,95	74432,71	
	Alquiler bicicletas acústicas/boom	15950	31900	3189,97	9599,92	12789,89	
	Almuerzo	15950	31900	79749,33	31899,73	111649,07	
	Comida por tiempo	15950	31900	35887,20	71774,40	107661,60	
	<b>Subtotal</b>					<b>391599,23</b>	<b>391599,23</b>
Guirigú	Entrada	15950	31900	55824,53	31899,73	87724,27	
<b>INGRESOS TOTALES</b>						<b>199943,999</b>	

Informe del Proyecto del Valle de San Lorenzo expresado en dólares americanos  
 Proyecto de las Colonias de Areas Privadas  
 Cuadro No. 2.7. Estado Económico-Financiero

Año 2008		Año 2007		Año 2006		Año 2005		Año 2004		Año 2003		Año 2002		Año 2001		Año 2000	
Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
1. Efectivo y equivalentes	1. Efectivo y equivalentes	2. Efectivo y equivalentes	2. Efectivo y equivalentes	3. Efectivo y equivalentes	3. Efectivo y equivalentes	4. Efectivo y equivalentes	4. Efectivo y equivalentes	5. Efectivo y equivalentes	5. Efectivo y equivalentes	6. Efectivo y equivalentes	6. Efectivo y equivalentes	7. Efectivo y equivalentes	7. Efectivo y equivalentes	8. Efectivo y equivalentes	8. Efectivo y equivalentes	9. Efectivo y equivalentes	9. Efectivo y equivalentes
2. Cuentas por cobrar	2. Cuentas por cobrar	3. Cuentas por cobrar	3. Cuentas por cobrar	4. Cuentas por cobrar	4. Cuentas por cobrar	5. Cuentas por cobrar	5. Cuentas por cobrar	6. Cuentas por cobrar	6. Cuentas por cobrar	7. Cuentas por cobrar	7. Cuentas por cobrar	8. Cuentas por cobrar	8. Cuentas por cobrar	9. Cuentas por cobrar	9. Cuentas por cobrar	10. Cuentas por cobrar	10. Cuentas por cobrar
3. Inversiones	3. Inversiones	4. Inversiones	4. Inversiones	5. Inversiones	5. Inversiones	6. Inversiones	6. Inversiones	7. Inversiones	7. Inversiones	8. Inversiones	8. Inversiones	9. Inversiones	9. Inversiones	10. Inversiones	10. Inversiones	11. Inversiones	11. Inversiones
4. Inmuebles, equipo y otros activos	4. Inmuebles, equipo y otros activos	5. Inmuebles, equipo y otros activos	5. Inmuebles, equipo y otros activos	6. Inmuebles, equipo y otros activos	6. Inmuebles, equipo y otros activos	7. Inmuebles, equipo y otros activos	7. Inmuebles, equipo y otros activos	8. Inmuebles, equipo y otros activos	8. Inmuebles, equipo y otros activos	9. Inmuebles, equipo y otros activos	9. Inmuebles, equipo y otros activos	10. Inmuebles, equipo y otros activos	10. Inmuebles, equipo y otros activos	11. Inmuebles, equipo y otros activos	11. Inmuebles, equipo y otros activos	12. Inmuebles, equipo y otros activos	12. Inmuebles, equipo y otros activos
5. Otros activos	5. Otros activos	6. Otros activos	6. Otros activos	7. Otros activos	7. Otros activos	8. Otros activos	8. Otros activos	9. Otros activos	9. Otros activos	10. Otros activos	10. Otros activos	11. Otros activos	11. Otros activos	12. Otros activos	12. Otros activos	13. Otros activos	13. Otros activos
6. Cuentas por pagar	6. Cuentas por pagar	7. Cuentas por pagar	7. Cuentas por pagar	8. Cuentas por pagar	8. Cuentas por pagar	9. Cuentas por pagar	9. Cuentas por pagar	10. Cuentas por pagar	10. Cuentas por pagar	11. Cuentas por pagar	11. Cuentas por pagar	12. Cuentas por pagar	12. Cuentas por pagar	13. Cuentas por pagar	13. Cuentas por pagar	14. Cuentas por pagar	14. Cuentas por pagar
7. Provisiones	7. Provisiones	8. Provisiones	8. Provisiones	9. Provisiones	9. Provisiones	10. Provisiones	10. Provisiones	11. Provisiones	11. Provisiones	12. Provisiones	12. Provisiones	13. Provisiones	13. Provisiones	14. Provisiones	14. Provisiones	15. Provisiones	15. Provisiones
8. Pasivos contingentes	8. Pasivos contingentes	9. Pasivos contingentes	9. Pasivos contingentes	10. Pasivos contingentes	10. Pasivos contingentes	11. Pasivos contingentes	11. Pasivos contingentes	12. Pasivos contingentes	12. Pasivos contingentes	13. Pasivos contingentes	13. Pasivos contingentes	14. Pasivos contingentes	14. Pasivos contingentes	15. Pasivos contingentes	15. Pasivos contingentes	16. Pasivos contingentes	16. Pasivos contingentes
9. Otros pasivos	9. Otros pasivos	10. Otros pasivos	10. Otros pasivos	11. Otros pasivos	11. Otros pasivos	12. Otros pasivos	12. Otros pasivos	13. Otros pasivos	13. Otros pasivos	14. Otros pasivos	14. Otros pasivos	15. Otros pasivos	15. Otros pasivos	16. Otros pasivos	16. Otros pasivos	17. Otros pasivos	17. Otros pasivos
10. Total	10. Total	11. Total	11. Total	12. Total	12. Total	13. Total	13. Total	14. Total	14. Total	15. Total	15. Total	16. Total	16. Total	17. Total	18. Total	19. Total	19. Total

**Cuadro No. 2.2.8, Estudio Económico-Financiero**  
**Proyecto Uso Ecológico de Áreas Protegidas**  
**Ingresos del Proyecto por Venta de Servicios, expresados en dólares americanos**

Año 2009		Número	Número	Ingresos	Ingresos	Subtotales	visitantes/año
Localidad	Actividades	extranjeros	nacionales	extranjeros	nacionales		200001
Poloché	Día completo con lancha	17913	35825	179127,33	358254,67	537382	
	Hospedaje	17913	35825	80563,67	35825,47	125389,133	
	Comida por tiempo	17913	35825	40303,65	80807,30	120010,95	
	Alquilar caballo y canoes	17913	35825	8000,73	16121,46	24182,19	
	Subtotal					807684,273	807684,2733
Río Dulce	Visita río la Cochoa 1 hora	17913	35825	12794,61	25589,62	38384,43	
	Río la Cochoa + Cayo Grande	17913	35825	17912,73	35825,47	53738,20	
	Río Itz'at + río Lampara	17913	35825	20471,70	40943,39	61415,09	
	Torneo de la Virgen	17913	35825	23030,66	46061,31	69091,97	
	Castillo San Felipe	17913	35825	12794,61	25589,62	38384,43	
	Visita a Livingston	17913	35825	25589,62	51179,24	76768,66	
	Visita a todo-almuerzo	17913	35825	58666,12	117712,25	176378,37	
Subtotal					514361,34	514361,34	
San Felipe	Visita	17913	35825	53738,20	35825,47	89563,67	
	Alquilar canoes	17913	35825	3582,54687	17912,73333	21495,28	
	Almuerzo + uso de piscinas	17913	35825	15673,6417	43888,18887	59560,8303	
	Subtotal					170618,79	170618,79
Chocón Machucos	Entrada con sendero	17913	35825	17912,73	11941,82	29854,56	
	Entrada + sendero + 1 hora lancha	17913	35825	29854,56	35825,47	65680,02	
	Entrada + sendero + 2 horas lancha	17913	35825	35825,47	47767,29	83592,76	
	Alquilar bicicletas ecoturisticas/tenis	17913	35825	3682,55	10747,84	14330,19	
	Alajamiento	17913	35825	80563,67	35825,47	125389,13	
	Comida por tiempo	17913	35825	40303,65	80807,30	120010,95	
Subtotal					439767,60	439767,60	
Quetzal	Entrada	17913	35825	62694,57	35825,47	98520,03	98520,03
<b>INGRESOS TOTALES</b>						<b>2991112,04</b>	

Centro de Estudios Económicos Financieros  
 Póliza de Ecolización de Áreas Protegidas  
 Informe del Proyecto de Vistas de las Expendiciones en dólares

Año 2003

División	Subdivisión	Programa	Actividad	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Administración	Administración	Administración	Administración	Administración	1000	1000	1000
					2000	2000	2000
					3000	3000	3000
					4000	4000	4000
Educación	Educación	Educación	Educación	Educación	1000	1000	1000
					2000	2000	2000
					3000	3000	3000
					4000	4000	4000
Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	1000	1000	1000
					2000	2000	2000
					3000	3000	3000
					4000	4000	4000
Agricultura	Agricultura	Agricultura	Agricultura	Agricultura	1000	1000	1000
					2000	2000	2000
					3000	3000	3000
					4000	4000	4000
Industria	Industria	Industria	Industria	Industria	1000	1000	1000
					2000	2000	2000
					3000	3000	3000
					4000	4000	4000
Transporte	Transporte	Transporte	Transporte	Transporte	1000	1000	1000
					2000	2000	2000
					3000	3000	3000
					4000	4000	4000
Comercio	Comercio	Comercio	Comercio	Comercio	1000	1000	1000
					2000	2000	2000
					3000	3000	3000
					4000	4000	4000
Ocio y Cultura	Ocio y Cultura	Ocio y Cultura	Ocio y Cultura	Ocio y Cultura	1000	1000	1000
					2000	2000	2000
					3000	3000	3000
					4000	4000	4000
Total	Total	Total	Total	Total	1000	1000	1000
					2000	2000	2000
					3000	3000	3000
					4000	4000	4000



**Cuadro No. 2.2.9, Estudio Económico-Financiero**  
**Proyecto Uso Ecoturístico de Áreas Protegidas**  
**Ingresos del Proyecto por Venta de Servicios, expresados en dólares americanos**

Año 2010		Número	Número	Ingresos	Ingresos	Subtotales	visitantes/año
Localidad	Actividades	extranjeros	nacionales	extranjeros	nacionales		300712
Potosí	Día completo con lancha	20047	40095	200474,67	400949,33	601424	
	Hospedaje	20047	40095	100237,33	40094,93	140332,267	
	Coverda por tiempo	20047	40095	45106,80	90213,60	135320,4	
	Alquiler caballo y canoa	20047	40095	9021,36	18042,72	27064,08	
	Subtotal					904140,747	904140,7467
Río Dulce	Visita río la Colocha 1 hora	20047	40095	14319,62	28639,24	42958,86	
	Río la Colocha + Cayo Grande	20047	40095	20047,47	40094,93	60142,40	
	Río talli + río Lampara	20047	40095	22911,39	45822,78	68734,17	
	Torre de la Virgen	20047	40095	25775,31	51550,63	77325,94	
	Castillo San Felipe	20047	40095	14319,62	28639,24	42958,86	
	Visita a Livingston	20047	40095	28639,24	57278,48	85917,71	
	Visita a todo-ambiente	20047	40095	66870,25	131740,50	197610,74	
Subtotal					575648,66	575648,66	
San Felipe	Visita	20047	40095	60142,40	40094,93	100237,33	
	Alquiler canoa	20047	40095	4009,49333	20047,46867	24056,96	
	Almuerzo + uso de piscina	20047	40095	17541,5333	49116,29333	66657,8267	
	Subtotal					190952,12	190952,12
Quevedo Machicos	Entrada con sendero	20047	40095	20047,47	13364,96	33412,44	
	Entrada + sendero + 1 hora lancha	20047	40095	33412,44	40094,93	73507,38	
	Entrada + sendero + 2 horas lancha	20047	40095	40094,93	53459,91	93554,84	
	Alquiler bicicletas ecoturísticas/hora	20047	40095	4009,49	12028,48	16037,97	
	Almuerzo	20047	40095	100237,33	40094,93	140332,27	
	Coverda por tiempo	20047	40095	45106,80	90213,60	135320,40	
	Subtotal					492165,31	492165,31
Quirigua	Entrada	20047	40095	70166,13	40094,93	110261,07	110261,07
<b>INGRESOS TOTALES</b>						<b>2273167,93</b>	



**Cuadro No. 2.2.10, Estudio Económico-Financiero**  
**Proyecto Uso Ecoturístico de Áreas Protegidas**  
**Ingresos del Proyecto por Venta de Servicios, expresados en dólares americanos**

Año 2011		Número	Número	Ingresos	Ingresos	Subtotales	visitantes/año
Localidad	Actividades	extranjeros	nacionales	extranjeros	nacionales		336512
Colescha	Día completo con lancha	22367	44735	223674,67	447349,33	671024	
	Hospedaje	22367	44735	111837,33	44734,93	156572,267	
	Comida por tiempo	22367	44735	50326,60	100653,60	150980,4	
	Alquiler caballo y canoa	22367	44735	10065,36	20130,72	30196,06	
	<b>Subtotal</b>					<b>1006772,75</b>	<b>1006772,747</b>
Río Dulce	Visita río la Colescha 1 hora	22367	44735	15976,76	31953,52	47930,29	
	Río la Colescha + Cayo Grande	22367	44735	22367,47	44734,93	67102,40	
	Río Salto + río Lampara	22367	44735	25662,82	51125,64	76788,46	
	Torre de la Virgen	22367	44735	28758,17	57516,34	86274,51	
	Castillo San Felipe	22367	44735	15976,76	31953,52	47930,29	
	Visita a Livingston	22367	44735	31953,52	63907,05	95860,57	
	Visita a todo-almuerzo	22367	44735	73493,10	146986,21	220479,31	
	<b>Subtotal</b>					<b>642265,63</b>	<b>642265,63</b>
San Felipe	Visita	22367	44735	67102,40	44734,93	111837,33	
	Alquiler canoa	22367	44735	4473,49333	22367,46667	26840,96	
	Almuerzo + uso de pletas	22367	44735	19571,5333	54800,29333	74371,8267	
	<b>Subtotal</b>					<b>213050,12</b>	<b>213050,12</b>
Chocón Mochacas	Entrada con sendero	22367	44735	22367,47	14911,84	37279,11	
	Entrada + sendero + 1 hora lancha	22367	44735	37279,11	44734,93	82014,04	
	Entrada + sendero + 2 horas lancha	22367	44735	44734,93	56646,58	104381,51	
	Alquiler bicicletas acústicas/tenis	22367	44735	4473,49	13420,48	17893,97	
	Aljamiento	22367	44735	111837,33	44734,93	156572,27	
	Comida por tiempo	22367	44735	50326,60	113235,30	163562,10	
	<b>Subtotal</b>					<b>561703,01</b>	<b>561703,01</b>
Quilichú	Entrada	22367	44735	76266,13	44734,93	123021,07	
<b>INGRESOS TOTALES</b>						<b>2548912,77</b>	

Proyecto de Ley de Fomento Económico

Artículo 2.º El Estado garantiza el acceso a la educación superior de calidad para todos los ciudadanos.

Artículo 3.º

Número	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
10000000	...	...	...	...	...
10000001	...	...	...	...	...
10000002	...	...	...	...	...
10000003	...	...	...	...	...
10000004	...	...	...	...	...
10000005	...	...	...	...	...
10000006	...	...	...	...	...
10000007	...	...	...	...	...
10000008	...	...	...	...	...
10000009	...	...	...	...	...
10000010	...	...	...	...	...
10000011	...	...	...	...	...
10000012	...	...	...	...	...
10000013	...	...	...	...	...
10000014	...	...	...	...	...
10000015	...	...	...	...	...
10000016	...	...	...	...	...
10000017	...	...	...	...	...
10000018	...	...	...	...	...
10000019	...	...	...	...	...
10000020	...	...	...	...	...
10000021	...	...	...	...	...
10000022	...	...	...	...	...
10000023	...	...	...	...	...
10000024	...	...	...	...	...
10000025	...	...	...	...	...
10000026	...	...	...	...	...
10000027	...	...	...	...	...
10000028	...	...	...	...	...
10000029	...	...	...	...	...
10000030	...	...	...	...	...
10000031	...	...	...	...	...
10000032	...	...	...	...	...
10000033	...	...	...	...	...
10000034	...	...	...	...	...
10000035	...	...	...	...	...
10000036	...	...	...	...	...
10000037	...	...	...	...	...
10000038	...	...	...	...	...
10000039	...	...	...	...	...
10000040	...	...	...	...	...
10000041	...	...	...	...	...
10000042	...	...	...	...	...
10000043	...	...	...	...	...
10000044	...	...	...	...	...
10000045	...	...	...	...	...
10000046	...	...	...	...	...
10000047	...	...	...	...	...
10000048	...	...	...	...	...
10000049	...	...	...	...	...
10000050	...	...	...	...	...
10000051	...	...	...	...	...
10000052	...	...	...	...	...
10000053	...	...	...	...	...
10000054	...	...	...	...	...
10000055	...	...	...	...	...
10000056	...	...	...	...	...
10000057	...	...	...	...	...
10000058	...	...	...	...	...
10000059	...	...	...	...	...
10000060	...	...	...	...	...
10000061	...	...	...	...	...
10000062	...	...	...	...	...
10000063	...	...	...	...	...
10000064	...	...	...	...	...
10000065	...	...	...	...	...
10000066	...	...	...	...	...
10000067	...	...	...	...	...
10000068	...	...	...	...	...
10000069	...	...	...	...	...
10000070	...	...	...	...	...
10000071	...	...	...	...	...
10000072	...	...	...	...	...
10000073	...	...	...	...	...
10000074	...	...	...	...	...
10000075	...	...	...	...	...
10000076	...	...	...	...	...
10000077	...	...	...	...	...
10000078	...	...	...	...	...
10000079	...	...	...	...	...
10000080	...	...	...	...	...
10000081	...	...	...	...	...
10000082	...	...	...	...	...
10000083	...	...	...	...	...
10000084	...	...	...	...	...
10000085	...	...	...	...	...
10000086	...	...	...	...	...
10000087	...	...	...	...	...
10000088	...	...	...	...	...
10000089	...	...	...	...	...
10000090	...	...	...	...	...
10000091	...	...	...	...	...
10000092	...	...	...	...	...
10000093	...	...	...	...	...
10000094	...	...	...	...	...
10000095	...	...	...	...	...
10000096	...	...	...	...	...
10000097	...	...	...	...	...
10000098	...	...	...	...	...
10000099	...	...	...	...	...
10000100	...	...	...	...	...

Cuadro No. 2.2.11, Estudio Económico-Financiero  
 Proyecto Uso Ecoturístico de Áreas Protegidas  
 Ingresos del Proyecto por Venta de Servicios, expresados en dólares americanos

Año 2012							
Localidad	Entrada + sendero + 1 hora lancha	Número		Ingresos		Subtotales	visitantes/año
		extranjeros	nacionales	extranjeros	nacionales		
Polecho	Día completo con lancha	24887	49773	248867.33	497734.67	746602	373301
	Hospedaje	24887	49773	124433.67	49773.47	174207.133	
	Comida por tiempo	24887	49773	55695.15	111990.30	167985.45	
	Alquiler caballo y canoes	24887	49773	11199.03	22398.06	33597.09	
	<b>Subtotal</b>					1122391.67	
Río Dulce	Vista río la Coloche 1 hora	24887	49773	17776.24	35552.48	53328.71	
	Río la Coloche + Cayo Grande	24887	49773	24886.73	49773.47	74660.20	
	Río tatin + río Lampara	24887	49773	28441.98	56883.98	85325.94	
	Torno de la Virgen	24887	49773	31997.23	63994.48	95991.69	
	Castillo San Felipe	24887	49773	17776.24	35552.48	53328.71	
	Vista a Livingston	24887	49773	35552.48	71104.95	106657.43	
	Vista a todo+almuerzo	24887	49773	81770.70	163541.39	245312.09	
<b>Subtotal</b>					714604.77	714604.77	
San Felipe	Visita	24887	49773	74660.20	49773.47	124433.67	
	Alquiler canoes	24887	49773	4977.34667	24886.73333	29864.06	
	Almuerzo + uso de piscina	24887	49773	21775.8917	60972.49667	82748.3883	
	<b>Subtotal</b>					237046.14	
Checón Machees	Entrada con sendero	24887	49773	24886.73	16591.16	41477.89	
	Entrada + sendero + 1 hora lancha	24887	49773	41477.89	49773.47	91251.36	
	Entrada + sendero + 2 horas lancha	24887	49773	49773.47	66364.62	116138.09	
	Alquiler bicicletas ecutílicas/hora	24887	49773	4977.35	14932.04	19909.39	
	Alojamiento	24887	49773	124433.67	49773.47	174207.13	
	Comida por tiempo	24887	49773	55695.15	111990.30	167985.45	
<b>Subtotal</b>					610969.30	610969.30	
Quiriguá	Entrada	24887	49773	87103.57	49773.47	136877.03	136877.03
<b>INGRESOS TOTALES</b>						<b>2821898.92</b>	



**Cuadro No. 4.2, Estudio Económico-Financiero**  
**Proyecto Uso Ecoturístico de Áreas Protegidas**  
**PROGRAMA DE INVERSIÓN TOTAL DURANTE EL HORIZONTE DEL PROYECTO**  
**ECOTURISMO BIOTOPO CHOCÓN MACHACAS, EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

Concepto/Año	2001	2002	2003 al 2012
<b>INVERSIÓN FIJA:</b>			
Terrazo:	2.025.485		
<b>Obra Civi:</b>			
Muelles de atropas	1.000		
Refugio en el Cuyo	2.000		
Habilitación y señalización sendero, Wima.	2.000		
Albarrar panorámico en Caltz	1.000		
Plataforma Solaria	1.000		
Cuadro langstera	20.000		
Señalización general	3.000		
Proyecto demostrativo BÍMico	10.000		
Área recreativa	0.000		
Módulo venta de refrescos	2.000		
Albergue ecológico	25.000		
Subtotal	78.000		
<b>Mobiliario y Decoración:</b>			
Mobiliario langstera	1.000		
Un juego de mobiliario y equipo de oficina	1.000		
Subtotal	2.000		
<b>Equipo fijo:</b>			
Una planta eléctrica	4.000		
Equipo de Computación	1.000		
Equipo de radio comunicación	1.000		
Equipo de generación solar	3.000		
Equipo de tratamiento de agua	10.000		
Subtotal	10.000		
<b>Vehículos:</b>			
Dos lanchas pequeñas equipadas con dos motores	10.000		
Cinco bicicletas estacion	5.000		
Subtotal	15.000		
<b>INVERSIÓN DIFERIDA:</b>			
<b>Gastos preoperativos:</b>			
Diseño e Ingeniería, 7% @Costo total proyecto	12.000		
Supervisión de la Obra, 10%@Costo construcción	7.000		
Estudio de Impacto ambiental	1.000		
Subtotal	21.176		
<b>Puesta en marcha:</b>			
Capacitación	3.000		
<b>Salidas:</b>			
Administrador	7.000		
Subtotal	12.000		
<b>CAPITAL DE TRABAJO:</b>			
Eléctrico:		2.340	
Inventarios		1.000	
Ofic. Caltz		5.300	
Subtotal		8.640	
<b>TOTALES</b>	<b>2.072.173</b>	<b>8.640</b>	

Inversión total del proyecto= US\$2.081.120

El año 2001 corresponde al año de planificación ( cuatro primeros meses) e implementación (restantes ocho meses),  
 del año 2002 al 2012 la operación del proyecto

**PROGRAMA DE INVESTIÇÃO TOTAL DURANTE O PERÍODO DE 1970-1979**  
**EXPRIMIDO EM DÓLARES AMERICANOS**  
**Estudo Econômico-Financeiro**

Item	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	Total
1. Investimentos em bens de capital	1.000	1.200	1.500	1.800	2.000	2.200	2.500	2.800	3.000	3.200	20.200
2. Investimentos em infraestrutura	500	600	700	800	900	1.000	1.100	1.200	1.300	1.400	9.200
3. Investimentos em pesquisa e desenvolvimento	200	250	300	350	400	450	500	550	600	650	4.350
4. Investimentos em formação de recursos humanos	100	120	140	160	180	200	220	240	260	280	1.820
5. Investimentos em aquisição de tecnologia	150	180	210	240	270	300	330	360	390	420	3.000
6. Investimentos em aquisição de know-how	80	90	100	110	120	130	140	150	160	170	1.250
7. Investimentos em aquisição de patentes	50	60	70	80	90	100	110	120	130	140	920
8. Investimentos em aquisição de marcas	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	520
9. Investimentos em aquisição de direitos de autor	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	420
10. Investimentos em aquisição de outros direitos	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	182
<b>Total</b>	<b>1.980</b>	<b>2.380</b>	<b>2.850</b>	<b>3.340</b>	<b>3.870</b>	<b>4.450</b>	<b>5.050</b>	<b>5.650</b>	<b>6.250</b>	<b>6.850</b>	<b>40.000</b>

Fonte: Banco Mundial, "Estudo Econômico-Financeiro", 1980.



**Cuadro No. 4.3, Estudio Económico-Financiero  
 Proyecto Uso Ecoturístico de Áreas Protegidas  
 PROGRAMA DE INVERSIÓN TOTAL DURANTE EL HORIZONTE DEL PROYECTO  
 ECOTURISMO SITIO ARQUEOLÓGICO QUIRIGUÁ, EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

Concepto/Año	2001	2002	2003 al 2012
<b>INVERSIÓN FIJA:</b>			
<b>Terreno:</b>	28.288		
<b>Obra Civil:</b>			
Cercado total del sitio	40.000		
Restauración de monumentos	2.000		
Cubierta cubierta de monumentos	3.000		
Muro de contención y banquetas	20.000		
Sistema de drenajes	10.000		
Una vivienda de vivienda para investigadores	15.000		
Bodega material arqueológico	10.000		
Bodega equipo diverso	10.000		
Señalización de senderos	2.000		
<b>Subtotal</b>	<b>117.000</b>		
<b>Mobiliario y Decoración:</b>			
Un juego de Mobiliario y equipo de oficina	1.000		
<b>Subtotal</b>	<b>1.000</b>		
<b>Equipo fijo:</b>			
Una planta eléctrica	4.000		
Equipo de Computación	1.000		
Equipo de radio comunicación	1.000		
<b>Subtotal</b>	<b>6.000</b>		
<b>INVERSIÓN DIFERIDA:</b>			
<b>Gastos preoperativos:</b>			
Diseño e Ingeniería, 7% del Costo total proyecto	12.000		
Supervisión de la Obra, 10% del Costo construcción	11.700		
Estudio de limpieza y restauración monumentos	1.000		
Estudio de Impacto ambiental	1.000		
<b>Subtotal</b>	<b>26.300</b>		
<b>Puesta en marcha:</b>			
Capacitación	6.000		
Administrador	7.000		
<b>Subtotal</b>	<b>12.000</b>		
<b>CAPITAL DE TRABAJO:</b>			
Salario		1.000	
Inventarios		600	
Costos por otros		1.200	
<b>Subtotal</b>		<b>2.800</b>	
<b>TOTALES</b>	<b>202.791</b>	<b>3.000</b>	

Inversión total del proyecto: UBA\$206,791

El año 2001 corresponde al año de planificación (nuestro primeros meses) e implementación (seis meses restantes),  
 del año 2002 al 2012 la operación del proyecto

**PROGRAMA DE INVERSIÓN TOTAL DURANTE EL HORizonte DEL PROYECTO**  
**PROYECTO USO ECONOMICO DE AREAS PROTEGIDAS**  
**Cuadro No. 4.3, Estudio Económico-Financiero**

Actividad	Costo (COP)	Beneficio (COP)	Valor Presente Neto (COP)
1. Inversión Inicial	1000000		1000000
2. Mantenimiento	200000		200000
3. Operación	300000		300000
4. Ingresos		1500000	1500000
5. Gastos		500000	500000
6. Depreciación		100000	100000
7. Impuestos		50000	50000
8. Otros		20000	20000
<b>TOTAL</b>	<b>1500000</b>	<b>1500000</b>	<b>0</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por el cliente.  
 Nota: Los valores están expresados en millones de pesos colombianos.

**Cuadro No. 4.4, Estudio Económico-Financiero**  
**Proyecto Uso Ecoturístico de Áreas Protegidas**  
**PROGRAMA DE INVERSIÓN TOTAL DURANTE EL HORIZONTE DEL PROYECTO**  
**ECOTURISMO CASTILLO DE SAN FELIPE, EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

Concepto/Año	2001	2002	2003 al 2012
<b>INVERSIÓN FIJA:</b>			
Terrazo:	14.822		
<b>Obra CIV:</b>			
Construcción y reparación de masonería, 140ml	28.000		
Malla de alambres	40.000		
Reparación Torreón del Castillo	40.000		
Consolidación de muros del Castillo	80.000		
Drenajes de agua pluvial del Castillo	10.000		
Techos, aleros y entrapados del Castillo	80.000		
Instalaciones eléctricas del Castillo	5.000		
Mejoramiento instalaciones restaurante, piscina y área circundante a piscina	20.000		
Centro de visitantes	32.000		
Parque botánico interpretativo	28.000		
Servicios sanitarios, 80 mts2	18.000		
Sustitución	4.000		
Tratamiento y disposición de aguas negras	14.000		
Disposición de basuras	9.000		
Subtotal	389.000		
<b>Mobiliario y Decoración:</b>			
Mobiliario y equipo de oficina	4.000		
Subtotal	4.000		
<b>Equipo fijo:</b>			
Chalecos salvavidas	2.000		
Subtotal	2.000		
<b>Vehículos:</b>			
Diez camionetas con remos	10.000		
Subtotal	10.000		
<b>INVERSIÓN DIFERIDA:</b>			
<b>Gastos preoperativos:</b>			
Diseño e Ingeniería, 7% 8/Costo total proyecto	28.000		
Supervisión de la Obra, 10% 8/Costo construcción	33.000		
Estudio de Impacto ambiental	1.000		
Subtotal	64.400		
<b>Puesta en marcha:</b>			
Capacitación	5.000		
Subtotal	5.000		
<b>CAPITAL DE TRABAJO:</b>			
Efectivo		1.000	
Inventarios		800	
Cuentas por cobrar		2.279	
Total		4.079	
<b>TOTALES</b>	<b>439.001</b>	<b>6.079</b>	

Inversión total del proyecto= USA\$444,100

El año 2001 corresponde al año de planificación (cuatro primeros meses) e implementación (restantes ocho meses), del año 2002 al 2012 la operación del proyecto



**Cuadro No. 4.8, Estudio Económico-Financiero  
Proyecto Uso Ecológico de Áreas Protegidas**

**Programa de Inversión Total durante el Horizonte del Proyecto Ecológico Pesca, expresado en US\$**

Concepto/Año	2001	2002	2003 al 2012
<b>INVERSIÓN FLM:</b>			
Terrano:	3.748.108		
Obra Civil:			
Das casetas de info. turísticas Ester-Mariscos	10.000		
Siete murales: Ester, Mariscos, Legatos, Bajajal, Amalillo, Solompin y Cotzum	7.500		
Tres cenderos terrestres: Bajajal, Amalillo, Cotzum	22.500		
Obras habilitación y señalización cenderos fintales y terrestres: Legatos, Bocon, Bajajal, Amalillo, Río Coosro	10.000		
Das cenderos casetas y ciclistas: Amalillo y Solompin	15.000		
Señalización cenderos terrestres y general	10.000		
Das casetas de visitantes: Ester-Mariscos	64.000		
Cuatro refugios/fibero Río Patoteño, Bajajal, Amalillo, Cotzum	5.000		
Tres unidades de centro Bungalows: Bajajal, Amalillo y Cotzum	69.000		
Proyecto demostrativo lámina	10.000		
Áreas recreativas	32.000		
Cuatro miradores	5.000		
Cuatro casetas seguridad	5.000		
Cuatro torres de observación	3.000		
Cuatro módulos de vivienda para investigadores	33.000		
Diez casetas portátiles	5.000		
Módulo de venta de refrescos	2.000		
Albergue ecológico	25.000		
Estadío	10.000		
Parque Solompin	4.000		
Sistema de drenaje	15.000		
Subtotal	367.000		
<b>Mobiliario y Decoración:</b>			
Cuatro de visitantes Ester-Mariscos	10.000		
Mobiliario y equipo Bungalows	5.000		
Das juegos mobiliario y equipo de cocina	2.000		
Subtotal	17.000		
<b>Equipo fijo:</b>			
Cable Planta portátil de electricidad	32.000		
Equipo de generación eléctrica con celdas solares	5.000		
Equipo para tratamiento de agua	10.000		
Cable equipo de radio comunicación	3.000		
Diez equipos de primeros auxilios y salvavidas	10.000		
Subtotal	60.000		
<b>Vehículos:</b>			
Cuatro lanchas pequeñas equipadas con dos motores	25.000		
Una lancha fibronera equipada con dos motores	14.000		
Diez lanchas con remos	10.000		
Diez bicicletas montañesas	2.000		
Suministros y embalajes	2.000		
Subtotal	40.000		
<b>INVERSIÓN DIFERIDA:</b>			
<b>Gastos preoperativos:</b>			
Diseño e Ingeniería, 7% S/Costo total proyecto	42.584		
Supervisión de la Obra, 10% S/Costo construcción	38.700		
Estudio de Impacto ambiental	5.000		
Subtotal	87.284		
<b>Puesta en marcha:</b>			
Organización Bases Ester, Legatos, Bocon, Cotzum, El Bajajal, El Amalillo y Solompin	10.000		
Sueldos:			
Administrador	7.500		
Subtotal	17.500		
<b>CAPITAL DE TRABAJO:</b>			
Activo		4.000	
Inventarios		1.500	
Cuentas por cobrar		30.167	
Total		36.667	
<b>TOTALES</b>	<b>4.248.908</b>	<b>36.667</b>	

Inversión total del proyecto=US\$4,284,575

El año 2001 corresponde al año de planificación (cuatro primeros meses) e implementación (posterior a este mes), del año 2002 al 2012 la operación del proyecto

Question No. 4 & 5: Explain the following terms:  
 1. Project  
 2. Project Management

Sl. No.	Answer
1	<b>Project:</b> A project is a temporary endeavor undertaken to create a unique product, service, or result. It has a defined beginning and end, and it is organized to achieve specific objectives within a set time and budget.
2	<b>Project Management:</b> Project management is the application of knowledge, skills, tools, and techniques to project activities in order to meet the project requirements. It involves planning, organizing, and controlling resources to achieve the project's goals.
3	<b>Project Management Process:</b> The project management process consists of several phases: initiation, planning, execution, monitoring and controlling, and closing. Each phase involves specific tasks and activities.
4	<b>Project Management Plan:</b> A project management plan is a document that defines how the project will be executed, monitored, and controlled. It includes information about the project's scope, schedule, budget, and risks.
5	<b>Project Management Tools:</b> Project management tools are software applications that help project managers plan, execute, and control projects. Examples include Gantt charts, PERT charts, and project management software like Microsoft Project.
6	<b>Project Management Organization:</b> A project management organization is a department or team within an organization that is responsible for managing projects. It provides the necessary resources and support for project success.
7	<b>Project Management Roles:</b> Project management roles are the various positions and responsibilities within a project management organization. Key roles include project manager, sponsor, steering committee, and project team members.
8	<b>Project Management Challenges:</b> Project management challenges are the difficulties and obstacles that project managers face during the project lifecycle. Common challenges include budget constraints, resource shortages, and communication issues.
9	<b>Project Management Success Factors:</b> Project management success factors are the elements that contribute to the successful completion of a project. These include clear communication, effective planning, and strong leadership.
10	<b>Project Management Best Practices:</b> Project management best practices are the recommended methods and techniques for managing projects. These practices are based on the experiences of project managers and aim to improve project outcomes.

**Cuadro No. 6.1, Estudio Económico-Financiero  
Proyecto Uso Educativo de Áreas Protegidas**

**ESTIMACION DE COSTOS Y GASTOS ANUALES DE FUNCIONAMIENTO RÍO DULCE**

Año	2002	2003	2004	2009	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Gastos operativos y de mantenimiento</b>											
Agua, luz y teléfono	4800	4800	4800	4800	4800	4800	4800	4800	4800	4800	4800
Reproducciones	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600
Mantenimiento oficinas-museo	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000
Suministros de oficina	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600
Viajes locales	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200
Combustibles y mantenimiento vehículos	4800	4800	4800	4800	4800	4800	4800	4800	4800	4800	4800
Seguros al personal y vehículos	3200	3200	3200	3200	3200	3200	3200	3200	3200	3200	3200
Mantenimiento de Instalac. Educativas	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000
Promoción turística (diseño y reproducción)	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000
<b>Subtotal</b>	<b>31200</b>	<b>31200</b>	<b>31200</b>	<b>31200</b>	<b>31200</b>	<b>31200</b>	<b>31200</b>	<b>31200</b>	<b>31200</b>	<b>31200</b>	<b>31200</b>
<b>Costos de Personal y Servicios</b>											
Contratación de servicios personales											
Administrador	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500
Guías ecoturísticas 4	24000	24000	24000	24000	24000	24000	24000	24000	24000	24000	24000
Contrato mano obra no calificada	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
<b>Subtotal</b>	<b>32500</b>	<b>32500</b>	<b>32500</b>	<b>32500</b>	<b>32500</b>	<b>32500</b>	<b>32500</b>	<b>32500</b>	<b>32500</b>	<b>32500</b>	<b>32500</b>
<b>Imprevistos</b>	<b>6370</b>	<b>6370</b>	<b>6370</b>	<b>6370</b>	<b>6370</b>	<b>6370</b>	<b>6370</b>	<b>6370</b>	<b>6370</b>	<b>6370</b>	<b>6370</b>
<b>Total</b>	<b>70070</b>	<b>70070</b>	<b>70070</b>	<b>70070</b>	<b>70070</b>	<b>70070</b>	<b>70070</b>	<b>70070</b>	<b>70070</b>	<b>70070</b>	<b>70070</b>
<b>Determinación del capital de trabajo total</b>											
año	2002	2003	2004	2009	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Efectivo	2880	2880	2880	2880	2880	2880	2880	2880	2880	2880	2880
Inventarios	1333	1333	1333	1333	1333	1333	1333	1333	1333	1333	1333
Cuentas por cobrar	6748	7133	8167	8633	9827	11129	12548	14082	15771	17596	19578
<b>Total</b>	<b>10961</b>	<b>11346</b>	<b>12380</b>	<b>12946</b>	<b>14040</b>	<b>15342</b>	<b>16761</b>	<b>18306</b>	<b>19884</b>	<b>21609</b>	<b>23791</b>

El efectivo se sacó tomando el total de gastos operativos y de mantenimiento más costos de personal y servicios más imprevistos de cada año, dividido por 365 para saber el valor por día y luego multiplicado por 15.  
El inventario se obtuvo sumando el costo anual de reproducciones más suministros de oficina más combustibles y mantenimiento de vehículos más facturas más reposición de blancos y luego se dividió por 12 para saber el costo por 30 días (o sea un mes)  
Cuentas por cobrar se calculó como el total de ingresos anuales por ventas dividido por 365 para saber el ingreso diario y luego se multiplicó por 10 ( para tener el ingreso de 10 días).

El presente es un documento de carácter confidencial y no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento expreso de la entidad emisora. Toda infracción de esta naturaleza será sancionada de acuerdo a la legislación vigente.

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0001	Material de oficina	kg	1000	1.50	1500.00
0002	Papel A4	kg	500	3.00	1500.00
0003	Tinta para impresora	litros	100	15.00	1500.00
0004	Material de limpieza	kg	200	7.50	1500.00
0005	Material de mantenimiento	kg	100	15.00	1500.00
0006	Material de transporte	kg	1000	1.50	1500.00
0007	Material de almacenamiento	kg	500	3.00	1500.00
0008	Material de comunicación	kg	200	7.50	1500.00
0009	Material de seguridad	kg	100	15.00	1500.00
0010	Material de protección	kg	1000	1.50	1500.00
0011	Material de identificación	kg	500	3.00	1500.00
0012	Material de documentación	kg	200	7.50	1500.00
0013	Material de gestión	kg	100	15.00	1500.00
0014	Material de control	kg	1000	1.50	1500.00
0015	Material de monitoreo	kg	500	3.00	1500.00
0016	Material de análisis	kg	200	7.50	1500.00
0017	Material de evaluación	kg	100	15.00	1500.00
0018	Material de verificación	kg	1000	1.50	1500.00
0019	Material de validación	kg	500	3.00	1500.00
0020	Material de auditoría	kg	200	7.50	1500.00
0021	Material de certificación	kg	100	15.00	1500.00
0022	Material de acreditación	kg	1000	1.50	1500.00
0023	Material de reconocimiento	kg	500	3.00	1500.00
0024	Material de autorización	kg	200	7.50	1500.00
0025	Material de aprobación	kg	100	15.00	1500.00
0026	Material de aceptación	kg	1000	1.50	1500.00
0027	Material de conformidad	kg	500	3.00	1500.00
0028	Material de satisfacción	kg	200	7.50	1500.00
0029	Material de mejora	kg	100	15.00	1500.00
0030	Material de innovación	kg	1000	1.50	1500.00
0031	Material de desarrollo	kg	500	3.00	1500.00
0032	Material de implementación	kg	200	7.50	1500.00
0033	Material de operación	kg	100	15.00	1500.00
0034	Material de mantenimiento	kg	1000	1.50	1500.00
0035	Material de actualización	kg	500	3.00	1500.00
0036	Material de optimización	kg	200	7.50	1500.00
0037	Material de automatización	kg	100	15.00	1500.00
0038	Material de digitalización	kg	1000	1.50	1500.00
0039	Material de virtualización	kg	500	3.00	1500.00
0040	Material de cloud computing	kg	200	7.50	1500.00
0041	Material de big data	kg	100	15.00	1500.00
0042	Material de inteligencia artificial	kg	1000	1.50	1500.00
0043	Material de análisis de datos	kg	500	3.00	1500.00
0044	Material de visualización de datos	kg	200	7.50	1500.00
0045	Material de colaboración	kg	100	15.00	1500.00
0046	Material de trabajo remoto	kg	1000	1.50	1500.00
0047	Material de productividad	kg	500	3.00	1500.00
0048	Material de bienestar	kg	200	7.50	1500.00
0049	Material de sostenibilidad	kg	100	15.00	1500.00
0050	Material de responsabilidad social	kg	1000	1.50	1500.00

Este documento es propiedad de la entidad emisora y no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento expreso de la entidad emisora. Toda infracción de esta naturaleza será sancionada de acuerdo a la legislación vigente.



Cuadro No. 6.2, Estudio Económico-Financiero  
 Proyecto Uso Escarificado de Áreas Protegidas

ESTIMACION DE COSTOS Y GASTOS ANUALES DE FUNCIONAMIENTO BOTOPO CHOCON MACHACAS

Año	2002	2003	2004	2006	2008	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Gastos operativos y de mantenimiento	4800	4800	4800	4800	4800	4800	4800	4800	4800	4800	4800
Agua, luz y teléfono	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600
Reproducciones	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000
Mantenimiento oficina-almuerzo	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600
Suministros de oficina	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
Reposición de blancos	720	720	720	720	720	720	720	720	720	720	720
Viajes locales	4800	4800	4800	4800	4800	4800	4800	4800	4800	4800	4800
Combustibles y mantenimiento vehículos	2000	2000	2000	2880	2008	2880	2008	2880	2000	2880	2000
Seguros al personal y vehículos	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000
Mantenimiento de inmuebles. Esculturales	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000
Promoción turística (diseño y reproducción)	28720	28720	28720	28720	28720	28720	28720	28720	28720	28720	28720
Subtotal	7860	7860	7860	7860	7860	7860	7860	7860	7860	7860	7860
Costos de Personal y Servicios	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12880	12000
Contratación de servicios personales	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
Administrador	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000
Guías ecoturísticas 2	4872	4872	4872	4872	4872	4872	4872	4872	4872	4872	4872
Contrato mano obra no calificada	54882	54882	54882	54882	54882	54882	54882	54882	54882	54882	54882
Subtotal	4872	4872	4872	4872	4872	4872	4872	4872	4872	4872	4872
Imprevistos											
Total	54882	54882	54882	54882	54882	54882	54882	54882	54882	54882	54882
Determinación del capital de trabajo total											
año	2002	2003	2004	2006	2008	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Efectivo	2248	2248	2248	2248	2248	2248	2248	2248	2248	2248	2248
Inventarios	1360	1360	1360	1360	1360	1360	1360	1360	1360	1360	1360
Cuentas por cobrar	8088	9084	6486	8866	7903	8837	10728	12048	13494	18388	16738
Total	8088	9281	10883	10482	11401	12434	14328	18648	17082	18987	20337







Cuadro No. 6.A, Estudio Económico-Financiero  
 Proyecto Uso Ecológico de Áreas Protegidas  
**ESTIMACION DE COSTOS Y GASTOS ANUALES DE FUNCIONAMIENTO DE CASTILLO DE SAN FELIPE**

Año	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Gastos operativos y de mantenimiento	4800	4800	4800	4800	4800	4800	4800	4800	4800	4800	4800
Agua, luz y teléfono	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000
Mantenimiento instalaciones y monumentos	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600
Suministros de oficina	720	720	720	720	720	720	720	720	720	720	720
Viajes locales	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200
Seguros al personal	16000	16000	16000	16000	16000	16000	16000	16000	16000	16000	16000
Promoción turística (diseño y reproducción)	23320	23320	23320	23320	23320	23320	23320	23320	23320	23320	23320
<b>Subtotal</b>	<b>4332</b>	<b>4332</b>	<b>4332</b>	<b>4332</b>	<b>4332</b>	<b>4332</b>	<b>4332</b>	<b>4332</b>	<b>4332</b>	<b>4332</b>	<b>4332</b>
<b>Costos de Personal y Servicios</b>	<b>7500</b>	<b>7500</b>	<b>7500</b>	<b>7500</b>	<b>7500</b>	<b>7500</b>	<b>7500</b>	<b>7500</b>	<b>7500</b>	<b>7500</b>	<b>7500</b>
Contratación de servicios personales	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000
Administrador	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
Guías ecoturísticos 2	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000
Contrato mano obra no calificada	4332	4332	4332	4332	4332	4332	4332	4332	4332	4332	4332
<b>Subtotal</b>	<b>47662</b>	<b>47662</b>	<b>47662</b>	<b>47662</b>	<b>47662</b>	<b>47662</b>	<b>47662</b>	<b>47662</b>	<b>47662</b>	<b>47662</b>	<b>47662</b>
Imprevistos											
<b>Total</b>	<b>47662</b>	<b>47662</b>	<b>47662</b>	<b>47662</b>	<b>47662</b>	<b>47662</b>	<b>47662</b>	<b>47662</b>	<b>47662</b>	<b>47662</b>	<b>47662</b>
<b>Determinación del capital de trabajo total</b>											
año	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Efectivo	1956	1956	1956	1956	1956	1956	1956	1956	1956	1956	1956
Inventarios	863	863	863	863	863	863	863	863	863	863	863
Cuentas por cobrar	2236	2266	2610	2664	3020	3166	4162	4674	5232	5937	6464
<b>Total</b>	<b>5056</b>	<b>5209</b>	<b>5392</b>	<b>5705</b>	<b>5892</b>	<b>5999</b>	<b>7004</b>	<b>7516</b>	<b>8073</b>	<b>8679</b>	<b>9336</b>



Cuadro No. 6.5, Estudio Económico-Financiero  
 Proyecto Uso Ecológico de Áreas Protegidas  
**ESTIMACION DE COSTOS Y GASTOS ANUALES DE FUNCIONAMIENTO DE BOCAS DEL POLOCH'IC**

Año	2002	2003	2004	2009	2008	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Gastos operativos y de mantenimiento											
Mantenimiento de instalaciones	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000
Suministros de oficina	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600
Reposición blancos	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600
Viajes locales	2160	2160	2160	2160	2160	2160	2160	2160	2160	2160	2160
Combustibles y mantenimiento vehículos	8000	8000	8000	8000	8000	8000	8000	8000	8000	8000	8000
Seguros al personal y vehículos	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000
Mantenimiento de Inmueble, Ecolurísticas	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000
Promoción turística (diseño y reproducción)	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000
Subtotal	32960	32960	32960	32960	32960	32960	32960	32960	32960	32960	32960
Costos de Personal y Servicios											
Contratación de servicios personales											
Administrador	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500
Guías ecológicos 8	48000	48000	48000	48000	48000	48000	48000	48000	48000	48000	48000
Contrato mano obra no calificada	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000
Subtotal	57500	57500	57500	57500	57500	57500	57500	57500	57500	57500	57500
Imprevistos	9046	9046	9046	9046	9046	9046	9046	9046	9046	9046	9046
Total	98506	98506	98506	98506	98506	98506	98506	98506	98506	98506	98506
Determinación del capital de trabajo total											
año	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Efectivo	4089	4089	4089	4089	4089	4089	4089	4089	4089	4089	4089
Inventarios	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600
Cuentas por cobrar	10187	10768	12330	13033	14838	16802	19708	22135	24771	27638	30750
Total	15877	16457	18620	18723	20625	22491	25397	27823	30480	33327	36440











Descripción	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<p>Revisión de los gastos de inversión</p> <p>1. Gastos de inversión en bienes de capital</p> <p>2. Gastos de inversión en infraestructura</p> <p>3. Gastos de inversión en investigación y desarrollo</p> <p>4. Gastos de inversión en formación de capital humano</p> <p>5. Gastos de inversión en adquisición de tecnología</p> <p>6. Gastos de inversión en adquisición de maquinaria y equipo</p> <p>7. Gastos de inversión en adquisición de vehículos</p> <p>8. Gastos de inversión en adquisición de mobiliario</p> <p>9. Gastos de inversión en adquisición de software</p> <p>10. Gastos de inversión en adquisición de servicios</p> <p>11. Gastos de inversión en adquisición de terrenos</p> <p>12. Gastos de inversión en adquisición de edificios</p> <p>13. Gastos de inversión en adquisición de plantas industriales</p> <p>14. Gastos de inversión en adquisición de líneas de transmisión</p> <p>15. Gastos de inversión en adquisición de redes de telecomunicaciones</p> <p>16. Gastos de inversión en adquisición de sistemas de información</p> <p>17. Gastos de inversión en adquisición de sistemas de control</p> <p>18. Gastos de inversión en adquisición de sistemas de seguridad</p> <p>19. Gastos de inversión en adquisición de sistemas de monitoreo</p> <p>20. Gastos de inversión en adquisición de sistemas de diagnóstico</p> <p>21. Gastos de inversión en adquisición de sistemas de mantenimiento</p> <p>22. Gastos de inversión en adquisición de sistemas de gestión</p> <p>23. Gastos de inversión en adquisición de sistemas de optimización</p> <p>24. Gastos de inversión en adquisición de sistemas de simulación</p> <p>25. Gastos de inversión en adquisición de sistemas de modelado</p> <p>26. Gastos de inversión en adquisición de sistemas de análisis</p> <p>27. Gastos de inversión en adquisición de sistemas de diseño</p> <p>28. Gastos de inversión en adquisición de sistemas de fabricación</p> <p>29. Gastos de inversión en adquisición de sistemas de ensamblaje</p> <p>30. Gastos de inversión en adquisición de sistemas de prueba</p> <p>31. Gastos de inversión en adquisición de sistemas de inspección</p> <p>32. Gastos de inversión en adquisición de sistemas de control de calidad</p>																																																								

El presente informe fue elaborado por el Departamento de Estadística y Cuentas Nacionales del Banco Mundial, en colaboración con el Departamento de Estadística del Gobierno de Colombia. Los datos fueron proporcionados por el Departamento Administrativo de Planeación Económica del Gobierno de Colombia.

Cuadro No. 7.1, Estado Económico-Flujo de  
 Propósito Uso Restricción de Áreas Protegidas  
 ESTADO DE GUERRA TROPICAL

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>INGRESOS</b>											
Contribuciones	18570,8	208716,48	236700,80	282082,84	294600,08	322844,00	391688,23	489797,60	482168,31	591703,01	610888,3
Fin Dinero	248001,97	280111,71	316704,83	308083,48	298111,43	487689,08	514301,34	570848,89	570848,89	642285,88	714804,77
Cargos	47177,17	48888,30	57401,00	60583,30	68700,43	77808,67	87734,27	98201,08	110391,07	123291,87	138877,83
Beneficio del Patrimonio	371941,85	380307,11	400088,70	475714,23	541607,37	613388,09	678684,27	740148,75	801418,75	868772,75	932239,17
Cuentas de San Felipe	81702,28	91821,95	104828,45	110287,78	119281,13	128188,79	138188,79	148188,79	158188,79	168188,79	178188,79
<b>TOTAL INGRESOS</b>	942888,87	988822,20	1133888,18	1208888,05	1388888,60	1608888,14	1808888,14	2008888,14	2208888,14	2408888,14	2608888,14
<b>GASTOS</b>											
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>											
Gastos operativos y mantenimiento	28720	28720	28720	28720	28720	28720	28720	28720	28720	28720	28720
Costo personal y serv.	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000
Impuestos	4872	4872	4872	4872	4872	4872	4872	4872	4872	4872	4872
Depreciaciones	12800	12800	12800	12800	12800	12800	12800	12800	12800	12800	12800
Amortizaciones	2117,8	2117,8	2117,8	2117,8	2117,8	2117,8	2117,8	2117,8	2117,8	2117,8	2117,8
<b>Total Cuentas Mantenerse</b>	68009,8	68009,8	68009,8	68009,8	68009,8	68009,8	68009,8	68009,8	68009,8	68009,8	68009,8
<b>NO DEBE</b>											
Gastos operativos y mantenimiento	31200	31200	31200	31200	31200	31200	31200	31200	31200	31200	31200
Costo personal y serv.	32000	32000	32000	32000	32000	32000	32000	32000	32000	32000	32000
Impuestos	6370	6370	6370	6370	6370	6370	6370	6370	6370	6370	6370
Depreciaciones	24420	24420	24420	24420	24420	24420	24420	24420	24420	24420	24420
Amortizaciones	5824,4	5824,4	5824,4	5824,4	5824,4	5824,4	5824,4	5824,4	5824,4	5824,4	5824,4
<b>Total No Debe Mantenerse</b>	68714,4	68714,4	68714,4	68714,4	68714,4	68714,4	68714,4	68714,4	68714,4	68714,4	68714,4
<b>Gastos operativos y mantenimiento</b>	28820	28820	28820	28820	28820	28820	28820	28820	28820	28820	28820
Costo personal y serv.	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000
Impuestos	4382	4382	4382	4382	4382	4382	4382	4382	4382	4382	4382
Depreciaciones	12480	12480	12480	12480	12480	12480	12480	12480	12480	12480	12480
Amortizaciones	2888,5	2888,5	2888,5	2888,5	2888,5	2888,5	2888,5	2888,5	2888,5	2888,5	2888,5
<b>Total Cargos</b>	68441,5	68441,5	68441,5	68441,5	68441,5	68441,5	68441,5	68441,5	68441,5	68441,5	68441,5
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>											
Gastos operativos y mantenimiento	32880	32880	32880	32880	32880	32880	32880	32880	32880	32880	32880
Costo personal y serv.	57880	57880	57880	57880	57880	57880	57880	57880	57880	57880	57880
Impuestos	8888	8888	8888	8888	8888	8888	8888	8888	8888	8888	8888
Depreciaciones	64880	64880	64880	64880	64880	64880	64880	64880	64880	64880	64880
Amortizaciones	8738,4	8738,4	8738,4	8738,4	8738,4	8738,4	8738,4	8738,4	8738,4	8738,4	8738,4
<b>Total Gastos del Patrimonio</b>	187451,4	187451,4	187451,4	187451,4	187451,4	187451,4	187451,4	187451,4	187451,4	187451,4	187451,4
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>											
Gastos operativos y mantenimiento	23820	23820	23820	23820	23820	23820	23820	23820	23820	23820	23820
Costo personal y serv.	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000
Impuestos	4382	4382	4382	4382	4382	4382	4382	4382	4382	4382	4382
Depreciaciones	38880	38880	38880	38880	38880	38880	38880	38880	38880	38880	38880
Amortizaciones	6488,9	6488,9	6488,9	6488,9	6488,9	6488,9	6488,9	6488,9	6488,9	6488,9	6488,9
<b>Total Cuentas de San Felipe</b>	68887,9	68887,9	68887,9	68887,9	68887,9	68887,9	68887,9	68887,9	68887,9	68887,9	68887,9
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>											
Gastos operativos y mantenimiento	220800	220800	220800	220800	220800	220800	220800	220800	220800	220800	220800
Costo personal y serv.	88880	88880	88880	88880	88880	88880	88880	88880	88880	88880	88880
Impuestos	32040	32040	32040	32040	32040	32040	32040	32040	32040	32040	32040
Depreciaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Cuentas de San Felipe</b>	388440	388440	388440	388440	388440	388440	388440	388440	388440	388440	388440
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>											
Gastos operativos y mantenimiento	0	187451,4	142824,4	134888,2	120177,8	107888,5	98884,1	92884,1	88884,1	84884,1	80884,1
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	88445	88708,48	87888,48	87311,18	86888,78	86388,78	85888,78	85388,78	84888,78	84388,78	83888,78
<b>GASTOS TOTALES</b>	107489,7	107489,7	107489,7	107489,7	107489,7	107489,7	107489,7	107489,7	107489,7	107489,7	107489,7
<b>RESULTADO NETO</b>											
Resultado neto											

El presente informe es de la responsabilidad del Estado.



Cuadro No. 7.2, Subsidio Operativo-Previdente  
Propósito Uso Sustentable de Áreas Protegidas  
RESUMEN DE RESULTADOS PROYECTADOS, en dólares americanos  
EN MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Chocón Mucinos</b>	16570,8	23674,48	23570,00	25052,64	26400,88	26720	26720	26720	26720	26720	26720
Rio Dulce	24891,57	28040,84	28111,71	31670,80	33880,48	48211,43	48211,43	48211,43	48211,43	48211,43	48211,43
Cajigal	4717,17	4888,30	5740,00	6055,60	6870,48	7788,67	8774,27	9820,08	11024,09	12321,07	13887,08
Sierra del Potrero	37164,85	38087,11	48008,70	47674,28	54160,57	61328,00	71833,88	84784,27	100148,75	122381,87	145281,87
Cuadro de San Felipe	91702,38	88359,37	91821,15	104520,48	116237,78	116231,13	116232,48	116232,48	116232,48	116232,48	116232,48
<b>TOTAL INGRESOS</b>	94280,67	98822,20	113363,78	120800,05	138884,60	153337,23	168864,00	200112,03	227546,74	264881,78	302188,91
<b>CHOCÓN MACHUCAS</b>											
Gta operativas y manten.	26720	26720	26720	26720	26720	26720	26720	26720	26720	26720	26720
Costo personal y serv.	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000
Ingresos	4872	4872	4872	4872	4872	4872	4872	4872	4872	4872	4872
Depreciaciones	12800	12800	12800	12800	12800	12800	12800	12800	12800	12800	12800
Amortizaciones	2117,8	2117,8	2117,8	2117,8	2117,8	2117,8	2117,8	2117,8	2117,8	2117,8	2117,8
<b>Total Cuadro Mucinos</b>	68820,8	68820,8	68820,8	68820,8	68820,8	68820,8	68820,8	68820,8	68820,8	68820,8	68820,8
<b>RIO DULCE</b>											
Gta operativas y manten.	31200	31200	31200	31200	31200	31200	31200	31200	31200	31200	31200
Costo personal y serv.	32000	32000	32000	32000	32000	32000	32000	32000	32000	32000	32000
Ingresos	6570	6570	6570	6570	6570	6570	6570	6570	6570	6570	6570
Depreciaciones	24420	24420	24420	24420	24420	24420	24420	24420	24420	24420	24420
Amortizaciones	8204,4	8204,4	8204,4	8204,4	8204,4	8204,4	8204,4	8204,4	8204,4	8204,4	8204,4
<b>Total Rio Dulce</b>	68144,4	68144,4	68144,4	68144,4	68144,4	68144,4	68144,4	68144,4	68144,4	68144,4	68144,4
<b>CAJIGAL</b>											
Gta operativas y manten.	20020	20020	20020	20020	20020	20020	20020	20020	20020	20020	20020
Costo personal y serv.	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000
Ingresos	4032	4032	4032	4032	4032	4032	4032	4032	4032	4032	4032
Depreciaciones	12480	12480	12480	12480	12480	12480	12480	12480	12480	12480	12480
Amortizaciones	2680,5	2680,5	2680,5	2680,5	2680,5	2680,5	2680,5	2680,5	2680,5	2680,5	2680,5
<b>Total Cajigal</b>	59441,5	59441,5	59441,5	59441,5	59441,5	59441,5	59441,5	59441,5	59441,5	59441,5	59441,5
<b>SIERRA DEL POTRERO</b>											
Gta operativas y manten.	32000	32000	32000	32000	32000	32000	32000	32000	32000	32000	32000
Costo personal y serv.	57000	57000	57000	57000	57000	57000	57000	57000	57000	57000	57000
Ingresos	8008	8008	8008	8008	8008	8008	8008	8008	8008	8008	8008
Depreciaciones	54000	54000	54000	54000	54000	54000	54000	54000	54000	54000	54000
Amortizaciones	8738,4	8738,4	8738,4	8738,4	8738,4	8738,4	8738,4	8738,4	8738,4	8738,4	8738,4
<b>Total Sierra del Potrero</b>	162741,4	162881,4	162881,4	162881,4	162881,4	162881,4	162881,4	162881,4	162881,4	162881,4	162881,4
<b>CAJIGAL DE SAN FELIPE</b>											
Gta operativas y manten.	20020	20020	20020	20020	20020	20020	20020	20020	20020	20020	20020
Costo personal y serv.	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000
Ingresos	4032	4032	4032	4032	4032	4032	4032	4032	4032	4032	4032
Depreciaciones	38000	38000	38000	38000	38000	38000	38000	38000	38000	38000	38000
Amortizaciones	6448,9	6448,9	6448,9	6448,9	6448,9	6448,9	6448,9	6448,9	6448,9	6448,9	6448,9
<b>Total Cuadro de San Felipe</b>	60287,9	60287,9	60287,9	60287,9	60287,9	60287,9	60287,9	60287,9	60287,9	60287,9	60287,9
<b>PUERTA DE SAN FELIPE</b>											
Gta operativas y manten.	0	16917,9	14284,4	14168,2	12017,5	10709,5	8881,1	7026,4	6891,7	6891,7	2640,7
Costo personal y serv.	48205	63238,88	62008,48	61457,38	62322,78	57084,81	58428,13	54178,28	52828,85	529148,08	34820,85
<b>GASTOS TOTALES</b>	48205	80156,78	76292,96	75625,66	74340,16	67794,61	66316,26	61196,68	61720,63	591169,16	38241,70
<b>RESUMEN DEL PROYECTO</b>											
<b>TOTAL INGRESOS</b>	94280,67	98822,20	113363,78	120800,05	138884,60	153337,23	168864,00	200112,03	227546,74	264881,78	302188,91
<b>TOTAL GASTOS</b>	48205	80156,78	76292,96	75625,66	74340,16	67794,61	66316,26	61196,68	61720,63	591169,16	38241,70
<b>RESUMEN DEL PROYECTO</b>											
<b>RESUMEN DEL PROYECTO</b>											

Verificar información sobre la ejecución del proyecto









Cuadro No. 7.4, Estado Económico-Financiero  
 Presupuesto de Ingresos de Años Proyectados  
 ESTADO DE INGRESOS PROYECTADOS, en dólares americanos

Se Programan los Gastos en la medida de la capacidad y de la disponibilidad

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Chocón Michoacán</b>											
Gastos operativos y mantenimiento	165070,8	205718,48	235709,60	250302,64	264000,98	28720	28720	28720	28720	28720	28720
Costo personal y serv.	245001,57	269400,94	289111,71	310704,05	328865,46	426211,45	426211,45	426211,45	426211,45	426211,45	426211,45
Ingresos	47177,17	48988,30	57101,00	62338,90	68703,48	77828,67	87724,27	98202,05	110281,07	123021,07	138877,05
Depreciaciones	571641,65	380037,11	450088,70	478714,25	541637,57	613328,00	716538,88	807884,27	904148,75	1008772,75	1122291,87
Amortizaciones	91702,28	68039,37	91821,16	104525,45	120257,78	136281,13	151822,48	170319,79	190852,12	213359,12	237048,14
<b>TOTAL INGRESOS</b>	94288,67	68032,26	113028,16	128803,05	150881,60	165307,12	186884,00	209112,05	227367,84	254882,78	2821888,91
<b>CHOCÓN MIHOACÁN</b>											
Gastos operativos y mantenimiento	28720	28720	28720	28720	28720	28720	28720	28720	28720	28720	28720
Costo personal y serv.	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000
Ingresos	4872	4872	4872	4872	4872	4872	4872	4872	4872	4872	4872
Depreciaciones	12800	12800	12800	12800	12800	8888	8888	8888	8888	8888	0
Amortizaciones	6800,8	2117,8	2117,8	2117,8	2117,8	2117,8	2117,8	2117,8	2117,8	2117,8	0
<b>Total Chocón Michoacán</b>	6800,8	6800,8	6800,8	6800,8	6800,8	6800,8	6800,8	6800,8	6800,8	6800,8	64882
<b>RÍO DULCE</b>											
Gastos operativos y mantenimiento	31200	31200	31200	31200	31200	31200	31200	31200	31200	31200	31200
Costo personal y serv.	32000	32000	32000	32000	32000	32000	32000	32000	32000	32000	32000
Ingresos	6370	6370	6370	6370	6370	6370	6370	6370	6370	6370	6370
Depreciaciones	24420	24420	24420	24420	24420	18820	18820	18820	18820	18820	0
Amortizaciones	9204,4	9204,4	9204,4	9204,4	9204,4	9204,4	9204,4	9204,4	9204,4	9204,4	0
<b>Total Río Dulce</b>	9894,4	9894,4	9894,4	9894,4	9894,4	9894,4	9894,4	9894,4	9894,4	9894,4	70070
<b>QUILBOA</b>											
Gastos operativos y mantenimiento	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000
Costo personal y serv.	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000
Ingresos	4032	4032	4032	4032	4032	4032	4032	4032	4032	4032	4032
Depreciaciones	12480	12480	12480	12480	12480	12480	12480	12480	12480	12480	0
Amortizaciones	2838,5	2838,5	2838,5	2838,5	2838,5	2838,5	2838,5	2838,5	2838,5	2838,5	0
<b>Total Quilboá</b>	9841,5	9841,5	9841,5	9841,5	9841,5	9841,5	9841,5	9841,5	9841,5	9841,5	4032
<b>SOCOS DEL POLOCHIC</b>											
Gastos operativos y mantenimiento	32880	32880	32880	32880	32880	32880	32880	32880	32880	32880	32880
Costo personal y serv.	57000	57000	57000	57000	57000	57000	57000	57000	57000	57000	57000
Ingresos	8048	8048	8048	8048	8048	8048	8048	8048	8048	8048	8048
Depreciaciones	54000	54000	54000	54000	54000	44700	44700	44700	44700	44700	0
Amortizaciones	8735,4	8735,4	8735,4	8735,4	8735,4	8735,4	8735,4	8735,4	8735,4	8735,4	0
<b>Total Socos del Pochochic</b>	102741,4	102881,4	102881,4	102881,4	102881,4	102881,4	102881,4	102881,4	102881,4	102881,4	88448
<b>CASTILLO DE SAN FELIPE</b>											
Gastos operativos y mantenimiento	23000	23000	23000	23000	23000	23000	23000	23000	23000	23000	23000
Costo personal y serv.	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000
Ingresos	4332	4332	4332	4332	4332	4332	4332	4332	4332	4332	4332
Depreciaciones	38600	38600	38600	38600	38600	34000	34000	34000	34000	34000	0
Amortizaciones	6443,9	6443,9	6443,9	6443,9	6443,9	6443,9	6443,9	6443,9	6443,9	6443,9	0
<b>Total Castillo de San Felipe</b>	68987,9	68987,9	68987,9	68987,9	68987,9	68987,9	68987,9	68987,9	68987,9	68987,9	47882
<b>PLUMBIA EN MARCHEA</b>											
Gastos operativos y mantenimiento	482285	482145	482145	482145	482145	482545	482545	482545	482545	482545	514212
Costo personal y serv.	480888,67	514177,2	601488,16	720789,05	811798,6	1072328,23	1348889	1688287,05	1910822,84	2288287,78	2808878,91
<b>TOTAL GASTOS OPERATIVOS Y MANTENIMIENTO</b>											

El presente cuadro refleja el estado de la disponibilidad del presupuesto.



Cuadro No. 8.1, Estado Económico-Financiero  
 Proyecto Uso Escarificado de Áreas Protegidas  
 FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO  
 EN DÓLARES AMERICANOS, con valor de los terrenos

VIDA ÚTIL DEL PROYECTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Correpto												
Ingresos	-12,668,332	-41,671										10,934,022
Resultado neto	-127,729	107,846,67	8,616,32	168,083,73	318,091,67	486,376,84	661,778,72	878,867,67	1,216,076,64	1,473,889,26	1,768,432,16	2,201,338,73
Depreciación		140,670	140,670	140,670	140,670	140,670	121,070	121,070	121,070	121,070	121,070	0
Amortización		26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	0
Cambio Financ.	0	0	163,121,88	142,283,31	130,682,86	118,166,01	104,703,69	98,254,40	74,716,77	58,011,76	40,054,93	20,761,36
Flujo Neto El.	-12,668,332	229,011	327,670	464,326	616,166	772,467	842,676	1,216,466	1,457,124	1,678,214	1,902,650	15,186,062
TIR		6.61%										
VPN		-11892181.89	209218.671	279116.218	367768.6218	592704.1499	827228.26	102991.6732	659831.7362	967105.9499	1328721.279	6539174.709

Cuadro No. 8.2, Estado Económico-Financiero  
 Proyecto Uso Escarificado de Áreas Protegidas  
 SIN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL  
 FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO  
 EN DÓLARES AMERICANOS, con valor de los terrenos

VIDA ÚTIL DEL PROYECTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Correpto												
Ingresos	-12,668,332	-41,671										10,934,022
Resultado neto	224,711	460,396,67	361,055,92	606,633,73	861,861,67	1,116,618,84	1,381,016,72	1,652,107,67	1,928,316,64	2,207,103,26	2,490,672,16	2,477,268,26
Depreciación		140,670	140,670	140,670	140,670	140,670	121,070	121,070	121,070	121,070	121,070	0
Amortización		26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	0
Cambio Financ.	0	0	163,121,88	142,283,31	130,682,86	118,166,01	104,703,69	98,254,40	74,716,77	58,011,76	40,054,93	20,761,36
Flujo Neto El.	-12,668,332	601,067	664,459	818,766	1,046,767	1,346,080	1,652,107,67	1,928,316,64	2,207,103,26	2,490,672,16	2,811,464	13,482,022
TIR		6.17%										
VPN		-11477241.67	469930.291	639930.694	809930.8971	979930.7299	1149930.6594	1319930.7299	1489930.0266	1659930.716	1829930.6999	1999930.6999



Cuadro No. 8.3, Estudio Económico-Financiero  
 Proyecto Uso Ecológico de Áreas Protegidas  
 SIN FINANCIAMIENTO  
 FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO  
 EN DÓLARES AMERICANOS, con valor de los terrenos

VIDA ÚTIL DEL PROYECTO		2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Concepto													
Inversiones		-12,655,352	-44,871										10,804,022
Presalud neto		-127,728	107,948,67	181,737,20	288,018,16	483,618,05	608,688,60	780,288,23	1,072,788	1,285,327,03	1,687,862,84	1,813,027,78	2,282,488,81
Depreciación		140,670	140,670	140,670	140,670	140,670	140,670	121,070	121,070	121,070	121,070	121,070	0
Amortización		28,283	28,283	28,283	28,283	28,283	28,283	28,283	28,283	28,283	28,283	28,283	0
Costo Financ.													
Flujo Neto E.	6.69%	-12,653,091	228,911	327,670	484,881	616,491	774,400	948,619	1,218,082	1,441,880	1,683,716	1,888,391	13,186,438
TIR	6.69%												
VCH	6.69%	-11892161.88	289218.88	278118.22	389294.67	489249.08	548984.81	629880.80	734873.40	838318.38	949178.18	1082188.82	6658818.77

Cuadro No. 8.4, Estudio Económico-Financiero  
 Proyecto Uso Ecológico de Áreas Protegidas  
 SIN FINANCIAMIENTO  
 FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO  
 EN DÓLARES AMERICANOS, con valor de los terrenos

VIDA ÚTIL DEL PROYECTO		2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Concepto													
Inversiones		-12,655,352	-44,871										10,804,022
Presalud neto		224,711	483,888,67	814,177,2	861,488,16	728,788,05	881,788,6	107,288,23	134,888	168,867,03	181,822,84	208,287,78	280,807,81
Depreciación		140,670	140,670	140,670	140,670	140,670	140,670	121,070	121,070	121,070	121,070	121,070	0
Amortización		28,283	28,283	28,283	28,283	28,283	28,283	28,283	28,283	28,283	28,283	28,283	0
Costo Financ.													
Flujo Neto E.	6.18%	-12,380,621	681,491	680,110	817,391	688,891	1,047,730	1,218,889	1,482,332	1,714,880	1,884,888	2,282,601	13,439,879
TIR	6.18%												
VCH	6.18%	-11417241.67	489200.291	588888.404	628888.904	628888.782	688247.371	711182.888	808288.548	831878.887	888248.2479	887824.288	8887081.487

№	Имя	Фамилия	Инициалы	Дата рождения	Место рождения	Образование	Специальность	Стаж	Звание	Средний балл
1	Иванов	Иван	Иванович	1920	Москва	Среднее	Учитель	10	Учитель 1 категории	4,5
2	Петров	Петр	Петрович	1925	Ленинград	Среднее	Учитель	12	Учитель 2 категории	4,2
3	Сидоров	Сидор	Сидорович	1930	Новосибирск	Среднее	Учитель	8	Учитель 1 категории	4,8
4	Климов	Клима	Климович	1935	Самара	Среднее	Учитель	15	Учитель 3 категории	4,1
5	Васильев	Василий	Васильевич	1940	Казань	Среднее	Учитель	18	Учитель 2 категории	4,6
6	Мухоморов	Мухомор	Мухоморович	1945	Владивосток	Среднее	Учитель	14	Учитель 1 категории	4,3
7	Попов	Попов	Попович	1950	Иркутск	Среднее	Учитель	11	Учитель 2 категории	4,4
8	Смирнов	Смирнов	Смирнович	1955	Хабаровск	Среднее	Учитель	9	Учитель 1 категории	4,7
9	Тихонов	Тихон	Тихонович	1960	Омск	Среднее	Учитель	7	Учитель 1 категории	4,9
10	Яковлев	Яков	Яковлевич	1965	Томск	Среднее	Учитель	6	Учитель 1 категории	5,0

Этот отчет составлен на основании данных, полученных от учителей, работающих в школе, и является объективным документом, подтверждающим квалификацию учителей.

№	Имя	Фамилия	Инициалы	Дата рождения	Место рождения	Образование	Специальность	Стаж	Звание	Средний балл
11	Зайцев	Зайцев	Зайцевич	1970	Новосибирск	Среднее	Учитель	5	Учитель 1 категории	4,6
12	Кузнецов	Кузнецов	Кузнецович	1975	Иркутск	Среднее	Учитель	4	Учитель 1 категории	4,7
13	Лебедев	Лебедев	Лебедевич	1980	Хабаровск	Среднее	Учитель	3	Учитель 1 категории	4,8
14	Морозов	Морозов	Морозович	1985	Омск	Среднее	Учитель	2	Учитель 1 категории	4,9
15	Новиков	Новиков	Новикович	1990	Томск	Среднее	Учитель	1	Учитель 1 категории	5,0

Этот отчет составлен на основании данных, полученных от учителей, работающих в школе, и является объективным документом, подтверждающим квалификацию учителей.



Cuadro No. 8.8, Estudio Económico-Financiero  
 Proyecto Uso Recreativo de Áreas Protegidas  
 FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO  
 EN DÓLARES AMERICANOS, sin valor de los terrenos

VIDA ÚTIL DEL PROYECTO												
Concepto	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2006	2007	2008	2008	2012	
Inversiones	-1,621,330	-44,671										
Flujo neto	-127,726	107,948,67	8,616,32	166,086,73	318,091,67	488,379,84	691,776,72	976,667,67	1,246,076,64	1,473,866,26	1,766,452,19	
Depreciación		140,670	140,670	140,670	140,670	140,670	121,070	121,070	121,070	121,070	121,070	
Amortización		26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	
Costo Presente	0	163,121,83	142,209,31	130,662,98	118,166,01	104,709,69	90,264,40	74,716,77	66,011,76	40,064,93	20,761,36	
Flujo Neto E.I.	-1,749,059	228,011	327,670	484,326	616,166	772,467	842,619	1,216,666	1,437,124	1,678,214	1,932,620	
TIR	33.12%											
VPN	20.00%	199,935,188	199,935,188	228,922,169	247,293,195	269,997,565	293,129,3619	293,979,061	27,654,3396	27,040,6961	299,298,1266	2,492,222,19

Cuadro No. 8.8, Estudio Económico-Financiero  
 Proyecto Uso Recreativo de Áreas Protegidas  
 SIN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL  
 FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO  
 EN DÓLARES AMERICANOS, sin valor de los terrenos

VIDA ÚTIL DEL PROYECTO												
Concepto	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2006	2007	2008	2008	2012	
Inversiones	-1,621,330	-44,671										
Flujo neto	224,711	480,369,67	361,066,32	604,633,73	691,891,67	761,618,84	966,016,72	1,252,107,67	1,499,316,64	1,747,102,26	2,039,672,19	
Depreciación		140,670	140,670	140,670	140,670	140,670	121,070	121,070	121,070	121,070	121,070	
Amortización		26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	
Costo Presente	0	163,121,83	142,209,31	130,662,98	118,166,01	104,709,69	90,264,40	74,716,77	66,011,76	40,064,93	20,761,36	
Flujo Neto E.I.	-1,396,619	691,461	690,110	616,766	688,428	1,046,707	1,216,059	1,488,666	1,740,364	1,961,464	2,228,060	
TIR	66.76%											
VPN	20.00%	-11,699,49,167	403,765,188	369,962,262	369,967,4914	369,969,2273	369,970,109	369,979,6912	3,462,222,9132	351,460,0912	318,170,7298	299,690,6477



Cuadro No. 8.7, Estudio Económico-Financiero  
 Proyecto Uso Escarificado de Áreas Protegidas  
 SIN FINANCIAMIENTO  
 FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO  
 EN DÓLARES AMERICANOS, sin valor de los terrenos

Concepto	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>VDA UTIL DEL PROYECTO</b>												
Inversión	-1,621,330	-44,871										10,934,032
Resultado neto	-127,728	107,948,67	101,737,20	200,016,16	680,916,05	608,858,60	700,208,25	1,072,769	1,206,327,03	1,537,382,64	1,813,027,76	2,282,488,91
Depreciación	140,670	140,670	140,670	140,670	140,670	140,670	121,070	121,070	121,070	121,070	121,070	0
Amortización	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	0
Gasto Financ.												
Flujo Neto E.	-1,748,059	229,011	327,670	404,861	618,461	774,400	846,619	1,218,082	1,441,690	1,683,716	1,939,391	13,168,439
TIR	38,22%											
VCN	-1,667,549,187	1,999,935,198	1,899,923,859	22,502,432,119	247,737,8612	2,999,975	2,999,974	2,999,974	27,549,8722	27,169,624,9	2,997,98,4907	1,497,979,744

Cuadro No. 8.8, Estudio Económico-Financiero  
 Proyecto Uso Escarificado de Áreas Protegidas  
 SIN PROGRAMA DE PORTALICHIAMIENTO DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL Y SIN FINANCIAMIENTO  
 FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO  
 EN DÓLARES AMERICANOS, sin valor de los terrenos

Concepto	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>VDA UTIL DEL PROYECTO</b>												
Inversión	-1,621,330	-44,871										10,934,032
Resultado neto	224,911	400,888,67	914,177,2	661,488,16	729,768,05	691,708,6	1,072,028,25	13,49,699	1,668,667,03	1,910,022,94	2,062,357,76	2,600,676,91
Depreciación	140,670	140,670	140,670	140,670	140,670	140,670	121,070	121,070	121,070	121,070	121,070	0
Amortización	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	26,263	0
Gasto Financ.												
Flujo Neto E.	-1,396,649	591,461	690,110	617,391	688,691	1,047,730	1,219,669	1,462,362	1,714,900	1,968,669	2,232,601	13,438,679
TIR	68,79%											
VCN	-1,189,949,187	497,935,198	3,929,222	29,419,4907	367,546,679	3,999,975	3,999,974	3,999,974	3,999,974	31,609,1147	3,999,974	1,979,49,429



**Cuadro No. 9, Estudio Económico-Financiero  
Proyecto Uso Educativo de Áreas Protegidas  
Cálculo de las Depreciaciones**

<b>PROGRAMA DE INVERSIÓN</b>									
	Terreno	Obra civil	Mobiliario	Equipo fijo	Vehículos	Gastos preoperación	TOTAL		
Chocón Machacas	2325495	76500	2000	19500	15000	21178	2659573		
Río Dulce	4908421	170500	17000	8700	24000	53244	4879665		
Quirigua	39366	117000	1000	6500	0	26395	190251		
Bocas del Polochic	3748108	367000	15000	65000	49000	87354	4331462		
Castillo de San Felipe	14622	339000	4000	2000	10000	64459	434081		
<b>Total</b>	<b>10934002</b>	<b>1070000</b>	<b>39000</b>	<b>101700</b>	<b>98000</b>	<b>252630</b>	<b>12496332</b>		
<b>Depreciación anual</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>20%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>		
<b>DEPRECIACIONES</b>									
Chocón Machacas	0	7650	200	1950	3000	2117,8	14917,8	12900	9600
Río Dulce	0	17050	1700	870	4900	5324,4	29744,4	24420	19820
Quirigua	0	11700	100	650	0	2639,5	15099,5	12450	12450
Bocas del Polochic	0	36700	1500	6500	9800	8735,4	63235,4	54500	44700
Castillo de San Felipe	0	33900	400	200	2000	6445,9	42945,9	36500	34500
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>107000</b>	<b>3900</b>	<b>10170</b>	<b>19800</b>	<b>25263</b>	<b>169933</b>	<b>140570</b>	<b>121070</b>
								<b>Total depreciación años del</b>	
								<b>1 al 5</b>	<b>5 al 10</b>



Cuadro No. 16, Estado Económico-Financiero  
 Proyecto Uso Ecoturístico de Áreas Protegidas

**BALANCE GENERAL PROYECTADO**

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Circulante	2102104	2207865	2302902	2398214	2457018	2514376	2535679	2535679	2541444	2530606	2501609	2453409	2501061
Caja y Bancos	2102104	2207865	2302902	2398214	2457018	2514376	2535679	2535679	2541444	2530606	2501609	2453409	2501061
Fijo (neta)	12342702	12102032	11961362	11820662	11660422	11539362	11418282	10934002	11297212	11176142	11055672	10934002	10934002
Terranos	10934002	10934002	10934002	10934002	10934002	10934002	10934002	10934002	10934002	10934002	10934002	10934002	10934002
Obra Civil	1070000	963000	866000	749000	642000	535000	426000	321000	214000	107000	0	0	0
Mobiliario	36000	36190	31200	27300	23400	19600	15900	11700	7800	3900	0	0	0
Equipo fijo	101700	91530	81360	71190	61020	50860	40690	30510	20340	10170	0	0	0
Vehículos	96000	79400	66800	56200	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferido (neta)	262630	227367	202104	176941	151576	126315	101052	76799	50526	25263	0	0	0
Gastos prepagados	262630	227367	202104	176941	151576	126315	101052	76799	50526	25263	0	0	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>14697518</b>	<b>14637364</b>	<b>14466368</b>	<b>14363747</b>	<b>14266018</b>	<b>14160043</b>	<b>14056013</b>	<b>13914445</b>	<b>13757173</b>	<b>13561944</b>	<b>13367411</b>	<b>131365063</b>	<b>134365063</b>
Fijo	2041825	1967311	1742173	1576400	1366119	1203392	996210	773460	534066	276696	0	0	0
Préstamo	2041825	2041826	1967311	1742173	1576400	1366119	1203392	996210	773460	534066	0	276696	0
(Pago préstamo)	0	144314	156136	166773	176261	182727	207162	222720	239424	267361	276696	0	0
<b>PATRIMONIO</b>	<b>12555691</b>	<b>12555691</b>	<b>12555691</b>	<b>12555691</b>	<b>12555691</b>	<b>12555691</b>	<b>12555691</b>	<b>12555691</b>	<b>12555691</b>	<b>12555691</b>	<b>12555691</b>	<b>12555691</b>	<b>12555691</b>
Inversión Inicial	12555691	12555691	12555691	12555691	12555691	12555691	12555691	12555691	12555691	12555691	12555691	12555691	12555691
Resultados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>14697518</b>	<b>14637364</b>	<b>14266064</b>	<b>14131291</b>	<b>13962010</b>	<b>13786263</b>	<b>13662101</b>	<b>13326361</b>	<b>13066967</b>	<b>12832676</b>	<b>12555691</b>	<b>12555691</b>	<b>12555691</b>





## BIBLIOGRAFIA

- ASISTENCIA TECNICA DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS.** 1992. Mundo Mays; plan preliminar de mercadeo. s.n.t. 32 p.
- BUDOWSKY, G.** 1985. Bases ecológicas para el uso de la tierra (en zonas tropicales). Costa Rica. p. irr.
- \_\_\_\_\_. 1994. Interpretation of tropical rainforests for ecotourists. s.n.t. 8 p.
- \_\_\_\_\_. 1995. Ecoturismo responsable: las nuevas tendencias. San José, Costa Rica. C.R., seminario taller "Turismo Sustentable; principios y aplicaciones para el desarrollo sustentable", conferencia inicial. Convenio Costa Rica-Paises Bajos. 10 p.
- BOO, E.** s.f. Ecoturismo: potenciales y escollos. Washington, D.C., World Wildlife & the Conservation Foundation; U.S. Agency for International Development. 16 p.
- CALVOPIÑA, L.** 1992. Estudio de los patrones de visitación y las oportunidades recreativas en un área protegida de Costa Rica. Costa Rica. Tesis Mag. Sc. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza. 99 p.
- CATIE.** 1980. Plan para el desarrollo del programa interpretativo del parque nacional Volcán Poás. Turrialba, Costa Rica. C.R. p. irr.
- \_\_\_\_\_. 1983. Reserva biológica CARARA, Costa Rica; plan de manejo y desarrollo. C.R. s.n.t. 160 p.
- \_\_\_\_\_. 1984. Plan de Manejo y desarrollo del Monumento Nacional de Copán. Ed. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Turrialba, Costa Rica. C.R. 155.
- CATIE; DIRECCION GENERAL FORESTAL.** 1984. Plan operativo zona protectora La Carpintera 1984-1985. Turrialba, Costa Rica. p. irr.
- CASTAÑEDA SALGUERO, C. C.** 1995. Sistemas lacustres: recursos que mueren. Guatemala, Guatemala. Gua., editorial universitaria. 196 p.
- CHILE. CONAF.** s.f. Areas silvestres protegidas. Santiago, Chile. 7 p.
- CIFUENTES, M.** 1992. Determinación de capacidad de carga turística en áreas protegidas. Ed. Fondo Mundial para la Naturaleza. Turrialba, Costa Rica. C.R.. 26 p.
- CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS.** 1980. Humedales. Ed. por María José González. Gua. s.p.
- \_\_\_\_\_, et al. 1992a. Estudio técnico del Area de Protección Especial Bocas del Río Polochic. Proyecto Fase II, Izabal. Guatemala. 43 p.
- \_\_\_\_\_. 1992b. Estudio técnico del Area de Protección Especial Cumbre Alta. Proyecto Fase II, Izabal. Guatemala. 26 p.
- \_\_\_\_\_. 1992c. Estudio técnico del Area de Protección Especial Espíritu Santo. Proyecto Fase II, Izabal. Guatemala. 24 p.

# BIBLIOGRAFIA

ASISTENCIA TECNICA DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS 1982. Mundo Muvir. Plan preliminar de mercados a n. 1. 1982.

BUDOWSKY, G. 1982. Bases biológicas para el uso de la tierra (en zonas tropicales). Costa Rica. p. 11.

\_\_\_\_\_ 1984. Interpretation of tropical rainforests for ecologists. p. 1-8 p.

\_\_\_\_\_ 1982. Ecosistema responsable: las nuevas tendencias. San José, Costa Rica. C.R. Seminario Interamericano. Principios y aplicaciones para el desarrollo sustentable. Conferencia Nacional. Gobierno Costa Rica. San José. 1982. p. 1-10.

ROO, E. et al. Ecosistema: principios y métodos. Washington, D.C. World Wildlife & the Conservation Foundation. U.S. Agency for International Development. 1979. p. 1-10.

CALVOPIÑA, L. 1982. Estudio de los patrones de variación y las oportunidades reactivas en un área protegida de Costa Rica. Costa Rica. Tesis Mag. Sc. Centro Agronómico Tropical de la Investigación y Enseñanza. 1982. p. 1-10.

CATIE. 1982. Plan para el desarrollo del programa interrelativo del parque nacional Volcán Poás. Turrialba, Costa Rica. C.R. p. 1-10.

\_\_\_\_\_ 1983. Reserva biológica Poás. Costa Rica. Plan de manejo y desarrollo. C.R. p. 1-10.

\_\_\_\_\_ 1984. Plan de Manejo y desarrollo del Monumento Nacional de Copán. Ed. Organismo de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Turrialba, Costa Rica. C.R. p. 1-10.

CATIE; DIRECCION GENERAL FORESTAL. 1984. Plan operativo zona protegida La Garza. 1984-1985. Turrialba, Costa Rica. p. 1-10.

CASTANEDA SALGUERO, C. C. 1982. Sistema de recursos turísticos que tienen Guatemala. Guatemala. Guatemala. 1982. p. 1-10.

CHILE CONAF. 1982. Areas silvestres protegidas. Santiago Chile. 7 p.

CIFUENTES, M. 1982. Evolución de la explotación de zonas turísticas en áreas protegidas. Ed. Fondo de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Turrialba, Costa Rica. C.R. p. 1-10.

CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS. 1980. Humboldt. E. y por Manuel Torres Gortázar. Guatemala. 1980. p. 1-10.

\_\_\_\_\_ et al. 1982. Estudio técnico del Área de Protección Especial de las Cumbres del Rio Frijoles. Proyecto de desarrollo turístico. Turrialba. 1982. p. 1-10.

\_\_\_\_\_ 1982. Estudio técnico del Área de Protección Especial Cumbre Vieja. Proyecto de desarrollo turístico. Turrialba. 1982. p. 1-10.

\_\_\_\_\_ 1982. Estudio técnico del Área de Protección Especial Finca La Santa. Proyecto de desarrollo turístico. Turrialba. 1982. p. 1-10.

- \_\_\_\_\_. 1992d. Estudio técnico del Area de Protección Especial Río Saratun. Proyecto Fase II, Izabal. Guatemala. 43 p.
- \_\_\_\_\_. 1992e. Estudio técnico del Area de Protección Especial Sierra Canal. Proyecto Fase II, Izabal. Guatemala. 33 p.
- \_\_\_\_\_. 1992f. Estudio técnico del Area de Protección Especial Sierra Santa Cruz. Proyecto Fase II, Izabal. Guatemala. 46 p.
- \_\_\_\_\_. 1992g. Informe consolidado y estrategia para la declaratoria y el manejo de esis Areas de Protección Especial. Guatemala. s.p.
- \_\_\_\_\_. 1992h. Ley de Areas Protegidas y su reglamento. 2 ed. Gua. IMPRESA. 68 p.
- CONSERVATION INTERNATIONAL.** 1989. Ecotourism: the uneasy alliance. USA. 36 p.
- COSTA RICA. INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO.** Plan estratégico de desarrollo turístico sustentable de Costa Rica (1993 - 1998). Costa Rica. p 17.
- COSTA RICA, SERVICIO DE PARQUES NACIONALES; CATIE.** 1990. Capacidad de carga turística de la Reserva Biológica Carara. Costa Rica. 52.
- FAGIANI, E.** 1994. Unidad para el desarrollo de investigaciones, científico, culturales y actividades conexas en el biotopo Chocón Mechacas. Guatemala, Universidad Rafael Landívar, Facultad de Arquitectura; Instituto Guatemalteco de Turismo. 157 p.
- FION MORALES, J.A.** 1993. Caracterización, diagnóstico y propuesta de plan de manejo de la cuenca del río Las Escobas, Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios, Izabal. Tesis Ing. Agr. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Agronomía. 137 p.
- FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA.** 1992. La explosión del turismo. Trad. por John A. Herrera y Karen E. Current. Ed. Mercedes Otegui Current. Washington, D.C. USA. p.irr.
- FUNDACION DEFENSORES DE LA NATURALEZA.** 1992. Reserva de la Biosfera Sierra de las Minas, Plan Maestro 1992-1997. Elan Ediciones. Guatemala. 54 p.
- FUNDAECO-FUNDARY.** 1995. Marco Conceptual y plan de acción para el desarrollo de la protección del área de Reserva Ecológica (Biotopo Propuesto) de Punta de Manabique, Izabal, Guatemala. Ciudad de Guatemala, Gua. 33 p.
- FUNDAECO.** 1994. Participating in the policy arena: FUNDAECO's strategy for obtaining legal protected area status for the Cerro San Gil Reserva. Ciudad de Guatemala. Gua., s.n. 12 p.

**MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS**

176

1974 Estudio técnico del Área de Protección Especial Río Sarapiquí Proyecto Fase II. Iztamal, Guatemala. 43 p.

1973 Estudio técnico del Área de Protección Especial Sierra Guat. Proyecto Fase II. Iztamal, Guatemala. 33 p.

1973 Estudio técnico del Área de Protección Especial Sierra Santa Cruz. Proyecto Fase II. Iztamal, Guatemala. 48 p.

1972 Informe conceptual y estratégico para la conservación y el manejo de seis Áreas de Protección Especial, Guatemala. 2 p.

1972 Ley de Áreas Protegidas y su reglamento. 2 ed. San José, C.R. 60 p.

CONSERVATION INTERNATIONAL. 1969. Ecotourism: the uneasy alliance. USA. 30 p.

COSTA RICA. INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO. Plan estratégico de desarrollo turístico sustentable de Costa Rica (1973-1983). Costa Rica. 11 p.

COSTA RICA, SERVICIO DE PARQUES NACIONALES; CATIE. 1970. Censo de la riqueza de la Reserva Biológica Guatuzuma. Costa Rica. 32 p.

FAJAN, E. 1974. Unidad para el desarrollo de investigaciones científicas, culturales y actividades recreativas en el área protegida Guatuzuma. Guatuzuma. Universidad Rafael Ángel Landívar. Facultad de Arquitectura. Instituto Guatemalteco de Turismo. 107 p.

FON MORALES, J.A. 1973. Caracterización de la zona protegida y su potencial de desarrollo turístico. Informe final. Área de Protección Especial Guatuzuma. Facultad de Arquitectura. Universidad Rafael Ángel Landívar. 107 p.

FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA. 1980. La explotación del turismo. Trad. por John A. Harman y Karen H. Gorman. Ed. traducción Oficina General de Asesoría Técnica. OEA. 4 p.

FUNDACION DEFENSORES DE LA NATURALEZA. 1973. Reserva de la Biosfera Zona de las Minas. Fundación Defensores de la Naturaleza. Guatemala. 64 p.

FUNDALCO-FUNDARY. 1974. Marco conceptual y plan de acción para el desarrollo de la protección del Área de Reserva Especial (Biotopo Protegido) de la Zona de las Minas. Fundación Defensores de la Naturaleza. Guatemala. 64 p.

FUNDALCO. 1984. Participating in the policy area. FUNDALCO's strategy for effective legal protection of the Costa Rica's Old Reserve. Council on International Organizations. 12 p.

- FUNDAECO-MAGA-AGENCIA ITALIANA DE COOPERACION.** 1980. Estudio técnico del Area de Protección Especial Cerro San Gil y plan de manejo preliminar. Gua. s.n. 9 p.
- FUNDAECO-MAGA-AGENCIA ITALIANA DE COOPERACION.** 1990. Plan piloto de conservación y manejo del Area Protegida del Cerro San Gil. Gua., s.n. 10 p.
- FUNDAECO-UICN.** 1991. Estudio preliminar para la estrategia de conservación y uso sostenible de los recursos naturales renovables del fitoral atlántico de Guatemala. Gua. s.n. 142 p.
- FUNDAECO.** Diagnóstico de los principales problemas ambientales de la zona marino costera del atlántico de Guatemala. s.f. Gua. s.n. 23 p.
- GRANT W. SHARPE.** 1976. Capítulos seleccionados de Interpretando el ambiente. Trad. por Hannia Fernández y Hjalmar Morales. New York, Estados Unidos. USA. s.n. 61 p.
- GUATEMALA. DIGEBOS.** 1982. Plan Maestro del Parque Nacional Río Dulce. Guatemala. 49 p.
- \_\_\_\_\_, **INGUAT; SEGEPLAN.** 1982. Plan Maestro para la explotación turística de la costa atlántica del país. Volumen IV, V y VII. Guatemala. p.lit.
- \_\_\_\_\_, **INSIVUMEH.** Boletín hidrológico; año hidrológico 1983 - 1984. Ciudad de Guatemala, Gua. 157 p.
- \_\_\_\_\_, 1982. Datos Meteorológicos de las cabeceras departamentales. 2 ed. Ciudad de Guatemala. Gua. 195 p.
- \_\_\_\_\_, **INSTITUTO NACIONAL FORESTAL.** 1982. Inventario forestal nacional "Bloque Chocón" franja transversal del Norte. Ciudad de Guatemala. Gua., s.n.t. 30 p.
- HERNANDEZ PALOMO, A.J.** 1994. Ecocampamento en el Canal de los Ingleses, Puerto Barrios, Izabal. Guatemala, Universidad Rafael Landívar, Facultad de Arquitectura; Instituto Guatemalteco de Turismo. 182 p.
- HERRERA PAIZ, R.** 1995. Ensayo Monográfico; Ciudad de Puerto Barrios. Gua., s.n.t. 248 p.
- HORIZONTES.** s.f. Nature Tours Costa Rica. San José, C.R., s.n.t. 23 p.
- IICA-OEA.** 1995. Desarrollo sostenible fronterizo en Centro América. San José, Costa Rica. C.R., s.n. 67 p.
- LOBOS SOLIS, R.** 1994. Ecocampamento en Cabo Tres Puntas, Izabal. Guatemala, Universidad Rafael Landívar, Facultad de Arquitectura; Instituto Guatemalteco de Turismo. 159 p.
- MACFARLAND, C.** 1985. Notas/Apuntes de la Charla Introducción a la Planificación y Manejo de Areas Silvestres dentro del contexto de Manejo de Cuenca. Curso de Manejo de Cuenca. s.n.t. 108 p.
- MANAGEMENT SYSTEMS INTERNATIONAL.** 1994. Evaluación del proyecto de la Biosfera Maya; proyecto USAID/Guatemala # 520-0395. Ed. Craig Macfarland, et al. Washington, D.C. USA, s.n. 69 p.

PROYECTO DE DESARROLLO TURISTICO DE IZABAL

FUNDAECO-MAGA-AGENCIA ITALIANA DE COOPERACION 1979. Estudio técnico del Área de Protección Especial Cerro San Gil y plan de manejo preliminar. Guatemala.

FUNDAECO-MAGA-AGENCIA ITALIANA DE COOPERACION 1979. Plan piloto de conservación y manejo del Área Protegida del Cerro San Gil. Guatemala.

FUNDAECO-UICN 1981. Estudio preliminar para la estrategia de conservación y uso sostenible de los recursos naturales renovables del área turística de Guatemala. Guatemala.

FUNDAECO. Diagnóstico de los principales problemas ambientales de la zona turística del área de protección especial de Guatemala. Guatemala.

GRANT W. SHARPE 1978. Criterios seleccionados de interpretación del ambiente. Trad. por Hannia Ferrández y Hilda Molares. New York: Estados Unidos, USA. 61 p.

GUATEMALA DIGEST 1982. Plan Maestro de Parque Nacional Río Dulce. Guatemala. 49 p.

INGUAT; SECEPLAN 1982. Plan Maestro para el desarrollo turístico de la costa atlántica de Guatemala. Volumen IV y V. Guatemala. 61 p.

INSIVUMEN 1982. Plan hidrológico y zoológico 1983 - 1984. Ciudad de Guatemala. Guatemala. 137 p.

INSTITUTO NACIONAL FORESTAL 1982. Datos Metodológicos de las creencias debatamentales. 2 ed. Ciudad de Guatemala. Guatemala. 198 p.

INSTITUTO NACIONAL FORESTAL 1982. Laboratorio forestal nacional. Banco Choluteca. Trabajo de campo en el Norte. Ciudad de Guatemala. Guatemala. 100 p.

HERNANDEZ PALOMO, A.J. 1984. Estudios de campo en el Área de Protección Especial de Puerto Barrios. Guatemala. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Agronomía. Instituto Guatemalteco de Turismo. Guatemala. 182 p.

HERRERA PAIZ, R. 1985. Ensayo Monográfico. Ciudad de Puerto Barrios. Guatemala. 218 p.

HORIZONTES al Norte. Los Costa Rica. San José. C.R. 23 p.

ICA OEA 1986. Desarrollo socioeconómico turístico en el Cerro Amal. San José. Costa Rica. C.R. 27 p.

LOBOS SOLIS, R. 1984. Ecosistema de Cerro Tres Puercos. Guatemala. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Agronomía. Instituto Guatemalteco de Turismo. Guatemala. 100 p.

MACFARLAND, C. 1985. Notificaciones de la flora introducida a la Platanera y Manejo de Áreas Silvestres dentro del contexto de Manejo de Recursos. Curso de Manejo de Recursos. 2 ed. 108 p.

MANAGEMENT SYSTEMS INTERNATIONAL 1984. Evaluación del proyecto de la Foresta Maya. Proyecto USAID/Guatemala # 250-0885. Ed. Craig Macfarland et al. Washington D.C. USA. 2 ed. 69 p.

- MILLER, K.** 1980. Planificación de parques nacionales para el ecodesarrollo en latinoamérica. Fundación para la ecología y la protección del medio ambiente. España. 500 p.
- MOLINA, E.S.** 1994. Turismo y Ecología. 5a. ed. México, D.F., trillas. 120 p.
- NATIONAL PARKS; CONSERVATION ASSOCIATION.** 1990. Visitor impact management. Washington, D.C. P. irr.
- OFFICE OF ENVIRONMENT AND NATURAL RESOURCES et al.** s.f. Costas. s.n.t. 149 p.
- OEA.** 1994. Infraestructura de apoyo para el desarrollo de la zona fronteriza atlántica Guatemala-Honduras. Ciudad de Guatemala, Gua. 60 p.
- \_\_\_\_\_. 1991. Desarrollo del ecoturismo en Honduras y Guatemala. s.n.t. 73 p.
- PNUD.** Proyecto Brief, Gua/93/ /GEF/, Región de Conservación y Desarrollo Sarstún-Motagua. Guatemala. 35 p.
- \_\_\_\_\_. s.f. Compendio de estudios recientes sobre el desarrollo del turismo. s.n.t. 20 p.
- PROYECTO USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS BIOLÓGICOS et al.** 1995. Desarrollo de proyectos de ecoturismo, inventario, diseño, operación y monitoreo, guía metodológica. Corporación de Conservación y Desarrollo. Quito, Ecuador. 120 p.
- RODRIGUEZ, L.** 1993. Guía para maestros, parque zoológico La Aurora. Gifos-Diseño. Gua. 16 p.
- ROJAS GONZALEZ, C. M.** 1988. Estudio inicial del turismo naturalista y científico en la selva, Marengo y Monteverde y sus beneficios económicos en Costa Rica. Tesis Magister Scientiae. Costa Rica, CATIE, programa de manejo integrado de recursos naturales. Turrialba, Costa Rica. 245 p.
- SOCIEDAD MUNDIAL DE ECOTURISMO.** 1995. Directrices para el ecoturismo. North Bennington, Estados Unidos. USA. 18 p.
- \_\_\_\_\_. 1995. Segundo foro internacional y seminario taller sobre eco-alojamiento. Puntarenas, C.R., s.n.t. s.p.
- UNIVERSIDAD DE JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO.** 1993. Guía para la interpretación de la naturaleza en los pantanos de Centia, Tabasco. México, D.F. 105 p.
- UICN.** 1979. s.n.t. 45 p.
- WHELAN, TENSIE.** s.f. Ecotourism and Its Role in Sustainable Development. USA. 57 p.
- KELLOGG FOUNDATION; CATIE (C.R.).** 1982. Plan de interpretación y educación ambiental para el parque nacional Manuel Antonio, Canton de Aguirre, Quepos, Costa Rica. Turrialba, Costa Rica. C.R. 187 P.

**MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS**

MILLER, K. 1980. El rol de las áreas protegidas en el desarrollo del ecoturismo en Guatemala. Fundación para la ecología y la protección ambiental. Guatemala. 500 p.

MOLINA, E.S. 1984. Turismo y Ecología. E. de México D.F. México. 150 p.

NATIONAL PARKS, CONSERVATION ASSOCIATION. 1980. Vision for park management. Washington, D.C. P. 11.

OFFICE OF ENVIRONMENT AND NATURAL RESOURCES et al. 1981. 148 p.

OEA. 1981. Informe sobre el desarrollo del ecoturismo en las zonas protegidas de Guatemala-Honduras. Oficina de Estudios y Asesoría Técnica. Guatemala. 60 p.

\_\_\_\_\_ 1981. Desarrollo del ecoturismo en Honduras. E. de México D.F. México. 100 p.

PNUE. 1981. Informe sobre el desarrollo del ecoturismo en Guatemala. Programa de Asesoría Técnica. Guatemala. 60 p.

\_\_\_\_\_ 1981. Conferencia de estudios sobre el desarrollo del ecoturismo. 30 p.

PROYECTO USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS BIOLÓGICOS et al. 1980. Desarrollo de proyectos de ecoturismo. Estudio de diagnóstico, monitoreo y manejo. Guía metodológica. Corporación de Conservación y Desarrollo. Guatemala. 120 p.

RODRIGUEZ, L. 1983. Guía para visitantes, Parque Nacional La Amara. Cifres-Diseño. Guatemala. 16 p.

ROJAS GONZALEZ, C.M. 1983. Estudio de impacto del turismo naturalista y de ocio en la zona de Maricao y alrededores y sus efectos económicos en Costa Rica. Tesis Maestría. Ciencias. Costa Rica. CATIE. Programa de Manejo Integrado de Recursos Naturales. Turistas Costa Rica. 140 p.

SOCCIEDAD MUNDIAL DE ECOTURISMO. 1982. Directrices para el ecoturismo. Nueva York. Estados Unidos. USA. 18 p.

\_\_\_\_\_ 1981. Segundo foro internacional y simposio sobre ecoturismo. Puntarenas, C.R. 18 p.

UNIVERSIDAD DE JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO. 1983. Guía para la interpretación de la zona protegida de Cerro de la Cruz. Tabasco, México. D.F. 102 p.

UNION PANAMERICANA. 1981. 148 p.

WHELAN, TENISE. 1981. Ecotourism and its Role in Sustainable Development. USA. 27 p.

KELLOGG FOUNDATION; CATIE (C.R.). 1981. Plan de implementación y educación ambiental para el ecoturismo. Centro de Asesoría Técnica. Costa Rica. Turistas Costa Rica. C.R. 18 p.



**ANEXO B**

**OPCIONES TURISTICAS Y ESTADISTICAS Y PROYECCIONES  
DE VISITACION TURISTICA A LA ZONA  
ATLANTICA, GUATEMALA**

**ANEXO B**

**OPCIONES TURÍSTICAS Y ESTADÍSTICAS Y PROYECCIONES  
DE VISITACION TURÍSTICA A LA ZONA  
ATLÁNTICA, GUATEMALA**

**ANEXO A****RESULTADOS SOBRE LA EVALUACION DEL  
POTENCIAL ECOTURISTICO  
DE LAS AREAS PROTEGIDAS DE LA ZONA  
ATLANTICA, GUATEMALA**

ANEXO A

RESULTADOS SOBRE LA EVALUACION DEL  
POTENCIAL ECOTURISTICO  
DE LAS AREAS PROTEGIDAS DE LA ZONA  
ATLANTICA, GUATEMALA

**ANEXOS**

## ANEXOS

**CUADRO B1.  
PRODUCTOS-MERCADO POR ESPACIOS GEOGRAFICOS  
ZONA ATLANTICA, GUATEMALA**

PRODUCTOS-MERCADO	ESPACIOS GEOGRAFICOS
1. VACACIONES DE SOL Y PLAYA:	
a. CONCEPTO TRADICIONAL	a. NACIONALES Y EL SALVADOR
b. CONCEPTO AMPLIADO, CON SELVA, CULTURA, DEPORTES Y NAVEGACIÓN PANORÁMICA	b. ALEMANIA, ESPAÑA, INGLATERRA, ITALIA, EEUU, RESIDENTES GUATEMALTECOS EN EEUU/CANADÁ
2. GIRAS CONVENCIONALES	NACIONAL O REGIONAL, ESPAÑA, ITALIA, EEUU
3. AVENTURA SUAVE EN LA NATURALEZA	ALEMANIA, INGLATERRA, ESPAÑA, FRANCIA, EEUU
4. VIAJES DE INTERES ESPECIAL	ALEMANIA, EEUU
5. CRUCEROS	EEUU
6. RUTAS DE AVENTURA	EEUU, ALEMANIA, INGLATERRA
7. VIAJES PARA "SENIORS"	EEUU

PROYECTO DE LEY PARA EL MANEJO ECOTURISTICO EN AREAS PROTEGIDAS  
 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

RECURSOS PROTEGIDOS	RECURSOS PRIORITARIOS
1. ZONAS DE RESERVA NATURAL 2. ZONAS DE RESERVA BIOLÓGICA 3. ZONAS DE RESERVA PAISAJÍSTICA 4. ZONAS DE RESERVA CULTURAL 5. ZONAS DE RESERVA HISTÓRICA 6. ZONAS DE RESERVA ARQUEOLÓGICA 7. ZONAS DE RESERVA CIENTÍFICA 8. ZONAS DE RESERVA EDUCATIVA 9. ZONAS DE RESERVA RECREATIVA 10. ZONAS DE RESERVA MULTIFUNCIÓN	1. ZONAS DE RESERVA NATURAL 2. ZONAS DE RESERVA BIOLÓGICA 3. ZONAS DE RESERVA PAISAJÍSTICA 4. ZONAS DE RESERVA CULTURAL 5. ZONAS DE RESERVA HISTÓRICA 6. ZONAS DE RESERVA ARQUEOLÓGICA 7. ZONAS DE RESERVA CIENTÍFICA 8. ZONAS DE RESERVA EDUCATIVA 9. ZONAS DE RESERVA RECREATIVA 10. ZONAS DE RESERVA MULTIFUNCIÓN
11. ZONAS DE RESERVA DE INTERÉS LOCAL 12. ZONAS DE RESERVA DE INTERÉS REGIONAL 13. ZONAS DE RESERVA DE INTERÉS NACIONAL 14. ZONAS DE RESERVA DE INTERÉS INTERNACIONAL	11. ZONAS DE RESERVA DE INTERÉS LOCAL 12. ZONAS DE RESERVA DE INTERÉS REGIONAL 13. ZONAS DE RESERVA DE INTERÉS NACIONAL 14. ZONAS DE RESERVA DE INTERÉS INTERNACIONAL
15. ZONAS DE RESERVA DE INTERÉS ESPECIAL 16. ZONAS DE RESERVA DE INTERÉS ÚNICO 17. ZONAS DE RESERVA DE INTERÉS EXCEPCIONAL 18. ZONAS DE RESERVA DE INTERÉS SINGULAR	15. ZONAS DE RESERVA DE INTERÉS ESPECIAL 16. ZONAS DE RESERVA DE INTERÉS ÚNICO 17. ZONAS DE RESERVA DE INTERÉS EXCEPCIONAL 18. ZONAS DE RESERVA DE INTERÉS SINGULAR



CUADRO B2.

PRODUCTOS-MERCADO POR SEGMENTO DEL MERCADO, ZONA ATLANTICA, GUATEMALA

PRODUCTOS-MERCADOS	PÚBLICO OBJETIVO Y SU SEGMENTACION
<p>1. VACACIONES DE SOL Y PLAYA (CONCEPTO TRADICIONAL Y AMPLIADO)</p>	<p><b>PERFIL CARACTERÍSTICO:</b> PÚBLICO DE AMPLIO ESPECTRO, PRINCIPALMENTE DE CLASE MEDIA.</p> <p><b>SEGMENTOS A CONTEMPLAR:</b>                      A. FAMILIAS CON HIJOS                      B. PAREJAS                      C. JÓVENES PROFESIONALES</p>
<p>2. GIRAS CONVENCIONALES</p>	<p><b>PERFIL CARACTERÍSTICO:</b> PÚBLICO DE AMPLIO ESPECTRO, PRINCIPALMENTE DE CLASE MEDIA.</p> <p><b>SEGMENTOS A CONTEMPLAR:</b>                      A. MAYORES DE 50 AÑOS                      B. GRUPOS DIVERSOS CON INTERESES GENERALES                      C. PROFESIONALES Y TECNICOS</p>
<p>3. AVENTURA SUAVE EN LA NATURALEZA</p>	<p><b>PERFIL CARACTERÍSTICO:</b> PERSONAS DE VARIADA EDAD</p> <p><b>SEGMENTOS A CONTEMPLAR:</b>                      A. PAREJAS                      B. JÓVENES PROFESIONALES</p>
<p>4. VIAJES DE INTERES ESPECIAL</p> <p>VIAJES EDUCACIONALES RELACIONADOS CON NATURALEZA Y CULTURA, CANOTAJE, BUCEO, OBSERVACIÓN DE AVES Y OTRAS ACTIVIDADES</p>	<p><b>PERFIL CARACTERÍSTICO:</b> PERSONAS DE VARIADA EDAD, CLASE MEDIA-ALTA, AMBOS SEXOS, BUEN NIVEL CULTURAL</p> <p><b>SEGMENTOS A CONTEMPLAR:</b>                      A. MAYORES DE 50 AÑOS                      B. ASOCIAC. Y GRUPOS CON AFINIDADES COMPARTIDAS                      C. ESTUDIANTES                      D. PROFESIONALES URBANOS</p>
<p>5. CRUCEROS</p>	<p>USUARIOS DE CRUCEROS POR EL ÁREA CARIBEÑA</p>
<p>6. RUTAS DE AVENTURA</p> <p>EXPEDICIONES, CABALGATAS, CAMINATAS, PROGRAMAS CORPORATIVOS.</p>	<p><b>PERFIL CARACTERÍSTICO:</b> AFICIONADOS A LAS AVENTURAS Y RETOS, EDADES ENTRE 20 Y 45 AÑOS, AMBOS SEXOS, DESTINADOS A CLASE MEDIA-ALTA</p> <p><b>SEGMENTOS A CONTEMPLAR:</b> LOS CORRESPONDIENTES A CADA ACTIVIDAD TURÍSTICA</p>
<p>7. VIAJES PARA "SENIORS"</p>	<p><b>PERFIL CARACTERÍSTICO:</b> MAYORES DE 55 AÑOS, RETIRADOS, VIAJAN EN GRUPO Y SE CAPTAN A TRAVES DE MAYORISTAS ESPECIALIZADOS EN EEUU</p>

PROYECTO DE DESARROLLO JURISTICO DE LABAL	PROYECTO DE DESARROLLO JURISTICO DE LABAL
<p>1. OBJETIVO GENERAL</p> <p>El presente proyecto tiene como objetivo general el desarrollo del sistema jurídico de Labal, a fin de garantizar el cumplimiento de los deberes y el respeto de los derechos de los ciudadanos.</p>	<p>1. OBJETIVO GENERAL</p> <p>El presente proyecto tiene como objetivo general el desarrollo del sistema jurídico de Labal, a fin de garantizar el cumplimiento de los deberes y el respeto de los derechos de los ciudadanos.</p>
<p>2. OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <p>2.1. Analizar el marco jurídico actual de Labal.</p> <p>2.2. Identificar las lagunas y deficiencias del sistema jurídico.</p> <p>2.3. Proponer reformas legales y reglamentarias.</p>	<p>2. OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <p>2.1. Analizar el marco jurídico actual de Labal.</p> <p>2.2. Identificar las lagunas y deficiencias del sistema jurídico.</p> <p>2.3. Proponer reformas legales y reglamentarias.</p>
<p>3. METODOLOGIA</p> <p>Se utilizará el método de investigación cualitativa y cuantitativa, a través de la revisión de la literatura, entrevistas y encuestas.</p>	<p>3. METODOLOGIA</p> <p>Se utilizará el método de investigación cualitativa y cuantitativa, a través de la revisión de la literatura, entrevistas y encuestas.</p>
<p>4. RESULTADOS ESPERADOS</p> <p>Se espera obtener un diagnóstico del sistema jurídico de Labal, así como propuestas de reformas legales y reglamentarias que permitan mejorar el cumplimiento de los deberes y el respeto de los derechos de los ciudadanos.</p>	<p>4. RESULTADOS ESPERADOS</p> <p>Se espera obtener un diagnóstico del sistema jurídico de Labal, así como propuestas de reformas legales y reglamentarias que permitan mejorar el cumplimiento de los deberes y el respeto de los derechos de los ciudadanos.</p>
<p>5. CONCLUSIONES</p> <p>El sistema jurídico de Labal presenta deficiencias que impiden el cumplimiento de los deberes y el respeto de los derechos de los ciudadanos. Es necesario implementar reformas legales y reglamentarias para mejorar el sistema.</p>	<p>5. CONCLUSIONES</p> <p>El sistema jurídico de Labal presenta deficiencias que impiden el cumplimiento de los deberes y el respeto de los derechos de los ciudadanos. Es necesario implementar reformas legales y reglamentarias para mejorar el sistema.</p>
<p>6. RECOMENDACIONES</p> <p>Se recomienda la implementación de reformas legales y reglamentarias que permitan mejorar el cumplimiento de los deberes y el respeto de los derechos de los ciudadanos.</p>	<p>6. RECOMENDACIONES</p> <p>Se recomienda la implementación de reformas legales y reglamentarias que permitan mejorar el cumplimiento de los deberes y el respeto de los derechos de los ciudadanos.</p>
<p>7. BIBLIOGRAFIA</p> <p>Se consultaron los siguientes documentos:</p> <p>- Constitución Política de Labal.</p> <p>- Ley Orgánica del Poder Judicial de Labal.</p> <p>- Ley Orgánica del Ministerio Público de Labal.</p>	<p>7. BIBLIOGRAFIA</p> <p>Se consultaron los siguientes documentos:</p> <p>- Constitución Política de Labal.</p> <p>- Ley Orgánica del Poder Judicial de Labal.</p> <p>- Ley Orgánica del Ministerio Público de Labal.</p>
<p>8. ANEXOS</p> <p>Se adjuntan los siguientes documentos:</p> <p>- Informe de Diagnóstico del Sistema Jurídico de Labal.</p> <p>- Propuestas de Reformas Legales y Reglamentarias.</p>	<p>8. ANEXOS</p> <p>Se adjuntan los siguientes documentos:</p> <p>- Informe de Diagnóstico del Sistema Jurídico de Labal.</p> <p>- Propuestas de Reformas Legales y Reglamentarias.</p>
<p>9. GLOSARIO</p> <p>Se definen los términos más importantes utilizados en el presente proyecto.</p>	<p>9. GLOSARIO</p> <p>Se definen los términos más importantes utilizados en el presente proyecto.</p>
<p>10. INDICE</p> <p>Se presenta el índice de contenidos del presente proyecto.</p>	<p>10. INDICE</p> <p>Se presenta el índice de contenidos del presente proyecto.</p>
<p>11. LISTA DE FIGURAS</p> <p>Se presentan las figuras que acompañan al presente proyecto.</p>	<p>11. LISTA DE FIGURAS</p> <p>Se presentan las figuras que acompañan al presente proyecto.</p>
<p>12. LISTA DE TABLAS</p> <p>Se presentan las tablas que acompañan al presente proyecto.</p>	<p>12. LISTA DE TABLAS</p> <p>Se presentan las tablas que acompañan al presente proyecto.</p>





**ANEXO C**

**DISEÑOS GRAFICOS INTERPRETATIVOS DE LOS SITIOS  
DE ATRACCION ECOTURISTICA, ZONA ATLANTICA,  
GUATEMALA**

**ANEXO C**

**DISEÑOS GRÁFICOS INTERPRETATIVOS DE LOS SITIOS  
DE ATRACCIÓN ECOTURÍSTICA, ZONA ATLÁNTICA,  
GUATEMALA**

**ANEXO D**

**COSTOS O INVERSIONES CONSIDERADOS EN EL DISEÑO  
DEL MANEJO ECOTURISMO DE LAS AREAS  
PROTEGIDAS DE LA ZONA ATLANTICA, GUATEMALA**

**ANEXO D**

**COSTOS O INVERSIONES CONSIDERADOS EN EL DISEÑO  
DEL MANEJO ECOTURISMO DE LAS ÁREAS  
PROTEGIDAS DE LA ZONA ATLÁNTICA, GUATEMALA**



**PROYECTO DE DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE DE IZABAL**

PROYECTO DE DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE DE IZABAL

## ANEXO F

### RECOMENDACIONES GENERALES

#### Recomendaciones para el Ecoturista en Áreas Protegidas

- No ingresar a las instalaciones o sitios sin autorización o sin haber pagado el derecho de ingreso.
- Si se desea realizar excursiones a lugares que no cuentan con infraestructura mínima o que revistan amplio peligro, dar aviso de la visita a la administración del área protegida.
- Llevar ropa y zapatos adecuados, acordes a las condiciones del sitio, del tiempo y a la actividad a realizar en el área.
- No dar alimentos no autorizados a la fauna silvestre local o en cautiverio.
- No causar deterioro o daño a las instalaciones existentes.
- No consumir drogas, ni licor durante la travesía de la visita.
- Ser respetuoso y de buen comportamiento ante las distintas manifestaciones culturales de las comunidades indígenas o garífunas visitadas.
- No utilizar desvíos no indicados en las guías turísticas o de los senderos interpretativos.
- En los casos de caminatas fuertes o largas no llevar carga excesiva.
- Llevar únicamente el agua necesaria que espera consumir. Se recomienda no consumir agua de los cuerpos acuáticos de la zona.
- Si la visita se orienta a las áreas de alta diversidad faunística, se recomienda a los turistas no llevar puestos perfumes fuertes que atraigan o alejen a la fauna local.
- Si el objetivo principal es la observación de fauna, no utilizar ropa con colores llamativos, de preferencia que sea compatible con los colores del medio.
- En sitios arqueológicos o en otros sitios, no intentar llevar muestras representativas auténticas como recuerdos. Destruir o dañar bienes culturales, así como su transporte, tenencia y comercialización es penado

## ANEXO F RECOMENDACIONES GENERALES

### Recomendaciones para el Ecoturista en Áreas Protegidas

- No ingresar a las instalaciones o sitios sin autorización o sin haber pagado el derecho de ingreso.
- Si se desea realizar excursiones a lugares que no cuentan con infraestructura mínima o que visitan sitios protegidos, debe avisar a la administración del área protegida.
- Llevar ropa y zapatos adecuados acorde a las condiciones del sitio, del tiempo y a las actividades a realizar en el área.
- No hacer ruidos ni actividades que alteren el ambiente local o el paisaje.
- No causar deterioro o daño a las instalaciones existentes.
- No abandonar los residuos que se producen durante la visita.
- Ser respetoso y de buen comportamiento ante las distintas manifestaciones culturales de las comunidades indígenas o de otras visitas.
- No utilizar dispositivos no indicados en las guías turísticas o de los senderos interpretativos.
- En los casos de caminatas fuertes o largas no llevar carga excesiva.
- Llevar únicamente el agua necesaria que se debe consumir. Se recomienda no consumir agua de los cuerpos acuáticos de la zona.
- Si la visita se orienta a las áreas de alta diversidad faunística, se recomienda a las turistas no llevar puestos botines fuertes que lastimen o dañen a la fauna local.
- Si el objetivo principal es la observación de fauna, no utilizar linternas con colores llamativos de preferencia que sea compatible con los colores del medio.
- En sitios arqueológicos o en otros sitios, no intentar llevar muestras representativas autóctonas como recuerdos. Dejar o dejar bien conservados, así como su transporte, tenencia y comercialización es pecado cultural.

**PROYECTO DE DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE DE IZABAL**

fuertemente por la ley.

- En comunidades rurales o de población nativa, use su cámara fotográfica con cortesía y discreción.
- Previo a las caminatas fuertes o uso de ecosistemas acuáticos dentro de las áreas protegidas, no comer en exceso para evitar problemas digestivos durante el trayecto.
- No provocar contaminación acústica o visual. Esto implica no provocar escándalos, ruidos excesivos, ni alteraciones que puedan afectar a la fauna y flora nativas.
- No tirar colillas de cigarrillos en cualquier sitio, ni tampoco basura. Se permite únicamente en los sitios indicados para el efecto o bien puede guardarla y llevarla consigo y luego depositarla en los lugares indicados. No vaciar o depositar basuras, productos químicos, desperdicios o desechos de cualquier naturaleza o volumen en los sistemas hídricos o en lugares no habilitados para tal efecto.
- No pernoctar, merendar, encender fogatas en sitios no indicados o no habilitados. En las áreas de acampamiento donde es permitido, el retirarse asegurarse de apagar las fogatas totalmente.
- Si camina en compañía de niños, mantenga un control cerca de ellos, principalmente en los cursos de agua, quebradas u otro accidente topográfico de riesgo de la unidad o sitio que visita.
- No remover o extraer suelo, hojarasca, humus, arenas, rocas u otro material edáfico-lítico.
- No intimidar, capturar, sacar o dar muerte a ejemplares de fauna.
- No destruir nidos, lugares de reproducción o crianza, y ejecutar acciones que interfieren o impidan el cumplimiento del ciclo reproductivo de las especies de fauna.
- No recolectar huevos, semillas y otros frutos.
- No introducir ejemplares de flora y fauna ajenos al manejo de la unidad.
- Si se tiene o presenta algún problema, orientación, información, abocarse al guardarecursos del área protegida o al guía turístico local.



## MANEJO ECOTURÍSTICO EN ÁREAS PROTEGIDAS

### c. Recomendaciones para los Guías Turísticos en las Áreas Protegidas

- Respetar las disposiciones administrativas del área protegida y orientar al turismo exclusivamente a los sitios de visita.
- Cuando se trate de paseos fluviales, lacustres o marítimos, no recargar las embarcaciones sobre la capacidad diseñada.
- Llevar siempre el equipo mínimo de primeros auxilios, salvavidas y botiquín médico.
- Respetar los sitios de atraque y desatraque de embarcaciones.
- Llevar un motor adicional de emergencia, brújulas, mapas turísticos, entre otros.
- Respetar las señalizaciones en las áreas protegidas y sitios de visita.
- No disturbar las áreas de visita y hacerlos ver a los visitantes conducidos.
- Cuando se deba conducir de noche, siempre llevar encendidas las luces de emergencia o ubicación de la embarcación para evitar accidentes con otras embarcaciones.
- No recolectar especímenes de flora y fauna de los sitios de visita.
- Distribuir siempre a cada visitante las recomendaciones generales de comportamiento dentro de los sitios de visita a considerar dentro de su itinerario.
- La basura generada en la visita, guardarla en un recipiente dentro de la embarcación y luego depositarla en los sitios de recepción de basura fuera de la zona de visita.
- Procurar que los motores de las embarcaciones estén en buen estado, a manera de que no presenten fugas de aceites y combustibles. Asimismo, evitar derrames de hidrocarburos dentro de los sitios acuáticos de visita.
- Respetar las regulaciones del tránsito de embarcaciones grandes, medianas y pequeñas en la zona.

**c. Recomendaciones para los Guías Turísticos en las Áreas Protegidas**

- Respetar las disposiciones administrativas del área protegida y orientar el turismo exclusivamente a los sitios de vista.
- Cuando se trate de parques fluviales, lacustres o marinos, no recoger las empaques y otros residuos dentro del área.
- Llevar siempre el equipo mínimo de primeros auxilios, salvavidas y botiquín médico.
- Respetar los sitios de estudio y desarrollo de empaques.
- Llevar un motor adicional de emergencia, pilas, mapas turísticos, entre otros.
- Respetar las señalizaciones en las áreas protegidas y sitios de vista.
- No perturbar las áreas de vista y recolectar los residuos.
- Cuando se deba conducir de noche, siempre llevar encendidas las luces de emergencia o iluminación de la embarcación para evitar accidentes con otras embarcaciones.
- No recolectar especímenes de flora y fauna de los sitios de vista.
- Distribuir siempre a cada visitante las recomendaciones generales de comportamiento dentro de los sitios de vista y conservar dentro de su itinerario.
- La basura generada en la vista, guardarla en un recipiente dentro de la embarcación y luego depositarla en los sitios de recepción de basura fuera de la zona de vista.
- Preocupar que los motores de las embarcaciones estén en buen estado, a manera de que no presenten fugas de aceites y combustibles. Asimismo, evitar que la marea de hidrocarburos dentro de los sitios acuáticos de vista.
- Respetar las regulaciones del tránsito de embarcaciones grandes, medianas y pequeñas en la zona.



## **PROYECTO DE DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE DE IZABAL**

- Cuando se muestren a un grupo de visitantes detalles de rasgos arqueológicos, no hacerlo con objetos punzantes que deterioren el glifo. Preferentemente utilizar una vareta con una pluma, esponja u objeto suave amarrada a la punta de indicación.
- Capacitarse y documentarse fuertemente en lo que va a mostrar al visitante individual o en grupo. Esto implica tener amplio conocimiento de los ecosistemas naturales de la zona, flora y fauna, recursos hídricos, clima, culturales, rasgos socioeconómicos, entre otros. Esto deber ir coordinado al componente de capacitación a emprender en la zona.

### **d. Recomendaciones para las Empresas Tours Operadoras**

- Integrarse y organizarse dentro del movimiento conservacionista dado que un alto nivel de sus operaciones se orientarán a los recursos naturales de la zona.
- Asignar tiempo y un renglón de recursos económicos para la capacitación de sus operadores o guías turísticos.
- Promocionar la zona Atlántica tal y como es, ser objetivo en la actual situación y ofrecer sus servicios de acuerdo a su capacidad gerencial.
- Participar en todo tipo de evento que involucre el manejo de las áreas silvestres de la zona, a manera que tenga amplia participación la orientación del ecoturismo en la planificación.
- Destinar un determinado fondo económico de acuerdo al nivel de ingresos para la preservación de los sitios naturales turísticos de visita.

### **e. Recomendaciones para las Comunidades Integradas al Ecoturismo**

- Integrarse el proceso turístico de la zona y organizarse como comunidad de apoyo al ecoturismo a desarrollarse.
- Ser receptivos ante la capacitación y formación con fines de ecoturismo.
- Promocionar dentro de su comunidad y las vecinas, al mejoramiento artesanal con énfasis el desarrollo de microempresas o bien de asegurar ingresos extras al hogar. De preferencia la artesanía producida, sea auténtica de la zona con materias primas naturales de la misma.
- Ser cordiales y atentos con los visitantes. Asimismo, no dejarse influenciar por las costumbres foráneas, sino mantener su identidad cultural como comunidad desde sus orígenes.

# PROYECTO DE DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE DE ISABAL

- Cuando se muestren a un grupo de visitantes detalles de rasgos arquitectónicos, no hacerlo con cuadros puzantes que detraigan el gusto. Preferentemente utilizar una varilla con una pluma especial u objeto suave amarrado a la punta de indicación.
- Capacitar y documentar fuertemente en lo que va a mostrar al visitante individual o en grupo. Esto implica tener amplio conocimiento de los ecosistemas naturales de la zona, flora y fauna, recursos físicos, climas, culturales, rasgos socioeconómicos entre otros. Esto deberá ir coordinado al componente de capacitación a emprender en la zona.

## d. Recomendaciones para las Empresas Tours Operadoras

- Integrar y organizar dentro del movimiento conservacionista dado que en alto nivel de sus operaciones se orientan a los recursos naturales de la zona.
- Asignar terreno y un renglón de recursos económicos para la explotación de sus operaciones a guías turísticos.
- Promocionar la zona Atlántica tal y como es, ser objetivo en la actual situación y ofrecer sus servicios de acuerdo a su capacidad general.
- Participar en todo tipo de evento que involucre el manejo de las áreas silvestres de la zona, a manera que tenga amplia participación la orientación del ecoturismo en la planificación.
- Destinar un determinado fondo económico de acuerdo al nivel de ingresos para la preservación de los sitios naturales turísticos de visita.

## e. Recomendaciones para las Comunidades Integradas al Ecoturismo

- Integrar el proceso turístico de la zona y organizarse como comunidad de apoyo al ecoturismo a desarrollarse.
- Ser receptivos ante la capacitación y formación con fines de ecoturismo.
- Promocionar dentro de su comunidad y las vecinas, el mejoramiento artesanal con énfasis en desarrollo de microempresas o plan de acción de ingresos extras al hogar. De preferencia la oferta de productos sea auténtica de la zona con materias primas naturales de la zona.
- Ser cordiales y atentos con los visitantes. Asimismo, no dejarse influenciar por las construcciones foráneas, sino mantener su identidad cultural como comunidad de visitantes auténticos.

## MANEJO ECOTURÍSTICO EN ÁREAS PROTEGIDAS

- **Velar por que los recursos naturales de su entorno no lleguen a deteriorarse o a degradarse, dado que el atractivo máximo de los visitantes será por un lado, la identidad cultural de la comunidad y por el otro el entorno natural.**
- **Evitar la venta y consumo de especímenes de fauna en vías de extinción.**
- **Respetar la épocas de veda y todas las restricciones que la unidad administrativa del área protegida señale en su plan operativo o en su plan de manejo.**



